EL MITO DEL LEVIATÁN

De la ficción del Estado a la emancipación en sociedades libres

Por: Bernardo Tobar

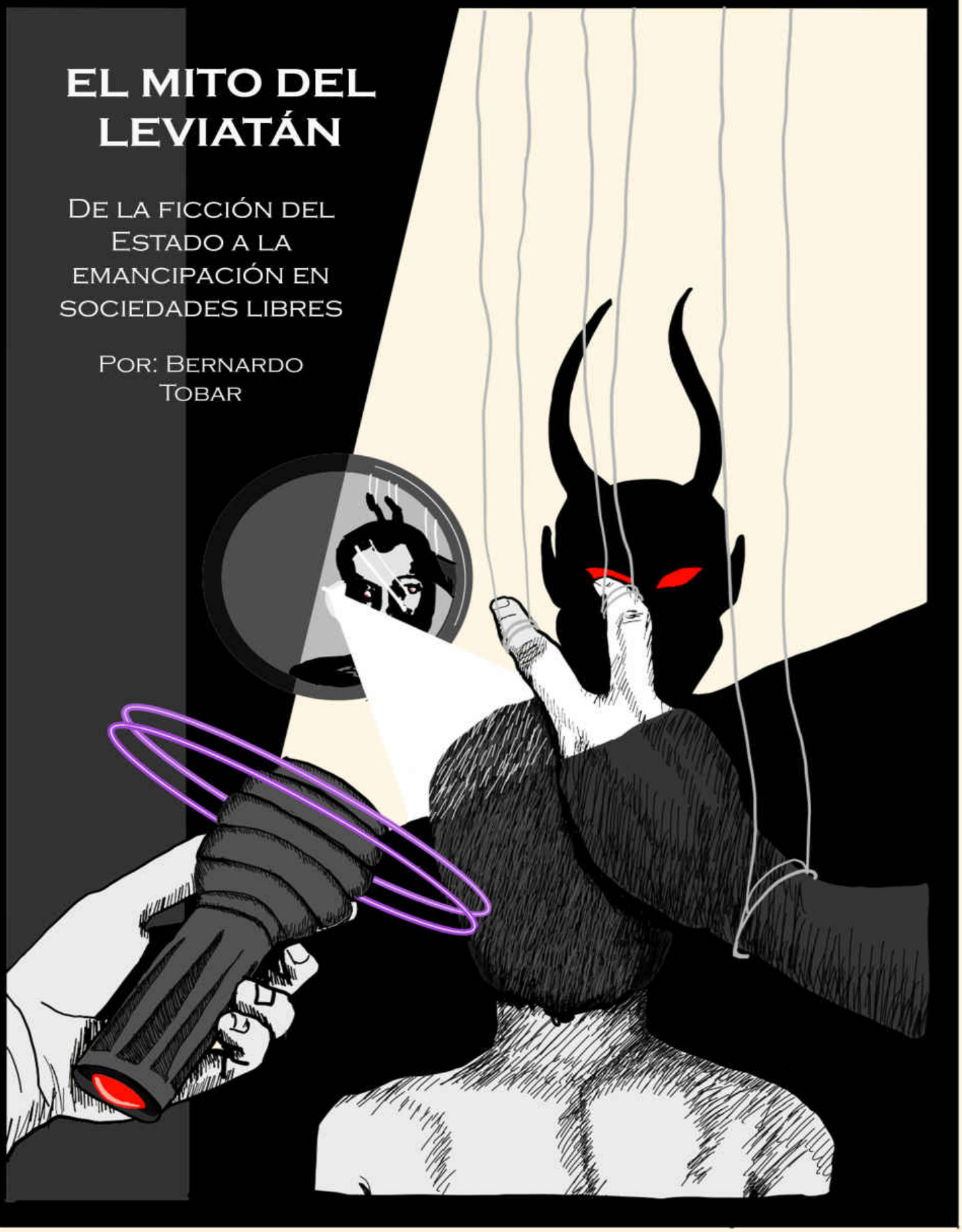

EL MITO DEL LEVIATÁN

De la ficción del Estado a la emancipación en sociedades libres

Por: Bernardo Tobar

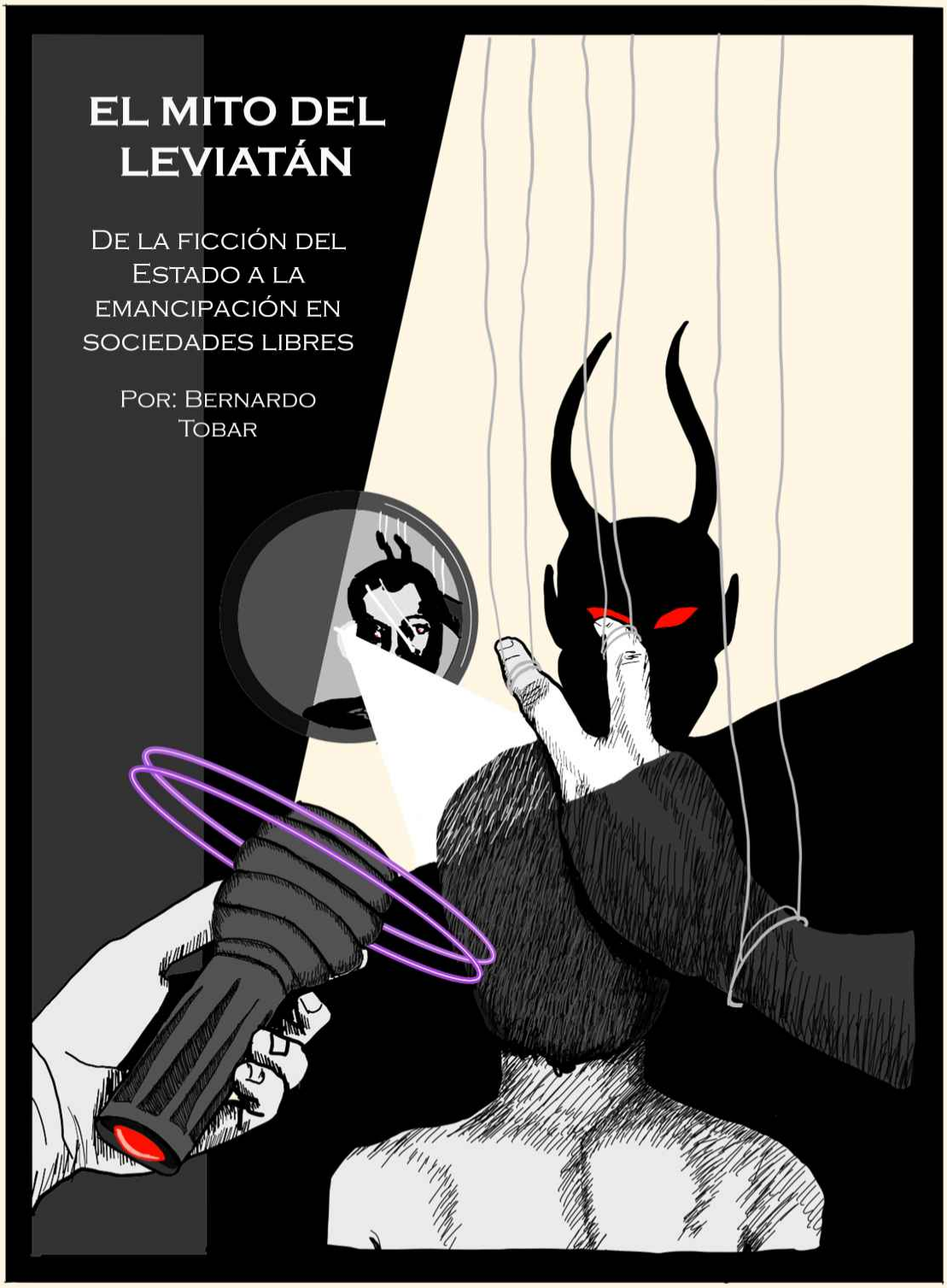

EL MITO DEL LEVIATÁN

DE LA FICCIÓN DEL ESTADO A LA EMPANCIPACION EN SOCIEDADES LIBRES

Por

Bernardo Tobar

Marzo, 2021

A Cristina, siempre alumbrando
mi camino, incluyendo el trazado
en estas páginas, por ello tan suyas
como mías.

I. EL REY DESNUDO

II. LA LIBERTAD

La libertad es indelegable

La libertad es voluntad

De dónde viene la libertad

El derecho a la identidad

Libertad y diversidad social

Autogobierno

III. EL MITO DEL ESTADO

Platón y el Gran Hermano

Bolívar, el primer dictador

Servidumbre ancestral

El influjo hispano

El vicio inherente del poder político

No hubo liberalismo

Adicción al crecimiento

Acumulación de poder

La religión del Estado benefactor

La inmunidad del político

¿Quién ejerce el poder?

IV. MIEDOS Y DOGMAS.

El mito, savia de lo colectivo

La resignación de la idolatría

La llave del potencial

Mitos sobre la inequidad

Egoísmo y equidad

La falacia de la desigualdad sistémica

La injusticia de la igualdad

Pruebas al canto

La era del individuo

El Papa Borgia y Maquiavelo

Padrecito, no Gracias.

La fuerza del riesgo

Policía del pensamiento

La Empresa, vector social.

Utilidad razonable, muletilla del socialismo

La trampa del modelo

Más ladrillos al muro…

Bálsamo de los mediocres

Ilusión del reino

V: DISRUPCIÓN

Transformación radical

El individuo y la revolución tecnológica

Caos Prolífico

La clave de la vida: el genoma

Misteriosa fluidez

Inteligencia Artificial

Blockchain: monedas y leyes sin bandera

Acceso a capital

Computación de borde.

Convergencia y accesibilidad.

Tecnología y acceso universal

Disrupción total

De lo lineal a lo exponencial; del conocimiento a la autonomía.

Lo malo, lo feo y lo bello

Tiranobot

Intuición y estética

VI: DE LA SERVIDUMBRE A LA EMANCIPACION

El germen totalitario

Finalidad inventada

El hombre en estado de servidumbre

A pesar del Estado

Bien común en el orden espontáneo

Más algoritmos, menos política

¿Tendrá futuro el gobierno?

Disrupción en la política

Maquiavelo y el caos como chantaje

Espejismo del orden establecido

El poder de la innovación libre

Vocación global

Castillo de Naipes

EPÍLOGO

BIBLIOGRAFÍA

Prólogo

Esta obra indaga sobre la libertad, su fuente, su potencial, su lugar en la trascendencia individual y en la construcción de la sociedad. En general no solemos pensar en la libertad hasta que está en riesgo o se la pierde, como la salud, que la damos por descontada hasta que se quebranta. Y quizás el mayor enemigo que le sale al paso es la pobre y generalizada concepción que el hombre tiene de su libre albedrío, herramienta poco útil, según ciertas creencias, ante un plan predestinado o la suerte, o de maniobra limitada, según otras taras culturales, frente a las maquinaciones y conspiraciones de los enemigos externos, empezando por el vecino con su jardín siempre más verde.

Para muchos ese jardín del otro, florido y abundante, explica la precaria condición del suyo. Es una inclinación cómoda, y por ello extendida, la de evadir la responsabilidad de la propia circunstancia y tranquilizar la conciencia culpando al sistema por la buena estrella de unos que, les gusta creerlo, se alcanza merced al sacrificio de otros. Esa mentalidad, ese vacío de autonomía, es terreno propicio para ocupación por el poder político que se ejerce desde el Estado, limitando la libertad en grado creciente, progresivo. Lo que nos lleva a una pregunta: ¿puede la especie humana convivir y realizar su destino sin gobierno político, puede organizarse en sociedades que no trasladen a una autoridad central el rol de dirigirlas? ¿Es posible, en suma, una sociedad sin Estado? ¿Es el Estado inevitable o un mito que podemos sustituir por otro que rescate la libertad humana en lugar de someterla a servidumbre?

Las limitaciones a la libertad originadas en la autoridad política han justificado a lo largo de la historia innumerables y abultados volúmenes de filosofía, economía, ciencia política, teología, psicología social, antropología, tratados sobre la naturaleza humana y, más recientemente, ciencias cognitivas. Solo en las últimas décadas y especialmente en los últimos años en que nuevas tecnologías han permitido aproximarse a los misterios de la mente, a los hallazgos de la biología evolutiva, a entender mejor la relación entre la herencia genética y los comportamientos de las personas, es que nos percatamos del divorcio entre las construcciones ideológicas y la vocación natural del hombre. Es lugar común que la ciencia política debe construirse a partir de una teoría de la naturaleza del hombre y su vocación social, a cuyo servicio se debe; sin embargo, como revela Steven Pinker, el pensamiento político se asienta sobre fabricaciones que tienen siglos, sobre nociones superadas de la naturaleza humana.

El Estado contemporáneo es heredero, en sus premisas básicas –autoridad, territorio, pueblo y fin- de los imperios de Oriente y Roma, formados cuando la esclavitud era un concepto aceptado –Aristóteles sostenía que hay hombres nacidos para mandar y otros, para obedecer, incluyendo en esta última categoría a las mujeres- y tiempo antes de que los teólogos del medioevo se pusieran de acuerdo en reconocer que los nativos de las Indias, como se conocía a América, tenían alma, como cualquier ser humano. Hoy estas ideas nos parecen trogloditas, pero toleramos la estructura política parasitaria a la que dieron lugar. Si algo intento es provocar una indagación en búsqueda de formas de organización asentadas

sin concesiones sobre la libertad individual, dejando atrás a su mayor enemigo, el Estado, ese *Leviatán* que se ha edificado a golpe de hechos consumados y embustes cívicos antes que por la operación de elegantes teorías jurídicas.

No pretende ser esta obra un volumen más de esa prolífica y erudita bibliografía, que además abunda en la justificación del Estado, no obstante discrepancias de grados, matices y rol, y mira con desdén academicista las pocas y aisladas voces que se plantean una sociedad sin el Leviatán de Hobbes. Por eso tampoco he querido encorsetar las páginas e ideas que siguen con la estructura y la secuencia de un libro de texto, y las he dejado fluir con las licencias metodológicas más propias de un ensayo. O de un conjunto de ensayos. Habría cuajado en el género y estilo que busco si esta obra logra parecerse a una tarde de conversación con un interlocutor curioso e incisivo.

Tras mucho tiempo e innumerables lecturas empecé a escribir estas páginas a fines del 2016 y terminé un primer borrador en 2018. Desde entonces han transcurrido dos años para releerlo y corregirlo, lo que he podido hacer con las luces de quienes revisaron generosamente el manuscrito, y el acicate de los sucesos que han ocurrido en medio de lo que parece un nuevo ciclo de convulsión que ensombrece varias democracias de occidente. En este período se produjo en Cataluña un referéndum independentista seguido de unas protestas violentas que hacían pensar que se habría fracturado profundamente un sentido de solidez institucional y convivencia ordenada inimaginable hace tan solo una década, cuando Barcelona

era todavía una de las ciudades con mejor calidad de vida en el Mundo. Y no es el único ejemplo en la Unión Europea, paraíso del estado social donde el activismo juega con fuego frente al papel inflamable de una democracia que pierde adhesiones entre los más jóvenes a velocidad alarmante, la misma con la que ganan popularidad las propuestas autoritarias.

Otro tanto ocurrió en Santiago, capital chilena, el país más próspero, institucionalizado y con los mejores índices de bienestar en América Latina –educación, reducción de la pobreza, tasas de empleo, salario mínimo, el primero en el mundo en términos de acceso de la población a la vacuna del Covid-, convertido no obstante, de la noche a la mañana, en un escenario de protesta social violenta que puso en jaque al sistema. Quito, mi ciudad, sufrió poco antes que Santiago un asedio criminal, que forzó a sus habitantes a defender con sus propios medios casas y vecindarios, en medio de una movilización indígena que sirvió de caballo de Troya para un intento de golpe de estado con tufo colectivista que estuvo a punto de concretarse. Los líderes del socialismo bolivariano vaticinan –¿porque lo planifican?- que la mecha también se prenderá en otras capitales de la región. Mientras tanto los partidarios de las tesis contrarias a la libertad y al progreso que proclama el Foro de Sao Paulo, hoy rebautizado como Grupo de Puebla, han logrado el poder en México, intentaron renovarlo con fraude en Bolivia y lo han recuperado en Argentina, país que estuvo entre las primeras economías hace un siglo y que hoy es virtualmente un estado fallido, casi tan condenado al peronismo como Cuba lo está al castrismo.

Para cuando había perdido la cuenta de las relecturas para actualizar estas páginas con estos hechos contemporáneos que, desde mi óptica, revelan un patrón confirmatorio de las tesis que presento, tuve que ponerlas a prueba frente al escenario de pandemia desatado por el temible coronavirus, que ha paralizado a toda la humanidad, alterando quizás para siempre ciertos modos de interacción y acelerando todavía más, si cabe, el impacto de las tecnologías exponenciales en la radical transformación de la sociedad y sus instituciones. Pues así como los actos terroristas del 2001 justificaron serias restricciones a los derechos individuales y la correlativa irrupción del poder público en terrenos antes protegidos por las altas murallas de las libertades civiles, sin duda este suceso histórico contra la bioseguridad y la salud general engrosará las filas de los enemigos que, según los estatistas de cualquier color político, la sociedad no puede hacer frente sin renovados, fortalecidos y centralizados poderes públicos.

¿El combate contra los agentes que atacan la bioseguridad prueba que no es posible subsistir sin Estado o podía la sociedad haber hecho frente a la pandemia de manera autónoma, recurriendo a los mecanismos de la colaboración voluntaria? Como en todos los demás aspectos de la convivencia humana analizados en esta obra, mi sospecha es no tiene por qué ser menos eficaz la cooperación libre en la búsqueda de la salud que en la consecución de otros fines sociales. Y de hecho la pandemia fue agravada por las decisiones e intervención de los poderes estatales: lo fue por la falta de transparencia y oportunidad del gobierno Chino, en cuyo territorio

cobró el virus sus primeras víctimas; o por las acciones y omisiones de la política norteamericana, uno de los países con más muertes en el mundo por coronavirus en relación con el número de habitantes, a pesar de su desarrollada institucionalidad pública, fenómeno que también se pudo observar en tantos otros países con políticas intervencionistas; y qué decir de la errática y contradictoria gestión del organismo público internacional, la Organización Mundial de la Salud, cuyas recomendaciones variaron en direcciones opuestas en medidas clave. Por contraste, fueron jugadores del mundo empresarial los que habían alertado insistentemente de los peligros de una pandemia desde hace años, y fue ese mundo regido por la libertad y el afán de lucro el que le dio a la humanidad en meses los tratamientos y vacunas que los reguladores públicos usualmente tardan años en aprobar. Pero escribo en medio de la pandemia, cuando las vacunas están en proceso de administrarse, así que falta mucho para un desenlace y para hacer análisis con perspectiva sobre este tema. Lo que sí tengo claro es que cada vez que la autoridad asume una función y una garantía frente a la sociedad, ésta baja la guardia y, asumiendo que las instituciones públicas cumplirán con su promesa de bienestar -para algo se paga impuestos-, omite tejer sus propias redes de protección.

El creciente desencanto frente a la democracia ocurre, vaya paradoja, en una época de progreso sin precedentes. Contra la creencia generalizada y el ruido alarmista de los medios, se ha reducido la pobreza de manera significativa al punto que se ha debido modificar la vara para medirla, pues hoy casi todos los segmentos de la población tienen acceso a bienes y servicios que

eran lujo de ricos hace algunas décadas. Hans Rosling demuestra, con abundante evidencia, que la noción de la brecha entre pobres y ricos es más una creencia anclada en las estadísticas de los años 60, que una conclusión sostenible en la actualidad. Este progreso ha sido empujado por las economías sin modelo –la libertad económica no es un “modelo”, es un principio, como el respeto al otro-, que han logrado hacer realidad la ingeniería genética, la conectividad digital masiva, la inteligencia artificial, la robótica, energías limpias, radicales transformaciones para la salud, la educación, la generación de riqueza, con la particularidad –y en esto radica la novedad tanto o más que en las mismas tecnologías- de que esta reciente revolución industrial está en la dirección de lograr el acceso universal a recursos, por la reducción de costos. Un iPhone 5, a un precio de US$ 100 o menos en el mercado tiene 2.7 veces más capacidad de procesamiento que la más poderosa computadora del año 1985, que se vendía por US$ 32 millones. El fenómeno de la digitalización acerca cada día a más personas, a millones de ellas, a las herramientas necesarias para alcanzar el bienestar.

¿Cómo se explica entonces, a la luz del éxito de las sociedades más libres, y del fracaso de los socialismos o estatismos, que las generaciones más jóvenes, aquellas que se han ganado la etiqueta de las mejor preparadas, adhieran cada vez menos a la democracia y exijan del Estado más intervención? En Chile esto sucede a menos de 50 años del experimento comunista de Allende, y a menos de tres décadas de una exitosa implantación del principio de libertad económica en su constitución. ¿Es corta memoria histórica, ausencia de formación política, infiltración cuidadosa y planificada

del socialismo bolivariano y sus huestes para erosionar los sistemas e implantar su modelo?

Es cierto que la historia, realidades y dinámicas en Barcelona, París, Caracas o Buenos Aires son distintas entre sí. En la capa más superficial puede decirse que en Cataluña hay un anhelo separatista en parte de su población; en Latinoamérica, en general, está el problema del desempleo elevado; en Chile, por contraste, hay quien afirma que la protesta se asemeja a la de cualquier país desarrollado: piden más. Pero en todas hay un denominador común: hay una distancia cada vez más grande entre las demandas ciudadanas y el grado en que las satisface el Estado, el "sistema". Todos reclaman algo más cada día del Estado –pocos reclaman más libertad, autodeterminación; las mayorías, intromisión-, del que se han acostumbrado a recibir, y éste tiene cada vez menos capacidad de realizar su promesa de bienestar. Es un círculo vicioso que se retroalimenta con cada nueva elección o revolución.

Así se profundiza una dependencia parasitaria, pues el Estado, ya hipertrofiado, continúa expandiéndose para cubrir la creciente demanda ciudadana por más servicios gratuitos, bonos, pensiones, ayudas, subsidios, a golpe de imponer mayores cargas tributarias y burocráticas y de intensificar el funcionamiento de su imprenta de billetes. América Latina, según un reciente estudio del BID, gasta en sueldos de funcionarios estatales 29% del presupuesto total del sector público, cuando la media de los países de la OCDE es de 24%. El Estado se ha convertido en el mayor lastre para el futuro de la región. Y el activismo le pide ampliar todavía más sus tentáculos.

Estos son los temas y preguntas de este libro, cuya línea argumental es la mutilación de la libertad que supone el crecimiento insaciable de un Estado que tiene más probabilidad de colapsar por su propio peso que por la autodeterminación de sus habitantes, cuyo inveterado miedo a la libertad los ha hecho en buena parte actores y cómplices de su propia servidumbre.

Introducción

Entre otras cuestiones relacionadas, estas páginas cuestionan la legitimidad del poder político para forzar la conducta de las personas y plantean si el estado-nación se justifica en la era actual; y si hay alternativas, si las sociedades pueden organizarse y progresar sin autoridades centralizadas ni tutores públicos. Las corrientes generalizadas de la ciencia política no lo consideran posible y ven al Estado como una entidad indispensable, ya como mal necesario según la vertiente liberal, ya como el gestor o garante del bienestar, para los socialismos. No resulta digerible la tesis de una sociedad sin gobierno al sistema de creencias común, forjado tras siglos de culto al mito de la autoridad y su misión. Sin esta, se sostiene, se quebraría el concierto social, se acentuarían las inequidades y reinaría el caos. La historia, como veremos, desmiente esta tesis, y más bien abunda en lecciones de que el caos y la descomposición son hijos del poder, en tanto que los avances para enfrentar los mayores desafíos de la humanidad han tenido lugar al margen de la ordenación estatal, cuando no a pesar de ésta.

Cuando nos acercamos al hombre, al individuo y no al ser mimetizado en la colectividad, a la persona sin los colores de una bandera nacional, sin militancia, afiliación gremial ni distintivo corporativo o confesión religiosa, cuando lo contemplamos en su humanidad más esencial se descubren aspiraciones y motivaciones comunes a pesar de diferencias genéticas, culturales o de otra índole: la necesidad de realizar su identidad y el impulso de crecer

en todo sentido, fuente de todos los sueños infantiles; y nace equipado para lograrlo, sin más miedos innatos que al ruido y a caer. Ese niño pide, explora y hace cuanto y donde le place, pero conforme crece se llena de miedos, al fracaso, al rechazo, al abandono, a lo desconocido, a no encajar; y sus sueños, otrora brillantes, atrevidos, elevados, se recortan, mutilan y esconden a la sombra de sus temores de adulto; su confianza y amor han trocado en aprensión y dudas, en tanto crecen las barreras mentales que ha dejado levantar a su imaginación, tan susceptible a los moldes y patrones de conducta aceptados por la mayoría y a los dogmas de los que se sirve la autoridad, ya religiosa, política o la que fuere, para asegurar su influencia.

El mismo sistema educativo ha prestado su concurso para uniformar el pensamiento, indoctrinar, premiar la memorización y castigar al que transgrede la convención, al que difiere, al que se atreve por territorio no oficializado. La sociedad se siente más cómoda con miembros dóciles que con personas independientes, que divergen; y al individuo también le termina resultando más fácil cantar en coro que escribir su propia música. La inclinación a adaptarse a la mayoría, a encajar en la corriente, hace parte de la naturaleza humana tanto como el deseo de individuación: es decisión personal cuál tendencia se alimenta. Pero en la realidad abundan aquellos, los individuos mimetizados en la masa, y escasean éstos, pues la autonomía individual exige más esfuerzo, más riesgos, más soledades.

Galileo Galilei se salvó por los pelos de una condena fatal, retractación mediante, por exponer una teoría que no encajaba con

el dogma. El fenómeno no murió en la Edad Media, pues las sociedades contemporáneas siguen inventando ídolos y elevando altares que exigen el sacrificio de la autonomía personal en nombre de religiones seculares, profecías de caudillos, teóricos de ideologías redentoras, planificadores del concierto social, con toda la parafernalia e iconografía que corresponde a un credo omnisciente e integrador, incluyendo oráculos, monaguillos y sacristanes reclutados en las filas del deporte, celebridades mediáticas, héroes del *statu quo* o heraldos de la moda política.

Pero también hay personas que logran mantener su independencia, se sobreponen a los miedos y deciden no dejar que un tercero, menos un burócrata autoritario con pretensiones mesiánicas, interfiera en el destino personal que han diseñado para sí mismas. Esta obra es también una observación de las fuentes que nutren esas características, así como la medida en que el telón cultural de fondo, propio de cada tiempo y sociedad, las estimula o inhibe. Y la forma en que una sociedad concibe el rol de la autoridad es uno de los factores que más inciden en su idiosincrasia.

Freud, como buena parte de los pensadores de su tiempo, afirmó que la voluntad humana está dominada por las pasiones y complejos. Desarrolló un modelo para explicar su teoría de la psiquis en la cual el *yo* está en constante e inconsciente tensión con el *ello* –expresión de las pulsiones y deseos- y el *superyó* –la síntesis del complejo de Edipo y de las censuras paternas-. No hay como exigir demasiado de esta personalidad freudiana, y si alguien podría ser culpado por el condicionado potencial de una voluntad

deprimida, amén de la propia y deficiente naturaleza humana, serían los padres o quienes ejercen autoridad en las etapas tempranas. Sea como fuere hay una inclinación usual para encontrar un enemigo, para fabricarlo si es necesario, para tener un agente externo al que pueda culparse de la propia suerte. Y para salvar a las mayorías de los demonios que acechan se precisa de una autoridad que asegure la armonía social y le de dirección. Tal es la mentalidad del subdesarrollo.

Atando cabos históricos se encuentra una correspondencia temporal entre estas teorías psicológicas y la aceptación que tuvieron a fines del Siglo XIX –en el auge profesional y académico de Freud- y en buena parte del siglo siguiente las doctrinas políticas que abogaban por un papel rector del Estado para dirigir y corregir los excesos y descontroles de la libertad humana. Esta tendencia además tenía ya tracción histórica y pretensiones academicistas desde que Maquiavelo, a fines de la Edad Media, teorizó sobre la maldad intrínseca del hombre y la correlativa necesidad de que el Príncipe acumulara poder; y antes de la era cristiana, ya Platón y Aristóteles sustentaban la supremacía natural del Estado. La misma conclusión defendía el filósofo inglés Hobbes en el Siglo XVII, considerando que los hombres se hallarían en constante guerra entre sí de no estar sometidos a un poder común. Con evidente desconocimiento de la realidad de las culturas ancestrales, apunta como ejemplo de esa condición de salvajismo a los pueblos en varios lugares de América, cuya ausencia de gobierno común los lleva a vivir embrutecidos[1]. Añade Hobbes que también los reinos y gobiernos soberanos entretienen posiciones de potencial conflicto entre ellos,

pero como defienden la industria de sus súbditos, no se sigue de aquello “la miseria que acompaña la libertad de los hombres en particular”[2].

Cuatro siglos más tarde, ¿qué tienen en común las proclamas de los políticos y gobiernos autoritarios, los populismos, los socialismos estatistas –expresión redundante, como veremos luego-, los nacionalismos de cualquier signo? La construcción de enemigos, de fuerzas externas o poderes fácticos a los que se responsabiliza de todos los males, de la imposibilidad de las personas para solucionar sus problemas –porque otros son los culpables de su suerte-, lo que a su vez justifica, dice el guión imperante, que los pueblos depositen mayor poder en las instituciones estatales, alimentando el incesante crecimiento de los ineficientes y cada vez más corruptos aparatos burocráticos.

En América Latina han tenido significativa influencia dos fuerzas en la configuración de la cultura: el Estado y la Iglesia, que en alguna etapa llegaron a una dependencia recíproca tan estrecha que no se podía saber dónde terminaban las instituciones civiles y dónde comenzaban las eclesiásticas. En medio de estos hallazgos continúo preguntándome, como muchos, ¿por qué mi país, o cualquier otro de América Latina para el efecto –excepción parcial, tal vez, de Chile, si no termina cayendo ante el socialismo-, no logra desarrollar su potencial? ¿Por qué siguen las economías de esta parte del Mundo girando en torno a productos y servicios de poco valor agregado? ¿Por qué Venezuela, a pesar de su riqueza y tradición institucional, dejó incubar una dictadura que la destrozó en

pocos años? ¿Y Argentina, que en la primera mitad del siglo pasado estaba entre las primeras potencias mundiales, destino de migrantes, foco cultural del hemisferio, reconocida por sus excelentes universidades, hoy es poco más que un estado fallido, donde los menos, que trabajan privadamente, soportan a los más, que viven del aparato público? ¿Por qué Brasil, a pesar del tamaño de su mercado interno, destaca más por la corrupción sofisticada de sus empresas emblemáticas y líderes políticos que por cualquier otra cosa? Y no olvidemos que Chile también fue presa del socialismo en 1970 y se asemejaría a una Cuba o una Venezuela si el proceso no hubiera sido interrumpido abruptamente. Hoy sus generaciones jóvenes, que nacieron en una economía pujante y liberal, quizás no tienen el olfato de sus padres para reconocer a distancia la amenaza autoritaria que se esconde detrás de las promesas mal llamadas progresistas.

En el verano de 2015 visité una compañía financiera en Stuttgart, Alemania, con un grupo de colegas para repasar el clima de inversión y de negocios en América Latina, específicamente de Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil, destinos de posibles operaciones futuras de nuestro anfitrión. Entonces se nos recordó que el PIB de Alemania era superior al de todos los países latinoamericanos antes citados, no obstante que la población de éstos es 5.4 veces mayor. Y Alemania tuvo que surgir de las cenizas a las que quedó reducida con la Segunda Guerra Mundial y no logró reunificarse hasta que cayó el Muro de Berlín en 1989. Hoy es el sostén político y económico de la Unión Europea.

¿Qué sobra o qué falta en la cultura latinoamericana para que no seamos, en general, tan productivos como los alemanes, tan rentables como los suizos, tan sobresalientes como los judíos o tan innovadores como en Silicon Valley? ¿Por qué las tasas de desempleo son tan elevadas en América Latina? ¿Por qué siguen soplando vientos estatistas no obstante los casi cinco millones de venezolanos que han debido huir de esa fábrica de miseria, de esa trituradora de derechos humanos en que la ha convertido el socialismo bolivariano? ¿Por qué las economías de la región de Oriente Medio, a pesar de sus permanentes conflictos armados, o del África Subsahariana, han crecido recientemente varias veces más que el promedio latinoamericano? Chile, cuya constitución es rabiosamente liberal –como correspondía tener luego del socialismo de Allende y la dictadura de Pinochet-, tiene la tasa que más se acerca al pleno empleo en la región. Las evidencias de lo que funciona y de lo que no son numerosas, lo han sido a lo largo de la historia. Sin embargo, apenas un 57% apoya la democracia en América Latina, 10 puntos menos que hace 15 años.

A mi me rebela esta constatación, pues nada, excepto los límites que la cultura ha edificado en el imaginario colectivo y la interferencia de la autoridad separa a las sociedades del bienestar del que son capaces. En este recetario de la idiosincrasia faltan ingredientes y sobran otros, pero de algo estoy convencido, que tenemos un exceso de Estado, una presencia invasiva de la autoridad política no solo en sus medios de intervención directos, como la ley, la regulación, el permiso previo, el control legal, sino en

la cultura, en el sistema de creencias. El Estado es en sí mismo una religión, con sus dogmas y rituales.

Y no debería sorprender, si repasamos la historia. Los pueblos ancestrales se organizaban en comunidades, con patriarcas que concertaban matrimonios, determinaban el rol de cada individuo en el conjunto y hasta la participación que podían tener en el fruto colectivo del trabajo. Sobre esta base continuó edificando una cultura sobre el poder el Tahuantinsuyo, un régimen imperial como cualquier otro, con su propia mitología para validar la filiación sobrenatural de sus príncipes, cuyo mando era hereditario y amplio sobre las colectividades a su servicio, una conquista a la que seguiría la auspiciada por la monarquía Española. Se suele tratar el legado del período colonial sin discriminar e identificar los positivos aportes que hubo durante el régimen de los Austrias, cuando España oponía el derecho natural a la pretensión ilimitada del derecho divino de los reyes. Las instituciones de esta primera fase del período hispánico fueron lamentablemente erosionadas desde que la corona Española cayo bajo la influencia de la dinastía francesa y su absolutismo. Continuó entonces el régimen de servidumbre, con distinto signo, se repartían tierras y privilegios al arbitrio del monarca, abonando la semilla del mercantilismo de Estado que es posible trazar a tiempos precolombinos, y convirtiendo la relación del individuo con el poder en un laberinto de papeles, reverencias y salutaciones que ponen en evidencia una histórica condición de sumisión.

Son varios siglos en los que resaltan estos elementos comunes, el poder excesivo de la autoridad política y la correlativa degradación de la autonomía individual. Y a diferencia de la inspiración en el *Bill of Rights* que definió el carácter de la independencia en Norteamérica, colocando por encima de todo el reconocimiento del derecho y la libertad de las personas –no de las colectividades o, peor, de las organizaciones políticas-, en el Hemisferio Sur de nuestro variopinto continente Americano el ánimo libertario fue capitalizado por el primer dictador de las nacientes repúblicas: Simón Bolívar. No la leyenda de Bolívar que nos contaron en los años de escuela, sino el Bolívar de carne y hueso a quien Santander y muchos otros líderes que combatieron por la independencia lo acusaron de abjurar de la Constitución de Cúcuta, de corte liberal, para empujar la denominada Constitución de Bolivia, inspirada en las aspiraciones totalitarias e imperiales de Napoleón, a quien el "libertador" admiraba. En efecto, esta constitución que Bolívar llegó a imponer por algunos años concentraba en él los poderes, con carácter vitalicio.

La independencia de España, por lo tanto, no se tradujo en mayores derechos y libertades para las personas, sino en la sustitución de los representantes de la Corona por criollos ávidos de ejercer el poder con más énfasis si cabía, sin rendición de cuentas a ultramar. La historia del período republicano no es muy republicana que digamos, pues las nuevas repúblicas no tenían de tales mucho más que una etiqueta sin sustento histórico ni cultural, apenas un título decorativo que les atribuían los papeles de sus cartas políticas; y por ello es un período, hasta nuestros días, marcado por dictaduras,

gobiernos autoritarios, caudillismo, inestabilidad, populismos, democracias fallidas, con un Estado siempre en crecimiento y expansión. Este libro profundiza en este fenómeno e intenta demostrar la caducidad de la construcción estado-nación y analizar los elementos y fuerzas que están originando formas inéditas de organización de la sociedad donde, quizás por primera vez en muchos siglos, la autonomía y libertad personales tendrán el rol central.

Sería equivocado pensar que la trampa del poder y el yugo estatal son propios de sociedades menos desarrolladas, pues el incesante crecimiento de la función pública y su interferencia en el libre desenvolvimiento de personas y comunidades son efectos de la lógica del poder, tiene su causa en el diseño mismo de la sociedad política soberana. Los gobiernos y las instituciones políticas no tienen la capacidad para impulsar transformaciones positivas, pero han acumulado un poder excesivo, suficiente para arruinarlo todo con un plumazo regulatorio, una declaratoria de guerra o un mensaje de doscientos caracteres. Muchos presidentes hacen más daño con lo que dicen o callan que firmando decretos.

El elemento común a todos los Estados contemporáneos es la progresiva traslación de funciones legislativas hacia el ejecutivo. Los reglamentos y regulaciones expedidos por decreto o por decisión de agencias reguladoras tienen tanto peso práctico en mandar, prohibir o permitir como cualquier ley expedida por un congreso o asamblea legislativa. Hace rato se esfumó la línea que reservaba a la ley el efecto general vinculante de una norma, y más que el camino

trazado por la constitución y la ley, en la vida cotidiana pesa el laberinto levantado por una burocracia hipertrofiada. El ciudadano vive expuesto a una promiscuidad legislativa obscena y se ha llegado a un absurdo grado de dependencia del capricho del príncipe. Esto obedece a la dinámica del crecimiento parasitario del Estado, que le es inherente por vicio estructural, fenómeno que analizo en esta obra.

Siempre he tenido alergia a las imposiciones, sean de ideas, sistemas, creencias. La historia de la humanidad registra la repetición de este fenómeno, de esta suerte de absolutismo, de moldes conceptuales a los que nos vemos forzados por alguna autoridad y sus doctrinantes, que pretenden poseer el acceso monopólico a los pozos de la verdad. En la Edad Media en algunos reinos europeos la Inquisición perseguía a los herejes, apartarse del credo oficial podía pagarse con la vida, pensar fuera de los convencionalismos era una de las aventuras más riesgosas. Hoy el Estado, hasta en los países que fueron bastión de las libertades, intenta proclamar desde los púlpitos institucionales cuáles son las fuentes de la verdad, a quiénes debemos creer, de quienes hay que desconfiar, qué moneda debemos utilizar y en qué bóvedas digitales depositarla, quiénes son los enemigos a combatir, y expande incesantemente el ámbito de las conductas que quedan atrapadas en los límites regulatorios.

No, el dogma y el ícono no ha sido solo religiosos; algunas ideologías se han elevado a sí mismas a la categoría de un credo, han pretendido ser el camino de la salvación del hombre, y en esa

medida han justificado su imposición por la fuerza, como sucedió con las dictaduras comunistas de los últimos cien años. ¡San Marx! Pero se engaña a sí mismo quien piense que la democracia, por sí sola, abre el camino de la libertad a las sociedades, pues en muchos países es la herramienta que legitima a su verdugo. La democracia como forma de gobierno del Estado social se traduce, en último término, en despotismo de mayorías. Desde que se permite al poder restringir las libertades, la democracia traslada una autoridad excesiva a las masas, por el solo hecho de que hacen mayoría. Que no exista una forma satisfactoria de transferencia del poder desde la libertad personal hacia el Estado –la democracia es la menos mala de las alternativas- ya debía llevarnos a cuestionar hace tiempo la figura de una sociedad sometida a un gobierno político.

De esta mayoría –convenientemente manipulada- derivan los colectivismos autoritarios la legitimación política –aunque no moral- necesaria para imponer sistemas y modelos no solo de gobierno, legislación y administración de justicia, sino también económicos, educativos, familiares. Hay cartas políticas de Ripley que regulan, aunque usted no lo crea, hasta el modelo de lo que constituye el buen vivir. Pero las sociedades se han acostumbrado tanto a que un Estado dicte, en su Constitución, patrones de conducta, empezando por lo económico, que apenas se cuestionan si no es una amenaza a una libertad fundamental que el tejido que debería armarse con los intercambios libres y espontáneos de las personas sea el monótono, monocromático y unidireccional resultado que permiten construir los telares oficiales.

Uno de los fenómenos culturales más peligrosos es la habituación, pues las anomalías y los absurdos terminan aceptándose por fuerza de la repetición. Mientras más extendida es la práctica, más cerca la trampa de considerarla inevitable, de inútil cuestionamiento, parte del paisaje o de la naturaleza de las cosas. ¡Así es la vida en el trópico! Al cabo de un tiempo hasta los sentidos dejan de reaccionar, de diferenciar el perfume del hedor, la autenticidad de la farsa, la belleza de la apariencia, la libertad de las cadenas. Y el hedor, la farsa, la apariencia y las cadenas pasan a ser lo normal. Nada más normal que el encantamiento de las mayorías con el poder y la resignación frente a las limitaciones que supone, como si fueran el precio inevitable de la civilización, de la convivencia, de la equidad.

La alegoría de la caverna, presentada por Platón en su *República*, es una imagen útil para entender que mucho de lo que se considera real, inevitable, el único orden posible, es una farsa, un montaje, la prisión a la que puede conducirnos un sistema de creencias que no osamos cuestionar. El fenómeno de la caverna descubre a personas que desde muy pequeñas viven encadenadas de tal modo que no han podido moverse, mirar hacia atrás ni conocer que hay otra dimensión, afuera, llena de luz. En un extremo de la cueva flamean llamas y se apostan personas que, cual titiriteros, manipulan objetos cuya sombra es proyectada en la pared opuesta, la única dentro del ángulo de visión de los cautivos, para quienes la única "realidad" es su condición y lo que sucede en la pared poblada de perfiles oscuros. Uno de los cautivos es desatado y forzado a dejar su posición y en el camino se resiste, teme lo

desconocido y al alcanzar la salida y ser cegado por la luz natural, experimenta gran incomodidad, se frota los ojos y no alcanza a entender lo que ve, árboles y objetos reales: cree que son una ilusión. Al aceptar la nueva realidad, en la que se encuentra libre, a la luz del sol, regresa para rescatar a los demás, prisioneros de la oscuridad, y les habla de ese otro mundo, abierto, de horizontes ilimitados, del perfume del bosque, del calor del sol y la belleza de la luna –esta sazón romántica no corresponde al relato de Platón y es una licencia que me he tomado-, y plantea la fuga. Pero los cautivos le consideran loco y acaban con su vida. Cuanta semejanza entre la ilusoria condición de las sombras de la cueva y la manipulación de íconos de que se sirve la autoridad política. Platón, es cierto, no pensaba en el Estado al reflexionar sobre las sombras de la cueva, pues lo describió como el ideal de organización política, en un asombroso parecido con la sociedad perfecta vigilada por el Gran Hermano que parodia Orwell.

Los ideólogos del Estado, sin embargo, no imaginaban las dramáticas implicaciones respecto de la forma en que las sociedades se reorganizarían y de las formas de autogobierno que posibilitan las nuevas tecnologías. Hay una transformación en curso, que opera día a día, al margen de la nación-estado. A analizarlo dedico todo un capítulo, para cuya validación viajé a Silicon Valley, epicentro de cuanto está sucediendo en innovación. Quise constatar en las aulas, laboratorios y corredores de Singularity University y Stanford el estado de las tecnologías exponenciales, y descubrir en la conversación cara a cara con los expertos, académicos, inversionistas, emprendedores y otros

actores de uno de los centros de innovación más dinámicos del mundo, las revelaciones, primicias, dudas y matices que solo se descubren en el contacto personal, respirando el aire, pisando el terreno, estrechando manos.

La tecnología es solo puerta de entrada al análisis, pues como afirmó Heidegger al reflexionar sobre su esencia, es el potencial humano develado por ella lo que interesa, y no tengo duda que estamos cruzando el umbral hacia una era en que las personas tendrán acceso a un poder que antes solo se podía concebir en manos de gobiernos y grandes corporaciones, en la que el ser humano dará un salto sin precedentes en su capacidad de enfrentar los más grandes desafíos y de construcción de una sociedad radicalmente distinta, abierta.

Antes de entrar de lleno en materia, una advertencia final. Este no es un ensayo sobre ciencia política –disciplina que manejo a diario por mi profesión de abogado- ni la defensa de una ideología. Combato toda forma de organización que impone desde un centro de poder un modelo de convivencia y búsqueda de la felicidad a sus miembros; creo que cada persona debe tener la más amplia libertad posible para edificar su vida conforme con su visión. La tesis de este libro se construye a partir de la consideración de la libertad de la persona humana, de su esencia y su destino trascendente, de su potencial creativo para transformar el mundo. Creo que las ideologías, sean del signo que sean, deben abandonar la pretensión de dictarle al hombre su camino y de organizarle el bienestar desde el poder. Como lo describo en detalle, todo el potencial adquirido

para la resolución de los mayores desafíos de la humanidad se ha logrado sin el poder político, cuando no a pesar de éste.

De esto trata esta obra, de activar la libertad personal para romper las creencias que mantienen en expansión constante el yugo estatal, de por qué este modelo de organización política va a colapsar, de cómo es posible la convivencia social y el progreso sin rectores ni tutores públicos.

Finalmente notar que, aunque mi contexto es América Latina, tan diversa en ciertos aspectos y, a la vez, con marcados rasgos comunes, reincidencias y ecos en materia política, la emancipación por la que abogo en estas páginas no tiene límite geográfico, la servidumbre impuesta por la expansión estatal no conoce banderas, como tampoco el ejercicio de la autonomía personal.

I. EL REY DESNUDO

El Estado, cualquiera sea el signo político de las autoridades de turno, responde a una dinámica de expansión parasitaria: aunque en grado diferente, en todas las jurisdicciones ha desbordado su función más allá de lo que resulta necesario o saludable para asegurar el mayor desarrollo de los derechos de las personas; y continúa avanzando hacia más intervención, traducida en menos libertades y más tributos para financiarla, sin progresar en la realización del bien común, finalidad que hipotéticamente justifica su existencia y la cesión de derechos desde la persona, la familia y la sociedad, en este orden, a favor de las instituciones políticas. Aún peor, la hipertrofia del Estado y su apetito por planificar, dirigir y controlar cada vez más ámbitos, usurpando correlativamente la capacidad de decisión de sus titulares originarios, las personas, ha pasado a ser parte estructural de un sinnúmero de problemas para cuya resolución los beneficiarios del poder logran expandirlo cada vez más, retroalimentando un círculo vicioso.

Esta expansión del Estado no ocurre de espaldas a los ciudadanos, sino en la mayoría de los casos con su contribución entusiasta, omisión cómplice o al menos ignorancia irresponsable. Atrás quedaron los tiempos en que las dictaduras se instalaban por las armas, aunque todavía las haya de esta catadura, pues el juego político ha logrado refinar los mecanismos de manipulación y propaganda a tal punto que las grandes mayorías acuden alegres a las urnas a cederle con su voto a la autoridad la llave de su destino personal. Y sería poco objetivo endosar semejante estafa cívica solo

a la inigualable capacidad para forjar mitos y hacer falsas promesas de los políticos, que en cierto sentido se limitan a bailar al compás de la cultura predominante. Hay una comodidad colectiva que lleva a las personas a golpear las puertas de las autoridades, planificadores públicos y tutores de la *Nomenklatura* frente a cualquier problema o demanda. Es muy tentadora la garantía que vende el Estado benefactor frente al riesgo de ejercer la libertad y asumir el autogobierno.

El Estado, esa ficción jurídica como se denomina técnicamente en derecho, es una invención reciente frente a la evolución de la humanidad. El *Homo Sapiens* empieza su andar sobre el Planeta hace decenas de miles de años, pero el Estado con el que soñaba Platón –pesadillas más bien, como veremos- en los hechos nacía como sistema político desde los imperios de Oriente, Egipto y más tarde Roma, que perfilaron los elementos que definen al Estado moderno, basado en la jurisdicción centralizada de una autoridad sobre un territorio delimitado y su población, y en una finalidad que trasciende los intereses de las sociedades menores que lo componían. Fuera de estos imperios la mayor parte de los pueblos continuaban organizados en tribus, señoríos étnicos o ciudades-estado, y las confederaciones indígenas se formaban para combatir enemigos comunes, sin implicar cesión de autoridad de modo permanente a una jefatura central. En el Nuevo Mundo el fenómeno imperial, precursor del Estado moderno, tuvo lugar en los siglos previos a la conquista española. Pero incluso entonces, como durante el régimen colonial, la finalidad colectiva no atendía al bien común de sus miembros, sino a la mayor gloria del propio imperio.

Si ha de atenderse a las primeras sociedades políticas de organización centralizadora –atenuada por el federalismo en este caso- cuya finalidad se orientó a la protección de las libertades individuales y la prosperidad de las personas en lugar de a la preservación y expansión del imperio, no fue sino hasta 1776 que surgió la primera democracia liberal con la declaración de independencia de los Estados Unidos.

La revolución francesa ocurrió pocos años más tarde, y aunque significó el fin del absolutismo monárquico, el golpe de estado de Napoleón Bonaparte, que se hizo con el poder en 1799 y se proclamó luego emperador, impediría que la semilla liberal germinase al mismo tiempo que en Norteamérica. Napoleón gobernaría hasta 1814, antes de exiliarse en la Isla de Elba, de la que escapó para restablecer su jefatura por un breve interregno conocido como los Cien Días, luego de los cuales se restablecería a Luis XVIII como rey de Francia hasta su muerte en 1824, aunque esta vez como monarca constitucional, el último que hubo en esa nación. Pero no solamente fueron Napoleón o la restauración borbónica las que marcaron en Francia un curso político tan diferente al de los Estados Unidos, sino también las mismas ideas de Russeau, que contribuyeron a sustituir el mito del derecho divino de los reyes por el mito del derecho divino del pueblo o la soberanía popular –la voz del Pueblo es la voz de Dios…-, inaugurando una nueva forma de servidumbre, el despotismo de las mayorías, origen del Estado de bienestar.

Indagando más al Este en el Viejo Mundo se encuentran regiones enteras que pasaron del absolutismo monárquico a dictaduras comunistas, cambiando una élite aristocrática e inepta por una burocrática y tan inepta como aquella, pero manteniendo la servidumbre y las restricciones sobre el individuo, como Rusia y buena parte de los pueblos eslavos, que apenas ensayaron formas democráticas de gobierno a partir de la caída del Muro de Berlín. En esas regiones la inveterada sumisión ante la mano férrea de un autócrata ha ofrecido un terreno cultural mal abonado para que prosperen formas de organización liberales, lo que explica en buena medida la popularidad actual de sus líderes más autoritarios.

Introduciendo la obra de Tocqueville, Enrique González Pedrero comenta un hecho singular en la historia, que mientras en Europa se ponían en práctica deliberadamente las tesis de los ideólogos, en América los colonos del May Flower y las comunidades que fueron surgiendo desde 1620 construyeron un gobierno atendiendo espontáneamente a la razón para establecer la sociedad política en lugar de experimentar con las teorías filosóficas acerca del origen histórico y fin del Estado. “Los hombres se agrupaban y se daban un gobierno libremente, considerando a ese gobierno como su representante. El contrato social se había realizado y a partir de él se forjaría la conciencia política de los Estados Unidos”[3], conciencia que Thomas Jefferson resumiría en los siguientes términos: “…que a todos les confiere su creador ciertos derechos inalienables entre los cuáles están la vida, la libertad y la consecución de la felicidad; que para garantizar esos derechos, los hombres instituyen gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los

gobernados”[4], consentimiento que, añade el autor de la cita, puede ser revocado para organizar los poderes de la forma que mejor garantice su seguridad y felicidad. En suma, para configurar esta forma de organización política la sociedad norteamericana y sus líderes pusieron la razón al servicio de la libertad individual, mientras en Europa continental se la ponía al servicio de las abstracciones teóricas.

Cuán lejos está esta concepción, que no solo fija el origen y límite del poder político, sino que también trasluce que no es la única forma de garantizar los derechos de las personas, de aquella noción de Hobbes, que contaminó Europa, según la cual el Estado trasciende a los individuos, que pasan a ser meros átomos del cuerpo social, el Leviathan que se niega a obedecerlos para imponer un nuevo orden que, como quería Platón, sirve para fortalecer los lazos del Estado. Aunque por distintos motivos que Platón o Hobbes, Aristóteles también argumentó que el Estado era la forma de organización política a la que conducía el orden natural de las cosas: cae sobre la sociedad como la fruta madura de los árboles.

***

El sistema de creencias nos impone, como si fuera parte de un credo, la figura de un Estado permanente, hasta sagrado para algunos idólatras. Sin embargo, en tan poco tiempo, en términos históricos, ya han desaparecido –por disolución, ruptura, división,

incumplimiento de su promesa-, más de un tercio de los estados que originalmente conformaron la Organización de las Naciones Unidas. Y en años recientes empiezan a multiplicarse los estados fallidos, muchos de ellos sumidos en crisis humanitarias de proporciones abismales a pesar de albergar enorme riqueza natural. El invento no está funcionando.

Desde fines del Siglo XVIII las sociedades políticas se plantean límites al absolutismo monárquico, a la dependencia de reinos ajenos y distantes, a la necesidad de organizar un gobierno supeditado a los derechos de las personas, eje de la Ilustración, que desplazó a la divinidad, al poder hereditario, a reyes legitimados por autoridades religiosas o simplemente por la fuerza de sus ejércitos. Estos valores de la Ilustración tienen como norte la defensa de las libertades individuales, en especial de la que permite al ser humano emanciparse y edificarse a sí mismo sin sometimiento al dictado de la autoridad.

En un ensayo publicado en 1784 bajo el título “What is Enlightenment”, Kant lo resume como la liberación del hombre del tutelaje bajo el cual se ha colocado a sí mismo por la falta de determinación y coraje para usar su razón sin la dirección de otros[5]. Aunque Kant ponía énfasis en la emancipación del dogma y el despotismo religioso, no dejó de anotar las implicaciones políticas de su exhorto, afirmando que el espíritu de la libertad debía doblegar los obstáculos externos erigidos por los gobiernos, incluso en nombre de la paz y estabilidad de la comunidad: “El hombre por

sí mismo superará gradualmente la barbarie con tal que artificios deliberados no lo retengan en ella.”[6] Esta tesis, enraizada en la libertad como esencia existencial del hombre, es manifiestamente opuesta a la de Hobbes, que reclamaba un poder común para evitar que el hombre se destruyera a sí mismo en libertad.

Pero así como la Edad Media no concebía naciones sin consagración divina, con el péndulo llegaría Marx para quien todo fue materialismo, aunque en esencia su doctrina, según veremos, tiene tanto carácter religioso como cualquier credo confesional. El manifiesto comunista giró en torno a la plusvalía, a la propiedad de los medios de producción, a la necesidad de acabar con su concentración por la fuerza del proletariado y confiar la generación, administración y distribución de la riqueza al Estado, la “sociedad perfecta” según Hegel. Así la república, que adquirió en América del Norte aquella configuración democrática que tanto fascinó a Alexis de Tocqueville, empezó a pagar con libertades el ascenso de un Estado orientado, más que a la preservación y aumento de los derechos de las personas, a servir de atajo y botín a élites advenedizas, que desde entonces han tenido secuestrada la voluntad de los ciudadanos a cuento de que trabajan por el bien común.

En nombre del bienestar colectivo, del igualitarismo, de la justicia social y hierbas parecidas este Estado contemporáneo llega, en casos cada vez más numerosos, a extremos propios del absolutismo monárquico, aunque el acceso al poder no necesite

legitimarse en el derecho hereditario o en la unción clerical; basta, a los políticos actuales, manipular la democracia y sus sistemas electorales y de representación para acceder a funciones que por diseño excluyen a los más capaces del liderazgo político. Los excluyen por varias razones, desde el cortoplacismo electoral hasta la naturaleza de la función pública, en la que no existe auténtica rendición de cuentas que haga responsables a sus titulares del error o acierto de sus acciones u omisiones. No me refiero a las cuentas sobre el uso de fondos públicos, cuestión obvia, sino a las cuentas sobre los resultados de la gestión. Un funcionario estatal puede ser muy honesto en la administración de los fondos que dispone, pero muy torpe o errado en sus decisiones desde el punto de vista del impacto que causan: acciones que disparan el riesgo país a la par que la tasa de interés del endeudamiento público suponen una pérdida económica para los ciudadanos, pero en la evaluación colectiva podrían merecer nota alta si la propaganda gubernamental es efectiva. Los contribuyentes que terminan financiando la cuenta de una indemnización que el Estado debe pagar por una acción confiscatoria no tienen capacidad de sentar en el banquillo al político que en su día fue aplaudido como héroe por enarbolar la bandera para justificar una nacionalización.

Por otra parte, no hay métrica para una evaluación consistente, pues los indicadores de gestión dependen de la visión política de turno: el partido que llega al poder con el objetivo de estatizar la producción petrolera evaluará su desempeño por el grado de recuperación de una supuesta soberanía energética, aunque con ello condene a esa industria a un estancamiento productivo, con la

consiguiente pérdida de ingresos para financiar el crecimiento y el desarrollo. En la empresa privada quien no haya sido capaz de aumentar la producción de sus líneas de negocio en un período de tiempo no tiene futuro; en la política es probable que lo reelijan. Un ambiente donde los buenos no se distinguen de los malos por los resultados de la gestión sino por la capacidad de vender quimeras y escabullir el bulto culpando a alguien más cuando la cuenta sale excesiva, se convierte en el mundo ideal del mediocre.

Es uno de tantos mitos el de la rendición de cuentas en la gestión pública. El Estado y sus instituciones son inmunes al escrutinio. Los políticos no temen equivocarse ensayando teorías –o los más torpes, practicando las que ya han fracasado- con el dinero de los contribuyentes, no tienen piel en riesgo en el juego.

El otro aspecto que ahuyenta a los mejores de la gestión pública es la omnipresencia del Estado y la promesa excesiva que conlleva. De una economía y moral deprimidas por sucesivas guerras y por la miseria de los totalitarismos, el mundo ha girado a un extremo en el que se tocan las puertas del Estado de bienestar para que financie hasta la distribución de preservativos en las escuelas. Basta leer el baratillo de garantías que contemplan las cartas políticas del bienestar para darse cuenta que a los contribuyentes los tienen financiando un imposible y un absurdo. Y es imposible no solo por la dificultad, sino porque los olmos no dan peras. Desde que el Estado se arroga la potestad de dirigir, planificar y construir el bienestar de las personas, usurpándoles la arquitectura de su destino, limitando el tamaño o la índole de sus sueños individuales, se ha destruido

por diseño la propulsión social. El exceso de funciones que la sociedad ha transferido al Estado y sus instituciones, o que éstos han usurpado a espaldas de sus constituyentes, configura la mayor estafa cívica en siglos.

Desde la revolución bolchevique en 1917 hasta la caída del Muro de Berlín en 1989, seguida del colapso en dominó de la Unión Soviética y otros países comunistas, fue el Siglo XX el tiempo del totalitarismo, que en un momento pintó de rojo más de la mitad del mapa mundial. Esta proporción no se ha reducido en nuestros días si ponemos del lado de las sociedades sin libertad no solamente a las dictaduras abiertas sino también a los Estados que preservan la democracia o cierto orden constitucional y algunos derechos en el papel, pero los reducen en la práctica a una caricatura merced al control burocrático para su ejercicio.

Detrás de esta invasión del poder político hay ideología, pero también hay una complacencia generalizada, un estado de indolencia colectiva y comodidad cultural, pues la usurpación de libertades y la traslación de decisiones desde las personas y la sociedad a la autoridad política no sería posible sin complejos y taras en quienes consienten en la servidumbre. Este inveterado acomodo personal ya lo denunció Kant, quien reclamaba, ya lo vimos, coraje a las personas para que se emancipen y reivindiquen el gobierno de sí mismas; Freud, sin embargo, ofreció la disculpa perfecta: el hombre se debate en un estado de conciencia limitado por sus complejos y pulsiones sexuales. En esencia fue, la del psicoanálisis, una cómoda tesis para descargar las culpas fuera de

la voluntad personal, noción que tuvo también en la filosofía su correspondencia. Todas las teorías conspirativas, como aquella de que América Latina es tercer mundo por causa del primero, tienen origen en estas deformaciones psicológicas y culturales, idiosincrasia sobre cuya materia prima se fraguan luego ciertas ideologías.

Y si el hombre en su individualidad no tiene, en esta psicología del complejo, la capacidad para decidir sobre su destino, como sostenía Freud, los filósofos que lo coreaban y los ideólogos del materialismo colectivista, y menos aún para ocuparse de los demás en medio de sus pasiones desordenadas y las circunstancias que lo despojan del control de su vida, alguien más tiene que asumir la tarea de conducir la sociedad hacia el bienestar colectivo: el Estado y un puñado de tecnócratas iluminados, tan prevalidos de su autoridad para decidir sobre bienes, fortunas y vocaciones como los zares, sultanes, jeques y monarcas decimonónicos.

No es casualidad que las tesis que piden el fortalecimiento del estado –no hay expansión que les parezca suficiente- vayan siempre precedidas o sazonadas con diatribas contra el capital, la "pobreza estructural", la desigualdad, la dependencia de los poderosos –ricos y naciones por igual- o cualquier otra figura que cargue las responsabilidades sobre el otro, el enemigo imaginario que los mal llamados progresistas y los populismos inventan para justificar mayor intervención estatal. Por eso los socialismos son, en lo superficial y durante un tiempo, populares, pues es natural la tendencia humana de acomodarse pensando que la causa de la

frustración personal no está en las propias acciones y decisiones, que poco se puede hacer para cambiar la suerte –Freud, nuevamente-, que la culpa la tiene una infancia traumática, el complejo de Edipo, el profesor de escuela abusivo, el jefe explotador, la abuela insensible o la embajada norteamericana.

Por este camino el Estado ha llegado, desde Alaska a la Patagonia, España a China, unos en más grado que otros, a absorber poderes que asfixian a la sociedad y doblegan la iniciativa de las personas, cuyos recursos mutilan para financiar guerras, sostener fuerzas militares y seguir armándolas, aumentando paradójicamente el riesgo de los conflictos para cuya disuasión se establecen en primer término, pagar legisladores y reguladores que inventan permisos previos para lo que se les ocurre, que pasan leyes para normar industrias que la tecnología ya ha dejado obsoletas, emplear tecnócratas que discuten años sobre políticas públicas de espaldas a sus destinatarios, rescatar compañías quebradas con dinero de los contribuyentes que debía canalizarse a combatir la pobreza, y fondear sistemas judiciales tan poco confiables o lentos que las personas han debido ingeniarse métodos alternativos de solución de conflictos, algunos muy exitosos gestionados con inteligencia artificial, prodigio tecnológico que, como todas las grandes invenciones que han cambiado la historia, nace de la iniciativa privada librada a su propio riesgo.

¿Seguridad social? Está quebrada. Lo saben bien las nuevas generaciones, que ya no quieren aportar altísimas primas para alimentar un sistema que no podrá pagar sus pensiones de retiro en

algunos años y cuyos recursos se colocan en bonos u obligaciones estatales para compensar la gestión irresponsable de las finanzas públicas. No hay banco central o reserva federal que, teniendo moneda propia, no la fabrique sin más sustento que el papel y la tinta que emplean en su impresión, o simplemente la haga aparecer por birlibirloque tecnológico en alguna cuenta electrónica.

Pero este estado de cosas, como todo lo que está corroído desde su raíz, puede precipitarse a su fin; sociedades abiertas están en curso, a cuya descripción y fenómeno dedicaré algunos análisis más adelante. Las siguientes páginas cuestionan, comparten las preguntas que me han guiado en las reflexiones que presento, y espero sirvan a quien las lea para hallar sus propias respuestas.

Contrasto también en esta obra los resultados positivos para el bienestar personal y el progreso de la mayoría que han logrado culturas que le han apostado a la psicología de la abundancia, a la confianza en el potencial de cada persona, diseñando formas de convivencia orientadas a estimular esas posibilidades individuales antes que a limitarlas, a liberar la iniciativa personal, a generar trampolines antes que obstáculos, aceleradores en lugar de frenos, libertades más que límites, que reconocen a cada persona el derecho de llegar hasta el hito de sus sueños, sin que ningún burócrata o planificador le cuestione haber logrado demasiado.

II. LA LIBERTAD

Libertad significa aceptar por propia voluntad
las posibilidades de mi existencia.

Benedicto XVI

Indagar sobre la libertad implica preguntarse por qué el hombre debería obedecer a otros. ¿Qué origen tiene la potestad que otros, la tribu, el clan, la comunidad, la mayoría, en último término la autoridad política, puede ejercer sobre la persona, forzándola a hacer lo que sin esa imposición no haría? ¿Existe esa fuente que legitima la coacción de un gobierno para forzar la conducta de los individuos o la presuponemos, la damos por sentada, admitiendo como válida, sin exploración ni pruebas, cualquiera de las teorías que se han construido para justificar las limitaciones a la libertad que implica la existencia del Estado? A muchos esta indagación les podrá parecer de dudosa utilidad práctica, pasatiempo filosófico, pues las cosas son como son y no como uno quisiera que sean. Y son como son porque no se indaga ni cuestiona, pero a quienes valoramos la libertad como el más preciado de los bienes y vemos la intromisión de la autoridad como su mayor amenaza no nos es posible esquivar la pregunta. Hay sin duda otras amenazas, muchas fuerzas que intentan prevalecer sobre la libertad personal, como la corriente de la masa, la cultura de la cancelación o la discriminación positiva que logran las minorías, la organización colectiva, los poderes asimétricos del mercado, los dogmas religiosos, la presión mediática, incluso eso que llaman corrección política o, en la orilla

políticamente incorrecta, el crimen organizado, el terrorismo, las mafias. Pero solo el Estado reúne más arsenal que todas esas fuerzas juntas para invadir el ya limitado territorio de la soberanía personal, con el agravante de que también hace las leyes con las que legitima la usurpación e impone obligaciones. Es una invasión legalizada.

La pregunta fundamental que queda planteada ha merecido respuestas para todos los gustos, que en su gran mayoría apelan a algún absoluto, alguna ley que suponen inexorable, de origen divino, natural o histórico, aunque también hay otras con menos vuelos filosóficos, que simplemente asumen que el hombre es demasiado estúpido o ignorante para alcanzar la felicidad sin que las leyes, impuestas por unos pocos superdotados, le obliguen a procurarla donde realmente se encuentra. Platón descubrió unas virtudes absolutas y en su método de la abstracción idealizó al Estado como el único contexto en que el hombre podría realizarlas, como la felicidad, que en su sistema solo surge cuando la persona ocupa el puesto asignado por un rey filósofo en el concierto social, no necesariamente el puesto que elegiría o le placería como individuo, un fenómeno muy parecido al de la satisfacción de la organización militar, que proviene de cumplir, sin cuestionamiento ni elección, la misión encomendada por los generales. Aristóteles dudaba de que las verdades se pudieran deducir o descubrir especulando sobre esa dimensión celestial a la que se elevaba la mirada intelectual de su maestro y adoptó el camino opuesto, el de la observación de los fenómenos concretos y terrenales para inducir leyes generales o verdades filosóficas, llegando no obstante a la misma conclusión,

que el Estado es la ordenación derivada de la misma naturaleza, cuyas leyes inmanentes producen individuos nacidos para obedecer, la gran mayoría, y unos pocos privilegiados con superioridad innata para el mando.

Otros creyeron descubrir un hilo conductor en el devenir histórico, una dialéctica cuya síntesis no podía ser otra que el Estado. La vertiente con más resonancia de este historicismo la perfeccionó, sobre base Hegeliana y acentos redentores reciclados del Cristianismo, Marx, quien profetizó un paraíso terrenal sin clases para cuya preservación, dada su dirección contraria al carácter predatorio del hombre, habría de asumir el poder el proletariado, versión utópica y metafórica de la dictadura del partido único. Hobbes consideró que en libertad el hombre se destruiría a sí mismo y había que ponerlo, como a un insolvente o menor incapaz, bajo la protección y tutoría del *Leviathan*. Hallaba en la naturaleza humana tres elementos que, según su tesis, llevaban inevitablemente a la discordia o al conflicto: competencia, inseguridad y gloria. Por el primero invadía para obtener ganancia; por el segundo, seguridad; y por el tercero, para alcanzar la gloria[7]. Que se pensara así en los tiempos anteriores a la Ilustración no debería sorprender; lo curioso es que perviven estas nociones en todas las ideologías actuales que justifican el rol del Estado. Como anota Pinker, la ciencia política enseña que las ideologías se asientan en teorías sobre la naturaleza humana, pero las doctrinas políticas en uso llevan más de trecientos años desfasadas respecto de los hallazgos de la biología evolutiva.[8] No es que Hobbes estuviera del todo equivocado en su observación del hombre, que

no es un ángel bajado del cielo, altruista, generoso y dedicado al servicio de los demás por encima de sus propios intereses. Lo que sucede es que no necesita serlo para coexistir saludablemente en sociedad sin un policía de conducta; el interés individual –por la ganancia, la seguridad, el prestigio, o la superación personal- es lo que mantiene la tensión social en equilibrio, y el rasgo evolutivo más destacado para realizarlo, parte de la naturaleza humana, es un ethos de reciprocidad.[9] Volveré más de una vez sobre esta noción de que entre el interés propio y el interés de los otros no hay, en un contexto de libertad, conflicto, sino el impulso que favorece el intercambio.

Retomando el hilo, antes de la Ilustración el alma necesitada de salvación se entregaba sin reparos a la autoridad eclesial, la que a su vez ungía al monarca de su agrado o conveniencia como al elegido de Dios. La desobediencia al soberano equivalía a desafiar la voluntad divina. Larga vida al rey y vida eterna al súbdito eran, pues, dos caras de la misma moneda. La Revolución Francesa no emancipó al individuo de este yugo religioso, solo sustituyó el derecho divino de los reyes por ese becerro de oro llamado soberanía popular, instaurando así el despotismo de las mayorías.

Aunque diferían respecto del origen, esencia y alcance de la libertad, la mayoría de pensadores en el Siglo XVIII coincidían en que debía limitarse para garantizar la convivencia social, proteger a los más débiles o forzar la unidad en el Estado, la necesidad del poder político se daba por sentada, de modo que las discrepancias

se decantaban finalmente por una cuestión de grado antes que de sustancia, a saber dónde debía trazarse la línea entre la libertad y el poder. Algunos, en la confianza de los frutos espontáneos de la naturaleza humana, favorecían la libertad y limitaban el poder; lo contrario hacían los discípulos de Hobbes, cuya pobre concepción del hombre impedía dejarlo a su arbitrio. El punto es que una libertad sin control o límites ejercidos por la autoridad política se consideraba por muchos incompatible con las necesidades de la convivencia colectiva, y hasta nuestros días se plantea la libertad y la equidad o justifica social como conceptos opuestos para cuya conciliación es indispensable la intervención del Estado, conclusión que refuto a lo largo de esta obra.

Russeau tuvo la originalidad de intuir que libertad y fin social, el llamado a ser realizado por la autoridad, no eran incompatibles, sino ramificaciones con raíz común, pero en su alquimia conceptual subsumió la libertad como parte de la voluntad de la asamblea, extremo al que etiquetó con el sugestivo nombre de soberanía popular. Su argumentación es que se trata de dos vertientes, la libertad individual y la voluntad general, de una verdad mayor, absoluta, y en la medida en que los fines individuales y los colectivos se buscan y realizan según las leyes de la naturaleza, única y armónica fuente de ambos, no hay posibilidad lógica de conflicto. Russeau estaba fuertemente influenciado por el Calvinismo, pero los dogmas de fe no estaban de moda entre los intelectuales del Siglo de la Luz, así que apeló a la naturaleza, cuyos fenómenos ya Tomás de Aquino y otros teólogos habían considerado como válido puente para interpretar los designios

providenciales[10], llegando a un resultado muy cercano al producido por la aplicación del dogma religioso. Esta es la lógica que, según Isaiah Berlin[11], siguió Russeau para presentar la libertad individual y la autoridad como elementos compatibles, entrelazados, no haciendo necesario trazar una línea que los divida. Para sostener esta conclusión paradójica, habida cuenta de que para Russeau la libertad era un valor absoluto, no susceptible de cesión o sacrificio, se trasladan al campo de la filosofía política las premisas de una religión monoteísta, aunque la fuente de las verdades absolutas viene a ser, como se sostenía comúnmente en la Ilustración, la naturaleza y no un Dios condenado al exilio por la autoridad de la razón. En esta construcción la libertad, aunque absoluta, inseparable de la esencia humana, está ordenada hacia fines dictados por leyes naturales inamovibles, y como la naturaleza es armonía –según se predicaba entonces- las leyes que determinan lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto y separan cualquier otro dilema son las mismas para uno y todos los demás hombres. Cuando al arbitrio de su voluntad una persona se orienta en una dirección que no resulta adecuada a las leyes de la naturaleza, no estaría ejerciendo su libertad, no conforme a su naturaleza, sino apartándose de ella –construcción de Russeau con un paralelismo evidente a la usada por la Iglesia para conciliar dogma y libertad frente al pecado-. Y, para guinda del pastel, la libertad individual está ordenada naturalmente a la convergencia en la voluntad general, pues no cabe que si la naturaleza es una y armónica, lo que quiere un miembro conforme con la naturaleza no coincida y se funda, se diluya con lo que quieren todos los demás si actúan conforme la naturaleza. Así surge la asamblea, la comunidad, síntesis y

expresión soberana de la libertad. Esta última conclusión ya tiene tufo totalitario, con la diferencia de que el *Leviathan* está para encauzar al hombre contra su naturaleza defectuosa, mientras el Estado de Russeau es el destino al que confluye el hombre realizando su naturaleza virtuosa.

Otras corrientes también se apoyaron en una ley inalterable, una dialéctica inapelable, un determinismo movido por fuerzas y procesos superiores al hombre, y en este sentido el Marxismo tiene todos los elementos de una religión secular, que profetizó una sociedad sin clases, un paraíso de igualdad sin conflicto al que ascendería el hombre nuevo, liberado, redimido. También en esta construcción la verdad es una sola, y en tanto los individuos y colectividades adhieren al dogma, la coincidencia entre autoridad y felicidad individual se da por sentada.

La soberanía popular como origen de la autoridad es otra presunción abstracta, que ninguna relación guarda con la realidad, en la que las asambleas y comunidades, conforme aumentan en escala, pierden identidad, concierto y el mínimo de intereses comunes indispensable para una precaria forma de consenso. La Revolución Francesa terminó con el absolutismo con aquello de la separación de poderes, pero no dio una respuesta satisfactoria a la pregunta inicial: ¿por qué el hombre debe obedecer a otros?

La teoría del contrato social prometía resolver la cuestión, pues sugiere que la autoridad del Estado ha surgido de un pacto, del

consentimiento de los titulares originarios del poder, los individuos, quienes preservan la libertad para revocarlo si no se cumplen los fines asociativos. La dificultad estriba, nuevamente, en que tal pacto no existe en la gran mayoría de los casos, o si existió, vinculó apenas a la generación de ciudadanos cuyos representantes, extralimitando su delegación, como suele ocurrir en materia política, celebraron una convención fundacional. El hecho es que la inmensa mayoría de las personas nacen un día y, sin haberlo consentido ni saberlo siquiera –como podrían si son recién nacidos, aunque tampoco les consultan cuando adultos-, traen bajo el brazo no ya el pan nuestro de cada día, sino un pagaré firmado a la orden del servicio de rentas internas y la promesa de jurar la bandera que simboliza todas las cargas y deberes que les impone el lugar de nacimiento, que a estas alturas del crecimiento del Estado benefactor incluye una distribución per cápita de una abultada deuda pública. Como es imposible que todas las personas en cada generación consientan en el contrato social, menos aun de manera informada y cabal, hay que inventarlo, asumirlo, tejiendo ficciones y elaboradas teorías. Hay que hacerse a la idea de que los llamados padres de la patria tenían más prerrogativas sobre los hijos de la patria que sus padres biológicos, y que sus promesas fundacionales se traspasan de generación en generación a todos los hijos, propios y ajenos. ¿Y de dónde derivaron los padres de la patria, partícipes del pacto social primigenio, si alguna vez lo hubo, semejantes privilegios? ¿Quién les otorgó los poderes necesarios para obligar a otros a unos extremos que, aun cuando reflejen vagamente el sentir de la mayoría –convenientemente manipulada por la propaganda, no olvidemos- no reflejan el consentimiento informado, menos aún el

de todos y cada uno de los obligados por el pacto? ¿Acaso esta teoría no es, una vez eliminado el velo de la ficción legal, un mero juego de palabras, un eufemismo para tranquilizar conciencias evadiendo el fenómeno real, esto es la fuerza de los hechos consumados? Muchas ficciones a las que recurre el derecho no tienen una justificación conceptual, menos una raíz filosófica, sino tan solo un carácter utilitario, práctico. Al igual que la doctrina del pacto social, que supone un hecho inexistente –el pacto en sí-, la ley, porque así lo dice una norma escrita, se presume conocida por todos y su ignorancia no justifica el incumplimiento. Aunque el conocimiento real de la ley se limita a quienes la practican, la sociedad no podría funcionar ni habría lugar a responsabilidad legal sin esta presunción de un hecho inexistente. El contrato social es también eso, una presunción indispensable y utilitarista para justificar la ficción legal del Estado y legitimar la autoridad, pero una presunción que pone en evidencia la inexistencia del hecho fundacional y que, a diferencia de la presunción de conocimiento de la ley, indispensable para que funcione el sistema, viene a ser una presunción en la raíz misma del sistema, en su semilla. Si algo existe podemos consentir en obviar y presuponer algunos elementos necesarios para su funcionamiento, pero no cabe hacer lo mismo para darle vida a lo inexistente.

Como las teorías son abstracciones y apenas topan nuestras fibras sensibles, mucho menos aquellas que lucen –peligroso espejismo- tan distantes del interés práctico e inmediato como el origen y justificación del poder político, no se les presta mayor atención. Ahora bien, suponga el lector que se opone a cualquier forma de

violencia armada y no admite por principio la guerra, menos aún la necesidad de hacerla para distraer la atención sobre la política interna levantando ánimos en torno a un enemigo forjado, pero el Estado lo ha convocado, amparado en la ley, a empuñar las armas y desplazarse al frente de batalla a morir o matar. ¿Razones de Estado? Veamos otro caso, tomado también de la realidad. Suponga el lector que es agnóstico o musulmán, ciudadano y contribuyente ejemplar, pero la constitución le exige ser católico para poder ejercer los derechos políticos. ¿Lícito? Y este otro, en nombre de la moral y las buenas costumbres el gobierno impone un patrón educativo y un modelo pedagógico general, sometiendo por tanto a su hijo a una enseñanza contraria a la que usted elegiría de tener la opción. ¿Bien común? Y este, emprende usted en la producción de un bien no sometido a control de precios, pues el mercado es libre, pero con el cambio de gobierno se dicta una ley que faculta a la autoridad a fijar precios, privándole de la utilidad que tuvo en mente cuando decidió invertir. O igual perjuicio resulta de la decisión del Estado de subsidiar a la competencia. ¿Intervención regulatoria? Suponga que es un empleado con desempeño extraordinario y recibe bonos cuantiosos, pero una nueva ley obliga al empleador a participar las utilidades con todos los trabajadores y a distribuirlas por igual, situación financiera que impide al empleador seguirle pagando bonos por desempeño. ¿Protección social? Suponga finalmente que, dadas las decisiones de su Estado frente a la comunidad de Estados, tiene que obtener visa para desplazarse a muchos países, permiso sujeto a exigencias discriminatorias, ya por límite de ingresos u otra causa. ¿Soberanía?

Estos casos y otros tantos son parte de una realidad a la que muchos ciudadanos están habituados a pesar de que ilustran el absurdo que supone el ejercicio de un poder que en origen no es más que hechos consumados y un poco de humo y espejos. Porque el mismo poder con que se dicta una medida inocua o moderadamente nociva es el que luego se ejerce para conculcar o limitar significativamente las libertades. Una vez que se acepta que otro tiene el poder sin importar de qué fuente deriva, sin validar las teorías que aparentemente lo justifican, ha quedado abierta la puerta al usurpador.

¿De qué fuente deriva el Estado su soberanía legislativa, su fuerza para dictar y forzar el cumplimiento de la Ley? De la Constitución, norma suprema. ¿Y cuál es el origen de la norma suprema, acaso un pacto social, una asamblea fundacional o constituyente, las tablas que recibió Moisés? Cualquiera sea la forma sacramental utilizada para sancionar la carta política y elevarla oficialmente a la categoría de norma suprema, alguien tuvo que haberla redactado y promovido, en su texto final, a la aprobación, de modo que en su concepción la norma suprema es obra de muy pocos. La fórmula retórica que normalmente emplean las propias constituciones menciona que la soberanía radica en el “pueblo”, lo que para fines prácticos se traduce en una mayoría votando a favor del texto. ¿Y de dónde obtiene el pueblo o la mayoría, que en su gran mayoría, necesaria redundancia, no ha leído ni entiende el texto por el que vota, la facultad para obligar a los que no consienten? ¿Si todavía no hay norma constituyente, de qué código deriva la mayoría su poder legal para aprobar una norma constituyente? ¿Por qué

mayoría simple y no dos tercios, o por qué dos tercios y no mayoría simple; y cómo se calcula, del total de votos posibles o sólo de los válidos? Pues de las matemáticas, Pitágoras, que dos son más que uno, sentido común, que de otro modo no existirían Estados ni leyes. Como se ve, es un argumento circular, en la que el Estado existe porque una constitución lo proclama, pero si la constitución no está aprobada aún, y por lo tanto el Estado no existe ni tiene súbditos, no hay pueblo que tenga derecho a votar, y aun así se presume, por necesidad práctica, que lo haga alegando una pertenencia a un colectivo todavía sin bandera.

Es que el origen del Estado no es jurídico, no hay tal pacto social. En algunos casos tiene justificación histórica, como sucede con el Estado de Israel. ¿Cuántos pueblos pueden, como el judío, exhibir una identidad tan arraigada en su historia, en su tradición, en su cosmovisión, como para haber subsistido sin territorio hasta a formación de su Estado en 1948? Pero esta es una excepción que confirma la regla. En el origen de los Estados no hay más justificación que la expresión de los vencedores, el resultado de las sumas y restas de los despojos y botines militares, o el capricho de unas élites políticas a las que correspondió en la ruleta histórica la tarea de trazar unas líneas sobre mapas de tierras que no eran las suyas. En muchos casos quedaron atrapados en esas fronteras caprichosas pueblos sin idioma, historia ni destino común, tanto como quedaron en otros separadas comunidades antes hermanadas.

Se dice que sin el Estado se impondría la ley del más fuerte. ¿Y qué es el Estado sino la más irreductible expresión de esa ley?

Como no hallo respuesta posible al por qué debería el hombre obedecer a otro, reformulo la pregunta antes de seguir: ¿Deberá el hombre obedecer a quien no ha cedido la atribución de mandar sobre sus bienes y derechos? Ah, se dirá que entonces la consecuencia es el caos, una situación sin orden ni concierto en la que prevalece el más fuerte. Pero esta respuesta es inadmisible, pues aunque la consecuencia fuese el caos, y asumiendo para el análisis que este fuese negativo –tema que analizaré en otra sección-, se estaría utilizando un estado de conveniencia, el orden, como justificación para limitar un valor esencial, la libertad. Hay que seguir alimentando el mito y la mentira colectiva a cualquier precio, convirtiendo al caos en otro enemigo a combatir. Pero la ausencia de un orden preconcebido, de un plan con sus objetivos y límites, deja en entera libertad a las personas para que construyan sus propios objetivos y orienten sus esfuerzos en la dirección que elijan. Por ello los grandes saltos de la humanidad se han dado al margen o en contra de la dirección política. Buena parte de las reflexiones que comparto en esta obra están orientadas a demostrar que el caos se resuelve eficientemente en libertad dando paso al orden espontáneo, en tanto se exacerba con la intromisión del poder, pues la dinámica social configura un sistema complejo y la interferencia en una de sus manifestaciones trae consigo consecuencias imprevisibles en otras, que terminan interrumpiendo el flujo social, su savia, su propulsión. No es que, para ciertos efectos, se pueda prescindir de reglas ni de árbitros que las hagan

cumplir, pero ni aquellas ni estos deben nacer necesariamente del Estado.

La libertad es indelegable

La libertad, como la vida, es indelegable, exige ejercicio personal. Nadie puede pedir a otro que viva por aquel, ni tampoco cederle libertades para que las ejerza en su beneficio. Y muchas gestas históricas por alcanzar la libertad se han perdido porque se ha querido delegar a otros su conquista. Para entenderlo mejor les invito a dar un corto paseo por algunas esquinas de la historia a fin de añadir nervio e impulso vital a un concepto que quedaría incompleto discurriendo solamente por la árida abstracción. En su momento asistí a la presentación de "Náufragos en Tierra", de Oscar Vela, una historia novelada sobre la revolución cubana, construida a partir del testimonio del cubano César Gómez, quien contó lo que sigue. Desembarcó del *Granma* junto a Castro y los barbudos, protagonizó con estos la destitución del tirano de turno y fue uno de los primeros disidentes al percatarse de que habían sustituido una dictadura por otra. Con envidiable lucidez y memoria viajó hasta los inicios del Siglo XIX para que comprendiéramos la larga y frustrada lucha de su pueblo por la libertad e independencia, anhelo que no se ha podido concretar hasta nuestros días.

En cada hito del relato de César Gómez flotaba sorda la pregunta, ¿por qué los cubanos no han logrado encontrar la llave de su libertad? A la que sigue otra reflexión, ¿por qué los venezolanos de momento –un momento que dura ya casi dos décadas- la perdieron? ¿Por qué en Chile se la entregaron en 1970 a un político suscrito a las mismas ideas políticas que profesaba Fidel Castro en Cuba, Mao en China, todo a imagen y semejanza del marxismo que

implantó Lenin en la Unión Soviética? ¿Acaso otras naciones no se han librado de correr la misma suerte por un pelo electoral?

Y la libertad, como la sobriedad, no necesariamente se pierde de un solo golpe, hay grados de servidumbre como los hay de adicción. Un psicólogo social comparaba el efecto del discurso y la propaganda de los gobiernos mal llamados progresistas de las últimas décadas con una droga utilizada para privar al sujeto de voluntad de modo que cumpla dócilmente lo que se le exige, con el beneficio añadido de que luego no recuerda nada; igual que la memoria colectiva, que también suele diluirse ante el encantamiento revolucionario. Ecuador, Argentina o Brasil no han llegado al extremo de Venezuela, pero tampoco la mayoría de venezolanos se imaginaba durante los inicios del gobierno de Chávez que en uno de los países más ricos del planeta, el suyo, sería en pocos años un lujo obtener pan, agua o medicinas, o que la mayor amenaza a su seguridad personal provendría, como en la Nicaragua de Ortega, de sicarios a órdenes del poder que golpean y matan impunemente a plena luz del día a quienes osan rebelarse.

A pesar de que la historia registra suficientes lecciones sobre el futuro que les espera a las sociedades que le dan carta blanca a sus líderes, especialmente los de inclinación estatista, las mayorías son seducidas una y otra vez, al punto que apenas un tercio de la población mundial vive en condiciones relativas de libertad. Si la censura a la expresión libre es un termómetro fiable de la salud democrática, piénsese que apenas un 5% de la población en

América Latina goza de este derecho sin condicionamiento o vigilancia del Estado –cifra tomada de Efecto Naím-.

Cuando se indaga en las particularidades de la revolución Cubana, del comunismo soviético o chino, del fascismo en Italia, del nacional-socialismo de Alemania, y de tantos otros procesos que han desembocado en totalitarismos o al menos servidumbres edulcoradas, de fachada democrática, a fin de descubrir algún denominador común, cuando se observa que cada caso tiene vectores y un contexto histórico, cultural y geográfico diferente a cualquiera de los otros, es inevitable sospechar que la explicación no se halla donde con frecuencia se la busca. La historia, la ciencia social, la antropología, la política intentan explicar el comportamiento de los protagonistas, esto es de los liberadores devenidos en verdugos, sus huestes, los activistas y cuantos jugaron algún papel notorio –que no es lo mismo que notable-, empuñando un arma, escribiendo un manifiesto, liderando una marcha, firmando decretos, pronunciando la sentencia que luego se ejecuta frente a un paredón o bajo la guillotina. Poco se dice, sin embargo, de la acción u omisión del ciudadano común, de esa colectividad a la que nadie pregunta pero en cuyo nombre los vencedores decapitan unas élites para instalar otras, las más de las veces peores que las defenestradas, porque a la improvisación añaden la urgencia de un rencor contenido y la pretensión infantil de la redención. Y la redención no llega porque, como sostuvo Kant, el hombre ha consentido desde antes en renunciar al gobierno de sí mismo en beneficio de otros; no se lo arrebataron en todos los casos, lo fue perdiendo en el tiempo por inercia o comodidad. Se

cumple la ley kantiana de las revoluciones: solo sustituyen un yugo por otro, porque al hombre le cuesta asumir la responsabilidad de su propia liberación. Fromm afirma que es una ilusión común, la más peligrosa de todas, asumir que los autoritarismos se hacen por la fuerza y que la población es apenas una víctima involuntaria del terror.[12]

Aquí está una de las claves del asunto, en la falta de voluntad de cada ciudadano para responsabilizarse de sí mismo, e impedir así que otros decidan su futuro; el poder llena cuanto vacío deja la iniciativa personal. Este acomodo inveterado del individuo medio, que teme equivocarse, que rehúye poner a prueba su potencial, que evita riesgos, traslada progresiva y sordamente a una autoridad las decisiones y la solución de sus problemas. Así el poder ha mutado en una obra de teatro, donde cuenta lo que se urde tras bastidores y se ejecuta en el escenario, con el aplauso de palcos y galerías; en tanto la mayoría de la gente está afuera, ajena a cuanto acontece en el traspatio de la comedia política, sin imaginar que ha de pagar con libertades su indolencia, al tiempo que los protagonistas se rifan a puerta cerrada vidas, bienes y destinos colectivos, como si fuera un juego –planificación centralizada llaman a este ejercicio-. ¿No es esta, con sus distinciones de grados y matices, una adecuada descripción del sistema de gobierno contemporáneo y de la situación del común de la gente frente al poder? ¿Acaso sucede otra cosa en las democracias más desarrolladas, donde el público ausente apenas tiene derecho a votar por el actor más popular?

La libertad es voluntad

Ontológicamente la libertad es, sin duda, consustancial al ser humano, no un accesorio del que puede ser privado sin quebrantar su esencia. Sin embargo, su fuerza depende, como la de cualquier otro atributo existencial, de un ejercicio constante. La razón que no se cuestiona, la memoria que no trabaja, la imaginación que no se deja volar, igual que una extremidad ociosa, se vuelve inútil; se tiene pero de poco sirve. Con la libertad sucede lo mismo, se alimenta de la conquista frecuente de las metas que son posibles gracias a ella, y enferma en la medida en que renunciamos a perseguirlas. Y así como se reduce su potencial con la inacción o la renuncia, crece y expande nuestro horizonte con su ejercicio; podemos agrandar nuestra libertad, o condenarla a la atrofia.

Interesa entonces profundizar en el fenómeno de la realización de la libertad, en la transformación de ese atributo esencial del hombre en poder para decidir y concretar opciones, en acción. La libertad es poder solo en la medida en que se acepta el riesgo que conlleva ejercerla.

La libertad no es más que hipótesis mientras el individuo no decide responsabilizarse de sí mismo. Realizar una posibilidad de la existencia supone un acto de voluntad, como advierte Benedicto XVI[13], y por lo tanto un ejercicio continuo de conquista del propio ser. Desde una vertiente opuesta concluye otro tanto Nietzsche, que entiende la libertad “como algo que se tiene y no se tiene a la vez,

que se quiere, que se conquista”[14] y se pregunta “¿Qué es la libertad? Es la voluntad de tomar responsabilidad sobre uno mismo.” Sin voluntad de acción las posibilidades de la existencia se esfuman y la libertad queda reducida a un título incobrable, a un apelativo desustanciado e inocuo.

Como la libertad constituye el atributo definitorio de la esencia humana, realizarlo a cabalidad entraña el mayor desafío que se le plantea al hombre en su existencia. Además del peso de la responsabilidad, que lleva a muchos a evadirla, la psicología ha indagado si junto al impulso de libertad no convive oculto en la naturaleza humana un instinto de servidumbre. Este es el tema central de “Miedo a la libertad”, una de las obras más importantes de Erich Fromm, publicada en 1947, pocos años después del fin de la Segunda Guerra mundial. Este psicólogo judío-alemán nació y vivió en Alemania hasta que Hitler se hizo con el poder, y fue por lo tanto parte del espíritu germano en el cual echó raíces y floreció el culto al Tercer Reich, como también testigo cercano de la instauración del fascismo en Italia y el totalitarismo marxista en Rusia. Por eso abre su libro con estas preguntas: “¿Puede la libertad volverse una carga demasiado pesada para el hombre, al punto que trate de eludirla? ¿Cómo ocurre entonces que la libertad resulta para muchos una meta ansiada, mientras que para otros no es más que una amenaza? ¿No existirá tal vez, junto a un deseo innato de libertad, un anhelo instintivo de sumisión? Y si esto no existe, ¿cómo podemos explicar la atracción que sobre tantas personas ejerce actualmente el sometimiento a un líder?”[15]

Fromm ubica el origen clave de estos fenómenos sociales en los factores psicológicos, concretamente en una deficiente individuación, esto es el proceso mediante el cual la persona, que nace y se desarrolla en su infancia en un contexto de dependencia total, pues necesita de sus padres para alimentarse, de autoridades familiares y educativas que le dirigen marcando la línea entre el bien y el mal, lo conveniente, lo razonable, lo válido, lo útil y lo que no lo es, va conforme crece tomando conciencia de su yo hasta que asume completamente su identidad y adquiere independencia. Como el proceso implica despojarse de lazos que "otorgan a la vez la seguridad y el sentimiento de pertenecer a algo y de estar arraigado en alguna parte", asumir una "soledad", este corte figurativo del cordón umbilical lleva aparejado el miedo, sentimiento que algunos dominan y superan para "hace crecer la fuerza del yo", en tanto que a otros mantiene paralizados en una zona de comodidad, cuando no en el terreno de la patología.

Para Fromm la naturaleza humana es un producto cultural, y el entorno social y la idiosincrasia ejercen una influencia considerable en potenciar o interferir en su emancipación: "toda sociedad se caracteriza por determinado nivel de individuación..."[16] Cita como un período histórico de gran intensidad en cuanto a la conciencia de individuación al comprendido entre la Reforma y los inicios del Siglo XX, lo cual coincide con la época en que las ideas liberales tuvieron mayor acogida. Sobre este rasgo cultural observa Tocqueville en su viaje en 1831 que el "habitante de los Estados Unidos aprende desde su nacimiento que hay que apoyarse sobre sí mismo para luchar contra los males y las molestias de la vida; no arroja sobre la

autoridad social sino una mirada desconfiada e inquieta, y no hace un llamamiento a su poder más que cuando no puede evitarlo. Esto comienza a sentirse desde la escuela…”[17]

El miedo a la libertad está en el corazón de la relación entre el hombre y la autoridad, en el origen mismo de la autoridad, porque esta no existiría o tendría una función muy limitada cuanto mayor fuese el ejercicio de la libertad personal. Cuando observamos a sociedades víctimas de los abusos del poder, cuestionamos a los gobernantes, protestamos contra el sistema, demandamos un cambio de dirección, pero perdemos de vista la causa remota, la omisión cómplice de los gobernados. El poder es un virus que ataca a sociedades enfermas, que han dejado de alimentar sus libertades y conquistar sus posibilidades, dejando desatendido un amplio horizonte que la autoridad ocupa a sus anchas. El estado de servidumbre no inicia con el primer decreto de un jefe de Estado autoritario, sino con la renuncia de la sociedad y de sus miembros a valerse por sí mismos.

De dónde viene la libertad

Si el hombre descendiera del mono, solamente por efecto de la selección natural de las especies, no tendría más libertad que una atracción viviente de zoológico ni más trascendencia que un tiradito limeño con ají panca, por memorable que sea.

En algún punto de su historia el hombre adquiere conciencia de su racionalidad, es decir de su capacidad para concebir en abstracto las consecuencias de sus acciones así como de las opciones a su disposición. Porque hay libertad el hombre puede decidir entre varias opciones; porque hay razón, el hombre las identifica. Razón y libertad son, pues, dos caras de la misma moneda existencial; pero las monedas no tienen solo dos lados, son tridimensionales.

Al inicio el hombre utilizó esta capacidad para sobrevivir, mejorar sus condiciones de vida, descubriendo y aplicando el fuego, inventando la rueda. Con el tiempo desarrolló un juicio crítico para indagar acerca de su propia esencia, la razón y causa de su existencia, su destino, las posibilidades para realizarlo, si existe una línea moral que divida el bien del mal y el origen de ésta.

Y he aquí el dilema: en uso de su razón el hombre identifica como posible su origen sobrenatural y lo elige como válido; o bien identifica entre varias opciones la causa meramente evolutiva y la escoge como explicación de su existencia. En este último supuesto, la razón no es más que un accidente biológico, el destino del

hombre deja de ser trascendente, y la libertad no tiene más contenido que el conferido por la convención, por las leyes o la moda del momento. El hombre, en esta teoría, es apenas una especie más dentro de la extensa fauna en constante evolución, que por alguna misteriosa mutación logró desarrollar ciertos rasgos que le permitieron dominar a las demás. Darwin puede haberles dado argumento para celebrar a los agnósticos, pero su teoría debilita la esencia de la libertad, don de la creación anterior a las convenciones y leyes. El Estado no otorga derechos humanos, que son anteriores a la ficción legal y al reconocimiento que de las leyes naturales hace el derecho positivo.

Sin detenerse más en el contrapunto Creación-Evolución, que no es en absoluto tema de este libro, el dilema planteado demuestra que la libertad, en cuanto don de origen sobrenatural, no puede ser quebrantada por los convencionalismos humanos, que han de limitarse a reconocerla y protegerla. En tanto que la libertad de rango darwiniano o sin filiación sobrenatural puede ser condicionada o incluso desconocida por las convenciones, especialmente cuando en la lógica evolutiva lo que importa es la supervivencia de la especie –del colectivo-, aún sacrificando al individuo. El Holocausto es quizás el ejemplo más horrendo que ha vivido la historia de lo que pueden producir las tesis que no reconocen la dignidad y libertad esencial, de origen divino, de toda persona humana.

A pesar del dilema, en la práctica hay ateos libertarios, cristianos marxistas o musulmanes que niegan el derecho de la mujer al paraíso, pero son combinaciones de agua y aceite, fusiones

incompatibles y pegadas con la baba de la creencia antes que por la reflexión consciente, una suerte de cuadratura del círculo. Un caso claro fue la teología de la liberación nacida de ciertos sectores de la Iglesia Católica[18] , cuyos postulados sirvieron de inspiración a tantos socialismos en América Latina.

La premisa que sigo en esta obra es, queda claro, el de la libertad humana como atributo esencial, de origen sobrenatural, la tercera dimensión que junta las dos caras de la moneda existencial. No hace falta suscribir un credo religioso determinado para reconocer la jerarquía de la libertad, tan solo tener la predisposición para aceptar que el hombre no vino de la nada, no floreció espontáneamente como los hongos, como afirmaba Hegel.

Quiénes somos, cuál es nuestra esencia, a qué o a quién nos debemos, cuál es el camino para trascender, cuáles las motivaciones más profundas y los sueños más anhelados. Antes que ciudadano envuelto en una bandera, uniformado por los símbolos patrios, de la nación que fuere, la persona humana es un ser nacido libre. La única filiación sagrada de la persona es con su familia, y antes, para los creyentes, con Dios. Las demás son asociaciones voluntarias, forzadas o aleatorias, sin más rango que el que surge de la convención y de las leyes que origina. La libertad es consustancial a la naturaleza humana; la nacionalidad, la calidad de ciudadano, son ficciones, como el Estado que les da origen. Y una ficción que atrapa por accidente, según se haya nacido a un lado u otro de la frontera.

El derecho a la identidad

La trascendencia es un camino solitario, individual, de elecciones personales, aunque se logre mediante la entrega a los demás, siempre que sea voluntaria; la entrega forzosa no tiene mérito alguno ni aporta, por ello, genuina satisfacción. Trasciende quien elige su destino, quien le da sentido y dirección a su propia existencia y actúa en consecuencia. Y esas decisiones individuales tienen efecto en lo espiritual, en lo familiar, en la salud, en lo material, en todo. En esencia, la vida del ser humano es un camino para definirse a sí mismo y construir un destino personalísimo, irrepetible. Vivir es realizar la propia identidad. El hombre en estado de trascendencia se sabe único; al contrario, en la mediocridad se conforma con parecerse a los demás, se diluye y asimila a la masa, muere progresivamente, pues ha renunciado a sí mismo.

Todos los hombres tienen la misma esencia y están destinados a realizar su identidad individual, y la libertad es el único estado en que pueden lograrlo. En esto radica la igualdad natural, *igualdad en potencia* diríamos, que debe reconocerse y protegerse. Pero la igualdad que busca ecualizar a los seres humanos en los frutos de sus elecciones, en el resultado material de su realización personal, es una *igualdad de realización,* artificiosa, bastarda, contraria a la naturaleza humana, que busca imponer un límite, un destino uniforme y colectivo para lo que, por designio connatural, es único y personal.

El hombre vive en constante esfuerzo por diferenciarse de los demás o, lo que es lo mismo, por alcanzar su identidad. En este camino vital por trascender, la igualdad es una injusticia, un contravalor social que interfiere en el proceso de individuación, un ordenamiento artificioso que erosiona el sentido existencial del ser humano. Sin embargo el colectivismo ha erigido la igualdad en valor social, en dogma.

Libertad y diversidad social

El hombre, en libertad, puede realizar una identidad y vivir una vida única, irrepetible, diferente a la de cualquier otro, decidiendo lo que, desde su personal visión del mundo y su posición en él, considera trascendente, verdadero, bello, meritorio, digno de atención y esfuerzo, justo, necesario, inevitable, censurable, condenable, feo, innoble o lo que fuere, orientando sus actos y exploraciones en consecuencia. El tiempo, único recurso sin retorno ni reposición posible, es un cincel cotidiano con el que cada uno modela su personalidad y sus obras, y sus omisiones; nadie lo emplea igual que otro. El ángulo desde el cual se contempla y aprecia la realidad no es el mismo para dos personas aunque estén paradas juntas, y el mismo objeto que en una es procesado mentalmente como estímulo de alegría, entusiasmo, desafío, en otra puede ser un obstáculo imaginario que paraliza y deprime. Algunos facilitan la arquitectura de su destino emulando a alguien, otros echan mano negativamente de un modelo, edificándose por oposición, otros exploran su propio camino, y aun hay quienes toman el día como venga y se dejan guiar por la corriente, entre las infinitas posibilidades para descubrir la propia identidad y vivirla. Y unos la vivirán a medio gas, conformes, otros no pararán de vivir y otros tantos malvivirán. Cada individuo expande así no solo el propio horizonte sino las posibilidades para los demás, quienes pueden aprovechar el fruto de la originalidad, tanto si ha madurado en una experiencia luminosa como si exhibe las crudas lecciones del

fracaso, pues los grandes experimentos y logros se arman a base de prueba, error e iteración antes que de visiones proféticas.

John Stuart Mill, uno de los mejores abogados que tuvo la individualidad y la libertad, destacó el valor para los demás que tienen los individuos originales, independientes, libres, que se resisten a los pocos "moldes que la sociedad suministra para evitar a sus miembros la molestia de formar su propio carácter[19]", pues ellos son los que evitan que las prácticas sociales pierdan sustancia y se reduzcan a lo mecánico, a una tradición vaciada de toda fuerza que no sea su reiteración, vulnerable a cualquier turbulencia con aires renovadores. Y también son los responsables por desmontar diques y obstáculos que traban el desarrollo social, desnudando mitos, interpelando creencias, abriendo trocha por caminos sin cartografía. Aunque no son muchos los que logran con sus experimentos, si son adoptados por otros, mejorar las prácticas establecidas, constituyen estos pocos "la sal de la tierra; sin ellos la vida humana se convertiría en una piscina estancada."[20]

A mayor individualidad, mayor será la riqueza de una sociedad que se nutre de experiencias y formas de vivir diversas, tanto más si son opuestas o contradictorias, pues la divergencia es a las ideas lo que el ejercicio es al cuerpo, es la tensión que las mantiene activas, frescas, vigentes, afirmándose las que se validan en el terreno del cuestionamiento, replegándose las que son superadas, en una dinámica de renovación intelectual constante. Esta diversidad social, a su vez, descubre mucho más oportunidades de realización a los individuos, potenciando su libertad. Por ello, añade Mill, "quienes

tienen miedo de ser libres son tan enemigos de sí mismos como de los demás”[21]. ¿Cuáles eran las posibilidades del hombre promedio en el medioevo en Occidente, acaso algo más que continuar el oficio del padre y profesar rigurosamente, sin beneficio de inventario, los dogmas religiosos predominantes o rendir pleitesía, ante cualquier circunstancia, a una aristocracia despótica y parasitaria? ¿Acaso la libertad no radicaba en creer a pie juntillas en los dogmas de fe so pena de condenarse a las calderas de Dante? ¿Cuáles, en la misma época, las posibilidades de vida de la mujer, tratada como propiedad del padre antes de que la potestad se transfiriera al marido escogido por aquél? Hasta hace una generación o dos era la cara aspiración de familias contar entre sus hijos a un sacerdote, un militar, un médico y un abogado, y los matrimonios concertados, ya vía orden directa e inapelable como hace siglos, ya mediante los premios y castigos sutilmente administrados para orientar a conveniencia las voluntades, como hasta hace no mucho, condicionaban y limitaban las opciones personales.

Es un hecho que la sociedad ha crecido en diversidad, ampliando al mismo tiempo las opciones individuales, pero los condicionamientos sociales no son cosa del pasado. De tiempo en tiempo surgen grupos que quieren imponer sus verdades y dogmas a los demás y logran generar corrientes culturales que arrastran a las masas e intimidan a quienes se resisten a la marea; son los mismos grupos que, no contentos con practicar libremente sus creencias, quieren forzar a los demás al mismo credo, secular o sobrenatural, ya sea mediante la influencia en la opinión y la censura predominante o bien logrando leyes para el efecto. En muchos casos la censura de

la comunidad obra más violencia moral que un mandato legal. Estos intentos de la sociedad por homogeneizar y uniformar la conducta de los individuos bajo patrones universales, sustentados en unas verdades absolutas –aunque lo fueran- y afirmaciones dogmáticas, reducen drásticamente las elecciones personales y son tan siniestras para la plena vigencia de la libertad individual y la diversidad social como los edictos de un monarca despótico.

Autogobierno

Si algo define lo esencialmente humano y preserva la humanidad en cada persona es la libertad. ¿Qué es el hombre sin libertad o con una libertad calificada, limitada, condicionada, supeditada a los dictados de otro? Como la libertad nos hace humanos, lo que la restringe nos deshumaniza, nos roba la esencia.

¿De qué libertad hablo? Libertad del hombre para diseñar la arquitectura del edificio personal y construirlo con las ideas, momentos, memorias y logros de su predilección, responsabilizándose del costo consiguiente; libertad para identificar y realizar su identidad y orientarla hacia un destino; libertad para desarrollar su mayor potencial en todos los órdenes de la vida; libertad para elegir, producir, aceptar y rechazar ideas, conocimiento, creencias y para actuar en consecuencia; libertad para crear, trabajar, producir y multiplicar los talentos y decidir sobre el destino de los beneficios; libertad para poseer, adquirir y disponer de la propiedad en cualquier forma, sin condicionamientos; libertad para asociarse, formar familia, emprender con o sin fines de lucro; libertad para desplazarse sin pedir permiso ni rendir cuentas a las autoridades de las razones de su tránsito. Libertad para elegir si pertenece a alguna sociedad política –incluyendo un estado-nación, pues la autodeterminación es derecho del individuo, no del colectivo- o si deja de hacerlo. Y todo esto y cualquier otra manifestación de la libertad implica un ejercicio sin interferencia ni estorbo físico o moral de terceros, cualquiera su rango o autoridad.

Esta enunciación no es exhaustiva, pues la libertad está llamada a expresarse de tantas maneras cuantas sea capaz el hombre de develar; tampoco responde su orden a prioridad o jerarquía, pues la libertad es una, sin colores, grados o atenuantes, o dejaría de ser libertad para convertirse en graciosa concesión de la autoridad, de la ley, de la costumbre, de la comunidad, de la moda.

Como todo ser humano es igualmente libre, el límite en el ejercicio de estos derechos es la libertad de los demás. Así, el hombre no puede pretender un derecho a expresarse, asociarse, trabajar, o enriquecerse sin límite alguno si no reconoce y respeta idéntico derecho en todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Es la libertad de todos la que modera, regula y concilia los derechos de cada uno. El límite en el ejercicio surge, pues, de la propia esencia de la libertad individual; no son el interés general, la función social o la utilidad pública bienes superiores a la libertad humana, y por lo tanto no pueden oponerse como límite o argumento para restringirla.

Este principio de elemental reciprocidad es el más poderoso elemento auto-regulador de la conducta social y está en la base de las reglas morales de todos los tiempos, desde el código de Hammurabi inscrito en piedra en Babilonia hace 3800 años y su conocida *lex talionis* –ojo por ojo, diente por diente-, la primera ley de Jesucristo, amar al prójimo como a uno mismo, hasta la máxima de Kant según la cual ha de obrarse en tal forma que el acto pueda servir de ejemplo para legislarlo con alcance universal. Taleb recoge

estas enseñanzas explicitando un acento implícito en las citadas normas pero de imprescindible relieve: “no trates a otros en una forma que no te gustaría ser tratado por ellos”, y hace notar que, además de la simetría moral que conlleva, comunica la advertencia de no meterse en asuntos ajenos.[22] Se trata simplemente de otra manifestación de la libertad: el derecho a conducir los propios asuntos sin intromisión de terceros, libertad que implica abstenerse de interferir en los asuntos propios de los demás, ya sea directamente, activando los mecanismos de presión, censura o coerción social o golpeando las puertas de los reguladores.

Por la misma razón no son aceptables las limitaciones a la libertad o a su ejercicio que la sociedad o la autoridad fundan en una fe, credo, religión secular o las creencias y tradiciones de la mayoría. Y a veces de la minoría, pues a caballo de la moda, la corrección política y de la noción invertida de discriminación –a la que el derecho, en otra ficción original, etiqueta de “discriminación positiva”-, el individuo se ha visto constreñido y forzado por imposiciones legales que responden a la particular visión de grupos aislados, pero poderosos y efectistas en su cabildeo y presión mediática.

No se trata de negar la validez en la hora histórica de postulados y principios que tienen una vocación universal, como los mismos derechos humanos, con la libertad a la cabeza, que no tendrían mayor fuerza “si no se acepta previamente que el hombre por sí mismo, simplemente por su pertenencia a la especie humana, es

sujeto de derechos, y su existencia misma es portadora de valores y normas que hay que descubrir, no que inventar”[23], es decir valores y normas –Ratzinger usa el término normas porque propone, con razón, que no solo derechos sino también obligaciones se derivan de la naturaleza humana- que la sociedad o la autoridad no crean, tan solo deben limitarse a reconocer y proteger. Ni abogo por el relativismo, que es apenas una forma de evadir compromisos o de rendirse ante la más inútil de las arrogancias, la intelectual, que niega todo lo que no comprende o comprueba. Al contrario, la constatación que he citado conlleva una pregunta inevitable, que indaga sobre la fuente de esos derechos que hacen del hombre lo que es. Si tales derechos no tuviesen un origen absoluto, si no participaran de una verdad incuestionable, tampoco tendría el hombre más argumento para demandar su observancia que el recogido por un legislador de coyuntura y quedaría al arbitrio del derecho positivo, de las veleidades del poder.

Pero la discusión que planteo no es acerca de si existen o no verdades incuestionables, tema ajeno a esta obra, sino una de jurisdicción: no corresponde a los tribunales terrenales, a los legisladores ni a las autoridades políticas ni a ningún alma mortal la atribución de inmiscuirse en la esfera de las creencias personales y las conductas consiguientes, o forzarlas en dirección alguna o sancionar a quien reniega en idea o acto de un dogma religioso o de una verdad considerada incuestionable por la corriente de moda, como la verdad de la naturaleza racional y armónica que cobró valor axiomático durante la Ilustración, para citar un ejemplo. Y al hablar de dogma incluyo no solo los religiosos, que los hay para todos los

gustos, pues ciertas verdades para los católicos constituyen una herejía para los judíos o musulmanes y viceversa; incluyo también los que carecen de filiación o pertenencia divina, como el axioma del derecho natural que se abrió paso en el Siglo XVIII, la soberanía del pueblo que Russeau elevó a mandato inexorable, la profecía marxista de un paraíso igualitario, sin clases, porque así estaba previsto que sucediera según las leyes del materialismo histórico, o cualquier otra construcción que intenta reducir la vida humana al rol dictado por un planificador omnisciente, ya sea que habite en las nubes, en un palacio de gobierno o que funja de oráculo de la tribu. Como afirma Ratzinger, "hemos visto que en la religión hay patologías altamente peligrosas que hacen necesario considerar la luz divina de la razón como una especie de órgano de control… [y] también hay patologías de la razón, una arrogancia de la razón que no es menos peligrosa…"[24]

¿Dónde se traza la línea entre el bien y el mal, entonces? ¿Con qué criterio se tipifican crímenes en las leyes y se discrimina lo justo de lo injusto? El Estado y sus instituciones han fallado escandalosamente en esta materia. En el medioevo la ley atribuía a tribunales de la Inquisición el juzgamiento y muerte de los infieles, y permitía al marido encerrar a la mujer adúltera de por vida, sanción sin aplicación recíproca en el caso inverso; y los "nobles" tenían el derecho de yacer con la esposa de sus campesinos en la noche de bodas. La esclavitud no fue abolida de modo general hasta el Siglo XX. En la India la práctica homosexual fue delito castigado con 10 años de prisión hasta el 2018, y en varios países orientales continúa siéndolo, mientras en América Latina no es hace mucho que esta

figura penal se suprimió de algunos códigos. John Stuart Mill mocionó en 1867, por primera vez en la historia de Inglaterra y sin éxito, una ley que permitiera votar a la mujer, derecho que no se reconoció hasta 1929 en igualdad de condiciones que al hombre. En Arabia Saudita se detenían hasta hace poco a mujeres por demandar públicamente el derecho a conducir un vehículo, y continúan muriendo decapitados los sentenciados por crímenes políticos, tipo penal configurado con la participación en una protesta.

La respuesta a la línea que divide lo justo de lo injusto, lo permisible de lo punible para fines de convivencia social –no para efectos de la salvación del alma eterna- hay que buscarla, nuevamente, en el principio de reciprocidad de los derechos, en la necesidad de proteger la libertad de todos. La muerte de una persona es punible porque quebranta su derecho a la vida. La difamación que hace uno ejerciendo su derecho a la expresión debe ser sancionada porque perjudica la libertad de otro a gozar de una identidad sin mancha. El abuso de una posición dominante en el mercado merece corrección legal porque menoscaba el derecho de otro a ejercer sin trabas su libertad económica, sea la del competidor y su derecho a incursionar en el mercado, sea la del consumidor y su derecho a elegir entre ofertas diversas.

Se dirá que todo esto logra explicar la interacción de sujetos individuales de derechos, pero no alcanza para configurar el contenido del bien común, pero este no se alimenta ni está conectado con la función social o lo que se denomina interés general, que son argucias para justificar las limitaciones a la libertad impuestas no ya en beneficio de otras personas, sino del poder, su

preservación y expansión; un auténtico bien común no es más que la expresión y garantía de las libertades individuales. Este aspecto lo desarrollo en el Capítulo V, pero dejo planteada la conclusión para hacer notar que, tanto en materia de derechos personales como de salud social –bien común-, un ordenamiento jurídico podría bien construirse a partir del reconocimiento de la libertad individual, y en los sistemas más avanzados, incluyendo los que cabe esperar que florezcan en el futuro, esta construcción no está ni estará en manos de legisladores sino de los propios actores y protagonistas de las relaciones sociales con efecto legal. Este fenómeno no es nuevo, así se ha construido el sistema del *common law*; lo inédito será la construcción exponencial de semejante entramado de normas espontáneamente creadas por los sujetos de la relación gracias a las nuevas tecnologías, tema al que también dedico una sección completa más adelante.

Para cerrar el argumento en esta parte resta concluir que las personas tienen el derecho y además la posibilidad práctica de ejercer la libertad, hacerse responsables de ella y adoptar en consecuencia el gobierno de sí mismas y, por extensión, el derecho de las familias, las comunidades y las sociedades a gobernarse. El corolario es que hay que identificar que órbita de decisión corresponde a las personas, a las familias, a las comunidades y a las sociedades más amplias. Como el rol de las comunidades y sociedades no puede ser otro que el que le hayan trasladado libremente las personas y familias que lo forman, cada comunidad y sociedad tendrán más o menos límites en este ámbito de administración social –hay que ir desechando desde la terminología

la noción de gobierno delegado y limitarlo a una función administrativa-, cuya base, origen y fundamento está en la persona y la sociedad nuclear, la familia.

Hablar de libertad individual es en rigor una tautología, pues por definición la libertad es individual, hace la esencia de lo humano, como ya se analizó. Si las sociedades, los colectivos, las empresas, los sindicatos, las comunidades, las agrupaciones de cualquier naturaleza ejercen un derecho de libertad, es en tanto las personas comunican tal condición a los vehículos asociativos que han escogido para realizar su potencial individual. En el individuo la libertad es esencia; fuera de él, es convención, creación legal, una extensión necesaria para asegurarle la realización de su personalidad a través de las múltiples manifestaciones de la actividad creadora. Este es un rasgo esencial del sistema liberal, que estatuye la protección de la libertad como el fin máximo del Estado, principio que tiene como corolario que hay interés público en todo lo que contribuya a levantar y lograr tal libertad.

De modo que la libertad es condición preexistente, esencia que define a la persona humana, don sobrenatural, inseparable de la vida. La ley es apenas una convención, como todo lo que se deriva de ella, incluyendo el Estado y cualquier otra forma de organización política de la sociedad.

El Estado es una sociedad que, como toda persona moral, como toda ficción jurídica, se forma y existe para el cumplimiento de una

finalidad, llámese el bien común de la ciencia política clásica, el buen vivir del colectivismo Aymara, que inspiró algunos socialismos contemporáneos en América Latina, o “el aseguramiento de las Bendiciones de la Libertad”[25] síntesis admirable de la misión fundacional que originó la Constitución de los Estados Unidos. Para el cumplimiento de estos fines los miembros de la sociedad consienten en otorgar a la autoridad cierto poder y acuerdan pagar tributos. Este es el cimiento de todo edificio estatal de arquitectura republicana, a diferencia de los estados teocráticos del Medio Oriente o de las naciones socialistas, donde la gloria colectiva o al Estado mismo constituyen la finalidad.

No hace sentido prolongar la existencia de una sociedad política que no fue consentida en origen y que deja de cumplir sus fines, lo hace inadecuadamente o, peor aún, termina siendo uno de los principales obstáculos para el ejercicio de la libertad. El problema no se resuelve cambiando gobiernos, acto tan inútil para evitar el naufragio como cambiar al capitán de un barco que, por estructura, peso y diseño, no es apto para navegar en los acelerados y cambiantes mares de la era contemporánea. Ciertamente las naciones, al menos en su concepción ortodoxa, están atadas a territorios, y éstos no desaparecen; sin embargo los estados se disuelven y sus antiguos territorios terminan formando parte de nuevas sociedades políticas; o bien parte del territorio, aunque formalmente siga bajo la soberanía de un estado, en los hechos está sometido a los códigos no escritos impuestos por los carteles de la droga y el crimen organizado, los pactos sucios que describe Rachel Kleinfeld en *A Savage Order*.

Y aunque los territorios, elemento que la doctrina clásica considera esencial a la conformación de la sociedad política[26], sean estáticos, la historia, incluida la más reciente, registra pueblos enteros desplazándose para huir de estados fallidos, cuya inhabilidad extrema para atender al bien común, garantizar la libertad y someterse a la regla de derecho los convirtió en presa de grupos terroristas, algunos de ellos inconformes solo con los beneficios de la droga o el petróleo y dispuestos a formar nuevos estados. Y en América Latina ha sido denunciada ya una narco-dictadura, engrosando la lista cada vez más amplia de los estados fallidos, calificativo reservado a países cuyo extremo de deterioro institucional hace poco factible su retorno a una senda de progreso común.

Pero no hay que esperar a llegar a extremos de deterioro para plantearse opciones positivas y nuevas formas de organización que sustituyan al estado-nación contemporáneo, destinado a colapsar. En estas páginas exploro formas de organización menos pesadas, sin grasa institucional, sin iluminados en el poder que repartan recetas para el desarrollo, obligando al ciudadano a consumirlas, indigestarse y pagar la cuenta. En suma, hay que pensar en una sociedad donde sea posible la plena emancipación del individuo.

III. EL MITO DEL ESTADO

Platón y el Gran Hermano

El Estado, como hemos dicho, es una ficción de reciente factura en la historia de la humanidad. La primera asociación fue la familia y la unión de varias en fratrías y sucesivamente en tribus dio lugar durante miles de años al tejido social necesario para el desarrollo de la persona.

El primer embrión político, la familia patriarcal, fue asociación originada en el parentesco y cohesionada especialmente por una identidad cultural, de signo religioso, "un rito común que funde espiritualmente a todos sus miembros."[27] Hasta las tribus, asentadas en villas o aldeas, el culto común seguiría siendo la esencia de la finalidad asociativa. Pero para los griegos no era suficiente que la sociedad tuviera reglas de convivencia basadas en el derecho del otro sino que había que ordenarla de modo que los ciudadanos no queden "libres para que hagan con sus facultades el uso que les acomode, sino servirse de ellos con el fin de fortificar los lazos del Estado."[28] Ni más, ni menos: el hombre al servicio del Estado, que Aristóteles colocaría por encima de la familia y del individuo.

Aunque los habitantes de las sociedades anteriores a la ciudad-estado tuvieran un elevado sentido de la cultura, del comercio, de la regla de derecho y la justicia, de la felicidad, del culto a los dioses, de lo que hacía falta para el desarrollo en comunidad, no lo tenían uniformado, cortado por el molde de una autoridad centralizada como pretendía Platón, unidad que hasta su discípulo, Aristóteles,

calificó de aspiración exagerada[29] y la reformuló de modo que, reconociendo que no todos los hombres son iguales, debían sin embargo fijarse límites consistentes con la unidad y superioridad que este filósofo atribuía al Estado. Hay diferencias notables en la aproximación de estos pensadores respecto de ciertos elementos de la sociedad política, pero coinciden en considerar al Estado como la organización última, completa, que se basta a sí misma, y para cuya existencia saludable hay que lograr la unidad de los miembros, lo cual no es posible sino a costa de sus libertades y neutralizando la posibilidad de la disensión civil.

En las sociedades prepolíticas había tribus y tribunos, y patriarcas que guiaban espiritualmente a sus familias, cuyas luces tenían fuente en identidades compartidas, tradiciones comunes al grupo, propias de cada clan o curia, y de allí derivaban su fuerza, no de la amenaza coercitiva de una maquinaria estatal de justicia. Si un valor social se esparcía, era por concurrencia espontánea o pertenencia, por identidad familiar o cultural, a la curia o tribu cuyo jefe expresaba la creencia común, mas no por la regla de un gobernante, de un rey filósofo, como aspiraba Platón. Éste en todo caso consideraba que las virtudes que hacían al filósofo y futuro gobernante podían cultivarse y eran, en la mayoría de los casos, un reflejo de los mismos valores de la ciudad perfecta, mientras para su discípulo, Aristóteles, el mando, como el Estado mismo, era un hecho natural: “la naturaleza, teniendo en cuenta la necesidad de la conservación, ha creado a unos seres para mandar y a otros para obedecer… Ha querido (la naturaleza) que el ser dotado de razón y de previsión mande como dueño, así como también que el ser capaz por sus

facultades corporales de ejecutar las órdenes, obedezca como esclavo."[30] No es solo una visión que valida la división del trabajo y los roles en la sociedad de aquella época, sino la constatación con pretensiones científicas de una supuesta ley natural, y por lo tanto inmutable. Lo reitera en varias partes de su "Política", en la que también sostiene que por ley natural el esclavo y la mujer son inferiores al "señor", como también lo es que el Estado sea superior a la familia y al hombre. Sostuvo algo análogo en la relación de los sexos: "el uno es superior al otro; éste está hecho para mandar, aquél para obedecer."[31]

No extraña, entonces, que Aristóteles haya concebido al Estado al siguiente tenor: "Así, el Estado procede siempre de la naturaleza, lo mismo que las primeras asociaciones, cuyo fin último es aquél; porque la naturaleza de una cosa es precisamente su fin, y lo que es cada uno de los seres cuando ha alcanzado su completo desenvolvimiento se dice que es su naturaleza propia, ya se trate de un hombre, de un caballo, o de una familia. Puede añadirse que este destino y este fin de los seres es para los mismos el primero de los bienes, y bastarse a sí mismos es, a la vez, un fin y una felicidad. De donde se concluye, evidentemente, que el Estado es un hecho natural,"[32] y su bien supremo "es la unión de sus miembros, porque evita toda disensión civil; y Sócrates, en verdad, no se descuida en alabar la unidad del Estado…"[33] Hay, como se ve, algunos puntos cuestionables en esta argumentación, el primero de los cuales es que la conclusión parte de una premisa que ya la asumía –el Estado procede de la naturaleza-, suposición que, por

defecto de la referencia circular, queda muy lejos de ser demostrada. Otro aspecto curioso es el reconocimiento, en el que coincido, de que el mayor bien de los seres es bastarse a sí mismos; pero si esto es así, ¿por qué arrebatarles tal posibilidad entregándosela al Estado? Tampoco logra Aristóteles desprenderse del ideal de unidad que tanto critica en otros pasajes de su obra.

En Platón, digámoslo para darle contexto a su construcción, se funde una visión teológica con una política, tanto como en Aristóteles ésta resulta inseparable de la naturaleza. La alegoría de la caverna la emplea Platón para explicar cómo el alma se acerca a la luz, que proviene de los dioses, y justificar el rol de los filósofos en la fundación y rectoría de la ciudad. El alma del auténtico filósofo, llamado a gobernar, ha sido iluminada al elevarse fuera de las tinieblas de la cueva hacia la divinidad –o es dictado de la naturaleza en orden a su conservación, según Aristóteles-, y para procurar ese bien a los miembros de la ciudad perfecta[34] es preciso alinearlos y organizar a cada cual en su oficio y posición en la orquesta para garantizar una alabanza armónica, una sincronía tal que todos en la sociedad "canten lo mismo y en perfecto unísono los más débiles, los más fuertes y los de en medio…"[35] Es una concepción de asombroso parecido a la imagen de hombres resucitados, cantando a coro las alabanzas a Dios junto con los ángeles, santos y querubines, solo que, al menos en la religión cristiana, Jesucristo separó nítidamente los fines terrenales de la autoridad política frente al Reino de los Cielos: dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Esta no es solo una figura literaria, pues Platón hace decir a Sócrates que debe la autoridad conseguir que cada ciudadano realice aquello para lo que está mejor capacitado, no necesariamente lo que elija libremente; y orientarlo hacia la felicidad general de todos, es decir una felicidad compartida, a despecho de la felicidad personal que los miembros pudieran haber alcanzado de permitírseles volar a sus anchas. Sin proponérselo, Platón es uno de los mejores defensores de las teocracias de todos los tiempos, no el ideólogo de los valores republicanos, como muchos han creído.

A tal punto llega esta obsesión por la unidad que la autoridad debe controlar lo que dicen escritores, poetas, historiadores, artistas, profesores, para suprimir todo aquello que daña al Estado, a sus mitos, a sus héroes: "Sólo a los magistrados supremos pertenece el poder mentir, a fin de engañar al enemigo o a los ciudadanos para bien de la república,"[36] frase que luce más propia de Maquiavelo que de un filósofo griego. Con este contexto se entiende por qué calificó Nietzsche al Estado como "el más frío de todos los monstruos fríos. Y miente fríamente, siendo su mentira ésta: 'Yo, el Estado, soy el pueblo'… Hombres destructivos arman trampas para atrapar multitudes y las llaman Estado."[37]

Aunque el pensamiento divergente, la oposición crítica, el debate y la diversidad argumental hacen la riqueza de las interacciones sociales y son la savia de la innovación, la academia, la democracia o la misma libertad humana, evitarlo fue factor crítico del tipo de gobierno que propuso Platón. No se si George Orwell se inspiró en

estos pasajes de La República cuando imaginó el estado totalitario que describe en su ficción “1984”, pero a esta ingrata tarea de eliminar registros, alterar noticias y acomodar la historia de modo consistente con los intereses y mitos del Gran Hermano se dedicaba precisamente su personaje principal, Winston Smith, desde el Ministerio de la Verdad, ¡el Gran Hermano te vigila! Y también se parece la planificación fundacional de la sociedad perfecta que propone este clásico de la filosofía a la misión que se cumple desde la Sala de Predestinación Social en la novela de Aldous Huxley, aunque en esta parodia de un mundo feliz se echan mano de métodos mucho más traumáticos que la iluminación pedagógica a la que apelaba Sócrates.

La secular y creciente dependencia del hombre frente a la autoridad política no es solo resultado de la inercia viciosa del poder, que no conoce ni sobrevive a otra dinámica que la de su propia expansión. Kant, según el análisis de Michel Foucault, pensaba que las personas se reducen a sí mismas a un estado de minoría de edad, calificado así por el traslado a otro de decisiones que les corresponden en origen, debido a “una especie de déficit en la relación de autonomía [del hombre] consigo mismo. La pereza y la cobardía –Foucault utiliza la expresión “miedo” en otra parte- son las que nos llevan a no otorgarnos la decisión, la fuerza y el coraje de tener con nosotros mismos la relación de autonomía que nos permita servirnos de nuestra razón y nuestra moral.”[38] Kant da tres ejemplos concretos de este estado de minoría de edad frente a la autoridad: “el de los oficiales que dicen a sus soldados: no razonen, obedezcan; el del sacerdote que dice a los fieles: no razonen, crean,

y el del funcionario fiscal que dice: no razonen, paguen.”[39] Y como no se ha razonado ni por consiguiente cuestionado la naturaleza, legitimidad, finalidad o alcance del sistema tributario, se ha llegado al absurdo generalizado de que la recaudación fiscal no tiene relación ni proporción alguna con el bien común o la eficiencia y grado con que se realiza. El tributo es, como en la época del César, una exacción a la que el imperio cree tener derecho por el solo hecho de serlo, de ahí que los gobiernos jamás hagan una rendición de cuentas del modo en que gastan una tajada significativa de lo que produce cada ciudadano ni se sientan llamados a justificar los incrementos fiscales. Cuando estiran los pies más allá de las sábanas, exceso que sucede sin remedio, cada tanto, se limitan a pasar el sombrero de la colecta frente al contribuyente, a quien para colmo de las ironías llaman mandante, no obstante que ha quedado reducido a un sujeto pasivo de cargas que no tiene fuerza legal de resistir. Y buena parte del arca fiscal paga una burocracia que hace poco y obstaculiza mucho; y crece, porque no hay autoridad o institución que armados del poder de regular no lo ejercite hasta el límite de sus competencias o más allá. Así se expande parasitariamente una gestión pública que precisa más burocracia, lo que supone más necesidades fiscales, con lo cual volvemos al sombrerito…

Esta construcción de la minoría de edad de Kant está estrechamente relacionada, como complemento y relación causal, con su crítica de la razón pura, según la cual las personas pueden y deben usar su entendimiento y su conciencia para regir su conducta, para el gobierno de sí mismos, sin hacer depender ese

entendimiento del dictamen de otro –de ahí la pureza del análisis racional-. Hasta aquí el diagnóstico, pues la receta para la liberación encuentra, para Kant, un obstáculo levantado por la propia costumbre y sumisión consentida: “acostumbrados al yugo, no toleran la libertad y la liberación que se les otorga.”[40] Foucault nos hace ver cómo de este argumento deriva Kant su ley sobre las revoluciones, “que quienes las hacen vuelven a caer necesariamente bajo el yugo de aquellos que han querido liberarlos.”[41] Podemos ver la prueba de este concepto en las escisiones y refundaciones de países que han duplicado los miembros de la ONU desde su fundación, procesos que iniciaron con el deseo de liberarse de un yugo y acabaron fabricando otro similar, de vuelta al Estado, con otra bandera y otro nombre, pero la misma concepción política del poder.

Estas reflexiones de la mano de Foucault van muy en la línea de la definición que Nietzsche formuló acerca de la libertad: es la voluntad de responsabilizarse del propio destino.

***

Aunque los filósofos griegos teorizaron mucho sobre la república y los elementos que la ciencia social tomaría como definitorios del estado-nación, esta forma de organización política, hoy extendida por todo el planeta, no surgió en Occidente, sino en Oriente y Egipto, cuya expansión imperial exigía una “rígida organización centralizadora”.[42] A diferencia de la ciudad-estado, donde hay culto común y por lo tanto el factor de cohesión reside en la necesidad

cultural de los habitantes y está delimitada por éstos, en el estado-nación la autoridad central se justifica por una necesidad del poder político: garantizar el orden necesario y canalizar los recursos para la expansión del impero. El bien común no es la finalidad del Estado –otro mito de la ciencia política-; lo es su propia supervivencia.

Mientras en la ciudad-estado el territorio no era tan importante como la ciudad misma y su dinámica, y la población era de tal dimensión que todavía existían lazos culturales entre sus miembros, los imperios juntaron territorios y pueblos de diversa cultura, religión, idioma, raza o cosmovisión, muchas veces sin más identidad común o factor de cohesión a la postre que la autoridad que les habían impuesto y las fronteras que delimitarían su tránsito libre. Para prolongar esta sumisión habría que construir mitos y elevarlos a creencia a fuerza de repetición y de propaganda oficial, de modo que la población llegara a la percepción de hallarse frente a un valor cívico compartido, a un destino unificador, a una finalidad común irrealizable sin el Estado, ya representado en la gloria del imperio o su contrapartida, la lucha anti-imperialista, la tierra prometida por Dios, la supremacía de la rasa aria, el reino del centro del mundo –no podía faltar un mito de tales proporciones en la milenaria cultura China-, o la redención del proletariado, que para casi todos los gustos hay registro histórico.

La subsistencia del imperio pasó a depender, entonces, de la jurisdicción territorial y del ejercicio de una autoridad férrea. Ante la falta de objetivos originados en una identidad compartida, que no existió, la obediencia civil no tuvo más justificación que el crudo

peso del gobierno, con potestades sancionatorias en una mano, la del garrote, y en otra, la de la zanahoria, el cetro simbolizando el mito, la promesa colectiva que encarna el Estado. Con esos vicios se configuró el estado moderno.

***

Bolívar, el primer dictador

De la antigüedad y la filosofía pasemos a la historia más reciente y la cultura. Desempolvar algunos eventos relevantes acerca del Estado y la evolución de las ideas e instituciones desde la Declaración de Independencia de los Estados Unidos en 1776, la primera república que vio nacer América, pasando por la Revolución Francesa y sus semillas políticas, la independencia de las colonias Españolas en el resto del continente americano y su infancia durante el siglo XIX –estado del que no salen algunas repúblicas hasta hoy-, el sustrato jerárquico de los pueblos ancestrales, la monarquía Inca, la diferente dirección política que se perfiló en la Europa Continental y, dentro de ésta, de España, frente a la tradición liberal de Inglaterra, el caudillismo que dominó América Latina durante todo el siglo pasado y que perdura hasta nuestros días, entre otros episodios y fenómenos, iluminará la reflexión sobre el grado en que se ha negado la libertad en la configuración del Estado contemporáneo. Entender este pasado servirá también para proyectar las tesis que sobre el futuro esbozo en el último capítulo.

Podría pensarse que la independencia de los imperios europeos y el consiguiente nacimiento de las repúblicas en América marcó un punto de inflexión para el respeto de las libertades y la institucionalización de los valores republicanos –que no tienen que ver con las nociones constructivistas de Platón, como quedó dicho-, pero lejos de este ideal se hallaron los países que estuvieron bajo el dominio español, cuyo camino fue muy diferente al que siguieron las antiguas colonias británicas. Mientras la Constitución de Estados

Unidos, que continúa vigente, se inspiró en el *Bill of rights*, fraguado en la tradición liberal anglosajona, esencialmente orientada a proteger las libertades individuales y a establecer los límites al poder político, los actuales territorios de Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú tuvieron que lidiar, desde la Constitución de Cúcuta de 1821 con que surgió la Gran Colombia, con las pretensiones de Simón Bolívar de sustituir esa carta política con la denominada Constitución de Bolivia, que le aseguraba al "Libertador" una presidencia vitalicia y amplios poderes, en esencia dictatoriales.

En una carta dirigida a Simón Bolívar con fecha 14 de Noviembre de 1826, redactada por Vicente Azuero y firmada por varias autoridades e intelectuales encabezados por Francisco de Paula Santander, se califica la pretensión de Bolívar plasmada en el proyecto de Constitución de Bolivia -que el Libertador quiso imponer en toda la región-, como una "monarquía despótica", una reproducción de los vicios del imperio francés bajo Bonaparte, donde son "perseguidos o anulados sus grandes genios, las asambleas primarias reducidas a una miserable farsa, el cuerpo legislativo hecho el eco de Napoleón, la libertad de prensa anonadada, los escritores prostituidos al poder y fastidiando al mundo con monótonas adulaciones, y la nación entera gimiendo bajo el peso de un conquistador ambicioso."[43]

La citada carta defiende con pasión, profundidad doctrinal y claridad expositiva la libertad y la forma de organización política liberal y le

recuerda a Bolívar que esos fueron los ideales que los guiaron en la luchas por la independencia, ideas que el Libertador también suscribió en su momento al bendecir la Constitución de Cúcuta, de la que abjuró pocos años más tarde para imponer otra que le convirtiera en emperador criollo. Al advertirle a Bolívar sobre la oposición de los firmantes a sus aspiraciones dictatoriales, le hacen notar también la diferencia grande que ha empezado a marcarse en América del Sur con lo sucedido en el Norte: "Ingleses fueron los que poblaron las Colonias del norte y los que fundaron la República de los Estados Unidos. ¡Cuán lejos estuvieron estos dichosos republicanos de restablecer el poder ejecutivo vitalicio y hereditario de su patria primitiva!"[44]

Lo cierto es que los pensadores liberales de la época no lograron que sus tesis prevalezcan y el origen de las primeras repúblicas en América Latina giró en torno a una mera traslación del centro del poder antes que a una emancipación de los ciudadanos. Una cuestión de línea de autoridad, de autonomía de gobierno, la sustitución de representantes de la Corona por líderes criollos ocupó más atención que el establecimiento de un verdadero régimen de libertades civiles, que aun cuando pasaron al papel de varias constituciones con ciertos rasgos republicanos y toques cosméticos, no fueron asimilados entonces ni han acabado de hacerlo hasta el presente.

En la letra y poco más quedó la organización republicana, cuya esencia era evitar el abuso de los poderes públicos mediante

contrapesos y división de funciones en la clásica distribución de competencias ejecutivas, legislativas y judiciales, cuyo fin último es defender la libertad y el derecho de las personas y generar un orden que les permitiera desarrollarse en paz. En la práctica, sin embargo, nada cambió gran cosa y las sociedades continuaron la cultura, los valores y los hábitos sociales arraigados luego de varios siglos de vida colonial y precolombina. A estos se añadió, patente del nuevo mundo iberoamericano, un desprecio por el valor de las instituciones –Bolívar empezó el mal ejemplo-, un irrespeto por la regla de derecho, del *rule of law,* que constituye la piedra angular sobre la que se han edificado las sociedades más desarrolladas y prósperas. En la época actual esta maleabilidad de la norma jurídica a pretexto de ponderarla cuando hay derechos o intereses en conflicto ya no es solo un vicio cultural, sino que ha sido institucionalizada en varias cartas políticas que han seguido la doctrina del denominado neoconstitucionalismo, tema tangencial a esta discusión y que merece estudio aparte.

Y producto de esta poca valoración de la ley y de los nuevos espacios de ambición política que abrió la independencia, germinó pronto la semilla del autoritarismo que fue sintetizada en aquella frase famosa de los quiteños, proclamada tan pronto quedó inaugurada la fase republicana: "¡Último día del despotismo y primero de lo mismo!"[45]

América Latina –no me refiero a Brasil en este ensayo- se debatió buena parte del Siglo XIX intentando tejer la piel de las nacientes repúblicas y estabilizar fronteras en constante movimiento; sofocando invasiones, escisiones, ambiciones de élites locales en

pugna constante; equivocando la forma de relación entre criollos, mestizos y aborígenes –que hasta la segunda mitad del Siglo XX continuaba siendo de abuso, perdiendo siglos de integración mutuamente enriquecedora-; un militarismo creciente y políticamente gravitante ante la frecuencia de las guerras, levantamientos, invasiones y como respuesta a la debilidad institucional; soñando con armar estados-nación sin que hubiese nacionalidad compartida, que se tuvo que modelar en buena medida con la influencia y de la mano de la jerarquía eclesial, pues la fe católica, sembrada con prescindencia de la voluntad de los nuevos y putativos fieles si era necesario, parecía el único o cuando menos el más poderoso factor de coincidencia de una población heterogénea.

***

Servidumbre ancestral

Otra vertiente de la cultura en América Latina, frecuentemente omitida o subestimada en el análisis, se nutre de las instituciones y formas de gobierno de los pueblos aborígenes, especialmente de la región Andina y su área de influencia. La población indígena es minoritaria en relación con los mestizos y otros grupos raciales, pero esta proporción es poco indicativa, porque muchos de los que se consideran nativos están plenamente integrados y fundidos racial y culturalmente al común de la gente, así como la sangre y tradición aborigen hace parte, en un grado u otro, de todos los habitantes que han hecho de América su hogar. La influencia de las prácticas ancestrales trasciende el número y se respira en el ambiente, se desprende de la misma geografía escarpada, quebradiza, arrugada e imponente a la que le rindieron culto, cual deidades, los antiguos; se transmite con las recetas de cocina y los ingredientes de la tierra, las relaciones de trabajo en el campo, las palabras y dichos que han saltado a las dos orillas del cauce idiomático, se percibe en el contacto cotidiano con el abanico multicolor de usos y costumbres de la región. Es el *terroir*, esa combinación de tierra, agua, minerales, vientos, cambios climáticos, altitud, posición respecto del Sol, ánimo de la gente que le habla y le canta a la vid, y tantos otros factores propios de un enclave geográfico y sabor cultural que hacen que la misma cepa tenga en Colchagua, Chile, un carácter particular y diferente a la que tendría en Napa, California.

Los pueblos ancestrales, pre-incaicos, estaban organizados en señoríos étnicos, conocidos como curacazgos o cacicazgos, sin

territorio fijo o sin que la estabilidad territorial fuera elemento indispensable para la configuración del pueblo, el cual estaba fundado sobre una identidad étnica de algunos clanes y grupos de parentesco antes que sobre cualquier otra consideración. No eran sociedades centralizadas y ningún jefe podía ejercer poder ilimitado sobre los demás. “La autoridad étnica aparece, casi siempre, con carácter hereditario, provista de un halo aristocrático, pero carece de un aparato formal y legal de represión forzada… Aunque son desconocidas la propiedad privada y la forma empresarial de un comercio de mercado, existe un control sobre los medios de producción, una organización despótica de la fuerza de trabajo y es patente una diferenciación social basada más en la pertenencia a clanes que a clases sociales.”[46]

Otros autores son también consistentes en señalar que los pueblos ancestrales se organizaban en tribus regidas al estilo monárquico, y que establecían alianzas mayores o confederaciones solo para luchar contra enemigos comunes, sin institucionalizar una jefatura central.[47]

A esta forma de organización ancestral se sobrepuso el Tahuantinsuyo, imperio que surgió en el Perú y se expandió al norte y sur de la región Andina, de estructura vertical, jerárquica, y poder político amplísimo y hereditario. La posición social y económica que podían alcanzar los habitantes no se debía tanto a su mérito personal cuanto a su pertenencia a una casta, que las había más privilegiadas que otras en función de su linaje y habilidad para lograr

el favor del monarca. Rostworowski, relatando la historia con Sarmiento de Gamboa y Betanzos, comenta como el Inca reinante redistribuyó tierras para premiar a sus seguidores y asegurar que no hubiera mezcla entre los “señores” llamados a habitar en el Cusco. “A los antiguos habitantes que no eran incas los obligaron a instalarse en lugares más alejados.”[48] En América Latina el complejo clasista y excluyente no tiene, como se suele creer, patente colonial, sino raíz cultural en el legado de los pueblos ancestrales. Quizás uno de los elementos más ilustrativos del grado del poder que ejercía el Inca, además de su potestad para decidir sobre propiedades y destinos, era la complacencia con que se recibía el acomodo de la historia, pues era “costumbre cusqueña de omitir intencionalmente de sus cantares, narraciones, pinturas o quipus, todo episodio si su recuerdo molestaba y no era deseado por el nuevo señor. Llegaban al extremo de suprimir a ciertos incas que habían reinado y entonces acomodaban los sucesos de acuerdo con los propios criterios del gobernante de turno. El silencio y la omisión era la forma de cambiar el curso de la “historia” que disgustaba a algún inca reinante…”[49] Esta tradición es menos mística de lo que sugieren sus relatores, pues no solo ha impedido contar con un registro más confiable del pasado de muchas culturas, sino que priva a las sociedades de un instrumento histórico para auditar al poder. La historia suele hacerse de sucesivos retornos, decía Tobar Donoso[50], y no deja de asombrar el parecido de estas artes incas con las que se construían mitos o eliminaban hechos o noticias inconvenientes, con las recetas de Platón para controlar lo que los hombres desde la infancia debían oír a fin de uniformar el pensamiento civil[51], las astucias de Maquiavelo para preservar y

ampliar el poder del Príncipe, o la maquinaria de propaganda de Goebbels para encubrir un genocidio, cuyo denominador común es la preservación y expansión del poder político.

En todo este devenir casi no tiene cabida la libertad personal, fundamento a partir de la cual puede construirse una sociedad saludable. Desde los pueblos aborígenes, pasando por la conquista Inca, el dominio colonial Español hasta las parodias de repúblicas independientes, las sociedades de América Latina han vivido en una condición de servidumbre, esto es de marcada dependencia de la autoridad política, en una cultura en la que el mérito, iniciativa y potencial individuales quedaban superados, diluidos, asfixiados, omitidos por las jerarquías, rigideces e hipocresías de una sociedad rendida ante los fuegos fatuos del poder, sus privilegios y sus negociaciones tras bastidores. El guión continúa, apenas se han sustituido emperadores, caciques y cortesanos por élites burocráticas y hábiles traficantes de favores y prebendas del Estado, a cuya sombra evaden la luz de la competencia abierta y transparente; el emprendimiento y el tejido empresarial auténtico todavía son frágiles, históricamente incipientes y vulnerables en exceso a los caprichos de la política. Es la enfermedad a la que se condena cualquier sociedad que renuncia al destino diverso y autónomo de sus miembros para conformarse con un norte colectivo y unificado por una autoridad con amplios poderes.

Esta es la matriz cultural que ha colocado al hombre en esa condición que Kant calificó de minoría de edad, de la cual no le libró

la independencia, porque la liberación jamás llega de la misma autoridad que impone el yugo, sino de una decisión personal para la que hace falta coraje. La independencia fue, como se ha visto, último día del despotismo y primero de lo mismo.

El influjo hispano

No sería objetivo saltar desde el legado autoritario y colectivista de los pueblos aborígenes al inicio de la época republicana sin tomar nota de los positivos aportes del período Hispánico, especialmente durante el reinado de los Austrias que llegó a su fin hacia 1700. Desde inicios del Siglo XVIII la Corona española, ya en manos de los Borbón, adoptaría instituciones propias del absolutismo francés, que terminarían erosionando las bases sobre las que originalmente se organizó el gobierno en las colonias americanas. “España había sido guía de Europa durante dos siglos; y su obra gigantesca le había causado prematura postración, una suerte de leucemia difícil de curar en individuos y pueblos. En el juego de los factores políticos, Francia toma, desde mediados de la décimo séptima centuria, en el equilibrio europeo, el puesto vacante por la decadencia de los Austrias.”[52]

Hasta que empezó a sentirse el influjo francés y las formas y estilos de gobierno fueron adaptándose a la noción del Derecho Divino de los Reyes que impulsaría Luis XIV, las instituciones hispánicas en América tuvieron como guía y límite el derecho natural que, conforme con la doctrina católica, reconocía al hombre una libertad y derechos anteriores a la ley. Dejemos hablar a Tobar Donoso, estudioso incomparable de la temática:

> “El Derecho Divino de los Reyes, tan opuesto al derecho natural, no tuvo cabida en España; doctrina protestante,

> elaborada a modo de máquina de guerra, se la mantuvo como tal hasta el triunfo de la Reforma…
>
> Ariete de la Contrarreforma, España no se contagió de semejantes miasmas antipolíticos." Y explica, en respuesta a John F. Fagg, por qué en España no alcanzaría el derecho divino de la monarquía la perfección que en la Francia de Luis XIV: "No lo alcanzó, porque nunca nació en los países cristianos, en que el bien común era el eje central de la vida política. Felipe III aprobó expresamente la doctrina de Suárez contra Jacobi."[53]

Podría especularse sobre la esencia del poder político en la España pre-borbónica, pero el asunto queda en gran parte zanjado con la validación oficial que hace Felipe III de la obra de Suárez y Belarmino, que había sentado las bases del Derecho Público de España en torno a los siguientes principios: todo hombre es hijo de Dios y dueño, por lo tanto, de su libertad nativa, no nacida de la ley; ningún individuo tiene privilegio congénito sobre los demás; el poder político también es derivación del derecho natural y encuentra en éste sus límites. El Rey se legitima por su acción en beneficio del bien común y no por el privilegio aristocrático de la sucesión en el mando.

Otro principio que se sostenía en España es "el derecho del pueblo a cambiar la forma de gobierno y a resistir al Poder injusto. Martín de Azpilcueta, célebre canonista (1491 -1586), que vivió en tiempo de Felipe II y tío de San Francisco Xavier, llegó a escribir: 'Nunca el pueblo deja de tal modo su autoridad en manos de un hombre que

no la conserve como en potencia y puede recuperarla en acto ante ciertas y determinadas circunstancias'. Belarmino y Suárez harán suya expresamente esta doctrina…"[54]

La aplicación de estos principios al Derecho Hispanoamericano supuso el respeto a la dualidad política de que se habló en líneas anteriores, esto es el reconocimiento de que las comunidades americanas tenían su propia organización, costumbres e instituciones, sobre las cuales la Corona edificó las suyas, anulando solo aquellas que consideraba incompatibles con el Derecho Natural. Esta visión se aplicó también durante el proceso de conquista, que no se puede explicar solo por las armas o la caballería de las tropas españolas, varias veces superadas en número por ejércitos Incas que luchaban en su propio terreno. Los peninsulares lograron sumar el apoyo clave de pueblos y tribus locales –notablemente, de los Cañaris en el sur del actual Ecuador- a quienes el Tahuantinsuyo había sometido bajo un mando centralista, férreo y despótico, tan absolutista como el que luego sobrevendría desde Europa con los aires de la monarquía francesa.

Mención especial merece el tratamiento jurídico del indio, que "tiene tutela privativa, protección especialísima, autoridades particulares, defensa propia. La Ley proclama la existencia de dos Repúblicas en la nación."[55] La siguiente disposición resume claramente la visión de la Corona sobre los derechos de los indios:

> "Ordenamos y mandamos que sean castigados con mayor rigor los españoles que injuriaren u ofendieren, o maltrataren a

los indios, que si los mismos delitos se cometieren contra los españoles, y los declaramos por delitos públicos."[56]

La institución de la Castilla medieval, la encomienda, se aplicó deformada en América y fue instrumento de abusos y explotación, es cierto; pero tal extremo fue más producto de la ambición de los encomenderos, librados en los primeros años del descubrimiento a sus propios arbitrios, que de las directrices emanadas desde la Península. Ya en 1512, a instancias de Fray Bartolomé de Las Casas, llegó la primera reivindicación jurídica del indio a través de las denominadas Leyes de Burgos y su posterior Aclaración. Como no fueran suficientes, volvió de Las Casas a arremeter contra la encomienda, buscando su eliminación definitiva y el reconocimiento pleno de los derechos del indio. Su alegato se llamo "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", estimado por Carlos I al punto de declarar corrompido por el oro al Consejo de Indias y promulgar, entre 1542 y 1543, las Leyes Nuevas, que prohibían toda esclavización, libertad para todos los indios, la supresión de encomiendas de autoridades y entidades religiosas o amos crueles, así como la amortización de las encomiendas subsistentes y la prohibición de otorgar nuevas. Además se declaraba el derecho de los indios a la propiedad, a tener hacienda y comerciar. Tal fue el efecto de esta legislación protectora de los indios que Gonzalo Pizarro en el Perú intentaría resistirlas desatando una guerra civil. Lo cierto es que Fray Bartolomé "consiguió un triunfo en orden a la humanización de las conquistas, que tras la pacificación de 1548 se denominaron pronto *descubrimiento y población*; la abolición de la esclavitud y la tutela del buen trato a los indios."[57]

De cualquier manera, el trato al indio y los abusos de la conquista, presentes en toda empresa de este tipo, no son materia de esta obra. Lo que interesa es demostrar el papel que jugó la libertad individual y la concepción de los límites al poder que informaron al Derecho Español y su aplicación en América durante el reinado de los Austrias.

A partir del Siglo XVIII se torcerían las instituciones bajo el influjo francés. Esta nueva dirección se tradujo no solo en formas despóticas de gobierno que también se trasladarían al continente americano, sino además en la creciente influencia de personajes ajenos a España, y por lo tanto extraños a la relación que hasta entonces había existido entre la Península y sus jurisdicciones americanas: “Aun antes de que Napoleón apareciera omnipotente en el escenario, y de que América pensase en desobedecer las órdenes del francés, ya los propios validos trataban tardíos planes para conjurar los peligros que traía el menosprecio de la dualidad que había constituido, con su igual alcurnia y sus derechos equipolentes en el designio teleológico de la Conquista, este Continente”.[58]

A la par de la centralización política se impusieron controles al comercio y se reforzaron los monopolios estatales en beneficio de la Metrópoli, intentando detener la caída drástica de la economía española, muy deteriorada por las guerras que tuvo que sufragar en Europa para defender sus posesiones y por la competencia de otras

potencias que habían inaugurado ya formas capitalistas de industrialización, mientras en la Península todavía apuntalaban el edificio en ruinas de la encomienda feudal.

Esto causó, naturalmente, el debilitamiento de las industrias americanas, hasta entonces florecientes, y la ruptura de la relación entre la Corona y sus colonias americanas en dos mundos irreconciliables.

El vicio inherente del poder político

El fenómeno no está reservado a los países en desarrollo; el poder replica sus vicios donde se encuentre. Decía al inicio de esta sección que la dirección política de Europa continental luego de la Revolución Francesa no fue la misma que en el Reino Unido. En Francia pasaron "de creer en el mito del derecho divino de los reyes a creer en el mito de la soberanía del pueblo"[59], lo que trasladó del monarca a las masas la dictadura sobre las personas, mientras que los ingleses, más flemáticos y prudentes, afianzaban las libertades individuales entre sus tradiciones más acendradas. Otro tanto puede decirse de la diferencia entre Francia, donde las ideas y las obras proscritas allende su frontera sur ya circulaban en el Siglo XVI con liberalidad e irreverencia, y España, mucho menos permeable a la Ilustración y más dependiente de las disposiciones de la Santa Sede, cuya Inquisición –muestra significativa del ángulo de su censura- prohibió en 1792 un clásico del pensamiento liberal, *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, que circulaba libremente en el resto de Europa. De hecho hasta la segunda mitad del Siglo XX el *Index Librorvm Prohibitorum* restringía en la tierra de Cervantes obras de obligada consulta para quien buscara cultivarse medianamente en las artes y las ciencias. Esta influencia se extendió a la América hispanohablante.

El Siglo XIX es el de una América Latina en pugna interna y externa continua, en constante tensión por la heterogeneidad de visiones, culturas, etnias, empleando mucha energía intentando hacer país,

en modificación y sustitución constante de constituciones, al vaivén de los vientos de coyuntura y el capricho de los poderosos de turno, el derrocamiento de gobiernos constituidos legalmente, el prurito de refundarlo todo a cada tanto, expresado en asambleas constituyentes que intentan borrar el pasado sin percatarse que con el menosprecio de la historia se condenan a repetir sus peores vicios.

En el siglo XIX las nacientes repúblicas apenas empezaban a tomar conciencia de su propia identidad, o a fabricarla en la mayoría de los casos. Es lo que Harari denomina un "orden imaginario"[60], comunidades que no tienen verdadera identidad ni rasgos comunes a una supuesta nacionalidad, pero fingen tenerla, actúan como si la tuvieran. Fue una época marcada por las distintas posiciones acerca de la religión y su papel en la sociedad civil, y por las disputas de poder de las élites que desplazaron a los delegados de la Corona, antes que por la construcción de valores liberales e instituciones para la libertad. Por eso cambiaban constituciones a cada tanto, para acomodar las cuotas institucionales de poder según las coyunturas. Y en esas estábamos cuando volteó la esquina el Siglo XX y media humanidad experimentaba el comunismo inspirado por Marx y Engels y llevado a la práctica por Lenin; por ello el Siglo XX fue marcado, en gran parte, por la epidemia de dictaduras que atravesó de vergüenza el Hemisferio desde México hasta la Patagonia, patología social de la que no salimos del todo, como lo demuestran Cuba, Venezuela y, en forma menos obvia, también otros países, y que constituye, lamentablemente, buena parte de la

historia de las repúblicas latinoamericanas, si es cabe llamarles tales, con las excepciones del caso.

El fenómeno es generalizado, aunque haya casos extremos como el de Cuba, que logró la derrota del ejército colonial Español en 1898 solo para dar paso a un co-gobierno en el que la embajada Norteamericana tendría la última palabra; ese fue el precio por el apoyo determinante para la victoria militar contra el ejército realista. Cuando finalmente la Isla rompió con la dependencia externa, tampoco se abrió la puerta de la libertad, cuyo candado quedó en manos de Fulgencio Batista, depuesto décadas más tarde por la revolución cubana de 1959, cuyo líder instalaría un régimen totalitario, comunista, que perdura hasta nuestros días. Aquí podemos ver también la importancia del mito, pues Fidel Castro había sido militante liberal y las ideas de Marx no formaban parte de su leitmotiv revolucionario, pero si había de permanecer en el poder indefinidamente, concentrando todas las funciones, tenía que construir un enemigo externo que tuviera la mayor caja de resonancia, y elección mejor que los Estados Unidos no había para el efecto. Así despachó varios pájaros de un solo golpe, pues a la adhesión y simpatías internacionales que suelen convocar los enfrentamientos desiguales del tipo Goliat versus David, sumó la heroicidad que acompaña automáticamente a este último y añadió el apoyo de los rusos, de cuya avanzada marxista convirtió a la Isla en cabeza de playa para América. El mito pasó a ser el propio Fidel, que se la pasó construyendo un monumento a sí mismo a costa de la miseria y esclavitud de los cubanos.

***

El hecho es que en buena parte de América Latina continúa vigente un mercantilismo de estado, un esquema donde los favores y privilegios del poder concertados tras bastidores se imponen sobre el mérito y la competencia libre, en suma una variante combinada de absolutismo y servidumbre, aunque en lugar de monarquías y su corte tengamos jefes de estado y élites burocráticas cuyas veleidades intervencionistas condicionan los derechos del ciudadano.

Aunque otras naciones americanas no han llegado a tales extremos, el fenómeno es similar en el sentido de que el sistema republicano, orientado a defender al individuo contra el abuso del poder y a garantizarle sus libertades ha tenido poca vigencia práctica y ha sido secuestrado reincidentemente por socialismos autoritarios, dictaduras, nacionalismos, mercantilismos. Aun cuando el poder no estaba abiertamente concentrado por un dictador, lo estaba por un caudillo, ese fenómeno omnipresente en la política de América Latina hasta nuestros días y cuyo efecto es, como en las dictaduras manifiestas, la sustitución de la norma de derecho por el capricho personal de la autoridad, el complejo mesiánico de quien se siente predestinado a gobernar facilitado por la complicidad de una cultura rebañega. Aunque el caudillo no hace tabla rasa de la ley, al menos en su vigencia formal, aparente, en la práctica se mueve al margen de los límites legales, vuelve gris la línea que divide los poderes públicos y ejerce de gran árbitro de las sociedades, vaciando de

contenido las instituciones y aplastando los principios bajo el peso de su ego.

No hubo liberalismo

No ha tenido oportunidad el liberalismo, mucho menos un ejercicio libertario. Han sido en América Latina excepcionales los períodos de ejercicio republicano, esto es de vigencia efectiva del Estado de Derecho, división de funciones, independencia judicial y gobierno al servicio de las libertades. Salvo brotes esporádicos y presentes más en el discurso que en los hechos, arrancados antes de enraizar, el auténtico liberalismo –que no se reduce al libre mercado, que es su consecuencia y no su causa- no ha tenido mayor espacio en esta región del Mundo. El denominado Consenso de Washington y las tesis liberales que empujaron Reagan y Thatcher apenas toparon las capas superficiales de la institucionalidad y cultura latinoamericanas. O europeas. Con excepción de la Constitución de Chile aprobada en el contexto de su retorno a la democracia en 1990, que con pocos cambios subsiste hasta la actualidad, y que prohíbe al Estado incursionar en actividades económicas salvo que una ley con mayoría calificada así lo autorice, estableciendo la regla general de libertad económica, exigiendo también una ley para afectar la propiedad privada, y cuyo sistema de seguridad social se funda en la capitalización de cuentas individuales y no en la estafa piramidal a que conducen los sistemas mal llamados solidarios[61], en el resto de América Latina la funesta combinación de instituciones mercantilistas y socialistas no ha sido removida. Y también Chile parece condenada a cerrar su breve ventana de libertad bajo la presión de las huestes autocalificadas de progresistas, si llegan a materializar la asamblea constituyente,

caballo de Troya que tan hábilmente han utilizado los socialismos para imponer sus agendas y modelos.

Una significativa muestra de esta cultura refractaria al cambio liberal es la subsistencia de los sistemas públicos y obligatorios de seguridad social. Otro ejemplo son las leyes de protección laboral aprobadas durante el Siglo XX antes de la caída del Muro de Berlín, cuando buena parte de la intelectualidad se hallaba seducida por Marx, aplaudía a los barbudos del Granma y seguía con expectación los supuestos progresos industriales y sociales de la Unión Soviética, que apenas fueron montajes de una extraordinaria propaganda oficial. El comunismo avanzaba como la nueva promesa redentora y llegó a teñir de rojo buena parte del mapa mundial. En este contexto cultural se promulgaron las leyes de protección social que subsisten hasta hoy, con retoques que no afectan lo esencial –¡los derechos de los trabajadores son intocables!-.

Yo sostengo que la existencia de oportunidades de trabajo es el más importante derecho laboral de una persona. Pero las leyes de protección social no están orientadas a estimular el florecimiento de esas oportunidades, sino la defensa del trabajo para quien ya lo tiene a costa de quienes permanecen desocupados por falta de nuevas inversiones. El punto que deseo enfatizar, sin embargo, es que subsisten leyes e instituciones que nacieron bajo un contexto cultural y empresarial que ha cambiado radicalmente. La corta ventana de aire neoliberal a fines del Siglo pasado puede haber empujado al suelo algunos objetos con poco sustento, como

empresas públicas quebradas que fueron privatizadas, pero el resto del mobiliario y los cimientos del edificio institucional no han sufrido cambio.

Subsisten normas relativas a la estabilidad y jubilación patronal concebidas cuando el promedio de vida de una compañía S&P 500 era de 65 años. Hoy es menos de 15. El modelo industrial de principios del siglo pasado tardaba décadas en dar un salto incremental; hoy los modelos de negocio dan saltos exponenciales en pocos años. Una patente garantizaba una posición en el mercado durante 20 años en promedio, hoy queda obsoleta una tecnología antes que una oficina de patentes haya tramitado su petición. Antes se hablaba de dependencia laboral y el capital tenía la última palabra; hoy existen relaciones de colaboración y el talento es el recurso más difícil de conseguir. Antes la movilidad social demoraba lo que un salto generacional; hoy tenemos innumerables ejemplos de compañías incubadas en un garaje que en pocos años valen miles de veces más que bien asentados negocios tradicionales a los que desplazan. Abundan los estudios que estiman que dos de cada tres trabajos conocidos hoy en día no existirán en pocos años. Antes solo el Estado emitía moneda y los bancos prestaban dinero; hoy circulan con poder liberatorio criptomonedas sin bandera oficial que financian nuevos emprendimientos.

Toda esta transformación tiene a la libertad individual e iniciativa privada como su motor y a un orden gestado por sus propios actores –no gobierno alguno- como su contexto. Pero la lógica con la que se legisla y regula continúa invariable, pensando que la ingeniería

social, el constructivismo desde el Estado –de derecha o de izquierda- y la tutoría pública tuvieran alguna relevancia. Basta leer las declaraciones de un político en la prensa hace 100 años: cambiando los nombres y fechas podría emplearse el mismo titular para dar la noticia hoy.

Adicción al crecimiento

De modo que en la actualidad casi todas las naciones sufren los efectos de la hipertrofia estatal, la promiscuidad regulatoria, la corrupción resultante del intervencionismo, todo financiado con dinero de los contribuyentes, las primeras víctimas -¡ironías del estado benefactor!- del monstruo que alimentan. Además de la carga fiscal, nunca suficiente para saciar el apetito del omnipresente *Leviathan*, el endeudamiento público implica que la mayor parte de los ciudadanos nace, gracias a las decisiones de los políticos en el poder, con un pasivo a cuestas. Aunque no deban pagarlo directamente, el perjuicio se traduce en monedas devaluadas, presupuestos públicos cada vez más altos y cada vez más insuficientes, más impuestos y menos oportunidades para progresar. La cuestión de fondo, con independencia del debate de los economistas sobre deuda buena o mala, es que quienes toman las decisiones no tienen piel en el juego, no pagan las consecuencias de sus errores, cuya cuenta se la pasan a los contribuyentes; y a los pensionistas, porque también echan mano los administradores de la cosa pública de los fondos previsionales; y a los jóvenes, cuyas oportunidades de empleo o emprendimiento quedan limitadas por la desconfianza empresarial o la asfixia regulatoria.

***

Sí existen algunos estados que tienen algunos de los componentes que reclama la libertad económica, como Estados Unidos,

Inglaterra, Suecia, Suiza, Chile, Nueva Zelanda, Australia, Singapur y poco más. Pero aun en varios de estos países se observan ya los síntomas de una dependencia creciente y peligrosa de la autoridad.

En la superficie parece contradictorio, inexplicable, que en la época en que los jóvenes se suman a la noción de ciudadanía universal, que no conoce fronteras, que abraza la diversidad y promueve un intercambio indiscriminado, sean estas mismas generaciones –ver el estudio de Foa y Mounk- las que permitan el relativo éxito electoral de nacionalismos, que constituyen una seria amenaza para la libertad y la movilidad humana, a la par que se debilitan las adhesiones al sistema democrático. El fenómeno de fondo es, sin embargo, la frustración creciente por la torpeza de los regímenes políticos para resolver los problemas, torpeza e incapacidad que no están necesariamente en las personas que ejercen el poder, sino en el mismo diseño de la sociedad política, las falsas garantías que promete, el rol de la autoridad. En este umbral de la historia aspirar a mejoras de los sistemas de gobierno político es como tener al alcance un aparato digital que transforma dictados en texto y empeñarse, no obstante, en reentrenar taquígrafos o utilizar la máquina de escribir que vio a la luz hace tres siglos.

Acumulación de poder

La división de poderes públicos y el sistema de pesos y contrapesos tiene ya limitada vigencia, cuando no meramente declarativa, pues la función ejecutiva ha concentrado funciones por varias vías institucionales, para no hacer mención a las vías no escritas, como la influencia que indirectamente otorga al gobierno el tener en su poder decisiones que pueden incidir en el futuro no solo de organizaciones y empresas, sino de industrias en su conjunto. En muchas ocasiones no le hace falta al gobierno sancionar un cambio de ley, pues los mensajes presidenciales pueden generar o destruir confianza, o introducir suficiente incertidumbre como para alterar las decisiones de los agentes económicos. Aún en las democracias más maduras y estables, los mensajes en campaña de los candidatos logran tal efecto que basta el anuncio del resultado electoral para mover en un sentido u otro los índices bursátiles, con billonarias pérdidas para unos y ganancias para otros. Planes para construcción de plantas industriales en México, que hubieran ofrecido decenas de miles de empleos a potenciales migrantes, fueron cancelados con el solo anuncio de un muro fronterizo, añadiendo presión a la emigración que se quiere evitar con toneladas de concreto; ironías de la política. Y si hay gente dispuesta a emigrar en busca de oportunidades, es porque sus propios países también han levantado muros que obstaculizan su propio crecimiento, muros a veces invisibles, culturales, regulatorios, más difíciles de atravesar que los de concreto. En materia de inmigración no se pueden cargar las tintas sobre las políticas de los países receptores cuando el problema se origina en las taras de los

gobiernos y culturas de origen. Cada cultura tiene el gobierno que se merece.

¿Es aceptable que un gobierno haya acumulado tanto poder como para que los ciudadanos esperen un resultado electoral con la angustia que cabe respecto de las decisiones que alteran el curso de la vida? ¿O que tengan de tiempo en tiempo que jugarse en las calles la vida, la integridad personal y la libertad para defenderla contra los abusos de la autoridad? En una sociedad saludable el resultado electoral no debería alterar el ánimo de los habitantes, el cambio de gobierno no debería incidir en el curso de sus vidas.

En Quito, Buenos Aires, Kiev, Caracas o Barcelona, y en cientos de ciudades y pueblos que los noticieros no registran, la libertad no puede darse por descontada, y las calles se transforman con frecuencia en el único escenario que queda para defenderla. Lo curioso es que la amenaza ya no proviene, como en la Antigüedad o en la Edad Media, de ejércitos extranjeros o imperios en expansión, sino de los propios gobiernos y de una cultura que los hace posibles, en la medida en que el ciudadano busca “la disciplina, la uniformidad y la dependencia respecto del Líder”, para emplear las palabras con que John Dewey, filósofo norteamericano, critica su propio escenario.

***

Escribir es un viaje por destinos que recorremos varias veces, y apenas empezaba la tercera vuelta por este capítulo para corregirlo o enriquecerlo con nuevos sucesos cuando el parlamento Catalán declaraba la independencia y convocaba al proceso constituyente de la naciente república de Cataluña. Y horas después el gobierno Español destituía a las autoridades y disolvía el parlamento catalanes, al tiempo que varios presidentes europeos se apresuraban a respaldar la decisión de su colega de la Moncloa, en obvia acción profiláctica ante posibles brotes independentistas casa adentro.

No hay la perspectiva temporal suficiente para aventurar un juicio sobre el fenómeno de Cataluña, pero la historia se repite y aplicando sus lecciones se pueden barruntar las fuerzas y vectores que tomarán fuerza si el conflicto sigue la misma lógica que lo ha llevado a este punto, esto es un diálogo de sordos entre políticos catalanes y españoles en concurso por el tamaño de sus partes soberanas, donde no es posible descubrir si el objetivo es lograr mayor autonomía para los ciudadanos catalanes o, como me temo, trasladar poder y tributos desde las actas y arcas de Madrid a las de Barcelona, batalla que según parece se ha decantado en esta fase por la unidad nacional, que en el plano de la institucionalidad se sellaría con la elección de nuevas autoridades catalanas.

Sin embargo, nadie ha preguntado a los catalanes si lo que quieren es elegir nuevas autoridades, nuevos pilotos para el mismo vehículo institucional, o si en la esencia de su disconformidad empieza a tomar forma un deseo, quizás no articulado ni verbalizado en forma

acabada, por romper con la institucionalidad misma y ensayar una forma distinta de organización de la sociedad, en suma un nuevo pacto social que reivindique para las personas la autonomía que hoy está secuestrada por los políticos, tanto locales como nacionales. Lo cierto es que la reacción del gobierno nacional ha sido la de zanjar con la letra de la ley la amenaza de ruptura del orden constitucional, sin que se aprecien, desahoguen y canalicen debidamente los auténticos reclamos de los ciudadanos, que continuarán bullendo como en olla de presión hasta que salte por los aires la tapa formal del ordenamiento jurídico.

No se si el colapso del sistema estatal de organización política surja en Barcelona, San Francisco, Edinburgo, Sao Paulo, Nueva Delhi, Shangai, Hong Kong o cualquier otra localidad cuyos habitantes sientan que el costo de su camisa de fuerza estatal no es compatible con el beneficio de una autonomía y proyección universales. De pronto el brote libertario podría originarse en ciudades con menos grasa y prejuicios institucionales y más agilidad para transformarse. La mayor probabilidad la veo, sin embargo, de la mano de comunidades digitales, que se forman y crecen espontáneamente en torno a objetivos y valores. Al fin y al cabo lo más probable es que el pasaporte, al igual que la moneda, estén en *Blockchain.*

La religión del Estado benefactor

He descrito casos que ilustran la expansión del poder político, ahora explicaré cómo sucede. Uno de los mecanismos principales es la capacidad de expedir normas generalmente vinculantes de la administración pública, a través de reglamentos del ejecutivo, acuerdos ministeriales y disposiciones de incontables organismos públicos de regulación y control, que proliferan conforme el Estado expande su ámbito de intervención. Regular es una tentación a la que excepcionalmente resiste quien ostenta el poder, y una vez expedida la normativa y creadas las funciones e instituciones necesarias para administrarla, se vuelve casi imposible dar marcha atrás, hacerlas desaparecer; al contrario, se ejercen las funciones al límite, solo para encontrar que resultan insuficientes. Los legisladores consiguen votos prometiendo leyes y hasta emplean como indicador de su gestión el número de proyectos normativos que han visto la luz gracias a su firma; a ningún político se le ocurre proponer la eliminación de leyes, al contrario, tener una que lleva su firma es como haberse erigido un monumento en el registro oficial. Los tentáculos normativos aumentan incesantemente y se logran entonces atribuciones adicionales –excepcionalmente da el poder un salto hacia atrás, para solo acometer dos más hacia delante- , que nuevamente se ejercen al límite o más allá. Y así sucesivamente, en una dinámica parasitaria y viciosa.

Frente a esta inclinación natural a ejercer el poder político disponible, actúa cómplice una sociedad que se ha acostumbrado a esperar del Estado, que lo invita a actuar y a intervenir cada vez que

surge un desafío o problema del que no quiere hacerse responsable; para algo paga impuestos. El hombre promedio ha descargado en el diseño burocrático la seguridad de su jubilación, la estabilidad de su empleo, la provisión de salud y educación, la garantía de un ambiente saludable y seguro, al fin y al cabo todo esto se ha comprometido a garantizar el Estado junto a una lista interminable de promesas en que se asienta el entramado regulatorio e institucional, pues la creación y existencia de cada institución y atribución del poder está justificada, según la falsa o al menos ingenua exposición de motivos de la norma que la origina, en la necesidad de cumplir alguna garantía. Así el poder se agazapa tras la garantía de seguridad para escudriñar la vida e intimidad personal, tras la garantía de jubilación para imponer la estafa del seguro social obligatorio, cuyos fondos mal invierte o distrae para otros fines; a la protección, en fin, de cualquier causa etiquetada bajo el bien común para someter el ejercicio de la libertad en cualquier campo a complejas limitaciones y condiciones burocráticas.

Como en cualquier otro fenómeno humano, también en la expansión del poder opera la ley del retorno marginal decreciente. Una dosis de intervención puede tener en un inicio apreciables efectos –los queridos por el interventor, no necesariamente los que necesita la sociedad-, pero conforme se aumenta la dosis el efecto decae y eventualmente es contraproducente. Además los sistemas que configuran las interacciones humanas en un contexto social y económico amplio, culturalmente diverso, son complejos, fruto de una incesante y espontánea creación y transformación, de factores

en tensión, de fuerzas locales y globales, de los efectos de lo contingente, de lo imprevisto e imprevisible, de la misma volatilidad y emoción personal. Por eso han fracasado todos los intentos de manipular los sistemas humanos desde el poder, alterando sus flujos espontáneos, intentando ajustar la realidad a moldes concebidos en los laboratorios de la ideología. La sociedad no es perfecta, las personas no lo son. ¿Por qué empeñarse en la arquitectura de la perfección en lugar de respetar el orden espontáneo de la libertad? Quizás porque, como anota Karl Popper al refutar las premisas del paraíso socialista, “debemos reconocer que las profecías pretendidamente científicas suministran, a gran número de gente, una válvula de escape. En efecto, nos proporcionan un desahogo de nuestras responsabilidades presentes, en un paraíso futuro, y nos brindan el complemento adecuado de este paraíso al insistir en el desamparo del individuo frente a lo que nos presentan como las fuerzas económicas abrumadoras y demoníacas del momento actual.”[62]

La inmunidad del político

Además de que el Estado no logra cumplir la promesa del bien común y más bien la erosiona conforme se expande para lograrlo, lo que se le escamotea al ciudadano promedio es que la factura de todo este control, papeleo y obstrucción la termina pagando él mismo, mientras erigen estatuas a los causantes del fiasco. Se tiende a creer que la cuenta de los experimentos estatistas la pagan los más ricos por aquello de la tributación progresiva, pero el que tiene mucho pierde algo mientras el que tiene poco pierde todo, especialmente la oportunidad. El empresario para quien la carga y el riesgo laboral –por poner un ejemplo, aplicable a otras materias- es excesivo en una jurisdicción, la sobrevuela y aterriza su negocio en un ecosistema menos gravoso. El gran perdedor termina siendo el ciudadano que hubiera tenido una oportunidad de trabajo que el burócrata ahuyentó. Lo mismo se aplica en cualquier otro caso de obstrucción o demora regulatoria.

La falacia mayor detrás de esta lógica de intervención estatal es que los miembros de la sociedad, llevados por el afán de lucro y guiados exclusivamente por su propio interés y egoísmo, terminarían destruyéndose. Hobbes fue, fue luego de Platón y Aristóteles, el más agudo defensor de esta tesis, que inspira todo constructivismo. La historia refuta esta proposición, pues el desastre ha ocurrido donde más ha intervenido o planificado el poder político, y viceversa, el progreso y bienestar individual y colectivo han florecido donde más ha existido libertad y el Estado apenas se nota. Ante esta constatación los socialistas modernos, cuidadosos de no

replicar los totalitarismos marxistas, proponen grados de intervención y planificación estatal que no anulen la libertad –sí, una cuadratura del círculo- pero la lógica parasitaria del poder, cuya dinámica de expansión inexorable ha quedado ya expuesta, hace que entre la planificación moderada, incluso a título de supletoriedad, y el totalitarismo no haya sino una diferencia cuantitativa, de grado, de consumación en el tiempo, mas no de concepto. Instalada la semilla de la intervención se convertirá tarde o temprano, casi sin que lo adviertan los súbditos de un Estado, en un entramado totalitario y asfixiante.

Y hay que afirmarlo contundentemente, los beneficios hipotéticos de una intervención moderada jamás logran lo que solo es posible en libertad y mediante un orden consentido, esto es generado espontáneamente por los actores con piel en el juego y no impuesto por una autoridad que no enfrenta consecuencias directas si se equivoca. Es precisamente el encuentro del vector del interés de quien da con el vector del interés de quien recibe –interacción que no se agota en una transacción comercial- la fórmula espontánea que origina un orden en el que los intereses de las partes quedan satisfechos. En una sociedad libre y competitiva –no igualitaria-, el afán de lucro es el motor del propio interés y al mismo tiempo el límite frente al interés del otro. El justo precio del intercambio no tiene relación con el costo del objeto transado, sino con la libertad de decisión: justo precio es el que las partes libremente acuerdan.

La pretensión de perfeccionar el orden social desde la planificación de un modelo que se impone a todos es una arrogancia, sea un

modelo económico, de desarrollo, educativo, de seguridad social, de buen vivir o lo que fuere. El laicismo del Estado contemporáneo es un espejismo, pues los planificadores han elevado su credo a normas jurídicas que todos están obligados a practicar, y desde que el rol del Estado ha mutado de garante de la paz y administrador de servicios básicos comunes al de gran conductor del destino de las personas, señor de la guerra, soberano de todos los dominios, ha quedado el hombre sometido a una nueva forma de idolatría. El Estado benefactor es el nuevo dios al que le rinde culto la persona diluida en la igualdad colectiva. Y como todo dios y su corte, es inmune al escrutinio y cualquier pérdida o sacrificio quedan justificados.

¿Quién ejerce el poder?

En este contexto de crecimiento parasitario del poder e hipertrofia del aparato estatal también los jefes de estado y las cabezas del ejecutivo ven reducido su margen de acción. Las estructuras institucionales son tan absurdas, sobredimensionadas, superpuestas, contradictorias y complejas que han quedado descoyuntadas de un eje de acción y se mueven, en gran medida, como tentáculos autónomos que han afianzado sus propios feudos y lógicas de intervención. La infinidad de permisos, aprobaciones, registros y licencias que son necesarios para adelantar un proyecto de cualquier índole está en manos de funcionarios de tercera línea para abajo en la cadena de mando, usualmente más estables en su carrera que quienes transitoriamente figuran como titulares del poder y cuyas órdenes se diluyen en el entramado de filtros y multiplicidad de actores que meten mano en cualquier asunto. Es esa burocracia secundaria, menos visible, enquistada en los nudos de una gran telaraña de normas y atribuciones cruzadas, sobrepuestas, inconsistentes, de la que depende directamente que una petición se mueva a la siguiente fase, en un laberinto tan indescifrable que es imposible avanzar sin el favor extracurricular del servidor de turno. ¿Es concebible, aceptable, que un proyecto de construcción urbana deba demorar dos años en promedio hasta conseguir la licencia que le permita iniciar? ¿Qué el traspaso de un inmueble tarde meses, al igual que la consecución de todos los registros y autorizaciones que le permitan emitir la primera factura a una nueva compañía comercial? ¿Que un nuevo sistema de entrega de medicamentos a comunidades remotas no pueda entrar en

funcionamiento, mientras la enfermedad sigue cobrando víctimas mortales, porque las instituciones competentes no atinan cómo regular el tráfico aéreo de drones? ¿Acaso algún político o funcionario público ha debido pagar alguna vez por las consecuencias de las pérdidas que provocan al sistema estas instituciones y figuras regulatorias?

Esta normativa secundaria es en realidad la que prevalece, es el laberinto que el ciudadano debe atravesar para lograr el reconocimiento de un derecho que el legislador declara –cuando lo hace-, pero el burócrata condiciona. En algunas jurisdicciones el propietario de un inmueble podría dividirlo y transferirlo cumpliendo tres a cinco pasos que no deberían tomar más de una semana, si se aplicara lo que dispone la ley -actos jurídicos que de instaurarse un sistema en *Blockchain* tomarían pocos segundos, los mismos que son necesarios para comprar un libro digital en Amazon.com-, pero la normativa secundaria ha convertido este elemental ejercicio del derecho individual, sea de propiedad o de otra especie, en un tortuoso proceso que puede tardar meses o años. Esta particular muestra de una pesadilla kafkiana no es la excepción; en términos generales América Latina ocupa puestos vergonzosos por su complejidad regulatoria y dificultad para emprender y desarrollar empresas. Lo demuestra un estudio del Banco Mundial con datos levantados a junio del 2016[63] que clasifica a las economías de 190 países según el grado de facilidad para hacer negocios que supone el ambiente regulatorio. México, Colombia y Perú, los mejores de la región, ocuparon los puestos 47, 53 y 54, respectivamente, mientras los países con PIB per cápita más alto ocupan los primeros

20 puestos en cuanto a facilidad para hacer negocios. Ecuador ocupa el puesto 114, Argentina 116, Brasil 123, Nicaragua 127, Bolivia 149, Venezuela 187. El estudio citado permite observar una correlación entre un ambiente regulatorio amigable y simple y un mayor crecimiento de la economía y el empleo, dos pilares sin los cuales no hay bienestar posible; e inversamente, un esquema difícil de navegar no solamente se traduce en menos oportunidades de negocio sino en más corrupción.

La administración pública no solo ha tomado un rol que antes le pertenecía exclusivamente al cuerpo legislativo, sino que también resuelve conflictos originados en la relación entre el estado, sus instituciones y los administrados. Aunque en teoría siempre cabe la posibilidad de impugnar estos actos jurisdiccionales de la administración ante tribunales judiciales, tienen un impacto tan severo y provocan un perjuicio inmediato sobre una amplia gama de actividades, ya empresariales, educativas, no gubernamentales, que una dilatada controversia judicial no logra restablecer en la práctica los efectos del abuso. Justicia que tarda no es justicia, va el dicho. Y esta potestad jurisdiccional de la burocracia es tan extendida como los ámbitos de intervención del Estado en la vida de las personas, de la familia, de la empresa.

A esto se suma el peso del Estado en las economías, sea a través de mecanismos de regulación y control en constante expansión, o directamente a través de empresas de propiedad o controladas por el gobierno, filiación que le otorga ventajas abiertas o inconfesables para hacer negocios o bien excluye abiertamente la competencia de

los sectores económicos que el Estado se reserva. Esto genera un escenario absurdo por definición, pues muchos agentes económicos pasan a depender, directa o indirectamente, de decisiones de negocio que no responden a dinámicas empresariales sino a la política. El resultado es harto conocido y afecta los números y el crecimiento, pero sobre todo desplaza el mérito por favores, las competencias profesionales por afinidades ideológicas, mientras subyuga a buena parte de la sociedad que calla para no perder la tajada del festín que le ofrece la coyuntura. Pan para hoy y hambre para mañana. Venezuela tuvo pan y circo cuando inició la dictadura chavista; antes de que finalice la larga pesadilla socialista-bolivariana ya empezó a sentir hambre; mientras escribo estas líneas muere.

Y están los mecanismos de incidencia en la designación de jueces o en la suerte de los juicios. La independencia judicial, al igual que la independencia legislativa, es una línea hipotética que se evanesce conforme crece el peso real, no escrito, del gobierno. Una muestra de esa sumisión al poder es la tardía y lenta intervención de la justicia ante los recientes escándalos de corrupción en América Latina, que seguirían ocultos e inmunes a la presión ciudadana de no haber mediado el celo de la prensa independiente.

***

¿Y por qué hay corrupción en primer lugar? El lado oscuro hace parte de la naturaleza humana, faceta que algunos alimentan y la

mayoría mantiene inerme. Pero en el sector público aflora como mala hierba, porque el crecimiento parasitario del Estado ha generado las condiciones necesarias y suficientes. Cada permiso previo, puesto de control administrativo, requisito levantado artificiosa y ambiguamente, no hace más que aumentar las probabilidades de que alguien trafique facilidades, tentación tanto mayor cuando, además de administrar controles y licencias, el Estado paga obras con dinero de los contribuyentes o gestiona empresas en las que los administradores no tienen que rendirle cuentas a ningún accionista. Es como el mito de que la soberanía radica en el pueblo o que los recursos públicos pertenecen a los ciudadanos, proclamas sin más valor que el retórico, pues los contribuyentes jamás aprueban un presupuesto ni tienen capacidad legal de pedir cuentas sobre la administración de los recursos. Hay tanta distancia entre el ciudadano común y una administración pública gigantesca que para la rendición de cuentas existe, vaya paradoja, otra institución pública, designada y supervisada, nuevamente, por el poder político.

Definido como “la capacidad de dirigir o impedir las acciones actuales o futuras de otros grupos o individuos”,[64] el poder necesita ejercerse y expandirse para afianzarse, para sobrevivir, y hacerlo está también en la naturaleza humana, especialmente de quienes se postulan para alcanzarlo. La fundamental deformación del político de carrera es que piensa que la gente lo necesita, que sin su guía y dirección, sin su capacidad para forzar a otros a hacer lo que de otro modo no harían, no sabrían encontrar o construir el camino y no les sería posible alcanzar el bienestar.

El poder crece, ahí su esencia; pero nunca es suficiente, ahí su condena. Explica Naím en “El fin del poder” que éste, a pesar de su crecimiento, se ha degradado, está disperso, diseminado y descompuesto, y que llega a resultar ineficaz en la medida en que otros actores no gubernamentales adquieren suficiente influencia como para entorpecer la acción del estado: “La imagen de Gulliver atado al suelo por miles de minúsculos liliputenses capta bien la situación de los gobiernos en estos tiempos.”[65] Sin embargo es precisamente en estos tiempos de ineficacia estatal, de degradación del poder que la humanidad, de la mano de emprendedores, científicos, inversionistas, y tantos agentes libres de un ecosistema caótico de innovación -¡maravilloso caos!- ha sido capaz de dar un salto histórico hacia inconcebibles cotas de bienestar que el concierto de las naciones y su burocracia no han sido capaces de gestar. A pesar del bombardeo noticioso que contamina nuestra percepción, las cifras y hechos demuestran que vivimos en la era más pacífica de la historia, donde el exceso de azúcar mata más gente que la pólvora; donde las personas que están técnicamente debajo de la línea de pobreza cuentan con servicios que solo eran accesibles a los ricos hace décadas; con un nivel global de alfabetización superior al 80%; con billones de personas conectadas a la red digital, y otro tanto integrándose aceleradamente en poco tiempo y, por lo tanto, con el potencial de acceder a la más poderosa herramienta productiva en la Cuarta Revolución Industrial, un teléfono móvil, que ofrece 1000 veces más capacidad de procesamiento que las computadoras del Pentágono hace 15 años, a un costo asequible a las grandes mayorías, con una

acelerada convergencia de aplicaciones que hasta permitirán diagnósticos médicos sin desplazamiento a centros de salud, todo gracias al crecimiento exponencial de la tecnología; un mundo en el que las epidemias, la disponibilidad de alimentos –ya se cultiva carne en laboratorio, sin tener que criar ganado- son desafíos resueltos, y cuando no llegan a la población no es por escasez, estado de la técnica, ausencia del recurso, sino precisamente porque algún gobierno se interpone, como en el actual caso de Venezuela. Un mundo en el que, mientras los jefes de estado danzan, se toman fotos y juegan al tira y afloja con los acuerdos internacionales para combatir el cambio climático, el ecosistema caótico continúa mejorando las tecnologías que sustituirán la dependencia de los combustibles fósiles con energías limpias, renovables, distribuidas, descentralizadas. El poder político sigue marchando en el mismo terreno respecto de las regulaciones a la explotación de minerales mientras el ecosistema caótico se prepara para explorar recursos en la Luna o en otros planetas.

Es cierto que el margen de maniobra de los jefes de estado, especialmente en las democracias más maduras, es limitado para incidir positivamente en el cambio. El Estado es, como ya he dicho, una de las víctimas de su propia hipertrofia institucional y los funcionarios públicos honestos están atrapados en el laberinto normativo y regulatorio como cualquier ciudadano común. Sin embargo, el poder del Estado para provocar un desastre es excesivo: puede endeudarse, léase endeudarnos, hipotecar el futuro de las nuevas generaciones, fabricar dinero con aire, incrementar impuestos, añadir lodo al pantano regulatorio, terminar tratados y

aislar al país del mundo, o decretar una guerra que segará la vida de decenas de miles, muchos de ellos sus compatriotas. Y gracias a los cuellos de botella que han generado para el libre ejercicio de la libertad, pueden instalar un peaje debajo de la mesa para lucrar de los negocios en los que el Estado interviene como agente, regulador o simplemente con su omnipresencia intimidatoria. En ese sentido, no veo la degradación del poder como un síntoma de caos y anarquía que debe corregirse, sino como un signo de los tiempos, la señal de una transformación saludable en curso, tras cuyo paso ninguna institución será reconocible.

Esta transformación se acelera, es verdad, gracias al potencial tecnológico, pero el fenómeno no es nuevo ni estrictamente tecnológico. Ya lo dijo Nietzsche, los “grandes períodos de la civilización son períodos de decadencia política: lo que ha sido grande como civilización, ha sido apolítico, incluso anti-político.”[66]

IV. MIEDOS Y DOGMAS.

Por eso los animales aprenden a dominarse y a simular,
hasta el punto de que algunos, por ejemplo,
adaptan sus colores al color ambiente (gracias a la llamada
"función cromática"), se hacen los muertos o toman las
formas y los colores de otro animal…
Así el individuo se esconde bajo la generalidad del
concepto "hombre" o en la sociedad, o se adapta
a príncipes, estamentos, partidos u opiniones del tiempo o de su entorno.

Friedrich Nietzsche, Aurora.

El Estado, dicen, es indispensable. Hasta para Karl Popper, bastión del pensamiento liberal y gran defensor de las sociedades abiertas, era un mal necesario, aunque su obra la publicó en 1945, cuando no existían todavía las herramientas tecnológicas que posibilitarían a las sociedades nuevas formas de organización. Es inconcebible, dicen, una sociedad sin un gobierno que la dirija, que corrija los excesos de unos e intervenga para superar las deficiencias de otros, realizando la justicia social, dictando leyes que separan lo bueno de lo malo. Porque, dicen, la riqueza de unos implica la pobreza de otros. El bien común está por encima del derecho de las personas. Estas son solo algunas muestras del amplio catálogo de premisas que se aceptan como principios inamovibles.

Todos estos postulados y tantos otros de similar factura han adquirido, a fuerza de repetición, de la supresión sistemática de la crítica, de la propaganda orquestada por los curadores de la religión oficial, la categoría de dogmas. Porque alrededor del Estado se ha levantado un culto, todo un simbolismo ritual, similar al de cualquier sistema religioso. El hombre tiende por comodidad, por seguridad a mimetizarse en la creencia, a pesar de su falacia. Y eso que se llama cultura cívica alimenta incesantemente la reverencia de las personas a los símbolos soberanos, rodilla en tierra para jurar y besar una bandera, rito indigno al que no es posible resistirse sin arriesgar una expulsión de la escuela y de la sociedad políticamente correcta. Se ha sustituido una corona real por un blasón oficial, pero no ha cambiado el gesto de

sumisión, que simboliza una degradación de la libertad personal frente al rango supremo del poder político. Aristóteles condenó al individuo a la servidumbre de quienes habían nacido para mandar a través del Estado.

Hegel llegó a decir que el Estado es la síntesis perfecta de la persona –tesis- y la sociedad –antítesis-, la realidad de la idea ética, fundamento del totalitarismo y de una visión dialéctica, ordenada inexorablemente hacia un desenlace histórico, que Marx recicló en forma de una lucha de clases que culminaría con la dictadura del proletariado. A pesar de que esta doctrina ha reducido a la miseria humana y material a cuantas sociedades la han aplicado, sigue presente, de forma más o menos evidente, en muchas cartas políticas y en el mensaje de los populismos de cualquier signo: políticos que, una vez encumbrados en el timón institucional, se creen con la autoridad de dirigir la vida de las personas como si la sociedad estuviera conformada por irresponsables, por menores de edad, legalmente incapaces, apenas fragmentos del colectivo.

El mito, savia de lo colectivo

En su obra sobre la historia de la humanidad Harari comenta que la capacidad para la ficción fue el factor crítico que le permitió al *Homo Sapiens* ser la única especie humana que sobrevivió y se extendió a todos los continentes, mientras desaparecieron sus primos, los *homo neanderthalensis, erectus, soloensis, desovenis* y *floresiensis*. Recientes descubrimientos siguen ampliando esta genealogía y parece que el catálogo no está cerrado. Antes de la revolución cognitiva nuestros ancestros podían convivir, según los científicos, en tribus formadas por 150 individuos en promedio, número mágico y máximo, cuya superación llevaba a pugnas, desorden, muerte o escisión. Para formar grupos mayores hacía falta un sentido de propósito colectivo; así nacieron los mitos: "Cualquier cooperación humana a gran escala (ya sea un Estado moderno, una iglesia medieval, una ciudad antigua o una tribu arcaica) está establecida sobre mitos comunes que solo existen en la imaginación colectiva de la gente… Los estados se fundamentan en mitos nacionales comunes. Dos serbios que nunca se hayan visto antes pueden arriesgar su vida para salvar el uno al otro porque ambos creen en la existencia de la nación serbia, en la patria serbia y en la bandera serbia"[67]. Y añadiría a la lista, creen también en el derecho de esa nación ficticia a cobrarles tributos para financiar esa realidad imaginada.

La religión, es cierto, también se nutre de mitos, que la autoridad política obligaba a honrar en su tiempo, y todavía lo hace en ciertos países. Pero donde no se confunde la religión con la ley, los individuos preservan la libertad de renegar de la creencia. El mito político y la creencia religiosa son categorías muy diferentes, antagónicas incluso. La fe es inseparable del destino trascendente del hombre, que desde que existe se pregunta sobre su origen, su esencia, su razón de existir, y ante la infinitud de la respuesta, frente a lo inefable, con el instinto aguzado ante el abismo, el vacío existencial de la negación o el escepticismo, presiente a Dios e intenta conocerlo y acercarse a su misterio valiéndose de alegorías, metáforas, mitos. "El mito, al igual que el arte, expresa un tipo de realidad del único modo en que puede ser expresada. Por esencia, es refractario a cualquier tentativa racionalizadora, y su verdad paradójica desafía a todas las categorías de la lógica aristotélica o dialéctica."[68]

Dios no sería la fuente última de la libertad si se hubiera manifestado de manera tan incontrovertible, general y patente que no le quedara a la humanidad más remedio que rendirse ante el hecho divino, eliminando por consiguiente la opción de creer. Frente al Sol no tenemos elección: ahí está al mediodía, tostándonos la piel nos guste o no, irreductible e indiferente a nuestra resistencia o placer. Pero Dios no entra a la casa si no le abrimos la puerta, aunque nos la haya regalado. Por eso le dijo Jesucristo a Santo Tomás "tu crees porque me has visto; dichosos los que creen sin haber visto." Porque el Creador ha querido preservarnos la libertad y la dicha, que consiste precisamente en la generosidad para atesorar aquello que no será posible comprar ni con todas las monedas de ciencia y conocimiento acumuladas a lo largo de la historia. El de la fe es un tesoro compartido, sin posible monopolio.

Y por eso unos deciden creer en tanto a otros les basta con saberse parientes de los orangutanes y prefieren no indagar más allá de las explicaciones que la ciencia puede demostrar, de los límites del pensamiento racional, como si todas las realidades y dimensiones -¡vaya arrogancia!- estuviesen al alcance de un intelecto separado por porciones marginales del código genético del mono que alumbró al *Australopithecus*. Cada vez que el conocimiento asciende en la escalera de las teorías científicas nos demuestra al mismo tiempo cuán ciego estuvo en el peldaño precedente. Porque basta un caso que contradiga una teoría "científica" para restarle validez, sin importar cuán representativa sea la muestra que sustente su hipotética corrección. Esto ya lo enseñó Karl Popper desde la filosofía y Stephen Hawking desde la física.[69]

Abrazar una creencia sobrenatural supone sacrificios, esfuerzos, renuncias, y por ello la tentación, que rasga la naturaleza humana desde su origen, de convertirse en el propio dios, en juez que acepta con beneficio de inventario lo que entiende y le conviene, y desecha lo demás. Esta comodidad unida a la arrogancia de la razón explican en buena medida tanto el materialismo como las religiones a la carta, confeccionadas con fragmentos y retazos a la medida de las preferencias de turno, un espejismo apenas, pues cuando el principio, el valor, la regla se vacía de raíz sobrenatural, no tiene otro sostén que la bendición de la moda o la imposición de las masas, la peor de las esclavitudes.

Con Sabato nos preguntamos: “¿Qué ha puesto el hombre en lugar de Dios? Ya que no se ha liberado de cultos y altares. El altar permanece, pero ya no es el lugar del sacrificio y la abnegación, sino del bienestar, del culto a sí mismo, de la reverencia a los grandes dioses de la pantalla.”[70]

El mito del Estado es una fabricación destinada a sostener la necesidad del poder político, mientras que en materia de fe el mito responde a una necesidad libre de cada persona por trascender. Porque nada obliga a creer en Dios y la sanción a los descreídos no disuade, intimida ni persuade al que ha dejado de creer. La fe en el Creador y sus consecuencias se resuelven, en último término, en una esfera íntima, personal, mística, donde cada quien reina con absoluta soberanía –lo que no quiere decir que la fe personal no se comunique y tenga efecto sobre los demás-. Aunque en materia religiosa hay, como en otras manifestaciones humanas, rigores rituales, exhibicionismo hipócrita, el peso de los convencionalismos, lo cierto es que las personas abandonan su bandera confesional con más facilidad y menos riesgo social del que supone cambiarse de hinchada futbolística. Rectificar la doctrina política en cambio se tilda de incoherencia –aunque nada hay más inteligente que cuestionarse a sí mismo y hacerlo con éxito-, mas la moda premia con el glamoroso título de librepensador a quien deserta y declara con Nietzsche que dios ha muerto, sin enterarse siquiera del verdadero sentido que este filósofo alemán quiso darle a su expresión. Sea como fuere, lo cierto es que en el hambre y en la fe manda libérrimo cada uno sobre sus dominios.

En contraste, el Estado impone nacionalidad y bandera a todos cuantos nacen bajo el presupuesto y el imperio de su ley. El Estado es esa sociedad política, esa ficción legal que vincula forzosa y casi irremediablemente a sus nacionales, que apenas tienen opciones para renunciar al credo oficial y afiliarse a una sociedad que responda mejor a sus aspiraciones personales. ¿Acaso la gente tiene libertad de elegir la sociedad política a la que quisiera pertenecer, cuya cultura acepta como contexto para la formación de sus hijos, cuya cuota de membresía –léase impuestos o tasa de servidumbre- le parece razonable y justificada? A diferencia de la fe, cuyo abandono o cambio supone un diálogo con uno mismo, sin papeleo ni permiso oficial, renunciar una nacionalidad es imposible sin que otra sea concedida, a riesgo

de quedar apátrida, perdido en el limbo de un sistema que no reconoce al ciudadano universal, salvo como adorno tan retórico como vacío de toda utilidad en el sistema internacional de naciones, como lo demuestran nuevos muros que se levantan en una repetición demencial de los mayores errores históricos incurridos, como no, a nombre del “interés nacional”. El nacionalismo ha sido una afrenta a la libertad y dignidad humanas.

El sistema internacional de estados soberanos es en cierto sentido una condena a sus habitantes, una condena a la inmovilidad –salvo con fines turísticos-, a vivir en cajas culturales, a la separación de la humanidad mediante fronteras artificiosas, a una creatividad fragmentada y ciega, muros que ya no permiten saber en qué lado quedó el mundo libre, barreras comerciales que protegen a los mediocres de quienes lo saben hacer mejor, impidiendo a otros realizar al máximo su potencial. El hombre libre, sin embargo, siempre termina superando a los políticos y a los jefes de estado, y ha logrado ingeniar y construir una realidad paralela, desregulada y sin fronteras, tema que desarrollamos en otro capítulo.

La resignación de la idolatría

La creencia imperante ha llevado a las personas a adoptar frente a la existencia del Estado y sus imposiciones la resignación que cabe frente a los designios providenciales o las catástrofes naturales. Nada se puede hacer, salvo rezar, ante un tsunami que arrasa con la población costera, un terremoto que sega miles de vidas o un aguacero torrencial que destruye el producto en ciernes de la cosecha futura. La misma impotencia y conformidad exhibe la sociedad ante decretos abusivos, tributos confiscatorios, leyes que van progresivamente erosionando la libertad, mientras continúan financiando con sus impuestos el crecimiento y expansión de la misma estructura que los paraliza, a pesar de saber que buena parte de éstos servirán para seguir engordando a una burocracia inútil y contraproducente, empleada en tramitar permisos y autorizaciones que no deberían existir en un mundo libre. Pero no se rebelan o si lo hacen es apenas para pedir el cambio del gobernante o la dirección política del modelo, cuando el problema es la trampa del modelo- cualquiera sea su dirección-, la existencia misma del Estado, su naturaleza parasitaria, el vicio inherente a su estructura que lo lleva siempre a expandir los tentáculos regulatorios y los espacios de intervención y de poder mientras se reducen, en proporción inversa, las libertades personales.

Pero antes hay que desmontar la creencia, porque la gente mira al Estado, sus instituciones, sus leyes, sus tributos, la guerra, como el peso ineludible que acompaña al nacimiento, como una realidad tan inmodificable como la Tierra girando alrededor del Sol, igual que la contingencia que resulta de un fenómeno natural.

Las creencias son poderosas, filtran nuestra concepción del mundo y nos llevan a aceptar como verdades muchos mitos, alimentados desde fuentes cívicas, políticas, familiares, religiosas, convencionalismos, actitudes. Es manifiesta la diferente aproximación y valoración social de la riqueza que tienen, por ejemplo, las sociedades protestantes, de línea calvinista, frente a las culturas católicas de América Latina, donde la abundancia se describe en diminutivo y en tono de disculpa, como si el logro material fuese una afrenta a la sociedad. Aquellas culturas pusieron más énfasis en la metáfora evangélica sobre la multiplicación de los

talentos; éstas, en que más difícil es a un rico entrar en el Reino de los Cielos que a un camello atravesar el ojo de una aguja.

Estas son las creencias que forman el marco cultural de las sociedades. El estado actual de cosas es más fruto de los rasgos culturales, de actitud de las personas, que de ausencia de recursos o desigualdades estructurales, como argumentan los constructivismos. En realidad los recursos abundan, siempre, especialmente los que causan el mayor impacto en los resultados, los intangibles –la visión, la creatividad, la actitud-; solo que el ángulo de visión, sesgado por la cultura o ciego desde la zona de seguridad, de la comodidad mediocre, impide verlos y acceder al pozo de esa riqueza humana inacabable. La clave que abre la bóveda del talento a la innovación es el riesgo, la decisión para dejar la seguridad en pos de un horizonte desconocido.

¿Qué perfiles está contribuyendo a modelar el sistema de creencias, acaso el de personas dispuestas a tomar riesgos y buscar resultados? Estos son la minoría, pues varios estudios e investigaciones coinciden en que la mayoría se compone de personas que prefieren la seguridad –por ejemplo la estabilidad de un empleo a la volatilidad de un emprendimiento- o la seducción del poder, de posiciones que nutren la vanidad, la posibilidad de imponer sobre otros su voluntad. Por eso hay tanto político.

Recordemos que el Estado se edificó, además, sobre la premisa de la escasez, la finitud de los recursos frente al crecimiento demográfico, y por lo tanto la necesidad de que una autoridad modere los afanes predatorios que conducirían a los más fuertes a beneficiarse a costa de los débiles. Dicho así, sin mayor indagación, este parece un postulado sensato, pero se asienta sobre falacias en los hechos y en los conceptos. En cuanto a éstos, la riqueza jamás se logra, o al menos no perdura, con la apropiación predatoria, sino con la circulación, con la multiplicación. Quien acumula capital no lo preserva bajo tierra, como el siervo incompetente de la parábola de los talentos, sino que lo reinvierte o lo pone a disposición, a cambio de un interés, de terceros, quienes entonces logran acceso a un recurso que no habría existido de hallarse distribuido igualitariamente. El otro concepto, que desarrollo con detalle en estas páginas, es que en los casos en que un arbitraje es necesario para corregir algún abuso que la libre competencia no es capaz de eliminar, hay infinidad

de mecanismos ajenos al poder político que lo logran con eficiencia, hoy más que nunca con las nuevas tecnologías.

En cuanto a los hechos, estamos viviendo una era de abundancia. Esta constatación se ha vuelto más patente con los avances de la ciencia y la tecnología, no porque la materia se haya multiplicado sino porque se descubrieron nuevas formas de acceso y aprovechamiento, o las que existían a un gran costo han sido mejoradas hasta volverlas accesibles al común de las personas. Y detrás de esta evolución científica está, nuevamente, la actitud del hombre, la curiosidad, la búsqueda incesante de algo distinto, la ambición por conquistar nuevos horizontes, la negativa a rendirse ante lo que parece inviable.

La llave del potencial

En el verano de 2015 visitamos una compañía financiera en Stuttgart, Alemania, con un grupo de colegas para repasar el clima de inversión y de negocios en América Latina, específicamente en Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil. Nuestro anfitrión alemán aprovechó para deslizar una lección implícita en las cifras que refrescó para darle contexto al diálogo: el PIB de Alemania era superior al de todos los países latinoamericanos antes citados, no obstante que la población de éstos es 5.4 veces mayor. No me gustan las tablas porque interrumpen al hilo argumental y ensucian el pensamiento, pero algunos datos merecen la excepción. Cifras del 2015 según el Banco Mundial:

PAIS	PIB EN MILLONES DE US$	POBLACION (MILLONES)
Alemania	3.363.446,82	81.41
Brasil	1.774.724,82	207.8
Argentina	583.168,57	43.42
Chile	240.796,39	17.95
Perú	189.111,14	31.38
Ecuador	100.176,81	16.14
Colombia	292.080,16	48.23

En suma un país europeo con algo más de territorio que Ecuador genera más riqueza que las cinco economías más importantes de América del Sur, no obstante que su población es 5.4 veces menos que la suma de los países americanos mencionados. Invito al lector a reflexionar por unos instantes en esta realidad.

¿Qué hace del alemán en general una persona tan productiva? ¿Qué había llevado a Alemania a alcanzar el desarrollo humano y la generación de riqueza que la colocaba entre las potencias mundiales, sostén político y financiero de la Unión Europea? ¿Cómo alcanzó en un tiempo relativamente corto esos resultados, luego de quedar materialmente destruida por la Segunda Guerra Mundial, moralmente sacudida por los horrores de Hitler y fragmentada hasta la caída del Muro de Berlín

en 1989, cuando inició la reunificación con la Alemania Oriental, región quebrada moral y materialmente bajo la dominación Soviética?

El alemán, según parece, no pierde el tiempo. Tiene siempre un plan y lo ejecuta prolijamente. A juzgar por su industria, no tolera nada por debajo de un estándar y alimentan un espíritu muy competitivo: el alemán *es* el estándar en ciertas industrias. Tiene una cultura de negocios en la que prevalece la exactitud y la confianza, nada de idas y vueltas ni circunloquios. Y mucho trabajo y disciplina. Finalmente, las lecciones de la guerra y la experiencia del comunismo, que partió el país por la mitad, los disuaden de entretener ideas peligrosas otra vez –al menos por ahora, pues los enemigos de las sociedades abiertas vuelven por ciclos-. Todos estos son rasgos culturales, notas del denominado espíritu alemán, que guardan mucha similitud con la receta que la psicología asertiva aplica al entrenamiento de los deportistas de élite: ambición de metas, confianza en el logro, no conformarse con nada por debajo del potencial, plan detallado, ejecución disciplinada, pasión por llegar hasta el final.

Se escucha con frecuencia que la educación es la clave para que las sociedades se encaminen hacia destinos de mayor libertad y progreso, al tiempo que las emancipa de tutores y curadores públicos y las vuelve menos susceptibles a las promesas de los políticos en permanente competencia electoral, ese circo democrático que legitima gobiernos, en la mayoría de los casos ungiendo a personajes sin más mérito que su capacidad de encantamiento colectivo. Es obvio que la educación es indispensable, como la salud o la seguridad, para que el hombre “pueda” desarrollar su potencial. Otra cosa es que “quiera” desarrollarlo, que sea consciente de su capacidad o la construya si es necesario, que tenga ambición de metas y asuma la responsabilidad de alcanzarlas; todo esto es menos cuestión de educación cuanto de formación, de carácter y actitud, de forma de ver y enfrentar la vida, sus desafíos y oportunidades.

A veces hace falta una verdadera crisis, llegar al borde del abismo para abandonar el metro cuadrado de las creencias y atreverse a mirar fuera del paradigma, y entonces el cambio de enfoque, de actitud, la transformación sucede súbitamente, sin necesidad de capacitaciones, de expertos reales o presuntos en materias vitales o lentos procesos de educación. La historia está llena de ejemplos de personas indoblegables en sus sueños y dispuestas al riesgo que logran lo imposible a pesar de iniciar el viaje sin recursos materiales ni académicos. Como abundan también doctores en economía que suscriben el igualitarismo colectivista por complejo cultural, por desconfianza vital.

Hablo de esa diferencia de enfoque y actitud que hace ver a unos un vaso medio vacío y a otros, uno medio lleno –o abundante incluso[71]-. Esa diferencia de percepciones, reacciones y acciones frente al mismo estímulo, objeto o escenario, el programa mental que filtra ante la misma situación las oportunidades para unos y los obstáculos para otros, se forja en la fragua de las decisiones personales, aunque el contexto incida. Todos somos hijos de nuestro tiempo y cultura, como enseña Eric Fromm, pero si en una misma familia los hijos toman destinos tan distintos es, en último término, por sus elecciones individuales. Y adoptar o cambiar una creencia para crecer personalmente es también fruto de una decisión personal, aunque el diálogo interior afianza estas nociones como creencias de manera imperceptible, inconsciente. El niño formado en un hogar creyente no sabrá en qué momento las prácticas religiosas pasaron a formar parte de su sistema de creencias, pero llegará un momento en que las pase por el tamiz de la maduración, por el cuestionamiento que acompaña al crecimiento personal y adopte, entonces, una decisión consciente de mantener, modificar o sustituir esa creencia.

Las barajas que nos reparte la vida no son necesariamente buenas o malas, pues el potencial de la mano dependerá de la actitud y visión personal frente al juego existencial. Freud y varios pensadores de su tiempo ignoraron esta capacidad humana –no obstante ser inherente al orangután desde el momento que mutó en *Homo Sapiens*- y consideraron que la circunstancia no solo influenciaba sino que tenía un efecto determinante sobre la conducta del hombre. No es mera coincidencia que tomaran fuerza las ideologías socialistas en el mismo período histórico en que se extendía esta noción determinista, fatalista diríamos, que

enfatiza los límites externos sobre el potencial individual o el designio providencial sobre la decisión personal, visión freudiana que redujo al hombre casi a una marioneta de sus pulsiones sexuales y taras. El rasgo común es evidente: el hombre, llevado por sus complejos, condicionado por su circunstancia e instintos incontrolables, se convierte en lobo del hombre; hay que ponerlo bajo la tutela, protección y guía de la autoridad pública, y así llegó el totalitarismo a ocupar buena parte mapa mundial hasta la caída del Muro de Berlín en 1989.

Aún hoy no falta quien sigue sosteniendo que al hombre le queda poco margen de maniobra, aunque ya no por los arrebatos sexuales de Freud, o la condena clasista de Marx, sino por su herencia genética. Puede ser que la impronta genética determine el estilo, hasta el método inconsciente que se aplica al amarrar los cordones de los zapatos o hacer el nudo de la corbata o la capacidad mental; sin embargo, lo que hacemos con ella es producto de la decisión. Así lo creía Víctor Frankl, quien sufrió en carne propia la reclusión y miseria en un campo de concentración, circunstancia que no le impidió preservar un objetivo trascendente y sembrar durante su cautiverio las semillas de un árbol de vida que lo encumbraría como uno de los psicólogos más influyentes y positivos del siglo pasado, construyendo a partir de su experiencia la teoría de que es el sentido existencial –*logos*- el que dirige la conducta humana. Y esto, mala noticia para quienes acostumbran echarle la culpa a otros de sus males, no depende de la raza, de la circunstancia de vida, de la clase social, la combinación de cromosomas o los desórdenes libidinosos: es el resultado de una elección personal, posible aún en las circunstancias más extremas. “Las experiencias de la vida en un campo (de concentración) demuestran que el hombre mantiene su capacidad de elección... incluso en aquellos crueles estados de tensión psíquica y de indigencia física…al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas, la elección de la actitud personal que debe adoptar frente al destino para decidir su propio camino.”[72] Elección de la actitud personal para responsabilizarse del propio destino, bellas palabras que coinciden con la definición de libertad de Nietzsche: la voluntad para hacerse responsable de uno mismo.[73]

Se dirá que Frankl era una excepción, y que fue su temple extraordinario el que le permitió elegir contra todo pronóstico; la relación causal, sin embargo, es la

contraria, como lo cuenta él mismo: fue la decisión de enfrentar el desafió la que lo volvió excepcional.

Es un lugar común que la mejora de la educación es el elemento clave para el desarrollo personal y social. Yo veo la clave, más bien, en las llaves que desbloquean el potencial de cada individuo, en aquellos rasgos que hacen que unos pocos sobresalgan de un grupo numeroso que recibe la misma formación. Cada año se gradúan de colegios y universidades millones de personas, pero solo una fracción se emancipa de cualquier forma de dependencia. En América Latina me sirvo al punto del caso mexicano, por su estadística[74] con menos margen de error relativo, dado el número de muestras, 342000 personas ocupadas como abogados en 2016: de cada 100, 59 son asalariados, 32 trabajan por su cuenta y 9 son empleadores. Esta es una proporción que, con las pocas variaciones del caso, se observa también en otros estudios: un 60% ocupa un extremo del perfil, el de la seguridad, mientras que en el otro extremo, el del emprendedor y empresario, hay menos de un 10%.

Lo que distingue un perfil del otro no es el grado de preparación, la acumulación de conocimientos, las notas académicas o el coeficiente intelectual –váyase a saber el criterio utilizado para su métrica-, que sin duda proporcionan una ventaja, mas no la decisiva. Quienes incursionan y logran mantenerse por la senda del emprendimiento y la creación de empresa están equipados con ciertas competencias y talentos ajenos a la disciplina escolástica y a los contenidos de las mallas curriculares típicas, talentos que no se imprimen en las aulas de clase y para los que apenas existen métodos de evaluación en el sistema educativo imperante. Peor aún, muchos de esos atributos que distinguen a los seres independientes, como el juicio crítico, el pensamiento divergente o el temple para abrir trocha fuera de los límites, terminan penalizados por una cultura formativa que privilegia la memorización, el adulo y la reverencia de los íconos establecidos. Entre esos íconos la sociedad contemporánea ha incluido una serie de convenciones de corrección política -para preservar un sistema de inmunidad especial de grupos hipersensibles- que coartan la imaginación, la improvisación y hasta el humor, cualidades que también exige el liderazgo creativo.

Así que la educación, como la salud y la buena alimentación, son condiciones básicas, un mínimo para una sociedad de oportunidades, pero no es el elemento diferenciador entre una sociedad que progresa y una que cae víctima, con su propia complicidad, del autoritarismo, tanto menos en la medida en que el Estado incide arteramente en el sistema educativo a través de un entramado de permisos, licencias, intervención regulatoria y otros instrumentos para uniformar contenidos, imponer premios y castigos según el grado de culto a la autoridad de turno, censurar lo que se aparta del credo oficial, en suma indoctrinar y lavar el cerebro colectivo. Por eso hay que mirar con lupa y sospecha toda promesa de educación gratuita y objetar la que vaya acompañada de cualquier forma de monopolio público, ya sea en la rectoría, en la gestión, en la ejecución. Y a salir corriendo si además pretende la planificación.

No, el conocimiento por sí solo no es antídoto y el sistema educativo puede convertirse, según cómo se administre, en el semillero de las taras culturales y complejos que inspiran el miedo a la libertad y llevan a las sociedades a renunciarla bajo la sombra protectora del estado social, el estado benefactor. Por ello importa tanto o más ocuparse de la idiosincrasia, ese conjunto de rasgos culturales propios de una comunidad y sus miembros, que en las sociedades prósperas se nutre del mérito, del sentido de independencia, de la libertad como el principal valor humano frente a cualquier forma de sumisión. En las sociedades en que se multiplican los ejemplos de personas que logran sus objetivos, que son capaces de sobreponerse a la adversidad y tomar riesgos, que abren trocha por terrenos desconocidos y conquistan horizontes insospechados, se va generando una sensación de confianza, un ambiente que promueve la iniciativa libre y reconoce sus resultados, tanto mejor cuanto más sobresalientes. Los logros extraordinarios hacen parte del lenguaje cultural, son naturales, fluidos, no anomalías que se morigeran con diminutivos o exaltan con estridencias guerreras, del tipo “sí se puede”, extremos ambos que reflejan un profundo complejo. Este ambiente, sin límite para soñar y crecer, atrae talento, lo estimula, lo empuja a soñar, a emprender sin miedo al fracaso y, a veces, a fracasar sin miedo a intentarlo nuevamente.

Lo contrario también sucede. Hay sociedades cuyos rasgos culturales las hacen más cerradas que otras al progreso, a ideas nuevas o diferentes, menos dispuestas

a la evolución y el cambio constante, que prefieren la seguridad al riesgo aunque la recompensa sea menor, que resienten el éxito ajeno, que se inclinan a responsabilizar a otros por su propia suerte.

Y en esta materia nada tiene tanto impacto como la familia, pues estos rasgos se alimentan, las más de las veces sin conciencia, desde el hogar: la actitud frente a los desafíos, la necesidad de tomar riesgos, la celebración del mérito personal, del pensamiento independiente, el sentido de la responsabilidad –empezando por el diseño del propio destino personal-, la seguridad en sí mismos, la confianza en el potencial personal y el servicio trascendente a los demás, se forjan en casa. Es ahí donde empieza a sembrarse la confianza en la capacidad de logro o a mutilarla antes de que entre en acción. Observo y veo pocos padres empujando a sus hijos a extender sus alas y volar solos, a tomar sus propios riesgos, a soñar fuera de la provincia y sus cajas de pensamiento, a cuestionar paradigmas y moldes, especialmente los más caros al sistema de creencias imperante. ¿Cuántas veces la autoridad paterna se esconde tras el dogma para esquivar una pregunta incómoda? En lugar del acicate asertivo que invita a los jóvenes a pensar por sí solos, a buscar y construir su propia identidad, a diferir de la autoridad, a emanciparse en suma –ese proceso que Eric Fromm denomina individuación-, se instala con frecuencia la idea de formarse con el norte de un buen empleo en lugar del horizonte de generación de empleos, y la deslegitimación del éxito ajeno, a veces por el solo hecho de ser excesivo, a pesar de que las sociedades con salud cultural deberían aspirar permanentemente a lo extraordinario. Así se gesta el 60% de perfiles mimetizados en la masa frente a un 10% de emprendedores. Los padres tenemos la extraordinaria e insustituible oportunidad y misión de modelar estos rasgos de carácter, especialmente en aquellos primeros años cuando la plasticidad neuronal está en el punto más apto.

***

El Estado es, antes que cualquier otra cosa, un mito enraizado en la cultura, en el sistema de creencias. No obstante la quiebra moral del estado y su valor secundario, instrumental, frente a la libertad personal, lo contrario sostienen la cultura y sus fetiches –y sus leyes-, obligado a jóvenes a arrodillarse cada año ante

una bandera nacional, a besarla, jurarla, a que a nombre de este símbolo elevado a rango casi sagrado empuñen luego un arma y maten a otro, como si ninguno, ni quien dispara ni quien muere, tuviera libertad ni derecho a vivir en estas guerras ordenadas por jefes de estado.

La capacitación para matar es quizás la única pagada enteramente por casi todos los países, excepto quizás por los pocos que han logrado prescindir de un ejército. Basta tener edad y enrolarse en la armada y lo demás, uniforme, entrenamiento, vivienda, comida, armas, corre por cuenta de los contribuyentes. Paradójicamente, salvar vidas y preservar la salud es una de las profesiones más difíciles y costosas. Igualmente, el número de muertos en combate le ganará al heroico soldado una medalla, mientras a quien libra la batalla contra la pobreza, haciendo empresa y generando empleo, nuestras sociedades lo miran con una mezcla de envidia y sospecha. En América Latina los que toman riesgos para construir la obra social más importante, esto es la generación de empleo, son con raras excepciones omitidos por la historia, mientras abundan plazas y estatuas en homenaje a generales que nos llevaron a la guerra, dictadores, libertadores farsantes o mediocres, personajes sin historia y caracteres oscuros sin más mérito que el de haber ganado elecciones. También hay de este lado excepciones, pero si verbo, algo de carisma y el respaldo de las élites eran suficientes hace cien años para colocarse una banda presidencial, en la era de las redes sociales logran victorias políticas personajes sin ideas ni respeto por los hechos, siempre que puedan construir la imagen y dominar *twitter*.

Mitos sobre la inequidad

El concepto de la inequidad, y por lo tanto, la necesidad de reducirla, es el argumento central que se utiliza para seguir defendiendo la intervención del Estado. Los defensores del Estado social o benefactor no están conformes con la igualdad ante la ley –concepto generalmente aceptado en Occidente- ni les basta una igualdad de oportunidades y aspiran a una distribución equitativa de la riqueza o, en fraseología socialista, de los medios de producción. El sistema tributario se organiza con carácter progresivo –sube la tasa impositiva, no solo el valor absoluto, para practicar una exacción mayor a quienes más ganan- para producir esta corrección social. En esta lógica no importa que la riqueza de unos sea legítima, resultado de su mérito, y que la mala fortuna de otros –concepto relativo- sea resultado de sus equivocadas decisiones o de la falta de esfuerzo. Lo que importa es la diferencia de ingresos entre unos y otros, desigualdad que es ofensiva al igualitarismo que promueven como un valor social el colectivismo y sus variantes, que quisieran en lo posible ver a todos los hombres cortados por la misma rasante. Excepto, claro, a los individuos al frente del poder. Exponiendo la invalidez de la profecía marxista, esto es del advenimiento de la sociedad sin clases o socialista, Karl Popper comenta que luego de la victoria del proletariado y la eliminación de la burguesía lo más probable es que "aquellos que tienen prácticamente el poder en el momento de la victoria –aquellos jefes revolucionarios que hayan sobrevivido a la lucha por el poder y las diversas purgas, junto con las respectivas camarillas- pasen a formar la nueva clase gobernante de la nueva sociedad, una suerte de nueva aristocracia o burocracia que, por lo demás, procurará seguramente ocultar este hecho."[75] ¿Hay acaso alguna revolución o autoritarismo revolucionario que haya escapado a este sino en la historia?

En una sociedad de hombres libres la desigualdad es consustancial, es una consecuencia inevitable de la diferencia en las decisiones y mérito individuales. Algunos añadirían la suerte como factor, aunque ya Borges advertía que llamamos azar a la ignorancia para comprender la complejidad de la causalidad. En una sociedad libre la igualdad es la peor de las injusticias, pues arrebata a las personas su fruto, su misma identidad en beneficio de una entelequia colectiva. Y digo

identidad en mayúsculas, pues las decisiones que una persona toma en su vida y sus consecuencias, en todos los órdenes –la pareja que elige, los valores que inculca en sus hijos, las oportunidades que construye-, van perfilando su identidad a lo largo de la vida. Esto ya lo vimos en el derecho a realizar la propia identidad, en el primer capítulo, y no hace falta desarrollarlo nuevamente, pero sí enfatizar que la consecuencia material, crematística, resulta de uno de los más caros talentos del ser humano: visión, capacidad de trabajo, creatividad. En suma, no se puede defender la libertad humana –es decir propia de la persona considerada como individuo- y al mismo tiempo promover el igualitarismo.

Otra cosa muy distinta es defender de modo general determinadas condiciones mínimas de modo que los miembros de una sociedad puedan competir y aprovechar las oportunidades del progreso. Tales condiciones son principalmente educación, salud, alimentación, seguridad. No cabe duda que ninguna persona puede sentirse ajena a los compromisos que general la convivencia social, uno de los cuales es asegurar para todos la misma libertad de la que uno quiere gozar, libertad que queda vaciada para el que padece hambre, enfermedad o carece de condiciones para vivir con dignidad. Y en el plano económico, no se puede hablar de un mercado libre si unos quedan limitados a competir con una mano atada a la espalda mientras otros van armados hasta los dientes.

En este sentido la equidad social no es freno ni contrapunto de la libertad, sino causa y al mismo tiempo efecto de ésta. Así como no se consigue llevar a las sociedades por caminos contrarios a la esencia de la persona humana sin la coerción de leyes y actos de autoridad –como por ejemplo para imponer el igualitarismo-, la fuerza externa y la violencia física o moral no son indispensables para orientarla hacia fines compatibles con la libertad, que constituyen una expresión o corolario de ésta, incluso una exigencia para su vigencia y ejercicio. Platón, Hobbes, Hegel, Marx y los constructivistas de cualquier signo –es decir quienes abrazan la pretensión de que la sociedad hay que construirla a partir de un diseño, de un modelo holístico cuyo prototipo es el Estado-, presuponen que el hombre librado a sus designios, a su egoísmo natural, solo vela por su interés a costa del interés del otro, y por consiguiente la equidad social solo se consigue obligándolos desde el poder. La contradicción intrínseca del paraíso socialista que

según la profecía marxista advendría una vez que el proletariado hubiera abolido a la clase burguesa es que quedaría compuesto por seres tan humanos como los de antes, y nada habría garantizado la conversión al tipo angelical de todos los proletarios al unísono, que movidos cada cual según sus intereses y talentos hubieran producido nuevas diferenciaciones y clases sociales, dando lugar a renovadas desigualdades -salvo que el método histórico y su dialéctica se hubieran interrumpido-; para evitarlas no queda, en la lógica del socialismo sin clases, otra opción que suprimir la manzana de la discordia, eliminando de raíz la propiedad privada y represando el impulso creativo y de prosperidad con un dique legal imposible de mantener sin un gobierno perenne que responda y obre según el único dogma de la nueva religión secular. El socialismo promete la equidad social, pero escamotea a los legos que el precio para lograrlo es la dictadura sin fin. Así sucedió por décadas en todos los países que aplicaron la fórmula. Socialismo democrático es, pues, una *contradictio in terminis*.

Y, como veremos a continuación, la fórmula que concibe la equidad social como producto del intervencionismo no tiene asidero en la realidad.

Egoísmo y equidad

Hans Rosling, médico de profesión, dedicó su vida a investigar y enseñar, y luego de sus conferencias, asentadas sobre hechos y datos sólidos, se sorprendía de que su audiencia, compuesta por universitarios y en general público culto, educado e incluso experto, seguía anclada a visiones de la realidad incompatibles con las estadísticas que acababa de mostrar. Antes de impartir sus clases o presentaciones completaba un cuestionario para medir el grado de conocimiento de la audiencia, hallando constantemente que el rango de acierto con respuestas de elección múltiple –tres por cada pregunta- no era superior al que los chimpancés habrían logrado si tomaban al azar bananas marcadas con la letra correspondiente a cada respuesta, aplicando el cálculo de probabilidades. Rosling quedó tan intrigado por el fenómeno, por el desconocimiento "sistemático" de la realidad, que se dedicó a investigarlo y le dedicó un libro a su hallazgo, que tituló *Factfulness*. En él explica este autor sueco que los hechos no pasan de la retina ocular al córtex porque el piloto automático de nuestra conciencia está condicionado evolutivamente para exagerar el drama de la realidad como mecanismo de defensa ante la adversidad, fenómeno que Daniel Kahneman desarrolla en detalle en una obra sencilla y muy ilustrativa[76].

Explicaciones aparte, lo cierto es que hay una tendencia generalizada a pensar que el mundo no ha progresado tanto como los hechos demuestran. La mayoría de la población mundial vive en países con ingresos medios, en los últimos 20 años ha disminuido a la mitad la población en extrema pobreza, la expectativa mundial de vida es de 70 años, a la mitad ha caído en el último siglo el porcentaje de gente que muere por desastres naturales, 80% de los niños de hasta un año han sido vacunados, igual porcentaje de la población mundial tiene acceso a electricidad. En 1965 la mayoría de la población mundial vivía bajo los estándares que calificaban a las naciones en desarrollo; para 2017, "85% de la humanidad está ya dentro de la caja que se solía etiquetar como el mundo desarrollado"[77], solo un 6% de la población mundial sigue en el mundo en desarrollo y el porcentaje restante está en transición ascendente. Sin embargo, el "instinto de la brecha", como lo llama Rosling, lleva a la gente a considerar usualmente que la riqueza se ha concentrado en pocas manos en perjuicio de una población pobre que crece. Esta simplemente

no es la realidad. Los ricos de hoy son inmensamente más que los de antaño, cierto, pero la generación de riqueza ha ido de la mano de la reducción significativa de la pobreza. “Hoy en día, la mayoría se ubica en el medio. No hay brecha entre Occidente y los demás, entre desarrollado y en desarrollo, entre ricos y pobres. Y todos deberíamos dejar de usar las simples categorías duales que sugieren que sí la hay.”[78] La equidad, insisto, no está reñida con la libertad económica, y la relación de causalidad es recíproca, aunque se empeñe en negarlo la creencia imperante a pesar de la evidencia frente a nuestros ojos. La humanidad ha superado la prueba de la historia sembrando, en su autonomía e interés, las mejores dinámicas para tender las redes de protección que necesita la convivencia.

En la misma época de la revolución tecnológica a la que dedico el capítulo siguiente, florecen causas como las de *Giving Pledge*[79], una organización promovida por billonarios, cuyos miembros contribuyen con una parte significativa de su riqueza en beneficio de causas filantrópicas, sin contar con los fondos que muchos de estos donantes asignan a sus propias fundaciones y a las causas que lideran individualmente, varias de ellas con más impacto que varios programas estatales de salud. Lo más notable es que en el origen de este compromiso no hay una imposición estatal, una política pública ni una ley, sino la autonomía individual. Lo que más me sorprendió cuando visité por primera vez la *New York Public Library*, además de su belleza arquitectónica y la calidad de sus colecciones, es que no es pública, es decir no pertenece al Estado. Surgió a fines del Siglo XIX de la combinación de dos colecciones privadas, Astor y Lenox –ésta incluía la primera Biblia de Gutenberg que llegó a América-, con el fondo legado por Samuel J. Tilden para instituir una biblioteca de acceso libre a tono con la importancia cultural que había adquirido Nueva York. De modo que el fenómeno no es nuevo y florece con más probabilidad allí donde la idiosincrasia local no está esperando que la autoridad resuelva sus problemas y necesidades en lugar de tomar responsabilidad y pasar a la acción. La cultura fomentada por el estado de bienestar adormece el impulso social bajo la sombra de una institucionalidad garantista.

En la página que Rosling creó –gapminder.org- no solo se encuentran estadísticas que desmienten la noción de la brecha, sino también su evolución histórica, y segmentando regiones, países y trazando tendencias hasta determinados

momentos históricos es posible descubrir una constante: ahí donde la autoridad interviene menos y la sociedad se mueve más libremente hay más crecimiento y mejores indicadores de equidad social, conclusión corroborada por su opuesto, la pobre condición a la que son relegadas las naciones que son presa de la planificación centralizada, de ambientes regulatorios pesados, de intervencionismo estatal cuando no de autoritarismo y dictadura.

Por estas razones, y por los datos que he dado con apoyo de Rosling y otros hechos a los que me refiero más adelante, no acepto como inevitable o si quiera conveniente en todos los casos la intervención del Estado para lograr la equidad social, cuando más bien ha sido la autoridad política la causa de escandalosas tragedias humanitarias precisamente allí donde más poder ha concentrado. La planificación centralizada China fue la causante directa de que en 1960 murieran de hambre entre 15 y 40 millones de personas –según Rosling no se conoce la cifra exacta, el gobierno la ocultó-; otro tanto sucedió a manos de la dictadura de Lenin contra los ucranianos, aunque todavía los historiadores no se ponen de acuerdo si fue por la torpeza burocrática o por retaliación deliberada, y mientras escribo estas páginas la Venezuela del socialismo bolivariano atraviesa la peor crisis humanitaria de su historia; la que un día fue hogar del núcleo institucional y la pujanza para la integración económica andina –fracasada desde hace rato, por cierto-, hoy es una prisión de la que escapan sus ciudadanos para sobrevivir.

La sociedad y su libre iniciativa ha creado los medios para que la población mundial no muera por falta de alimentos ni le falten terapias y medicinas para combatir enfermedades que antes resultaban fatales. Las epidemias pueden considerarse cosa del pasado y la red digital ha puesto a disposición, sin costo, herramientas para educarse y compartir conocimiento con las que no hubieran soñado las escuelas más lujosas hace apenas una década. Si todavía queda en el mundo gente sin acceso a salud, alimentación y educación no es por ausencia de opciones, recursos o tecnología, sino por la interferencia perniciosa de los Estados, donde la lógica del poder se antepone a cualquier consideración humana. ¿Y es a este dios secular, el Estado, el Gran Hermano de Platón, emponzoñado por Machiavelo, aupado a *Leviathan* por Hobbes, el Frankenstein totalitario de Hegel y Marx, el botín máximo

de todo aspirante a dictador, al que queremos confiar el bien común, la rectoría de la equidad social? ¡El gato de despensero!

La falacia de la desigualdad sistémica

Además de la cuestión de la desigualdad, que no necesariamente implica bajo la perspectiva del mérito individual una injusticia a corregir, sostienen los planificadores que es provocada por la forma como está estructurada la sociedad y para combatirla se necesita, por consiguiente, un modelo holístico, en enfoque sistemático. Estos diagnósticos y prescripciones de laboratorio tienen poco que ver con la realidad, que no es el resultado de alguna mano poderosa que arma los engranajes de la sociedad y controla la voluntad de sus agentes para incluirlos o excluirlos siguiendo algún patrón conspirativo. Y como no lo es, tampoco sirven, salvo para coartar las libertades, los intentos para encajonar el funcionamiento de la sociedad y sus miembros bajo sistemas preconcebidos.

Las sociedades son el resultado de un complejo entramado cuya dinámica operativa se origina en el pensamiento, voluntad y acción de cada individuo. Nadie se levanta en las mañanas para salir a un gran campo de fútbol, al que confluyen todos los demás miembros de la nación, para ocupar la posición y obrar según la estrategia dictadas por un director técnico, en un juego cuya cancha está trazada y las reglas y jueces, establecidos por un organismo rector. Sucede lo opuesto, cada individuo teje vínculos y forma asociaciones con personas de intereses similares o propósitos compartidos, para darle vida a su propio juego, bajo un orden autónomo, originando un vector que puede resultar neutro, contributivo u opuesto al de otro núcleo asociativo. Y como los seres humanos no son monotemáticos ni se acaba su interés en un solo campo de acción, cada uno teje tantas redes y abre distintos espacios de desarrollo para satisfacer sus necesidades culturales, sentimentales, económicas, deportivas o lo que fuere, muchos de los cuales inciden en los otros círculos y se retroalimentan, y lo hace según sus personalísimas motivaciones, emociones, pensamientos o caprichos. Cada nodo de esta impredecible red, de imposible diseño, refractaria a todo intento de moldearla según un modelo preestablecido, se añade a una sucesión de pactos, acuerdos, convenciones, usos y costumbres, las más de las veces implícitos, que se van multiplicando exponencialmente hasta configurar una trama social cuya fisonomía colectiva e imagen total en nada se parece a la imagen de cada nodo, de cada interacción. La sociedad no es una

estructura fractal que replique el aspecto de sus miembros o sus iteraciones sin importar la escala.

No solo que esta es la dinámica social básica en la realidad, y por lo tanto el flujo natural que los intervencionistas deberían resistir la tentación de distorsionar con fórmulas universales, homogeneizadoras, que terminan ensombreciendo la riqueza y variedad que solo logra el impulso social espontáneo y libre.[80]

La injusticia de la igualdad

Resuelto el tema de la falacia sistémica, volvamos al de la inequidad como justificación y demanda de justicia social que debe ser impuesta por el Estado a través de leyes e intervenciones de la autoridad. Aparte de la ambigüedad del concepto de igualdad, que si se tratase específicamente de la igualdad esencial del ser humano y su reconocimiento legal, noción indiscutible, ¿no es acaso la igualdad la peor de las injusticias?

La igualdad es una noción con variadas implicaciones, y no todas conciliables entre sí. La igualdad del Manifiesto Comunista no es la misma con la que nació la república Francesa luego de su revolución. Jesucristo jamás habló de la igualdad como un valor. Aunque todos seamos iguales en cuanto hijos de Dios –o iguales en esencia y dignidad humana-, la morada celestial hay que ganársela, lo mismo que las notas en la escuela, las medallas en el deporte, la confianza, la riqueza, la credibilidad, el respeto. Todas son consecuencias de una acción, no arbitrarios beneficios de un sistema injusto. Insisto, donde hay sociedades libres no hay sistema, que por el contrario se forja, y uno oprobioso, en la medida en que la autoridad política dicta una dinámica y un curso distinto al que tendría el flujo natural de la interacción humana.

Nada es gratis. Es una ley universal, superior a la voluntad del hombre, metafísica diríamos: la ley de la acción y reacción. Pero el socialismo en cualquiera de sus grados pretende planificar la causalidad, forzar resultados incompatibles con sus causas, mutilar el potencial del esfuerzo personal, pues parte significativa de su producto se lo lleva el estado para ser, en teoría, redistribuida en beneficio de la justicia social, el antídoto de la inequidad. Eso dicen.

Sobre la inequidad se han publicado múltiples y extensos tratados, ensayos e investigaciones que, según la definición que se adopte, arrojan conclusiones opuestas: unos afirman que ha crecido en las últimas décadas, otros, que se ha reducido en el mismo período. Ya vimos con Rosling lo que dicen las cifras. Escapa al enfoque y propósito de estas páginas revisar la validez de definiciones sobre las

que expertos y tecnócratas discrepan, pero sí me interesa notar que detrás de las definiciones hay un direccionamiento conceptual que se intenta probar, en una suerte de referencia circular que se sirve a sí misma.

Lo explico: para quien observa bajo el anhelo de una sociedad sin clases, la inequidad debe medirse tomando en cuenta, entre otros indicadores, la diferencia entre el ingreso de los más ricos y el de los más pobres. Bajo esta métrica la "inequidad" habría crecido, sencillamente porque los ricos lo son mucho más hoy que durante la mayor parte del Siglo XX; bajo este enfoque no importa que centenares de millones de pobres hayan dejado de serlo. Si, por el contrario, se mide la inequidad en función del desarrollo de los más pobres, los indicadores apuntan a una reducción global de la inequidad. Pero a muchos les sigue incomodando la mejora notable de la situación si todavía hay por ahí algunos que han conseguido bastante más.

Como se ve, detrás de estos conceptos está una discusión de fondo, doble: la primera cuestión, el "qué", si la igualdad es o no el destino natural del hombre, discusión que muchos saltan inadvertidamente al entrar directamente al análisis de la inequidad, escenario que encajona el debate. Mi posición quedó expuesta al analizar las implicaciones de la libertad en el primer capítulo: es esencial a la condición humana la construcción de la identidad individual, y como cada individuo es único, y lo son sus logros, la igualdad importa una negación de un derecho humano. La segunda cuestión, el "cómo" -que supone haber aceptado ya que una determinada forma de igualdad material es un valor social-, si buscarla potenciando las oportunidades de todos en libertad, o hacerlo redistribuyendo el ingreso de quienes más riqueza logran, operación que irónicamente se denomina justicia social. Esta última fórmula parte de la premisa de que los pobres no tienen el potencial para resolver sus problemas, que éstos son estructurales y provocados –nuevamente, la falacia sistémica-, en buena medida por los pocos que acumulan, que la riqueza de unos no se pudiera lograr sino a expensas de la pobreza de otros, que se necesita de un tutor público que vele por las mayorías y se apropie, al estilo Robin Hood, de la riqueza de los menos para distribuirla entre los más. Esta lógica, cuajada al observar las condiciones de la economía, la empresa y la situación de los obreros en la Europa de principios del Siglo XIX, habría que contrastarla –lo hago en varias

partes de esta obra- frente al desarrollo humano y material que ha experimentado el mundo de la mano del mercado y la autonomía individual, los enemigos de la equidad según los defensores del estado social. Otra raíz que alimentó la necesidad del Estado benefactor fue la disponibilidad finita de los recursos de la que habló Thomas Malthus a fines del Siglo XVIII, matemática demográfica según la cual no hay como asegurar el acceso a los recursos a toda la población sin limitar la acumulación de éstos por unos pocos. La Historia se ha encargado, con hechos, de refutar la predicción de Malthus de que el aumento de los recursos para la supervivencia de la humanidad no alcanzarían frente al crecimiento de la población, teoría que añadió un acento de pretensiones científicas a las doctrinas que abogaban por una intervención del Estado para asegurar una distribución equitativa, que se suponían limitados y, eventualmente, insuficientes.

Si la Revolución Industrial ya demostraba a fines del Siglo XVIII la capacidad de la humanidad para superar estos desafíos, asistimos en décadas recientes a saltos exponenciales, sin precedentes, de una evolución tecnológica que ha destruido por completo el paradigma de la finitud. Cierto, Malthus no podía imaginar que en el Siglo XXI la humanidad estaría prospectando el espacio en busca de minerales.

Terminan de configurar este concepto de la justicia social, según la doctrina predominante, la noción de que la inequidad es producto de una organización social determinada -la causa estructural-, la afirmación sobre la creciente desproporción de los ingresos de quienes se ubican en los extremos de los estratos productivos y la hipótesis de que la “disparidad en las oportunidades y en el ingreso tenderá a profundizarse”[81] con la globalización y la economía del conocimiento. Todo esto forma parte, además, del sistema de creencias –casi dogmas- a pesar de que los hechos desmienten estas premisas, como nos enseña Rosling.

Antes de seguir, admitamos que la formulación del concepto de justicia social tuvo su origen en la observación de las condiciones precarias y abusivas de las relaciones laborales durante la Revolución Industrial, que fueron denunciadas por varios pensadores ingleses de la época antes que Marx, situación que explicó entonces la intervención de la ley y la autoridad para corregir los abusos; el

problema es que con el tiempo este mecanismo de “corrección” se ha enquistado como un elemento estructural de las ideologías, incluso de las llamadas de “derecha” –que no niegan la necesidad, aunque difieren en énfasis-, a pesar de que las relaciones de empresa han evolucionado de modo positivo e impensado y no tienen hoy ninguna semejanza con las prácticas de siglos pasados. El punto es que hoy en día en los mercados más libres se dan fórmulas de colaboración entre personas, relaciones de empresa, esquemas de creación de riqueza, mecanismos de compensación de las contribuciones personales, que no tienen nada en común con la realidad que dio lugar hace cien años a los conceptos, axiomas y leyes de protección social. Lo más sintomático de esta distorsión es que justamente en los países con regímenes más autoritarios, menos libres, más proteccionistas, es donde el empleo crece menos que la población económicamente activa o se ofrece en condiciones precarias.

En fin, no comparto la noción que contrapone libertad y equidad e inventan fórmulas para conciliarlas, pues ambos son conceptos recíprocamente dependientes. También vimos que la riqueza se crea, no cambia de manos simplemente -de ahí el continuo crecimiento de las economías- sino que se multiplica, que en su origen no tiene más semilla que una idea, un sueño y sí, ánimo de lucro, ¡bendito ánimo de lucro!

Y abundaré a renglón seguido en las pruebas de que la equidad social ha evolucionado positivamente en las economías más libres, mientras que ha retrocedido o se ha estancado en las más intervenidas. Con esto no quiero insinuar, insisto, que una sociedad deba prescindir de auténticas redes e instrumentos de protección para que la libertad de todos goce de salud, pero no comparto la tesis que afirma que tales redes e instrumentos solo puedan nacer del Estado.

Pruebas al canto

Un mito frecuente que se usa como ejemplo de las supuestas bondades del estado de bienestar se relaciona con los países escandinavos, que la propaganda de la *intelligentisa* ha etiquetado de socialistas. Karl Aiginger, profesor del Instituto Austríaco de Investigación Económica, en un estudio sobre el modelo sueco afirma que por décadas Suecia perdió su liderazgo en ingreso per cápita al tiempo que se reducía el crecimiento del empleo. El costo del estado de bienestar y los altísimos impuestos reducían el crecimiento y ponían en peligro la competitividad. Luego de una severa crisis en los 90, "Suecia se embarcó en una notable estrategia de reforma de la política fiscal, incrementando la flexibilidad del mercado laboral y estimulando la inversión hacia el futuro. Los incentivos son cambiados en la dirección de promover flexibilidad y adaptarse proactivamente a los cambios inherentes a la globalización."[82] En suma, Suecia relajó su presión fiscal e intervención regulatoria para potenciar la natural dinámica de la sociedad.

El detalle se puede encontrar en un informe preparado por Ernst & Young en 2012[83], que confirma la reforma tributaria profunda llevada a cabo a inicios de los 90 por Suecia, reduciendo significativamente las tasas de impuesto a la renta corporativa hasta llevarlas a 26.3%, y de 30% de tasa a las ganancias de capital o dividendos distribuidos a los accionistas, siendo esta última fija y no progresiva, a diferencia de la tasa que se aplica a otro tipo de impuestos sobre ingresos personales y que, en el caso del puro rentismo puede ser más alta que las anteriores. Este es un nivel impositivo inferior en términos absolutos al de muchos países en desarrollo, y menor todavía en términos relativos, considerando los beneficios que Suecia entrega a sus habitantes. Esta reforma le ha permitido a Suecia recuperar su crecimiento, no solo del PIB sino también del empleo y colocarse en el segundo puesto de los países más innovadores según el índice 2017 de Bloomberg[84], que mide la inversión corporativa en investigación y desarrollo y la atracción de compañías de tecnología listadas en bolsa, entre otros factores. No solo crece la riqueza y el empleo, que además gira en torno a industrias de alto valor.

Algunas evidencias más que Hans Rosling expuso en 2006[85], estadística relevante al análisis en cuestión[86]:

- Para el 2003 la mayoría de países se ubicó, junto a las naciones más desarrolladas, en el cuadrante estadístico de mayor expectativa de vida y familias más cortas, con excepción de algunos países árabes y de África, que tuvo un retroceso significativo en longevidad por la epidemia del VIH surgida años antes. La mayoría de los países en desarrollo se encontraba en 1962 en el cuadrante de familias largas y con poca expectativa de vida. En la evolución de estos resultados se observa una coincidencia entre el momento de aceleración del cambio de este indicador de desarrollo social y la década de los 80 y 90, cuando cobró fuerza el neoliberalismo con Reagan en Estados Unidos y Thatcher en el Reino Unido, China vivía las reformas para liberalizar su economía impulsadas por Deng Xiaoping, México se unía a Estados Unidos y Canadá en un Tratado de Libre Comercio, caía el Muro de Berlín, se desintegraba la Unión Soviética, se extendía la tan temida globalización.

- Para el 2003 Asia, la región con más habitantes en la pobreza 20 años antes, había logrado mover a cientos de millones fuera de ella. En términos de mortalidad infantil, con excepción de África y del Sur de Asia, todas las demás regiones se ubicaron en esa fecha en el rango de 95-99.4% de sobrevivencia. Cuando se ve la estadística aún más segmentada, estados del África Sub-Sahariana como la República de Mauricio, el primero en eliminar las barreras comerciales de su economía, se separa notablemente de los indicadores de su región para mostrar un 98% en el índice de sobrevivencia infantil y un PIB per cápita de US$ 15,000. Como lo afirma Rosling, hay una correlación fuerte entre el ingreso de las familias y la mortalidad infantil.

- Lo mismo se observa al segmentar los países árabes, donde encontramos vecinos ubicados en los extremos de la estadística, en la pobreza y con altas tasas de mortalidad infantil, Yemen, y con indicadores muy cercanos a los de países OECD tanto en mortalidad cuanto en PIB per cápita, Emiratos Árabes

Unidos. Se dirá que su “suerte” se debe a la riqueza natural, pero estando mucho más abajo que Venezuela en producción petrolera, mantiene un sistema económico liberal que ha permitido la diversificación de su economía, mientras en aquella, bastión del socialismo latinoamericano, se vive una crisis humanitaria mientras escribo estas líneas.

- En América Latina se da el mismo efecto. Chile es el país con la economía más liberal de toda la región y está, con distancia de sus vecinos, cercano a los países OECD, con una tasa de supervivencia infantil de 99.2%.

- En 1960 Corea del Sur y Brasil estaban en posiciones comparables en supervivencia infantil, aunque aquella con un PIB per cápita inferior; sin embargo para 2003 la nación más pequeña, pero de economía libre, comparte las tasas de mortalidad de los países más desarrollados de la OECD, así como un PIB per cápita significativamente superior –más del doble para 2015- al gigante Latinoamericano, un lamentable caso este último de corrupción y de mercantilismo de Estado, las dos caras de la misma moneda. ¿Mera coincidencia o relación causal?

En los Estados Unidos de Norteamérica el 99% de quienes viven por debajo de la línea de la pobreza tienen electricidad, agua, servicios sanitarios y un refrigerador; 95% tienen televisión, un teléfono 88%, un vehículo el 71%, y 70% gozan de aire acondicionado. Hace 100 años Henry Ford y Cornelius Vanderbilt, dos ejemplos de los más ricos de la época, no tenían acceso a todos estos beneficios.[87]

En los últimos cien años el promedio de tiempo de vida de la humanidad se ha duplicado, la mortalidad infantil se ha reducido diez veces, el ingreso per cápita promedio se ha elevado tres veces, el costo de la alimentación se ha reducido en 10 veces, en 20 el de la electricidad, en 100 el del transporte y las comunicaciones son 1000 veces más baratas; el alfabetismo ha crecido de 25% a más del 80% de la población mundial[88].

David Rothkopf ofrece datos adicionales sobre la reducción de la inequidad y afirma que el “verdadero progreso se produjo cuando la globalización ganó tracción hace 50 años. De acuerdo con el Banco Mundial, el (PIB per cápita) aumentó de un promedio ajustado global de $449.63 en 1960 a más de $10,000 en 2015. El resultado es que el porcentaje de la población mundial que vive en la pobreza ha caído del 94% en 1820 a menos del 10% hoy en día.”[89]

Esto de la inequidad es un concepto que se vende fácilmente aunque está levantado sobre varios mitos, como lo demuestran las cifras.

Además, gracias a la posibilidad de monetización del conocimiento, de lo intangible, hoy quienes conciben ideas innovadoras logran en pocos años mucho más de lo que antes exigía varias generaciones. La globalización y la economía del conocimiento han permitido una movilidad social sin precedentes, así como la oportunidad de prosperar sin tener necesariamente recursos materiales en la línea de partida.

Algunas mediciones de inequidad –que ya suponen un preconcepto, según expliqué- tampoco toman en cuenta que en la actualidad las oportunidades de lograr riqueza material también se han multiplicado y son accesibles a muchas más personas. El incremento de la movilidad social y la democratización de los mecanismos de generación de riqueza se deben a un mercado más dinámico y a la lógica inherente al crecimiento exponencial de la tecnología antes que a fórmulas mágicas impuestas desde el poder. Y si bien la disrupción tecnológica ha acentuado en los últimos años la curva ascendente en el acceso de cada vez más personas al bienestar, al emprendimiento, a la salud, a la educación, desde hace décadas es posible seguir estadísticamente el efecto positivo sobre estos y otros índices de desarrollo humano que han tenido las medidas de apertura de los mercados. Cualquiera puede verificarlo en gapminder.org, que permite apreciar la evolución en el tiempo de uno o más indicadores en conjunto, por país o región, si además se da el trabajo de investigar las decisiones políticas que precedieron a la evolución estadística. Compruébese, por ejemplo, que sucedió en China desde que Deng Xiaoping inició la liberalización de la economía; y en el mismo país, cómo la

introducción de leyes “occidentales” de propiedad intelectual con el cambio de milenio empieza a convertirlo en uno de los mayores productores de patentes electrónicas, según Thompson Reuters. Para el 2013 el BGI-Shenzhen, antes denomidado *Beijing Genomics Institute*, se había convertido en uno de los centros más grandes del mundo secuenciadores de genoma y potente competidor internacional en la industria de la biotecnología, con una visión de convertirse en un “bio-Google”[90] -aunque en lo personal siempre tomo con beneficio de inventario los datos sobre China, por la opacidad de su sistema de información y la censura que sigue imponiendo su gobierno acerca de lo que puede publicarse-. O el efecto, ya descrito ampliamente, que provocó en Suecia una profunda reforma para reducir la carga tributaria empresarial, luego de años de decrecimiento del empleo y estancamiento tecnológico. Esta herramienta de seguimiento de la data dura –algunos se resisten al valor de los conceptos hasta que les presentan la prueba matemática- permite apreciar también las diferencias en regiones con la misma cultura, composición étnica e historia que se escinden en un punto al adoptar una dirección económica distinta, e invariablemente es la zona con economía abierta y mercados más libres la que despunta en todos los indicadores.

La era del individuo

¿Por qué digo que la democratización del acceso está en la dinámica intrínseca de las nuevas tecnologías? ¿Por qué afirmo que entramos a una era de mayor autonomía personal al margen del Estado?

Aunque en el ecosistema empresarial moderno no tienen cabida las categorías conceptuales que Marx elaboró –con independencia de que las haya capturado con acierto o falacia-, y que sus teorías son tan impertinentes al presente argumento como lo sería analizar los nuevos desafíos de la astronomía a fuerza de cuestionar los dogmas que llevaron al Santo Oficio a refutar la teoría copernicana, es un hecho que las premisas de El Capital siguen colándose en el debate, ya anónimamente o con reivindicación de paternidad moral. Y en mérito de esta constatación no dejaré pasar la ocasión para proponer un pensamiento o dos al respecto.

Marx llegó a decir, al vuelo de una construcción antojadiza y artificiosa de la teoría del valor, que en el proceso de producción el dueño del capital se apropia sin retribución de la plusvalía generada por el valor de uso del trabajo convertido en mercancía, "plusvalía que al obrero le ha costado trabajo y al capitalista no le ha costado nada y que, sin embargo, es legítima propiedad del segundo"[91]. Tal la piedra angular de toda la teoría, a la que por otra parte Marx no somete a la prueba del absurdo, que se demuestra con sencillez: según la descomposición imaginaria del valor en los varios elementos que se le ocurrieron al autor del Manifiesto Comunista, seguiría existiendo una apropiación gratuita y por lo tanto abusiva del valor generado por el trabajo incluso si el ejercicio arrojara pérdida para los accionistas de la empresa. Aunque hubiese el trabajador recibido el salario adecuado a su contribución, el empresario estaría todavía en deuda con aquel por la plusvalía, aun en el evento de quiebra. Y esa deuda, resumiendo la lógica de El Capital, no es exigible a pesar de tener justificación económica, porque las leyes de apropiación capitalista fueron hechas para cohonestar la usurpación.

Por otra parte, en la raíz de la tesis que inspiró socialismos variopintos, totalitarismos y toda forma de gobierno anclada en el dogma de la indispensable

intervención del estado para corregir los vicios del mercado –o abolirlo por completo, en la propuesta de Marx y Engels-, no se considera el elemento fundamental del sistema de producción que denominaron capitalista: el valor del riesgo.

Capitalismo no es, desde luego, la etiqueta correcta para designar un sistema de libre intercambio económico, porque el capital es una consecuencia, apenas una ramificación, no la raíz ni el elemento definitorio, que es siempre la libertad personal. Si el capitalismo estaría definido por la libertad de mercado y la propiedad privada, no precisaría de modelo alguno, de ningún sistema que lo sustente, pues ambas cosas serían el resultado natural de una fuerza anterior: la libertad individual. Es la visión de las personas, su iniciativa, liderazgo, arrojo, tenacidad, riesgo, la locura si se quiere, la que marca el paso, abre camino, crea lo que no existe –incluyendo el capital-, y conquista el horizonte que no se ve. No cambiaron el mundo los billonarios; hicieron billones porque cambiaron el mundo.

En la historia reciente, el 2007 fue un año prolífico, un punto de inflexión para lo que se ha dado en llamar la Cuarta Revolución, por el cambio drástico del modelo industrial y de generación de riqueza, por el poder que coloca en manos de la persona. Fue el año en que salió al mercado el primer iPhone, se creó *In Vitro Meat Consortium* para generar carne a partir de células madre –cumpliéndose así una premonición de Winston Churchill en 1932[92]-, Stanford University fabrica *Junior,* el primer vehículo auto-dirigido por inteligencia artificial. Es la década que vio surgir todos los elementos que relegaron el valor económico y geopolítico del petróleo: hoy el recurso más importante es la información. Es la década en que irrumpió la organización exponencial, permitiendo a emprendedores desprovistos de capital, sin más infraestructura que un garaje doméstico, pero armados con ideas de alto impacto y potencial de transformación, la generación de empresas que en pocos años desplazaron a firmas tradicionales asentadas en crecimientos generacionales. En suma, la más reciente revolución tecnológica está dotando al individuo de un poder inédito, que cambiará radicalmente el mapa de la organización social que conocemos.

El Papa Borgia y Maquiavelo

Ciudadano verdaderamente libre es aquel que
no depende del gobierno ni le debe nada.
Vigila tu vida y no renuncies por nada a tu albedrío; no imites
a esos malos comediantes que sólo pueden cantar en el coro.

Alfred de Vigny

El refranero abunda en exaltaciones de la libertad al precio de la vida si es preciso; es lo que nos hace humanos. Y, sin embargo, es también un fenómeno frágil, con el poder como su amenaza mayor. El hilo conductor de la historia es la lucha del hombre contra el poder político; los regímenes opresivos no cesan en su embestida. En la actualidad cerca de 50 países están gobernados por dictaduras abiertas. El número crece si añadimos aquellas naciones con autoritarismos consagrados constitucionalmente, donde los velos democráticos se corren a la menor briza dejando al descubierto la concentración de poder, o aquellos en los que se manipulan sin pudor los sistemas electorales y se eligen presidentes indefinidamente, ya sea en nombre de socialismos igualitarios, religiones seculares o dogmas de fe, como sucede con las teocracias. Y aún sin estos extremos autoritarios, las libertades individuales han quedado condicionadas, reducidas a una caricatura de derechos esperando bendición burocrática.

Esta cifra crece conforme se profundiza en el examen del respeto a ciertos derechos humanos fundamentales, pues la libertad no se agota en el derecho a elegir gobernantes o a disfrutar de cierto espacio para el desarrollo material. Si aumentamos a la lista países donde no se tolera la crítica, se persigue a la prensa, las opciones para informarse están controladas, el intercambio sin censura de ideas sobre cualquier tema es peligroso o la parodia se paga con prisión por un delito de ofensa a la majestad del poder, habría que limitar la cuenta del llamado mundo libre a ciertas poblaciones de América, Europa, Oceanía y algunos países más. Esto es alrededor del 35% de la población mundial, dependiendo del criterio para colocar la vara, vive en condiciones relativas de libertad. Según Efecto Naím, 95% de la población de América Latina vive en “países con prensa no libre o parcialmente libre”.

Y apenas hemos empezado a desentrañar la dimensión de la servidumbre, porque aun en las democracias percibidas, muchas veces sin beneficio de inventario, como el modelo liberal, la influencia que ha llegado a tener un jefe de estado es excesiva. Un gafe del señor Trump, o de cualquier otro presidente norteamericano para efecto del análisis, y se desploman las bolsas de valores, se esfuman los ahorros de un grupo de jubilados, pierden empleos miles de habitantes de la India, abortan proyectos en México o el mundo entero puede ser colocado al borde de una conflagración nuclear por la respuesta impulsiva de un dictador norcoreano. Los gobernantes juegan un ajedrez que no entienden a costa de los contribuyentes, poniendo en riesgo la vida y el futuro de las personas, apenas piezas de un tablero movido por "altos" intereses -"razones de estado" los denominan- que poco tienen que ver con la libertad y sus derechos.

A propósito del fin del Estado y la justificación para preservar su poder, estabilidad y avance sin importar la ética de los medios empleados, ni su impacto sobre vidas, honras o bienes personales, desde hace siglos varios reyes, emperadores, dictadores, gobernantes y aspirantes a serlo consultan con frecuencia y se jactan de citar una obra que alecciona sobre el uso de la violencia y el indispensable abandono de las promesas cuando su mantenimiento podría conducir a la pérdida del poder, y en la que se pueden encontrar pasajes de la siguiente factura: "Desde que un príncipe se ve en la precisión de obrar según la índole de los brutos, los que ha de imitar son el león y la zorra… Es necesario, por consiguiente, ser zorra, para conocer los lazos, y león, para espantar a los lobos; pero los que toman por modelo al último animal no entienden sus intereses. Cuando un príncipe dotado de prudencia advierte que su fidelidad a las promesas redunda en su perjuicio, y que los motivos que le determinaron a hacerlas no existen ya, ni puede, ni siquiera debe guardarlas, a no ser que consienta en perderse. Y obsérvese que, si todos los hombres fuesen buenos, este precepto sería detestable. Pero como son malos, y no observan su fe respecto del príncipe … Nunca faltan razones legítimas a un príncipe para cohonestar la inobservancia de sus promesas… El que mejor supo obrar como zorra, tuvo mejor acierto."[93]

¡Zorros de la política! No sorprendería un guión semejante en una parodia sobre el poder representada en un teatro de variedades, en la ironía de un crítico hilarante o en una pesadilla de Mafalda, personaje del que se valió el humorista gráfico Quino para criticar el estado de las cosas; pero el texto citado, redactado por Nicolás Maquiavelo en el año 1513, contiene una de las enseñanzas fundamentales de una obra a la que acudieron con frecuencia Federico el Grande de Prusia, Napoleón Bonaparte y, sospecho sin temor a equivocarme, muchos dictadores y jefes autoritarios del último siglo.

Algunos historiadores han llegado a considerar el impacto de *El Príncipe* como uno de los acontecimientos que cambiaron el curso de la historia[94], no solo por las tesis que sustituyeron la ética pública por el interés de Estado, sino también porque el manual de política del florentino respondió a una práctica institucional de la época, que justificó en la misma preservación y expansión del poder el ejercicio de la autoridad, empezando por la religiosa. Protegido por su padre, Rodrigo de Borgia, a la sazón papa Alejandro VI, Cesar Borgia empleó todos los medios a su alcance para expandir sus dominios en el centro de Italia, llegando incluso a urdir la muerte de varios enemigos políticos, suceso al que Maquiavelo, emisario diplomático de aquél, le dedicó un libro elogioso.

De modo que cuando escuche, querido lector, que alguna intervención estatal se justifica en el bien común, ya sabrá usted reconocer que en el fondo lo que existe es la razón del príncipe, la necesidad de preservar y ampliar el poder. Si algo asegura el Estado benefactor es el bienestar de quienes ejercen el poder.

Padrecito, no Gracias.

El pueblo llano se refería al monarca ruso como el padrecito Zar, y dado que la lógica de la sumisión y dependencia del poder no cambió en absoluto con la revolución rusa, más bien se agravó al límite con la dictadura comunista, Lenin y sus sucesores también fueron honrados con similar apelativo, en reconocimiento de que eran señores y dueños de vidas y posesiones. Estos padrecitos, hombres nuevos y purificados que continuarían la redención profetizada por Marx, ordenaron fusilar a 800.000 disidentes entre 1921 y 1953, según los registros puntualmente levantados por Stalin. Lástima que la eficiencia con que la *Nomenklatura* cumplía con las purgas y eliminaba a los herejes que abjuraban del paraíso socialista les falló a la hora de la planificación centralizada y la colectivización del agro, ocasionando una hambruna que mato entre millón y medio y cinco millones de personas[95], aunque se especula que no todo se debió a la torpeza burocrática y que la rebeldía de los ucranianos predispuso el ánimo del padrecito Stalin.

El asesinato y la prisión de disidentes a manos de sicarios, mercenarios y fuerzas gubernamentales o comandadas en su nombre no ha cesado en el Siglo XXI, como nos recuerdan las tragedias que en estos días ocurren en Venezuela y Nicaragua, para citar los ejemplos más cercanos que enlutan cada día al continente Americano, dos países con tanta concentración del poder que los mecanismos institucionales que podrían parar la debacle no existen o no tienen en la práctica ninguna fuerza. Papel mojado.

Las dictaduras no son, como se suele creer, anomalías, desviaciones excepcionales, sino el destino al que fácilmente pueden llegar los pueblos que se colocan a sí mismos en el camino de la redención estatal, de algún padrecito que promete combatir enérgicamente a los enemigos de los pobres con tal que le entreguen el poder necesario. Este tipo de gobiernos jamás facilita las condiciones para que los pobres dejen de serlo de modo sostenible, pues sin pobres ya no se justificaría el discurso mesiánico ni el poder que se expande para, supuestamente, protegerlos.

El camino a la servidumbre se construye paso a paso, sutilmente, de modo que la expansión del poder se recibe como un beneficio o al menos un mal necesario en la coyuntura. Basta con enarbolar la bandera del bien común, a cuyo título muchos estados contemporáneos han ampliado sus tentáculos regulatorios y telarañas de control hasta un grado que disuade a quienes empujan el sistema, esto es los contribuyentes, a los emprendedores, a la empresa, a los talentos, generando un beneficio social discutible, y aprovechando realmente a unos pocos, los administradores del sistema, los únicos cuyo empleo parece estar garantizado y constantemente en ascenso. Todos los días hay empresas que crecen, o que se reducen o cierran sus puertas; es la dinámica natural de quienes generan riqueza, el riesgo del libre juego, de ponerse en acción para lograr algo. Pero los Estados, salvo coyunturas, no reducen funcionarios públicos ni cierran sus puertas, son inmunes a la quiebra; su curva histórica es siempre ascendente, en presupuesto, gasto público, funcionarios, para administrar un sistema en constante inercia expansiva: más leyes, más regulaciones, más permisos previos, más intervención en la convivencia social, más, cada vez más…

Sistemas de protección social en expansión que, por otra parte, no tienen un beneficio concreto, o el que haya, decrece o se hace negativo conforme el Estado amplía su intervención. En materia productiva, la ley del retorno marginal decreciente significa que el aumento de un factor de producción tiene un impacto determinado, que será menor si aumenta nuevamente el mismo factor mientras todo lo demás permanece constante. Como la economía de una empresa, un país o una región tienen una capacidad de absorción limitada de recursos, el aumento de éstos superará un punto en el que el beneficio será cada vez menor hasta llegar a ser negativo.

La inversión social de los Estados no es una excepción a esta ley. Hay sistemas de garantía social que logran el efecto contrario, como sucede con la protección de la estabilidad laboral, porque el mayor beneficio para una persona en capacidad de trabajar es tener opciones de trabajo, así en plural y potencial, en tanto las leyes de la materia se enfocan en la preservación del trabajo concreto, el singular y actual.

¿De qué le sirve a un desempleado que el sistema le garantice la estabilidad de un trabajo que no tiene?

No solo que de nada le sirve, sino que es una de las causas de su desempleo, pues en economías sin tasas de crecimiento superiores a la presión demográfica, la estabilidad agrava el riesgo de quienes generan fuentes de trabajo, impide a las empresas ajustarse a los ciclos, les dificulta sobrevivir en épocas de crisis. Y, por el contrario, en economías exitosas, en crecimiento, la estabilidad no es necesaria, pues las personas tienen el mayor beneficio laboral posible: opciones de trabajo.

En los ámbitos más diversos se observa, como en el laboral, el anacronismo de las estructuras estatales, que continúan aplicando normas que pudieron haber tenido justificación en las décadas que siguieron a la Revolución Industrial, cuando el mundo de la producción podía dividirse entre dueños y proletarios, condenados estos últimos a pocos oficios manuales, limitada o inexistente oferta educativa, analfabetismo, un puñado de profesiones a las que solo podían acceder unos pocos a jubilarse o morir en el mismo lugar de trabajo, en empresas cuyos ciclos de crecimiento y maduración podían tomar varias generaciones. No faltan leyes otorgando el derecho a los trabajadores a recibir una pensión de jubilación de las empresas donde han trabajado durante cierto tiempo, usualmente 25 años; al margen de la distorsión evidente que supone esta doble jubilación en sistemas donde los propios trabajadores y empleadores han contribuido a financiar las pensiones de jubilación de los sistemas de seguridad social, baste notar que nada está más lejos de las aspiraciones culturales de las nuevas generaciones que permanecer dos o tres décadas en la misma empresa, en un mundo globalizado que no solo ofrece oportunidades de movilidad laboral impensables hace solo 20 o 30 años, sino cada vez más posibilidades de colaboración independiente o emprendimientos autónomos.

En nuestros días no solo las personas sino también las empresas están sometidas a unos ciclos y dinámicas incompatibles con modelos rígidos de relacionamiento; Richard Foster, profesor de Yale, citado en *Bold,* afirma que en 1920, un siglo más tarde de la Revolución Industrial, el promedio de vida de una compañía listada entre las primeras 500 del índice S&P era de 67 años; ahora se ha reducido a 15 años.

Para el 2020, según Foster, más del 75% de las compañías del S&P 500 habrán sido fundadas dentro de los diez años precedentes[96]. Esto es movilidad social.

En la base de las legislaciones de protección laboral, como en muchas normas sociales, se encuentran elementos que la realidad ha transformado radicalmente desde hace un Siglo, cuando América Latina se vio seducida por las instituciones mal llamadas progresistas. Una de las distinciones más caras a la construcción de la llamada justicia social está en la división entre capital y trabajo, así como la noción de dependencia personal, supuestos que la realidad ha superado o ha dejado relegados a un segmento cada vez más reducido del mundo productivo. Dedico un análisis más completo a estos fenómenos más adelante, pero baste ahora apuntar que la confluencia de consumidores y partes interesadas –*stakeholders*- dotados con poder gracias a la voz que logran a través de las redes sociales, de herramientas originadas en nuevas tecnologías, que no solamente potencian la capacidad productiva sino que posibilitan relaciones de intercambio que rompen los patrones tradicionales –plataformas de colaboración abierta, economías compartidas, *crowdsourcing*-; la conectividad y la globalización, que aproximan al creador y al usuario sin necesidad de intermediarios; la desmonetización de modelos de negocio establecidos; el mismo aumento exponencial de la capacidad de las computadoras –inteligencia artificial, *machine learning*, robótica-, así como la intersección y convergencia de tecnologías que para Ray Kurzweil implican un salto evolutivo del ser humano[97], son solo algunos elementos que relegan la clásica división de los factores de producción a categorías de referencia histórica, pero tan inapropiadas al momento actual como lo serían los códigos de conducción de un landó enganchado a cuatro caballos a la programación de automóviles no tripulados de Google.

En pocos años la mayoría de actividades humanas que hoy describimos como trabajos no serán las que conocemos, la organización empresarial no será la actual, ni las relaciones de asociación y colaboración responderán a la inflexible y oxidada tipología de las leyes laborales y societarias vigentes. Como propone Rosling, es hora de abandonar las rígidas categorías duales, de extremos opuestos, de ver el mundo en blanco y negro, ricos y pobres, empleadores y trabajadores, siempre

distanciados por una brecha que existe en el imaginario colectivo pero que no responde a la realidad actual, ni menos a la futura.

La fuerza del riesgo

Hay algo pernicioso en ciertas normas de protección social, y es el desequilibrio de las cargas y el impacto sobre la cultura de superación que suponen sistemas en los que deja de regir la dinámica del mérito, ese factor de simetría en las relaciones, esta sí una auténtica noción de equidad, que surge en la responsabilidad propia y se apaga con la regulación[98]. A los empresarios malos los castigan los consumidores y clientes, quienes dejan de comprar sus productos, y las redes sociales, que inciden sobre su reputación, así como sus inversionistas, que tienen la opción de llevar su capital a otras empresas. Pero una sociedad en la que unos tienen que cargar con el peso del riesgo, jugar enteramente bajo las reglas del mérito y además financiar las redes de protección social, mientras otros reciben ciertos beneficios sin importar lo que pase –derechos irrenunciables, por ejemplo-, es una sociedad inequitativa y está condenada a disolverse o ya lo está aunque le impida notarlo el espejismo de un Estado que solo se mantiene en pie por la coacción de sus instituciones.

Las personas elevan notablemente su desempeño cuando están comprometidas con los resultados de su acción, y no me refiero por compromiso a una adhesión noble, desinteresada, como la que surge de la vocación de los galenos, la entrega a causas humanitarias, la milla extra que recorre un empleado porque cree en la causa de su equipo o la fe religiosa. No, me refiero a algo más prosaico y con causalidad directa y terrenal, al vínculo que somete a una persona a las consecuencias de sus errores o aciertos, vínculo que Taleb llama *"skin in the game*" y dedica todo un libro a explicar. Quien corre para salvarse de una mordida canina es muy probable que rompa todas sus marcas personales; y hay más brillantez en la ejecución del músico que, fuera de la seguridad de su sala de ensayo, debe enfrentar el juicio determinante de una audiencia que ha pagado por verlo; en la del médico que debe reanimar en contados minutos al único piloto de la nave aérea en la que viaja; en la del innovador que somete a la insobornable prueba del favor del mercado la validez de sus ideas. Lo contrario sucede con quienes pueden escudarse en privilegios, derechos irrenunciables y garantías, y que gozan por lo tanto de cierto grado de inmunidad y pueden darse el lujo del desempeño mediocre, pues los premios y castigos se han transferido a otros. Al extremo de esta categoría

se ubica la burocracia, la institución que está por definición exonerada de las consecuencias de sus decisiones.[99] ¿No es un absurdo que quienes nada tienen que perder pretendan regular el desempeño de quienes corren riesgos personales?

***

Respecto de la cultura subyacente al Estado benefactor se da una paradoja que tendría a Marx tirándose de los pelos con su concepto de la alienación del hombre subyugado por la lógica del mercado. Recordemos que el autor del Manifiesto Comunista, que siguió a Engels en sus fórmulas radicales, no dijo mayor cosa sobre los mecanismos institucionales para el funcionamiento de una sociedad controlada por el proletariado, figura que los populistas de nuestros tiempos suelen expresar como un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. ¡Zorros de la política, nuevamente! Nos queda decir con Nietzsche que el Estado miente cuando dice "Yo, el Estado, soy el pueblo."[100]

Como observa Muller, la estigmatización de las ganancias de capital, la exaltación del fruto que se logra, literalmente, solo con el sudor de la frente y la redención gloriosa del proletariado –"el reino es de los pobres"- que hacen el corazón de la tesis marxista, responden a cierta visión del Cristianismo[101] –contraria, notablemente, a la del Protestantismo-. Hasta la figura de desprendimiento de los bienes para distribuirlos entre los miembros de la comunidad según las necesidades de cada uno tiene su origen en los Hechos de los Apóstoles. Marx recicló estos pasajes evangélicos con nuevo lenguaje pero, al igual que las fuentes que le inspiraron, mantiene su tesis en un plano alegórico, sin llegar a concretar la forma que semejantes conceptos tomarían en la estructuración de un Estado y sus instituciones.

Ya sabemos a lo que condujeron los experimentos marxistas: a la quiebra moral y material de las sociedades que los practicaron. Queriendo evitar tales extremos, los "socialismos reales", que sobreviven a medio camino entre la preocupación social y la inevitabilidad del mercado, han aplicado una fórmula que repite una de las peores

pesadillas de Marx: la alienación del individuo, que para el crítico alemán resultaba del sacrificio de los intereses del proletariado por las fuerzas del mercado, de la angustia que a todo ser humano le producía poder encajar en alguno de los nichos que el capitalismo le tenía reservado. Para resolverlo, el *Manifiesto* propone entregar al proletariado el poder, pero el Estado de Bienestar hace exactamente lo opuesto: los individuos pierden cada vez más el control de su destino en la misma proporción en que aumenta su dependencia del Estado y sus redes. Si en la primera mitad del Siglo XIX las opciones estaban limitadas por el mercado y guiadas por el afán de lucro, dos siglos más tarde el hombre se pregunta en qué manual burocrático o regulación estatal está escrita su opción profesional, justificado su bono solidario, censurado su derecho de información y expresión, o deslegitimado el beneficio económico de su esfuerzo. Vivimos el síndrome de la política pública: el ciudadano promedio pide una para casi todo. El peso del Estado ha erosionado la capacidad de la sociedad de imaginarse y plantearse sus propias soluciones sin depender de la autoridad.

Es una sociedad que no quiere asumir responsabilidades y hace plantones para exigirle a la autoridad que tome cartas en el asunto. En cualquier asunto, desde la regulación de las plataformas tecnológicas que conectan a usuarios con propietarios independientes –Uber, Cabify, AirBnb- hasta el cambio climático. Es una cultura de activismo cómodo, donde la responsabilidad individual se agota con la toma de vías públicas bandera en ristre en lugar de imaginar soluciones y emprender; o por lo menos no interferir en el camino de quienes sí toman el riesgo de hacerlo. Porque las respuestas para proteger la naturaleza o lograr el acceso universal a la salud y educación no se originan en los pasillos de la ONU, en las proclamas vacías de los políticos, o en las declaraciones sonoras de los pactos diplomáticos, sino en el talento de innovadores dispuestos a dejarse la piel en el juego empresarial, en la construcción de herramientas y tecnologías concretas.

Pero el activismo, por contraste, solo consigue alimentar la telaraña normativa, que a su vez sirve a la acumulación de poder político, haciendo el juego a la arrogancia de unos pocos que suponen estar en posesión de la verdad y consideran a los demás muy estúpidos como para dejarlos explorar por sí mismos el camino, sin la guía iluminada del estadista. En el Estado benefactor la persona sufre una *capitis*

diminutio, su poder de elección se ve reducido, el tamaño de sus sueños acotado por la vara que el Estado considera razonable, haciendo realidad esa condición que, como quedó anotado antes, Kant calificó de “minoría de edad”, en la que el hombre deja de ejercer su juicio crítico y hacerse cargo de su propio gobierno para depender de una autoridad. Por un lado hay un ciudadano resignado, que omite hacerse cargo de su propia dirección; y por otro, una autoridad política que toma ventaja del vacío para ampliar constantemente su esfera de acción en nombre de distribuir la riqueza, pagar la deuda social, lograr la igualdad formal y material, o simplemente lucrar del poder. Mitos y absurdos.

Como niños de escuela primaria, que nadie se sienta mal porque el otro tiene un escritorio más grande y vistas al patio. Hablando de estudiantes, ¿qué pasaría en una escuela en la que las notas extraordinarias se ajustan para compensar a los menos aventajados, de modo que todos pasen el año? Muy simple: solo quedarían los mediocres, lo mismo alumnos que profesores y autoridades. Lo propio sucede en las sociedades que penalizan a los mejores, deslegitiman las élites o no cultivan el desempeño extraordinario ni celebran sus resultados, en todos los órdenes, como un valor social.

Policía del pensamiento

Llevemos la discusión al plano de los beneficios inmateriales, donde se pueden observar mejor los impactos sobre el poder personal que supone la intervención estatal a título de protección. El debate sobre la libertad de expresión, que enfrenta a gobiernos autoritarios que reclaman censura y medios de comunicación que exigen garantías al ejercicio de su oficio, olvida sentar en la mesa al que debería tener la última palabra: el lector, la audiencia, el autor de contenidos, calidades que gracias a las nuevas tecnologías confluyen en el ciudadano corriente, al que le basta un teléfono móvil y conexión a la red. Porque el usuario tiene derecho a leer o escuchar el medio de su elección, aunque al aspirante a censor público le parezcan sus contenidos deplorables, y con independencia de que en realidad lo sean. ¿Por qué tiene el Estado que dictar códigos deontológicos a los que deben ceñirse los medios de comunicación, es decir normas que responden a la ética del poder? El código que debe prevalecer es el que exige la audiencia, que siempre tiene la opción de apagar el receptor o cambiar de emisora. ¿Que la protección de los más débiles, de audiencias sin criterio formado? Excusas. Los padres han de tener criterio sobre lo que sus hijos menores pueden ver y asimilar y, si han de ser enteramente responsables, no cabe renunciar a esa función a favor de una secretaría pública de contenidos.

Y por esta vía hemos construido sociedades ascéticas, ultra sensibles, tan hipócritas como políticamente correctas, sin callo anímico y por ende aburridas al extremo. Aquellas escenas llenas de estética y humo de las propagandas de cigarrillos o cervezas están hoy generalmente prohibidas, cuando en las películas de la época de oro del cine que ahora desempolvamos para apreciar la actuación auténtica, sin efectos especiales, trampas tecnológicas o escenarios manipulados por computadora, resultaba anómalo que los personajes principales no acometan sus tabacos con chupadas constantes. Ya no hay tabacos en las pantallas de los medios tradicionales censurados por la ley, pero abundan las chupadas, en vivo y alta definición en miles de páginas de Internet que cualquier menor puede ubicar con la ayuda del navegador de Google y su teléfono inteligente. Es solo uno de tantos ejemplos que ponen en evidencia la inutilidad de la acción estatal y la necesidad de que las personas dejen de reclamar políticas públicas, leyes, controles, censores y

asuman nuevamente la responsabilidad de lo que pasa a su alrededor. Y que cada cual imprima el grado de tolerancia y los filtros éticos que le dicte su conciencia, sin que la aliene el poder político.

La Empresa, vector social.

Una ramificación de la libertad personal es la libertad de empresa, que no es otra cosa que la disposición de las opciones empresariales a los individuos que han escogido tal vehículo para edificar un futuro, para generar riqueza, para la construcción social. Sí, construcción social, porque el emprendimiento –que si es exitoso se transforma en empresa- está movido por el afán del ser humano de multiplicar sus talentos, de construir y crear, de ser útil, impulso vital que canalizado a través de la actividad empresarial abre oportunidades para que otros también encuentren un espacio para desarrollarse. No hay mayor obra social que la generación de empleo y el tejido empresarial es la institución que directamente lo multiplica. Hacer empresa es, en sí mismo, el mayor acto de responsabilidad social.

La empresa tiene un ciclo, que empieza con un negocio unipersonal o limitado al círculo familiar, un emprendimiento, destinado a crecer y multiplicarse si es exitoso –a reintentar, reinventarse, mejorar, si no lo es-, a veces aceleradamente como es el caso de las organizaciones exponenciales, propiciando en el camino la creación de otras empresas afines, integrando mercados, diversificando, potenciando oportunidades, abriéndose a la bolsa y los mercados de valores, con liderazgos que trascienden personalismos, configurando eventualmente un grupo corporativo. Estos grupos son la flota insignia de una sociedad, que marca el rumbo, aumenta el horizonte del mercado, incluyendo el laboral, y defiende a la economía de la volatilidad, los ciclos y otras amenazas. De su salud general, que implica la de sus inversionistas y trabajadores, depende en buena medida un ecosistema donde existan excedentes de capital, apetito por tomar riesgos, atracción de talento, en suma un ambiente propicio para nuevos emprendimientos y reinversiones. Y como las empresas son en esencia grupos humanos intentando descifrar y conquistar el futuro, también florece a su alrededor la academia, la investigación y la ciencia. ¿Acaso no están las mejores universidades en los países con los grupos corporativos más saludables?

Es una alquimia imposible una política que pretenda estimular al pequeño mientras se hostiga al grande, es lo mismo que decirle a los futuros Messi del mundo empresarial que recibirán todo el apoyo en las escuelas de fútbol y para jugar en las

categorías inferiores, pero que ni se les ocurra aspirar a la liga de campeones, donde la cancha estará inclinada en su contra, el juez los mirará con sospecha y les descontará los goles extraordinarios para repartírselos entre el sindicato de árbitros.

Fundar empresa exige, en primer término, la decisión de construir el propio destino y aceptar todos los riesgos y responsabilidades inherentes, y demanda disciplina, trabajo, confianza, la rara predisposición para rodearse de gente que sobrepase al fundador en capacidad y talento y la todavía más excepcional cualidad que descubre y potencia lo mejor en cada miembro del equipo. Y demanda visión, esa genialidad que, como apuntó Shopenhauer, descubre el objetivo que nadie más ve. Las empresas no crecen gracias a un buen producto –que a lo sumo puede generar un ciclo de éxito, insuficiente para sostenerse en el tiempo-, sino gracias a una adecuada cultura organizacional, que edifica sobre sí misma constantemente. Los buenos productos existen porque hay gente talentosa orientada en la dirección correcta, potenciándose mutuamente. El líder empresarial –no necesariamente el administrador, que tiene un camino marcado, el del día a día- no es un multiplicador de dinero, un mago de las finanzas, un predador con olfato crematístico, sino un gran movilizador social, no solo por los empleos que contribuye a crear, sino por la capacidad de contagiar sueños, de inventar y materializar oportunidades, de convocar voluntades –el sueño empresarial siempre es compartido- en torno a objetivos de mediano y largo plazo. Una sociedad que abraza un ecosistema empresarial, asentado sin concesiones sobre la libertad individual, no solo afianza las bases para su prosperidad económica sino también los cimientos culturales en los que mejor se desarrollan los valores más caros del ser humano: responsabilidad, respeto, confianza, desempeño extraordinario, sobre todo libertad, el más preciado de todos los bienes.

De todo hay en la viña del Señor y también hay empresas enfermas y empresarios que no juegan con la verdad, que toman atajos para conseguir resultados, que merced a alianzas oscuras con el *establishment* consiguen del Estado privilegios y excepciones regulatorias que alcanzan a otros. Antes de seguir precisaré términos, pues los negocios que sobreviven gracias a licencias estatales de excepción, que no están expuestas a la competencia o solo marginalmente, monopolios protegidos, no merecen el calificativo de empresas –no en el sentido que este término se emplea

en esta obra- y son apenas franquicias mercantilistas, hijas de ese clientelismo de Estado que nada tiene que ver con la libertad económica; al contrario, es fruto y cómplice del intervencionismo. En cuanto a las prácticas de empresas que enferman y operan por la senda de la trampa y no del mérito, como aquella fabricante de vehículos que engañó al mercado respecto del nivel de emisiones, otra que maquilló balances, y esa que sobornó a burócratas, resultan tan incompatibles con el flujo de su propia supervivencia que no tardan en salir a la luz ni de ser extirpadas por el propio ecosistema. El tejido empresarial, que relaciona consumidores, empleados, proveedores, inversionistas, estudiantes, todos conectados, sensibles al pulso bursátil y a las vibraciones de las redes sociales, vive de la confianza, del buen nombre, de la presuposición generalizada de que se dice lo que se hace, se vende lo que parece que se exhibe, se logra lo que dice el balance. El mundo no podría funcionar si necesitase de un policía que verificara, antes de cada transacción, la veracidad de las condiciones. Y un ejecutivo que decide tomar un atajo no tarda en experimentar el retiro de un inversionista, la denuncia de un colaborador o la repulsa implacable del mercado. Cuando la dinámica motriz es el mérito y la competencia, las malas prácticas tienen muy limitado carrete. El mejor árbitro y moderador del afán de lucro es el mismo afán de lucro, a diferencia de lo que ocurre con el poder, que constituye la dinámica y motivación de la política, disociada de las consecuencias de sus aciertos o errores, sin riesgo en juego o no uno lo suficientemente inmediato y concreto como para que el poder no prefiera ocultarlo bajo la alfombra de la vanidad, su inseparable compañera. A fin de cuentas, en la política el antídoto del riesgo es el poder, que por ello se vuelve un fin en sí mismo.

Utilidad razonable, muletilla del socialismo

Con frecuencia se mira con simpatía el derecho de las personas –en tanto no rebasen la barra de la medianía económica- mientras se desconfía del derecho de las empresas, especialmente de las grandes corporaciones. En último análisis las restricciones impuestas a la acción de la empresa se traducen en limitaciones a la libertad de las personas por cuya voluntad y convergencia tal empresa existe y se orienta a un fin. Las empresas son creación de las personas, resultado de su iniciativa, de su libertad individual puesta en acción, y por lo tanto no es coherente aceptar la libertad en cuanto derecho humano y degradar la libertad de empresa a un plano accesorio, a un suceso material y económico, pues la libertad de conciencia, de expresión, de trabajo, de asociarse con fines productivos o con cualquier otro fin legítimo, son todas ramificaciones de la misma raíz esencial.

No es menos contradictoria esta posición que sospecha de la libertad de empresa –expresión social del principio de libertad económica- o de lo que sus detractores llaman sus excesos para justificar limitaciones cuando la generación de riqueza supera un umbral. Una cosa, absolutamente saludable para el florecimiento de nuevas empresas y para preservar un ambiente de emprendimiento abierto a todos los que decidan tomar el riesgo, es penalizar el ejercicio abusivo de quienes han adquirido una posición dominante en el mercado; otra, muy distinta, es intentar ponerle cotas al enriquecimiento, castigar el éxito empresarial por el solo hecho de serlo, y para justificarlo se han logrado instalar inadvertidamente en el imaginario colectivo nociones con atractivo superficial, con cierto gancho argumental, como aquella de la utilidad razonable, el justo precio, el comercio justo, que no son sino la puerta disimulada por la que las ideologías del intervencionismo y el poder político de turno se cola en medio del libre juego de las personas para erigirse en árbitro de lo legítimo.

¿Justo precio? Quien haya comprado haya experimentado el juego de la negociación en un mercado popular, en el gran bazar de Estambul o en una adquisición importante sabe que lo justo no se mide por una utilidad razonable –¿razonable para quien, para la autoridad?- sobre el costo del objeto , sino por la autonomía de la libertad al concretar la transacción. La única justicia es la que

respeta la libertad de las personas para acordar el valor de un intercambio. Y si una de las partes actúa desde una posición de ventaja, por ejemplo ocultando información que hubiera incidido en la decisión, están para asistirlo las normas relativas a la responsabilidad contractual. Históricamente donde mejor han funcionado estas herramientas de corrección y sanción han sido en los sistemas legales de tradición anglosajona, pues la regla de derecho, según lo desarrollo más adelante, no nace de la autoridad, sino de los miembros de la comunidad, que la van configurando con la práctica y la costumbre, el *common law*. Así se arma un cuerpo legal que responde a la noción de equidad, pues es creado por los actores directos del intercambio, por quienes tienen riesgo en juego, y no por una burocracia o legislatura ajena a la dinámica que pretende regular.

En el trasfondo de estas nociones limitativas de la libertad está esa deformación cultural muy presente en América Latina, esa falsa lógica que opone equidad social y afán de lucro, cuando ambos son elementos que se nutren recíprocamente, componentes indispensables del mismo círculo virtuoso. Tratarlos como si fueran el agua y el aceite supone una imposible alquimia conceptual, similar a la cuadratura del círculo. Pero cuando se le habla al hígado importan poco las demostraciones, los conceptos y las matemáticas. Las tesis mal llamadas progresistas, que ven en el lucro un potencial enemigo de la justicia social, son populares, apelan más fácilmente a la emoción colectiva, a los resentimientos, a los complejos, a la necesidad de echarle la culpa a otro por la propia situación, entregándole la solución también a otro, al líder mesiánico, evadiendo las responsabilidades personales. La mayoría no quiere que le hablen de sus obligaciones, de sus oportunidades; quiere que le garanticen el bienestar, y qué mejor si llega por la autoridad del Estado a costa, suponen, del dinero de quienes lo producen, sin saber que la cuenta la terminan pagando siempre los más pobres.

La pobreza tiene, en efecto, una causa estructural, evidente en los sistemas socialistas, que suprimen las libertades. Pero cuando no hay esta limitación externa a la voluntad personal, hay que buscar la causa en las ataduras mentales, en la psicología individual y colectiva, en las barreras culturales. Ciertamente hay deficiencias educativas que dificultan a muchos a abrirse a las oportunidades, a las posibilidades del conocimiento, pero el mayor obstáculo está en la negación

personal: quien se ha formado en la creencia de que siempre es más verde el jardín del vecino, que unos nacen con estrella y otros, estrellados, que la prosperidad está reservada a unos privilegiados por cuya causa, además, no surgen los menos favorecidos, que ciertas metas no están al alcance, el miedo al fracaso que lleva a muchos a preferir la zona de comodidad conocida en lugar del riesgo de emprender por terrenos inexplorados o, peor aún, aquella interpretación religiosa según la cual más fácil entra un camello por el ojo de una aguja que un rico en el paraíso, no va a aventurarse más allá de sus horizontes imaginarios, de las barreras que un sistema de creencias ha levantado artificiosamente en su mente, aunque acumule todos los títulos universitarios posibles.

Como afirma Hans Rosling, –que ha contribuido con datos a desmontar mitos sobre salud pública, demografía, crecimiento económico y distribución de la riqueza-, el problema no es de ignorancia, de falta de conocimiento, sino el exceso de ideas preconcebidas[102].

La trampa del modelo

Los ideólogos que inventan doctrinas cómodamente sentados en una biblioteca, desconectados del mundo real, muchas veces sin entender ni haber experimentado el riesgo de un emprendimiento, el proceso de generar riqueza y crear empleo, arman modelos para todos los gustos, pero los modelos, aún los mejor orientados, desconocen –y por eso fallan- que la conducta humana, la vocación de libertad del hombre y sus variadas e insospechadas potencialidades no pueden ser atrapadas en trajes cívicos de talla única ni en manuales de dialéctica colectiva o en ingenierías sociales inspiradas en determinismos históricos que solo existen en la imaginación de sus autores. Con esa agudeza intuitiva que caracteriza a las madres, a la de Marx no se le escapó esta sospecha cuando criticaba a su hijo: "¡Si tan solo hubiera hecho algo de capital en lugar de escribir sobre él!"[103]

Joseph Ratzinger, al exponer que la libertad es constitutiva de la existencia humana, afirma que "no hemos sido organizados y predeterminados por un modelo concreto. La libertad existe para que cada uno pueda diseñar personalmente su vida y, con su propia afirmación interna, recorrer el camino que responda a su naturaleza."[104] Si esta libertad y autonomía son válidas para los creyentes, convencidos de que Dios es el fin trascendente y preocupados ni más ni menos que de la salvación eterna de sus almas, resulta una anomalía que para fines más prosaicos, esos que ocupan la cotidianidad de la vida y sus afanes terrenales, esa libertad y autonomía sean mutiladas y cedidas progresivamente a un Estado que pretende encarnar un destino histórico determinado.

Sin embargo, es una creencia extendida la necesidad de que una autoridad regule a la sociedad. Para estar claros, no estoy contra la existencia de reglas, pues hay interacciones que las necesitan y la convivencia social precisa de efectos jurídicos previsibles para determinadas conductas. Lo que me parece una deformación cultural es la idea de que se necesita una norma para todo, tanto como la noción de que solo al Estado le compete dictarla.

Hay infinidad de situaciones que florecen en el vacío legislativo y que, no obstante la incidencia que pueden tener sobre la convivencia y el destino de las sociedades, se desarrollan espontáneamente, con normas que van creándose en el proceso por sus partícipes de manera autónoma; es el fenómeno de la auto-regulación. Solo pensemos que el conocimiento y la información son los recursos más importantes de la economía actual y la vida cotidiana, y que la innovación para aprovecharlos se desarrolla a tal velocidad que tecnologías, modelos de negocio, relaciones de colaboración, formas contractuales, mecanismos de comunicación y tantos otros elementos quedan obsoletos antes de que los cuerpos legislativos y las autoridades regulatorias entiendan siquiera los rudimentos de los fenómenos y algoritmos subyacentes, no se diga ya que se anticipen a sus implicaciones con tal suficiencia como para capturarlos normativamente, para apresarlos bajo un modelo regulatorio. El solo proceso de formación, sanción y maduración de las leyes, incluyendo la formación de jueces, supone un ciclo más largo, en la gran mayoría de los casos, que el de la innovación, maduración y obsolescencia de los procesos que intentan regular.

Hace poco la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos halló inconstitucional, por violar el derecho a la libertad de expresión, una ley expedida por el Estado de Carolina del Norte que restringía el acceso a redes sociales a determinadas personas[105]. Con independencia del análisis del caso a la luz de la llamada Primera Enmienda, debate poco pertinente a la línea argumental que nos ocupa, es notable que la Corte, al objetar la legislación estatal, vuelve a dejar en manos de los protagonistas, esto es las personas que crean, gestionan, usan y participan en los sitios de Internet, el establecimiento de las reglas del juego. Y lo hace no obstante que la ley en cuestión tenía como objetivo defender a los menores frente a potenciales amenazas de usuarios con un prontuario de agresión sexual, protección que los gobiernos tienen la irresistible tentación de abrazar con entusiasmo y sin beneficio de inventario. En uno de los primeros casos en que se analiza la libertad de expresión en el espacio virtual, la Corte además advierte contra los peligros de intentar regular a ritmo legislativo un ámbito que avanza y se transforma a ritmo exponencial: aunque ya nos percatamos de que la “Era Cibernética constituye una revolución de proporciones históricas, no podemos todavía apreciar sus dimensiones totales ni su vasto potencial para transformar

cómo pensamos, nos expresamos y definimos lo que queremos ser. Las fuerzas y vectores del Internet son tan nuevos, tan poderosos y de tan largo alcance que las cortes deben estar conscientes de que lo que digan hoy podría ser obsoleto mañana."[106]

La aceleración exponencial del desarrollo tecnológico de nuestros días no es el fenómeno que causa la inadecuación de los modelos estatales de regulación y control frente a la ilimitada capacidad creativa del hombre librado a sus propios designios, es tan solo el factor que pone en evidencia una anomalía que estuvo presente siempre, aunque la menor velocidad relativa de los acontecimientos le permitía pasar inadvertida a visiones poco agudas. Prueba de ello es que desde la Edad Media hasta nuestros días los sistemas jurídicos que mejor funcionan son los que mayor cabida han dado a la auto-regulación. El Derecho Anglosajón es célebre por su riqueza, por su aplicación consistente, por la confianza que genera, por la solidez y el respeto del *rule of law,* el principal fundamento sobre el que se asienta la sociedad inglesa y sus instituciones, y sin embargo su mayor fuente es la costumbre, la tradición, los usos y prácticas que los individuos van configurando en sus intercambios espontáneos. Este fenómeno no se limita al derecho comercial o al derecho privado como podrían pensar quienes no conciben en derecho público otra cosa que una norma expresamente contemplada en un código, pues en Inglaterra no existe una carta política escrita, no se puede hallar un cuerpo legal aprobado por el legislativo que contenga todas las normas esenciales y supremas del ordenamiento jurídico que en los sistemas continentales y latinos se conoce como una constitución.

Y tampoco es exacto pensar que en esa jurisdicción son los jueces –autoridades estatales al fin y al cabo- quienes crean derecho, pues si bien las sentencias tienen una función evidente en el enriquecimiento de la norma, en pulir sus matices, discriminar supuestos, suplir vacíos, la raíz del *common law* está en el caso, en esa relación que las partes configuran y gobiernan con normas creadas bajo la autonomía de su voluntad, reglas que dan vida al *case law*. Como se ve, la distinción entre el *common law* y el derecho civil latino no es solo de sistema, no obedece únicamente a un diferente enfoque constitucional, sino que se remonta a una concepción filosófica distinta sobre la libertad individual, que preserva de modo

general, en el sistema anglosajón, la autonomía de las partes, verdaderas creadoras del derecho, frente al sistema latino que transmutó la autonomía, radicada en las personas, por la soberanía, ejercida en materia normativa solamente por el órgano legislativo, función del Estado. Esta configuración del sistema jurídico explica, entre otros factores culturales, por qué los países de tradición anglosajona o al menos marcada influencia inglesa se han mantenido a través de los tiempos como el destino preferido de las personas que buscan expandir el horizonte de su propio potencial.

Pero ni aún Inglaterra u otras jurisdicciones apreciadas como los últimos bastiones de la libertad escapan al crecimiento parasitario del Estado, que también en las sociedades más eficientes y prósperas empieza a producir demasiados funcionarios llenando papeles frente a quienes hacen realmente girar al mundo y avanzar a las sociedades, a quienes aceptan el riesgo de crear algo nuevo o mejor, a quienes convierten una idea en una realidad que mejora la vida de los demás. La diferencia entre el intelectual vacío es que no pone a prueba sus tesis fuera del mundo académico, mientras quienes empujan su idea hacia algo tangible obtienen la prueba del concepto: funciona y ganas; no funciona, pierdes. A los ideólogos de todo signo les encanta inventar modelos y a los políticos, llevarlos a cabo, mientras le pasan la cuenta del fracaso a los contribuyentes, a quienes les cobran más, y a los más débiles del tejido social, a quienes privan de oportunidades y futuro.

La auténtica libertad es, por definición, la ausencia de modelos, que implican, como en aquellos juguetes para armar, elementos preestablecidos, un manual de instrucciones, una “hoja de ruta” –según la jerga tecnócrata-, una secuencia o, como dirían en los centros de planificación pública, “encadenamientos” productivos –nunca mejor calificados-, apenas piezas y mecanismos disponibles en las perchas de las políticas públicas, dispuestas por algún iluminado que imaginó a la colectividad como un rebaño homogéneo que ha de moverse, cantar y ejecutar al son de una partitura. Es la trampa del modelo.

El modelo socialista es, efectivamente y por definición, un modelo, es decir un sistema que pretende implantarse desde el Estado hacia abajo a través de largas, casi reglamentarias cartas políticas, leyes para casi todas las manifestaciones de la convivencia social, una maraña indescifrable de políticas públicas y, por supuesto, mucho poder concentrado en el Ejecutivo. No puede funcionar este modelo de otro modo, sin coacción, sin imposición normativa y gubernamental, pues los hombres libres se inclinan por conductas que no solamente son incompatibles con las recetas del socialismo, sino incluso deslegitimadas o penalizadas por éste; por ello en el socialismo abundan los límites y controles en lugar de libertades y estímulos.

Pero hablar de un modelo liberal o neoliberal es un contrasentido, pues un modelo, cualquiera que sea, es por definición contrario a una visión que abraza la libertad personal como su raíz acepta y celebra la aleatoriedad y la iniciativa individual como elementos esenciales y positivos de la interacción social. Nassim Taleb explica cómo la eliminación de la aleatoriedad y la volatilidad mediante políticas que se imponen desde arriba y complicados sistemas ha llevado a las economías al borde del colapso. “Esta es la tragedia de la modernidad: como los padres neuróticamente sobreprotectores, aquellos que tratan de ayudar son los que nos causan el mayor daño.”[107] Los hijos –y todos los que existimos, lo somos-, maduran y desarrollan su potencial en la medida en que hallan su propio camino y se hacen cargo de su destino. Nadie crece como persona ni encuentra su curso vital si continúa asido a la mano de sus padres; entonces, ¿por qué negaríamos este poder y esta posibilidad de la naturaleza humana permitiendo que los ciudadanos, ya emancipados, sean sometidos a otra forma de tutoría, ejercida por un puñado de burócratas que ocupa su tiempo inventando límites, controles, permisos previos?

Hablaré más en otra parte sobre el concepto y potencial de *blockchain*, la tecnología subyacente en el proceso de creación e intercambio de criptomonedas y de cada vez más aplicaciones en diversas áreas, incluyendo la gestión de catastros de propiedades inmobiliarias, que ya no necesitarán de funcionarios públicos para certificar la cadena de dominio, o de contratos digitales cuya autenticidad no dependerá del sello de un notario, y de cláusulas incorporadas en registros digitales encriptados y conectadas a instrucciones o encargos fiduciarios y cuentas monetarias que se ejecutan automáticamente, sin la intervención de jueces,

mediación de fiduciarios ni farragosos papeleos y burócratas. Esta tecnología es uno de tantos ejemplos de cómo las personas libradas a sus propios designios han superado el paradigma de la regulación estatal o de la intervención de un funcionario público, generando un proceso que la sabiduría convencional declaraba inconcebible en manos privadas: la creación de una moneda. Porque el poder liberatorio no surge de un decreto, y la prueba es que a la hora de escribir estas líneas solo un lunático aceptaría bolívares emitidos por el gobierno Venezolano.

Trátese de la moneda o de cualquier otro efecto de comercio, contrato o intercambio en general, el factor clave, el elemento determinante de la fluidez transaccional es la confianza, y lo que hace que algunas monedas, sentencias judiciales o actos legislativos, para mencionar tres productos típicos del poder político, difieran en valor práctico de una jurisdicción a otra –el valor hipotético legal es similar en todas partes, - no está en el protocolo con que las instituciones públicas construyen la solemnidad oficial, en la longitud de la Constitución, en la coacción institucional o en el tamaño y poder de las fuerzas armadas, sino en la percepción autónoma de los usuarios de estos sistemas. Ciertos Estados no alcanzan a generar confianza respecto de sus leyes, sentencias, actos de gobierno, monedas o la promesa del bien común, al extremo que sus propios ciudadanos prefieren, en cuanto les sea legalmente posible –o incluso, al margen de la ley como en los movimientos migratorios-, elegir las de otros países o, como en el caso del arbitraje como método de solución de conflictos o el *Bitcoin* en materia de intercambio, escoger reglas, sentencias, monedas nacidas de la libertad creativa y la autonomía personal.

Más ladrillos al muro…

Cada nueva pieza de legislación, cada nueva puntada regulatoria con que la burocracia hace más difícil y pesado atravesar la telaraña normativa es un ladrillo que se añade al muro que separa a la persona humana de su espacio de conquista personal.

Con independencia del signo político de los gobernantes de turno, izquierdas o derechas, estatismos, neoliberalismos o sinuosas medias tintas o terceras vías, hay una constante, un patrón que habla del vicio estructural que aplasta al fin del día las buenas intenciones de los oficiales de paso o realiza los sueños más preciados de la planificación centralista, populismos y autoritarismos de cualquier tendencia: cada vez hay más regulaciones, más interferencia de la autoridad pública en los más variados órdenes de la vida social, familiar y personal, mientras se reduce, en proporción inversa, tanto el espacio para las decisiones libres, para la iniciativa personal, como la solidez de la frontera institucional que debería proteger al individuo contra la invasión del poder político.

Las primeras cartas políticas o constituciones de las naciones occidentales contemplaban normas limitadas a la organización y funcionamiento de los poderes públicos –usualmente legislativo, ejecutivo y judicial- y al reconocimiento y protección de los derechos y libertades individuales. Pero el Estado degeneró en botín, porque solo hay una tentación que supera al dinero: la vanidad, y ninguna prenda la alimenta tanto como la banda presidencial, la foto colgando en cada oficina pública. Además, para quienes aspiran al dinero y no lo logran en el juego libre, no hay mejor atajo para lograrlo que el poder político.

Esto sucede incluso en aquellos países que han sido tradicionalmente considerados como ejemplos de democracias maduras y bastiones de la libertad, no se diga en otras regiones dominadas por el caudillismo y seducidas con frecuencia suicida por los populismos.

No se logrará mayor cosa haciendo ajustes a la democracia, apenas un instrumento, un medio de elección, de participación ciudadana, un antibiótico, un mecanismo de alternabilidad, de renovación, de trasplante sanguíneo para un cuerpo cuyo cáncer reside en le médula espinal. La gente puede continuar cambiando gobiernos, reformando constituciones, alimentando revoluciones, creyendo puerilmente en caudillos, en mesías políticos que se adueñan de un micrófono, o logra levantar una imagen en las redes sociales, pero poco se habrá logrado mientras la sociedad siga organizándose en torno a la misma columna vertebral del Estado.

Como el discurso imperante ha conseguido que la mayoría crea que sus responsabilidades deben ser, en un grado u otro, asumidas progresiva y paternalmente por el Estado –en los Estados Unidos una política demócrata acaba de proclamar que "nuestra garantía" de a tener una casa está por encima del "privilegio" de otros a realizar una utilidad-, las personas han dejado de reivindicar sus libertades y se han convertido, inconscientemente quizás, en parte del círculo vicioso, pues el signo de los tiempos es la exigencia, el activismo, la demanda para que la autoridad política resuelva sus problemas. Muy bien estaría el activismo si se empleara en lograr que el Estado dejara en paz a las personas, que sacase sus narices de asuntos que no deben ser de su incumbencia, que se abstuviera de arbitrar en la sociedad como lo hacía la Iglesia en el Medioevo. ¡Y está la tara cultural de exigir una ley para todo!, cuando los vacíos legales son los últimos resquicios de expresión de la autonomía de la voluntad personal, de una creatividad libre de moldes, no limitada o condicionada a autorizaciones previas o bendiciones oficiales.

No es de extrañar, por lo tanto, que la métrica con que evalúan y exhiben el resultado de su gestión los legisladores sea el número de leyes que han impulsado o que se han tramitado por su iniciativa. No logro encontrar un caso de un Congreso que haya expedido una ley de simple y corto articulado consistente en una derogatoria de cuanta basura legal se ha acumulado durante décadas, una caja de Pandora jurídica que ha degradado la regla de derecho a una telaraña impredecible, inextricable, apenas una caricatura cuyos perfiles quedan, por esa misma razón, expuestos a los humores y arbitrios de la autoridad o juez de turno.

Todo diputado se esfuerza por dejar su marca estampada en una nueva pieza de restricciones a la libertad. Porque la ley manda o prohíbe; para lo que está permitido no se necesita ley en el ámbito privado, y aquello de regular o reglamentar es tan solo un eufemismo que encubre el traslado de la competencia normativa al príncipe de turno, así como la intención, la obsesión de introducir condiciones, matices, límites a lo que de otro modo estaría sujeto, en cada negocio jurídico, a las condiciones, matices, límites, plazos y demás términos que las partes libremente acuerden para ese evento específico. Por eso el poder es paralizante, pero también es paralizado por su propia naturaleza parasitaria, porque los gobiernos e instituciones públicas tampoco escapan a sus manipulaciones y obsesiones regulatorias; al final también se fríen en su propia mantequilla, aunque le pasan la factura de los daños al contribuyente.

Cada necesidad creada de intervención pública, cada permiso previo, cada regulación que obliga al ciudadano a pedir una autorización, incluso lograr algo tan sencillo como un registro, una diligencia de mero trámite, expande el feudo del burócrata involucrado, que gracias a la complejidad y opacidad del sistema administra plazos a su antojo y despacha sus obligaciones como si fueran favores y privilegios. Se dirá que hay servidores públicos decentes, y los hay, como hubo reyes y señores feudales intachables, pero esa virtud personal no elimina la oprobiosa dinámica que supone la intromisión del poder público en asuntos que se desenvolverían muchísimo mejor sin su concurso, en iniciativas que florecen a pesar de éste, pero a destiempo, con desgaste innecesario y al costo de oportunidades perdidas, cuando no de corrupción. En la época que vivimos la corrupción se ha extendido y profundizado al extremo y con razón se atribuye el festín impúdico a la ausencia de valores, a una sociedad permisiva, a la falta de instituciones, pero poco o nada se dice sobre la causa originaria, esto es el gato fungiendo de despensero, tanta autorización oficial empleada como cuello de botella, dificultades que se inventan para vender soluciones, sin ninguna rendición de cuentas o responsabilidad por el mal uso del dinero de los contribuyentes.

El mal es parte de la naturaleza humana y aflora también en el intercambio privado, pero es una expresión incompatible con el ecosistema de mercado, que el propio sistema inmunológico de la empresa suprime por una razón tan simple como

poderosa: el afán de lucro. Sí, cada dólar que infla el gasto para pagar transacciones por debajo de la mesa erosiona la utilidad del accionista, reduce el capital de trabajo para pagar empleados o su posible participación en las utilidades en los países con dicho esquema o en empresas donde los colaboradores tienen acciones. En estas sociedades, regidas por el ánimo de lucro -¡bendito ánimo de lucro!-, el centavo se cuida por definición, y los administradores que engañan a las partes interesadas son despedidos sin más contemplaciones. El presidente de un país, en cambio, es casi inamovible, y usar irresponsablemente el dinero de los contribuyentes es una realidad aceptada, parte del mal necesario al que nos hemos habituado: el Estado. Al fin y al cabo son políticos. ¿Hay como despedir un presidente por construir un muro con impuestos que habrían financiado escuelas u hospitales? ¿Es posible destituirlo por sancionar un impuesto confiscatorio? ¿O por pedirle contribuciones especiales a los ciudadanos para cubrir las pérdidas ocasionadas por un terremoto luego de haberse gastado todos los fondos de reserva para contingencias? Quizás sí en algún simulacro abstracto y sutil propio de los laboratorios académicos, o en algún excepcional arrebato de la historia, pero en el mundo de las conveniencias políticas semejantes planteamientos están, por regla general, fuera de toda discusión. En sociedades secuestradas por lo políticamente correcto, por hipocresías y puritanismo más probable es sentar a un jefe de estado en el banquillo de los acusados por un lío de faldas que por meterle mano a la justicia.

Se dirá en respuesta que frente al funcionario público que cobra un soborno está una empresa que lo paga. Pero en la empresa este intercambio es una anomalía, y las que provocan o caen en el juego de la corrupción hacen parte del mercantilismo de Estado, no del juego libre del mercado. No hay que confundir negociantes que, cual cortesanos de una monarquía, logran privilegios del rey a cambio de compensar las necesidades de éste, con el intercambio libre, en un sistema competitivo, donde la única autoridad es la regla de derecho, igual para todos, y el único premio posible se logra haciendo más para el cliente con menos gasto.

El Estado moderno es un vehículo que transporta a la sociedad en dirección tan equívoca y caprichosa como las veleidades de sus timoneles, ya girando sobre su propio eje y con frecuencia cada vez más alarmante, despeñándose al tomar

caminos cuyos puentes hacia el futuro han sido destruidos. ¿Democracia? ¿Aceptaría usted, estimado lector, embarcarse en un viaje en bus conducido por un piloto incompetente aunque votado como favorito por la mayoría de los pasajeros? Lo curioso es que es exactamente eso lo que ha construido la sociedad para un viaje del que depende su posibilidad de realización: un gran vehículo, pesado, costosísimo, lento, conducido por políticos sin más mérito que el de haber conquistado el favor de la masa.

No. La solución no es solo bajarse del autobús. Hay que inhabilitarlo y parquearlo en un museo. No necesita transporte colectivo una sociedad libre, cuyos miembros deciden a dónde ir y cómo llegar.

El Estado es hoy como un gran buque trasatlántico, con itinerario planificado e inamovible, cuyo capitán y tripulación marcan el rumbo, dictan el menú, las horas de comer, dormir, salir de excursión, siempre por sendas definidas y al paso del guía, todo en grupos, sin que el pasajero tenga mayores opciones a pesar que paga el barco, el sueldo del capitán, el combustible y todo lo demás. Pero a diferencia de la industria de turismo masivo por mar, que ofrece varias opciones de buques, programas a bordo, destinos y, por último, la posibilidad de rechazarlos todos para aventurarse a lomo de camello por senda inexplorada, el buque de esta metáfora es el único disponible, y cambiar de hogar flotante supone arriesgar la vida en una precaria balsa para alcanzar las costas de la Florida o las de Europa Mediterránea, como hacen cubanos, venezolanos, sirios, africanos y cuantos abandonan sus barcos escorando del lado equivocado del mar de la historia, sin atinar a los vientos de libertad en popa.

Bálsamo de los mediocres

Ninguna proclama ideológica puede contradecir el peso de un hecho evidente: millones de personas cada año arriesgan su vida, seguridad, integridad y las pocas posesiones, todas sus posesiones, en pos de ganar libertad, mientras la *intelligentsia* sigue defendiendo las políticas intervencionistas que, suponen, no han sido aplicadas debidamente, causando una debacle que con toda probabilidad habrían evitado los expertos de laboratorio.

La intención que un presidente norteamericano adelanta para levantar un muro en la frontera con México es un contrasentido, cierto, cuando la caída del Muro de Berlín demostró que ni toda la propaganda socialista y la fuerza de los ejércitos comandados por el totalitarismo logró al final evitar su derrumbamiento. Sí, un absurdo; pero lo que no se apunta es la causa que lleva a tantas personas a buscar refugio o futuro en estados más libres. Se critica la política migratoria de los estados anfitriones, pero se calla sobre las políticas de asfixia de los países de origen, que privan de oportunidades a sus ciudadanos.

¿Podrán seguir diciendo los socialistas que la globalización, el capitalismo, las imposiciones desde los centros geopolíticos de poder son la causa principal del subdesarrollo luego de que Venezuela, el país más rico en recursos en toda América Latina, bendecido –o maldecido sería más adecuado decir- con una de las mayores reservas de petróleo del planeta, llegó al extremo de una crisis humanitaria, donde resulta un lujo conseguir pan o leche para casi toda su población? Venezuela es apenas la repetición de lo que aconteció en Cuba, a cuyo dictador comunista tanto alabaron los latinoamericanos llamados a sí mismos progresistas –sí, tal cual, ¡progresistas!, tan hábiles para echarse títulos y etiquetas-, de la debacle que se inició con Allende en Chile de finales de los 60, de la Unión Soviética de Lenin y Stalin y de cuanto país inspiró sus políticas en la destructiva contraposición de clases de Marx y su antídoto, el igualitarismo.

La historia ha dado ya suficientes lecciones de que para llegar a estos extremos miserables no solo sirven las revoluciones traumáticas, sino también, y con más

eficacia si se quiere, las estrategias de profundización gradual del intervencionismo, expandiendo el poder público mientras se preserva una democracia aparente, convocando a cada tanto el pueblo que, seducido con la promesa del castigo a sus enemigos, vota mayoritariamente por engrosar la soga con la que será eventualmente asfixiado. Es el espejismo de un estado benefactor –bálsamo de los mediocres-, una deidad en la cual descargar culpas y responsabilidades y esperar el milagro de la salvación. De ahí no hay más de medio paso a la limitación severa de libertades y la inversamente proporcional expansión del control estatal, y otro medio hacia una nueva forma de absolutismo, para cuya extinción definitiva parecen no haber bastado la guillotina de la Revolución Francesa, las luchas por la emancipación de las colonias, la sangre derramada en la Primavera de Praga, la caída del Muro de Berlín, o el absoluto fracaso del socialismo en cuanto país se ha aplicado[108]. Es cuestión de idiosincrasia, está en la naturaleza humana: el dilema del vaso medio lleno o medio vacío. Quien se amamanta de este último y además acepta en su sistema de creencias, merced a la propaganda y las taras culturales, que el vecino con el jardín más verde es quien le escamoteó la otra mitad, será con mucha probabilidad presa de ese espejismo.

La telaraña normativa es más acusada en los países de raigambre latina, herederos de las costumbres y usos de la Corona Española. América Latina sigue siendo el continente del permiso previo, el reino del papel, el paraíso de trámites y tramitadores, del patronazgo de las instituciones públicas sobre la vida y milagros de los ciudadanos comunes y corrientes.

Hasta morirse resulta complicado sin papeles en orden. Hay una verdadera fascinación con esto de la escritura, el sello, el certificado, la copia a color, la partida, hasta llegar a la expresión máxima de la jerarquía documental y evidencia del favor burocrático, la autorización, sin la cual los derechos esenciales del individuo son apenas súplicas, tímidos engendros legales sin carta de nacimiento, deseos sin reconocimiento oficial. Muchos de estos permisos ya se instrumentan digitalmente, pero apenas se ha facilitado el medio; en lo fundamental hay más regulaciones y permisos cada vez.

Y cada permiso, para que valga la pena el esfuerzo de conseguirlo, tiene su propia historia: solicitud en forma y contenido predeterminados, para evitar el absurdo de que los particulares pidan lo que quieren sino solamente lo que la autoridad está dispuesta a concederles, la sumilla de fulano previo paso del expediente al escritorio de perencejo, que coteja certificado del departamento ese, integra informe de la secretaría aquella, inventa al paso cualquier otro trámite incidental -para evitar cualquier impresión de facilismo-, cafecito con el encargado de levantar el archivo al tope de los incontables documentos y prioridades que inundan la oficina del jefe, quien a su vez tiene un jefazo y así, sucesivamente, hasta que el calvario del trámite es suficiente para expiar todas las culpas, y así reconocido por el responsable de firmar, sellar, certificar y bendecir.

Para quienes defendemos la libertad humana como la raíz de toda organización, incluyendo al Estado, fuente de su finalidad y límites, es inevitable constatar como el contrato social, asumido, sustentado en ficciones, es una doctrina que justifica una estafa cívica. Entre el hipotético consentimiento del ciudadano medio en cuanto a cesión de sus libertades y las atribuciones que poco a poco ha ido acumulando el Estado hay una distancia insalvable, un abismo abierto a fuerza de los hechos consumados. Ha sido una progresiva conquista del poder político y una expansión inercial y parasitaria del ámbito regulatorio, sin que los ciudadanos se hayan percatado ni consentido. El voto en las urnas se ha convertido en un cheque en blanco que los políticos giran sobre la cuenta de libertades individuales sobregirándola, y han usado el poder así obtenido para seguir tejiendo un andamiaje legal que los mantenga inmunes a toda responsabilidad. El político puede equivocarse cuanto quiera con tal que siga siendo capaz de mantener el encantamiento sobre una masa crítica y boba de electores.

Ilusión del reino

En el origen de este indescifrable vericueto del trámite esta el reino. No se puede reinar si los particulares, pobres individuos librados a la ilusión de su libertad, no necesitarían de tutela o control estatal para hacer las cosas que se supone deberían estar libres de tal interferencia en primer término. Semejante aspiración de siervos con iniciativa se resuelve inventando permisos, cosa fácil ahora que abundan los pretextos a guisa de derechos colectivos, derechos de la naturaleza, en fin derechos de cualquier nomenclatura tecnocrática y políticamente correcta y atractiva que se anteponen y condicionan a los simples derechos de las personas. Así, personas sin más, sin calificativo, sin género, sin número, sin filiación gremial o tribal, tal como Dios las trajo al mundo, a su imagen y semejanza, originarias e iguales en su dignidad y derechos y no obstante últimas en la cadena legal.

Porque, volviendo a dónde estábamos, exactamente eso son los permisos y autorizaciones, cadenas legales. ¿Que derecho de propiedad? decírselo al municipio que demora una eternidad en autorizar un fraccionamiento, un plan de urbanización o hasta planifica calles en propiedad privada sin que el dueño se entere; ¿qué libertad de industria? enterarse de las decenas de pasos y semanas necesarios para dejarla operativa y en condiciones de recibir al primer cliente; ¿qué libertad individual?, por supuesto, luego de una cruzada épica en pos del favor comunitario que haría palidecer al Aquiles de Homero. ¿Morirse?, otro tanto, si la cédula no está vigente o el certificado de defunción no lleva el sello pertinente, lo mismo dejan al occiso en el camastro a servir de alimento de los buitres. Porque el gustito por el puto papel, la reverencia dócil ante el tráfago oficial, no es solamente cosa de burócratas, es una tara general.

Es el *chip* colonial. América Latina se apresuró a escribir constituciones republicanas, que algo tomaron de la Declaración de Independencia norteamericana y mucho los ideales de libertad, fraternidad e igualdad de la Revolución Francesa –el mito de la soberanía del pueblo-, aunque luego de muchos cambios y salvo Chile a la hora de escribir estas líneas, de la libertad quedó poco y de la igualdad, demasiado. Pero fueron solo textos políticos, proclamas, porque culturalmente América Latina todavía no le da, sin tapujos, sin taras, sin complejos, de frente y

abiertamente, espacio pleno a la libertad. Lo vimos al repasar la historia, la matriz cultural es de servidumbre y autoritarismo.

América Latina tiene una idiosincrasia marcada por esta deformación, lo que explica su historia común de predilección por los caudillos, los populismos autoritarios, las dictaduras, ya las que abiertamente se escudaron en la fuerza militar en buena parte del Siglo XX, o las que, en el Siglo actual, aunque guardando ciertas formas y ropajes democráticos, ejercen el poder sin contrapesos, vaciando instituciones, legislando por decreto, imponiendo sentencias judiciales, persiguiendo a los disidentes, acallando la crítica.

Y no es un rasgo cultural latinoamericano, solamente, ni reciente en términos históricos, el que hace a las sociedades presa fácil de tiranías, aunque haya culturas mejor preparadas para evitar sus garras. Van Doren analiza la caída de la "República" romana, y con ella la inauguración de una época en que la libertad fue sacrificada en beneficio de mayores poderes públicos, pues, según afirma, "la libertad no tenía ninguna posibilidad de prosperar en esa situación. Demasiado pocos creían que podía sobrevivir, o siquiera querían que sobreviviese, pues una forma de gobierno republicana plantea una serie de deberes a sus ciudadanos que una tiranía no les exige (una tiranía plantea otro tipo de exigencias)."[109] En esos tiempos la tensión no era entre libertad e igualdad o justicia social, sino entre libertad y paz, pues los imperios en constante expansión, enfrascados en batallas permanentes, nutrían con mercenarios sus ejércitos, hombres que ganaban para sí mismos y especialmente para las personas de quienes dependían permanentemente, prestigio y poder con sus triunfos en el campo de batalla, armas de las que abusaban casa adentro durante los recesos de las campañas militares extranjeras. Muchos de aquellos soldados estaban bajo la autoridad de comerciantes que podían reclutarlos y financiarlos en los períodos de paz para ponerlos a disposición de las autoridades cuando hacía falta a cambio de favores políticos, puro mercantilismo de Estado.

Otro tanto se observa durante el apogeo de las monarquías europeas, que entregaban a feudo propiedades a "nobles" a cambio de fidelidad, tributos y

contribución con hombres para la defensa de las causas reales. Estos soldados, sin filiación institucional, no estaban al servicio de los súbditos comunes, a quienes acaso convertían en blanco de su intimidación cuando hacía falta para beneficiar a los señores feudales de quienes dependían. La consecuencia era obvia, el monarca justificaba su poder absoluto en la necesidad de defender a la población de la violencia. El enemigo real o imaginario ha sido siempre un vector importante del círculo vicioso del poder, de los políticos mesiánicos, de los dictadores, de los populismos de hoy, de las monarquías de antaño.

V: DISRUPCIÓN

La tecnología no es por lo tanto mero instrumento. La tecnología es una manera de revelar…
Es el reino de la revelación...

Martin Heidegger

Transformación radical

He analizado varios factores que han conducido a la expansión parasitaria del poder y sus efectos perniciosos sobre la libertad. También he querido demostrar que el Estado y la correlativa servidumbre que impone no es una fórmula inevitable, un mal necesario, el precio forzoso para convivir en paz, seguridad y equidad, para lograr el bien común. En este capítulo introduzco un elemento que no suele considerarse, al menos no con efecto significativo, en los análisis sobre la organización de la sociedad y el rol del Estado: el impacto de la innovación y las nuevas tecnologías. Qué está sucediendo en esta materia, por qué es relevante a la discusión que nos concierne, y de qué manera está transformando la autonomía individual y la vida social, quebrando de raíz las instituciones políticas, son algunas de las cuestiones que abordo en las siguientes páginas.

La humanidad asiste en estos años a la transformación más profunda y veloz en su historia. Si se hubieran comprimido en una década los cambios ocurridos en el siglo pasado, la película que veríamos todavía no tendría el ritmo de vértigo y el dramatismo que nos presenta la década en curso. El genoma, esto es el código que rige el organismo humano, seguía siendo un misterio hasta 2003, cuando fue secuenciado por primera vez, y para fines de esa década la edición del código seguía siendo materia de especulación académica y pruebas en laboratorio; hace pocos años la tecnología CRISPR ya hizo posible la corrección de código en embriones, librándolos de ciertas enfermedades congénitas. Conforme se sigan

descubriendo las alteraciones genéticas responsables de tantas otras patologías, se hará posible su cura mediante la edición del ADN.

El área de la ciencia que se denomina inteligencia artificial (IA) ha vivido por décadas confinada a las páginas de los libros de texto y las tesis doctorales, para pasar en pocos años a guiar vehículos, comprar y vender valores en bolsa, extraer conceptos de colecciones gigantescas de información no estructurada, aprender en minutos a traducir expresiones a otros idiomas, diagnosticar enfermedades, para mencionar una corta muestra.

La invención de *Blockchain* ha eliminado la necesidad de intermediarios, fedatarios y arbitrajes que introducían confiabilidad en intercambios que sin aquellos no se hubieran realizado. Estos terceros, agentes de lo que se denomina la fe pública –y también de la confianza en transacciones privadas, como el depósito de moneda en un banco- incluyendo funcionarios estatales, registradores, notarios, controladores, certificadores y verificadores de cualquier clase, subsisten por el peso de la costumbre, la comodidad de la creencia y la inercia del poder, pero en rigor la sociedad podría operar sin su intervención, y ya lo está haciendo en ámbitos cada vez más variados. *Blockchain* permite transformar ejércitos de tramitadores moviendo papeles y ejecutando pasos de complejos procesos organizacionales, en el sector público y privado por igual, en tropas de contratos inteligentes (*Smart Contracts*), denominados así porque incorporan funciones que se ejecutan según su diseño, sin intervención humana ulterior. *Blockchain* es

además inmune al fraude y la falsificación, por la naturaleza distribuida de sus bases de datos y el encadenamiento de cada bloque transaccional con el que le precede y con el que le sigue.

La aceleración exponencial, esto es la progresión geométrica constante de más capacidad a menor costo, y las nuevas herramientas de comunicación están logrando otro fenómeno inédito, el acceso universal a muchas tecnologías. Desde el 2000 hasta el 2018 el número de usuarios de Internet ha crecido en 1.066%, y hoy en día más del 55% de la población mundial está conectada a la red y dos tercios cuenta con un teléfono móvil. Un iPhone 5, a un precio de US$ 100 o menos en el mercado tiene 2.7 veces más capacidad de procesamiento que una supercomputadora *Cray*-2, la más poderosa y veloz de su tiempo, que se vendía por US$ 32 millones en 1985.

Otro fenómeno es la evanescencia de las fronteras entre tecnologías de distinta naturaleza. No había mucho diálogo o funcionalidad compartida, por ejemplo, entre la biología y la computación, o entre la ciencia médica y la inteligencia artificial, o entre todas estas y el mundo de la física y las leyes de la materia. Cada una se estudiaba por separado y confinaban los descubrimientos a sus propios nichos funcionales. Hoy la convergencia global de mentes y tecnologías favorece la transmisión instantánea de conocimiento al universo de unidades computacionales conectadas. CRISPR no sería posible si la ingeniería genética no hubiera podido ejecutarse en el ámbito de los códigos binarios, ni la terapia molecular tendría las aplicaciones que

facilita el diseño a escala nano de robots que viajan por el torrente sanguíneo, ni se podrían imprimir en tres dimensiones prótesis para implantes diseñadas en un laboratorio a miles de kilómetros de distancia. Imaginen que cuando un estudiante aventajado en una clase de 30 alumnos tiene una epifanía, sus colegas quedan iluminados al mismo tiempo, alcanzando todos simultáneamente un nuevo peldaño en la escalera del conocimiento. Algo similar ocurre con la comunidad científica global, gracias a la hiper-conectividad digital, especialmente porque la investigación de soluciones a través de plataformas abiertas es una tendencia con tracción masiva.

El individuo y la revolución tecnológica

Las revoluciones tecnológicas habían servido hasta el Siglo XX sobre todo para aumentar la maquinaria de coerción estatal, acentuar el poderío militar, ampliar las herramientas de vigilancia sobre los ciudadanos, sofisticar los mecanismos de intervención política en la vida civil. También sirvieron para mejorar la salud y la medicina, impactar positivamente en la comunicación y traer innumerables beneficios para el hombre común, quien, sin embargo, no es más libre, sino menos. Salvo algunas industrias y ámbitos de la vida social que sufrieron mejoras exponenciales (v.gr 10x), en general la tecnología ofreció saltos incrementales (10%). Esto ya lo vimos. Con la invención de la imprenta se posibilitó la divulgación más amplia del conocimiento, pero hasta hace poco los gobiernos de muchos países dictaminaban lo que se podía leer, quién estaba habilitado por el estado para informar, y el contenido que no vería la luz por la censura, ya velada e indirecta o patente, absurdo que sigue vigente en más regímenes de lo que se piensa. El mismo invento ha servido para que los estados impriman billetes sin más respaldo de valor que la tinta y el papel con que los fabrican, institucionalizando así una práctica confiscatoria. Cada unidad monetaria que fabrican los bancos centrales sin una contrapartida de valor erosiona el poder de compra de las personas comunes. El efecto es el mismo que sustraerles sin permiso dinero de los bolsillos; es una exacción fiscal sin necesidad de crear una ley tributaria. Y sin el cuello de botella que supone un texto mecanografiado, también han aprovechado los reguladores para multiplicar por cientos de miles los instrumentos normativos. Solo en

los Estados Unidos las páginas del Código Federal de Regulaciones han aumentado de 19000 en 1950 a 185000 en el 2016.[110] El crecimiento del aparato estatal medido por porcentaje del gasto fiscal respecto del PIB, aunque ha crecido en todo el mundo, no cuenta toda la historia, pues tanto más erosiona la libertad la multiplicación de los tentáculos regulatorios.

Como los contribuyentes no tienen en la práctica, pese a lo que digan los cuerpos legales, ningún mecanismo efectivo para lograr la rendición de cuentas, han debido resignarse a ver como los presupuestos públicos crecen incesantemente para financiar sistemas de seguridad nacional y burocracias celosamente empeñadas en regular e inventar controles para cuanta materia se les ocurre. Como siguen armándose los ejércitos de aquí, también deben armarse los de la orilla geopolítica opuesta, con el irónico resultado de que la estrategia disuasiva termina elevando la tensión bélica. Es una espiral viciosa que en el camino sacrifica la intimidad y privacidad personal, frente a la cual los organismos de seguridad pública y defensa nacional parecen no tener límite. Subyace en esas dinámicas una jugosa industria que lucra de la venta de armas y tecnologías de ataque y defensa, una maquinaria burocrática convenientemente aceitada por aquella y los ideólogos de la farsa, lobistas y funcionarios de turno, que para consumo y aceptación popular logran maquillar las verdaderas razones de la guerra con proclamas patrióticas y doctrinas de seguridad nacional.

Esta lógica no está funcionando más. Los poderes públicos están llegando a un punto en el que, por mucho que gasten y se

esfuercen, no pueden hacer frente a las nuevas amenazas, cada vez menos convencionales. Hace rato que este enfoque de la seguridad también sufre los efectos de la ley del retorno marginal decreciente. Con ingeniería genética puede diseñarse un arma química a medida de un individuo, que podría terminar con su vida, influir en su voluntad o incapacitarle. Una persona política con capacidad de decisión o influencia tendría que vivir literalmente en una burbuja para ser inmune a semejante riesgo o mitigarlo. No hará falta una amenaza nuclear o una acción de fuerza convencional para influir en la conducta de un gobernante. La concentración de poder que los sistemas actuales han permitido en los gobiernos ya no es más una ventaja para la seguridad ciudadana, sino su mayor vulnerabilidad.

¿Cómo se defiende un sistema de la concentración de poder en una de sus piezas? Restándole poder, distribuyéndolo, haciéndolo innecesario, eliminando el monopolio del arbitraje social. Dicho positivamente, devolviendo autonomía al individuo, dirección en la que están convergiendo las nuevas tecnologías.

En efecto, la revolución tecnológica de este siglo está creando un escenario muy distinto. Cuando se inventaron los centros de cómputo en la segunda mitad del siglo pasado se habría esperado que los procedimientos administrativos se hicieran más eficientes y por lo tanto que menos tiempo y recursos se emplearan en rutinas y procesos de poco valor, tendencia que debía acelerarse conforme los centros de cómputo dieran paso a computadoras personales y redes distribuidas. Y así sucedió en la mayoría de organizaciones,

menos en la función pública. La regla es que las burocracias han crecido con desproporción y despropósito pasmoso; veamos un ejemplo muy ilustrativo: usualmente son las administraciones tributarias las que más énfasis han puesto en la automatización de procesos, pues de ello depende una eficiente recaudación y el financiamiento de la supervivencia del aparato estatal; pero con la automatización también proliferaron los tributos, pues si antes era trabajoso administrar dos o tres tipos de impuestos, con la tecnología se hizo más fácil administrar decenas. Y con el aumento de la recaudación, la multiplicación de procesos, controles y la necesidad de continuar profundizando la presión fiscal, aumentaron también las burocracias. Este fenómeno de crecimiento parasitario ya lo describimos en detalle.

¿Qué hace pensar que será distinto con las tecnologías que han visto la luz en la última década? Imaginemos que en lugar de un ejército de manos moviendo papeles o archivos digitales bajo el comando de un jefe tendremos un ejército de *Smart Contracts* ejecutando funciones pre-configuradas. Tales funciones incluirán transacciones de transferencia de papeles, valores y cualquier otro activo digitalizado, como monedas electrónicas, títulos de propiedad inmobiliaria, acciones de compañías mercantiles. Todo el proceso de gestión de un libro de acciones y accionistas, de asientos e inscripciones de traspasos, de emisión de certificados, de entrega y tradición de éstos de un cedente a un cesionario, estaría registrado y tendría lugar en bases de datos distribuidas, que no necesitan ni son susceptibles de una gestión centralizada o monopolio. Estos registros digitales y distribuidos hacen el *Blockchain*.

Hay competencias y habilidades que no serán –al menos asumamos que no- replicadas por ordenadores, pero el reconocimiento de texto, imágenes y cualquier información digital, su clasificación, gestión, archivo, recuperación –lo que llamamos memoria-, el análisis predictivo de datos y muchas otras tareas a las que se dedica el 95% del tiempo humano en la vida de empresas e instituciones, están ya siendo ejecutadas por algoritmos de inteligencia artificial –AI, por su acrónimo Inglés-. El 5% restante es empatía, habilidad comunicacional, estrategia de negociación, entre otras cualidades esencialmente humanas. ¿Cuánto de lo que hace el aparato estatal está en el 95% y cuánto, en el 5%?

Por otra parte, las tecnologías no son ya compartimentos estancos, herramientas con distintos fines, un destornillador que usamos para aflojar un tornillo, un martillo para fijar un clavo, un foco para alumbrar. Convergen, como ya anotamos. Computadoras, algoritmos, dispositivos periféricos como teléfonos, iPad, sensores, están conectados e intercambian información cada fracción de segundo. Están desapareciendo o difuminándose las fronteras entre la robótica, la inteligencia artificial, la medicina sintética, la biotecnología, la nanotecnología, *Blockchain*, la impresión 3D, la computación cuántica. Lo que pueden lograr combinadas no solo es la suma, sino una multiplicación y aceleración exponencial. Un organismo regulador de medicamentos convencional vive en el mundo de las fronteras y los controles de precios, pero tiene en la práctica poca o nula capacidad para interferir en un intercambio para enviar por Internet el código de un medicamento diseñado a partir

del ADN de un individuo, y destinado a ser fabricado en su impresora 3D personal.

Las infraestructuras de uso público y los medios de transporte serán una combinación de computadoras sobre ruedas o bajo hélices e infinidad de sensores y procesadores periféricos que intercambiarán información y se auto-gestionarán sin necesidad de policías de tránsito. Las condiciones de clima, tráfico y otros factores para la seguridad vial, así como las alertas, restricciones u opciones consiguientes estarán mucho más eficientemente procesadas por estas máquinas interconectadas que por centros de gestión burocrática o normativa estática.

La cuestión, para estar claros de una vez, no es solo una de eficiencia. Es sobre todo de autonomía: la sociedad cuenta hoy con herramientas tecnológicas que le permiten gestionar sus intercambios en todos los órdenes sin el arbitraje monopólico de una autoridad política.

Caos Prolífico

Invito al lector a maravillarse, como me sucedió a mi, al descubrir los horizontes que ha conquistado la libertad creativa en años recientes, a una velocidad tal que he debido reescribir secciones enteras que narraban promesas que hoy, cuando corrijo este manuscrito, ya son una realidad. Y cuando este libro vea la luz, mucho más se habrá inventado, nuevas tecnologías que hoy están en boceto, embrionarias o que apenas somos capaces de barruntar y que en cuestión de meses o pocos años se habrán añadido al vasto arsenal a disposición de la humanidad para enfrentar sus más grandes desafíos, incluyendo la forma de organizarse sin intermediarios ni tutores, emancipándose de la autoridad política.

Al iniciar este itinerario sobre algunos hitos tecnológicos quiero adelantar, entre las varias constataciones que siguen, un par de observaciones. La primera responde a aquel comentario de que la orientación del desarrollo tecnológico tiende a profundizar la inequidad. No repetiré lo dicho respecto de la noción misma de inequidad, ni tampoco voy a negar que ciertas tecnologías no estarán en sus primeras generaciones al alcance del común de los mortales, como la edición del código genético del ser humano o los cohetes para vuelos comerciales a Marte, que para todo hay mercado. Dicho esto, es difícil no apreciar que una de las consecuencias principales de las nuevas tecnologías ha sido reducir los costos de las herramientas a una fracción y multiplicar su capacidad, permitiendo el acceso a sus beneficios a más personas cada vez, a billones incluso. El tiempo de vida promedio del ser

humano se ha duplicado, el ingreso promedio per-cápita se ha triplicado, la mortalidad infantil se ha reducido 10 veces al igual que el costo de la comida; el costo de la electricidad se ha reducido en 20 veces, en 100 el del transporte, en 1000 el de las comunicaciones. Actualmente 4.5 billones de personas tienen un teléfono móvil, y la masiva penetración del Internet implica acceso a más información de la que disponía el presidente de un miembro del G20 hace dos décadas. No alcanzo a ver ningún otro desarrollo con tantas implicaciones para la equidad social.

La segunda observación tiene que ver con el caos del que han emergido estas innovaciones, que han resultado de la convergencia espontánea de fuerzas, tecnologías y talentos, sin un orden, planes, políticas ni normas preestablecidas, las que más bien, dada la obsolescencia y el carácter limitativo que está en el diseño de los cuerpos regulatorios, ha dificultado e impedido que otras tantas soluciones lleguen al mercado. En la raíz de estas innovaciones está la libre iniciativa y el riesgo para navegar por aguas sin cartografía; y están los emprendedores, la dinámica empresarial a todo vapor. La teoría que afirma que un terreno y unas reglas de juego establecidas por el poder público son indispensables para convivir y progresar queda invalidada –falseada como diría Karl Popper- por la demostración que nos ha dado en la realidad cada salto científico y tecnológico. Ya decía Nietzsche que los grandes períodos de la civilización son apolíticos o anti-políticos.

No trata este capítulo del poder que proviene del conocimiento, causalidad obvia, sino del fenómeno que hace radicar este nuevo potencial, antes reservado a gobiernos y grandes corporaciones, en el hombre, en cuanto individuo, gracias en parte a la revelación tecnológica, que no es lo mismo que la tecnología. Digo en parte porque hay una dinámica anterior al resultado tecnológico, una suerte de caos y ausencia de referencias que ha liberado el potencial creativo en forma inédita. Enfatizo también la distinción entre la revelación y la tecnología que le sirve de pasaporte, porque el poder que adquiere la persona en este nuevo hito de las transformaciones no depende de cuanto puede lograr hoy en día gracias a los avances científicos disponibles, sino de cuanto aspira a conquistar una vez que la tecnología le ha descubierto horizontes que estaban fuera de su radar.

Veamos un ejemplo. La tecnología, como describo más adelante, permite editar el código genético, y según su estado de desarrollo, esta recodificación logra cosas hoy y promete otras en el futuro. Hoy es posible la cura de ciertas enfermedades originadas en la mutación de un gen, mediante la intervención en óvulo y esperma, o en el embrión; mañana la ingeniería molecular podría resolver el cáncer, evitar el Alzheimer, prevenir la diabetes, o fabricar un órgano defectuoso a partir de células del propio paciente, corrigiendo la secuencia correspondiente del genoma, para su reemplazo sin necesidad de donantes. Si añadimos a las capacidades de la ingeniería genética la gestión mediante inteligencia artificial de la data originada en otros factores personales de salud, como la alimentación, la flora, el ejercicio, la actitud, el resultado sería una

convergencia mutuamente potenciadora de tecnologías con posibilidades impensables. Lo importante es que, con independencia de estos hitos concretos, algunos actuales y otros potenciales, el hombre ha incluido en su horizonte un territorio que antes estaba oculto, y ha redefinido su método de conquista: si hasta ahora se hubiera conformado con morir dignamente, con sucumbir a enfermedades terminales del modo menos doloroso posible, con sobrellevar estoicamente una condición fisiológica insuperable, a partir de ahora muchas de estas fatalidades pasarán a ser dolencias menores y pasajeras, y la salud dejará de ser asociada con hospitales, quirófanos y químicos. Estamos frente a una transformación radical del sistema de creencias en materia de vida y salud. En realidad, asistimos a un proceso de ruptura de muchos
convencionalismos sobre los que se asienta la convivencia social.

Por eso me pareció pertinente abrir este capítulo citando la frase de Heidegger, la esencia de la tecnología es la revelación, y a la par que devela una nueva dimensión de conquista para el individuo, expone la pérdida de relevancia de la autoridad y del límite territorial como elementos indispensables de la sociedad política. ¿Subsistirá la nación-estado, cuyos elementos esenciales son el territorio y la autoridad? Los otros dos elementos son el humano y el bien común, pero estos pudieron realizarse durante decenas de miles de años antes de que la creación de imperios en Egipto, Oriente y posteriormente en Roma hiciera necesario poner un vasto territorio bajo el régimen centralizado de una autoridad política.

¿Qué conexión tiene este nuevo reino revelado por la tecnología con la forma de organización de las sociedades políticas actuales? Exploraremos cómo las tecnologías exponenciales en convergencia han causado, o están en curso de hacerlo, la ruptura de paradigmas y convenciones en todos los órdenes, desde el modelo establecido de organización institucional, el proceso de generación de riqueza, lo que consideramos factores y medios de producción, la concepción de la seguridad, educación, medicina y salud, el acceso a recursos, las formas de colaboración y asociación personal, el concepto de trabajo hasta el origen de las normas y la moneda. ¿Por qué habría de ser el estado-nación y las instituciones del poder público las únicas construcciones sociales que permanezcan inmunes a la ruptura, especialmente cuando estas transformaciones se han producido, como ya se ha visto, al margen de las maquinaciones políticas y de las recetas de las élites burocráticas?

Según la teoría clásica de la ciencia política es el territorio el elemento que define la relación de un grupo humano con la jurisdicción del Estado, haciendo del *ius soli* el estatuto principal de la nacionalidad, conjuntamente con el *ius sanguinis*, derivado de la filiación; pero la convivencia avanza hacia relaciones, intercambios y conexiones que transforman la dimensión espacial, esa fragmentación arbitraria impuesta por las fronteras políticas. La fase embrionaria de este desarrollo fue el Internet, actualmente convertida en lo que se conocen como redes sociales, estadio que madura y crece exponencialmente hacia formas de asociación dinámicas, fluidas, construidas a partir de la negociación espontánea de intereses, de intercambios libres, ajenas por

completo a los moldes homogéneos y unificadores que exigían una autoridad central.

Parece evidente es que si la singularidad[111] –o lo que sin pretensiones evolutivas se denomina la Cuarta Revolución Industrial- cambiará radicalmente la expectativa de vida humana, la salud, la educación, el comercio global, los trabajos que hoy conocemos, las categorías clásicas de los factores de producción, la moneda de intercambio, la accesibilidad a estos recursos, la cantidad de gente no solo conectada a la red sino asistida por inteligencia artificial, la necesidad de energía fósil –que hoy sostiene las petro-dictaduras-, no es sensato pensar que el único elemento de la sociedad actual que sobreviva sin mayor cambio esta marea exponencial de transformación sea el Estado, sus instituciones, su rol, si alguno le quedaría. El poder centralizado, es decir el poder político, todavía vigente en el papel o en la coacción institucional, se ha degradado, resulta inútil o es un estorbo para que el ser humano realice su potencial en la siguiente dimensión de la escalera evolutiva.

La clave de la vida: el genoma

¿Y qué nos está revelando la tecnología? Un futuro de abundancia, de riqueza de posibilidades, que dota a la especie humana, como nunca antes en la historia, de la capacidad de resolver sus mayores desafíos y de hacerlo sin la mediación del poder. Hace poco más de medio siglo uno de los fundadores de Intel, Gordon Moore, todavía no había formulado la célebre ley que lleva su nombre, según la cual la capacidad de procesamiento de los circuitos semiconductores habría de duplicarse cada cierto período –cada año o dos-, progresión exponencial que hoy se confirma en las más variadas tecnologías. La lógica exponencial de la innovación reduce constantemente el costo de las tecnologías, lo que aumenta la accesibilidad a sus recursos y beneficios. Ray Kurzweil, uno de los inventores y científicos que más ha reflexionado sobre este tema y mejor registro de aciertos exhibe en sus predicciones, se plantea este futuro muy cercano y la abundancia, en términos existenciales, evolutivos, partiendo de una premisa simple en su formulación, pero de vastas implicaciones: todo lo que existe es en esencia información, desde los átomos que componen una roca, el código genético de una persona (una secuencia expresada con cuatro letras, a,c,t,g), o el código binario que dirige el funcionamiento de una computadora. Los códigos ordenados hacia un propósito, como la supervivencia en el caso de la biología, o algún criterio de desempeño o resultado en el caso de las computadoras, definen un objeto o elemento de la naturaleza y lo distinguen de otros de la misma especie, y en algunos casos basta una diferencia marginal en la secuencia del código para separar dos especies, como sucede

entre el hombre y el chimpancé. La capacidad para modificar estos códigos, para instrumentar esa modificación con supercomputadoras interconectadas que se reprograman a sí mismas, nos llevará a un estadio de saturación inteligente de las cosas.

Respecto del genoma, estas variaciones o mutaciones de código respondían a la dinámica evolutiva, la influencia ambiental, o condicionantes del propio código genético; hoy la tecnología revela el potencial de la especie humana para modificar códigos a voluntad, de manera controlada. Enfermedades que se originan en un defecto genético o en una mutación o desorden sobreviniente, podrán prevenirse o corregirse como se hace con un virus informático: sustituyendo o reprogramando la secuencia de código alterado. "*We can now engineer the Human Race"* no es la línea cliché que pronuncia un alienígena en una película futurista ni la fábrica social que ridiculiza Huxley en su ficción "Un Mundo Feliz", sino el título de la edición de Mayo/Junio de 2015 del *MIT Technology Review*, que describe el estado de la tecnología que se aplica a la edición de código genético y sus implicaciones. Editando el código de las células que forman el huevo y el esperma, o las del embrión, es posible corregir enfermedades o defectos genéticos en el ser humano y su descendencia, o proteger contra infecciones, el Alzheimer, el envejecimiento, influir en las características físicas o el potencial mental[112], o eliminar genes responsables de ciertas formas de cáncer, autismo, hemofilia.

Para tener una idea del crecimiento exponencial en esta materia recordemos que Craig Venter logró por primera vez en el mundo en 2003, con una inversión de US$ 300 millones en un emprendimiento privado, la secuencia completa del genoma humano. Para el 2010 creó la primera forma de vida derivada de una computadora[113]: el primer cromosoma sintético capaz de replicarse y transmitir el código escrito por su creador. Para el 2012 se había ya desarrollado CRISPR-Cas9, la tecnología que permite editar el código genético. En muy pocos años la humanidad pasó de leer e interpretar el genoma a editarlo.

Para el 2007 el costo de secuenciar el genoma se había reducido 300 veces, esto es a US$ 1 Millón, $60.000 para el 2008, $5,000 para 2011. En los próximos años caerá a menos de $100[114]. Paralelamente, el conocimiento biológico es ahora susceptible de un acceso tan libre y universal que decenas de organizaciones están transformando la ingeniería genética en cosa de pasatiempo[115], especialmente porque la biología sintética ha permitido llevar la edición de código genético del campo molecular al digital, traduciendo las cuatro letras que componen el alfabeto del genoma en código binario, a partir del cual es posible reescribir, copiar, cortar, pegar y editar con programas funcionalmente similares a un procesador de palabra; el resultado se envía a un laboratorio que transforma la información electrónica en material biológico.

Pensemos que en lugar de cirugías y quimioterapia, que equivale a soltar una bomba en una manzana para destruir una habitación en una casa, provocando daño colateral en órganos sanos y vaciando

las cuentas del paciente, se aplica terapia molecular exclusivamente en las células afectadas. Al ritmo que aceleran estas tecnologías mientras se reduce su costo, el combate el cáncer no tendrá más trauma médico, logístico ni financiero que un dolor de muela. Desde la óptica del genoma, el cáncer es una variación de código genético que incide sobre el funcionamiento del sistema inmunológico, y la cura pasa por reprogramarlo.

Insectos portadores de la malaria, dengue y otras enfermedades serán modificados genéticamente para que la picadura inmunice. La medicina será diseñada a la medida del ADN personal y suministrada a través de alimentos funcionales, como una manzana genéticamente modificada. La función de la enzima responsable por el exceso del ácido úrico podrá ser corregida ingiriendo vino producido a partir de uvas editadas, y el exceso de colesterol mediante el consumo de carne roja de una raza de ganado reprogramada para el efecto o de células cultivadas en un laboratorio. Y siempre está la solución directa, una actualización del sistema operativo, ingeniería genética para prevenir la diabetes o la insuficiencia renal. En lugar de fármacos viajarán constantemente por el torrente sanguíneo microscópicos dispositivos a escala nano dotados con tanques de almacenamiento, capacidad computacional, inteligencia artificial, robótica, comunicados con el cerebro y con un centro de monitoreo, corrigiendo los niveles de ciertas sustancias en la sangre, disparando alertas, diagnosticando y llevando la solución directamente a las células afectadas. Mientras algunas de estas soluciones llegan a nuestro alcance, hay ya en el mercado

tecnología de tratamiento celular para superar las incompatibilidades en el trasplante de órganos.

Preocupa a muchos que el acceso al ADN abre también las posibilidades a su edición con fines criminales, mas ¿qué tecnología no ha tenido tal potencial a lo largo de la historia? ¿Y van a dejar de usarla los malos, que de cualquier manera viven al margen de la ley, porque los burócratas limiten a los buenos según las razones de Estado? Las prohibiciones no hacen más que estimular e incentivar al crimen organizado. En la práctica ciertos organismos de seguridad que suelen marcar la pauta en estas materias parecen empezar a reconocer que no es con restricciones normativas ni con un policía parado en cada esquina que se debe hacer frente a esta amenaza, y el paradigma parece, por fin, estar cambiando hacia lo que, en mi opinión, será el estándar del futuro: dejar que la propia comunidad tome responsabilidad. Al respecto Steven Kotler cita a una fuente interna del FBI: “Fue muy claro que el FBI no se disponía a jugar al Gran Hermano sobre las ciencias de la vida. No es nuestro mandato y no es posible. Todo el conocimiento lo tiene la comunidad científica. Nuestro rol debe estar en superar la educación. Necesitamos crear una cultura de seguridad en la comunidad de biología sintética en torno a la ciencia responsable, a fin de que los investigadores por sí mismos entiendan que serán los guardianes del futuro.”[116]

Otra objeción común contra esta tecnología es que la modificación genética del ser humano implica, desde una perspectiva

trascendental, alterar el designio providencial o las leyes de la naturaleza. Tiffany Vora, profesora de Biología Digital de Singularity University, responde con pasión a esta crítica y nos recuerda que la humanidad ha estado manipulando su genética desde que existe, aunque ignorante de las consecuencias; hoy se le ofrece la oportunidad de hacerlo de modo controlado.[117]

En lo personal observo las posibilidades de la ingeniería genética como un talento más que se nos ha puesto en las manos y que estamos llamados a explotar en lugar de enterrarlo y devolverlo sin intereses. Subyace en este tipo de objeciones aquella noción fatalista, servil, y al mismo tiempo cómoda acerca del rol humano frente al destino, que se considera un yugo impuesto por la mano divina que el hombre ha de resignarse a sobrellevar; frente a semejante idea hay infinidad de textos bíblicos que convocan al hombre a un destino luminoso, y que ofrecen la intervención amorosa del Creador para sortear cualquier obstáculo en la medida en que haya fe y trabajo. "Si tuvieras la fe del tamaño de un grano de mostaza…" No he encontrado palabras más inspiradas para iluminar la reflexión sobre este tema que las de Pico Della Mirandola[118], *Oratio de hominitis dignitate*, que transcribo a continuación:

> "No te di, Adán, ni un puesto determinado ni un aspecto propio ni función alguna que te fuera peculiar, con el fin de que aquel puesto, aquel aspecto, aquella función por los que te decidieras, los obtengas y conserves según tu deseo y designio. La naturaleza limitada de los otros se halla determinada por las leyes que yo he dictado. La tuya, tú mismo la determinarás sin estar limitado por barrera

> ninguna, por tu propia voluntad, en cuyas manos te he confiado. Te puse en el centro del mundo con el fin de que pudieras observar desde allí todo lo que existe en el mundo. No te hice celestial ni terrenal, ni mortal ni inmortal, con el fin de que –casi libre y soberano artífice de ti mismo- te plasmaras y te esculpieras en la forma que te hubieras elegido. Podrás degenerar hacia las cosas inferiores que son los brutos; podrás –de acuerdo con la decisión de tu voluntad- regenerarte hacia las cosas superiores que son divinas."

Sea como fuere, no puedo menos que estar en absoluto desacuerdo con cualquier iniciativa para zanjar el dilema entregándoselo al poder público o a la mayoría, odiosa forma de dictadura por su fachada democrática, en lugar de dejar a las personas la decisión libre sobre lo que consideran, en su particular caso, compatible con sus convicciones éticas, morales o religiosas.

Misteriosa fluidez

En poco más de una década, si Kurzweil acierta una vez más en sus predicciones, ingeriremos *nanorobots* que se desplazarán por el torrente sanguíneo y el sistema nervioso completando el trabajo del sistema inmunológico, llevando terapia molecular a las células afectadas, combatiendo enfermedades autoinmunes, desórdenes degenerativos, desequilibrios químicos en la sangre, enviando reportes a centros virtuales de monitoreo, en suma llevando a cabo una intervención personalizada, ajustada a la medida y condiciones de cada cuerpo, y mínimamente invasiva, al menos si la comparamos con el trauma de las cirugías, los efectos secundarios de los farmacéuticos o la devastación de la quimioterapia, procedimientos y productos que hoy se consideran la norma. Si muchos ven en la tecnología un factor antinatural que nos desconecta, estos avances científicos apuntan más bien hacia una integración fácil de las máquinas con la biología.

El hombre tiende a reducir la realidad a cuanto percibe y racionaliza. Dejando a un lado la dimensión metafísica y la elevación espiritual, los sensores biológicos apenas captan una diminuta porción del mundo que nos rodea, cuyas inacabables fronteras seguimos descubriendo cada minuto gracias a la ciencia. No somos capaces, en general, de percibir cuanto sucede en nuestro interior, ni tampoco lo que existe a nivel cósmico; estamos atrapados, a nivel sensorial, en una minúscula capa intermedia, la de la interacción inmediata con el universo circundante, el paisaje, los espacios que ocupamos,

las personas, el plato de comida sobre la mesa, el agua que sale del grifo, el vehículo que está por doblar la esquina, el sonido que emite el motor que lo propulsa. Sin embargo, no escuchamos ni sentimos la operación de nuestros órganos internos, como la explosión sináptica que forma pensamientos y nos impulsa mentalmente; también se nos escapa el cosmos y las dimensiones que Einstein describe en su teoría de la relatividad.

Aun respecto de esta capa intermedia, de este espacio y tiempos inmediatos que delimitan nuestra realidad sensorial, solo captamos una trillonésima parte de los estímulos físicos, muchos de los cuales sí son percibidos por otras formas de vida. Por ejemplo en materia de radiación electromagnética podemos sintonizar la frecuencia en la que rebotan las señales que los sensores de la visión descomponen en colores, pero se nos escapa la frecuencia inferior, la del espectro radioeléctrico e infrarrojo, así como la superior, las radiaciones ultravioleta, rayos X, Gamma. Sabemos cuando se enciende la luz en una habitación, pero no estamos equipados con los receptores biológicos que nos permiten sentir los rayos disparados por una máquina de radiografías que atraviesan nuestra piel.

La pregunta que me hago con David Eagleman es por qué conformarnos con esta versión fragmentada y diminuta de la realidad circundante si la creatividad humana –la tecnología- puede ampliar nuestra experiencia. Y añado, al margen de la neurociencia y las posibilidades de la tecnología, una inquietud existencial: ¿acaso no ha sido dotado el hombre con un potencial creativo

precisamente para conquistar, entre otras metas, estos mundos paralelos? ¿Intentarlo es desafiar las leyes de la naturaleza o más bien realizar la vocación de la especie? ¿No está llamado, en función de los talentos recibidos, a explotarlos para mejorar su experiencia de modo expandir su legado más allá de los límites conocidos? Este impulso vital no es nuevo ni sería la primera vez que la especie humana desafía sus propios límites. ¿Qué otra cosa, si no, es la historia de la transportación, desde los vehículos a motor, los submarinos, la aviación hasta los cohetes espaciales, para mencionar una muestra, que el deseo de dominar fronteras que la biología no puede remontar sin extender la experiencia humana con máquinas?

Hay una resistencia común, una inclinación natural a considerar las máquinas biónicas, es decir aquellas que son construidas a partir de principios biológicos para emular la dinámica humana, como la robótica, las prótesis inteligentes o las simulaciones computacionales de redes neuronales de las que hablaremos a continuación, como elementos extraños a la naturaleza del hombre, postizos, dudosas réplicas que compensan o parodian pobremente las funciones innatas. Pero sin estas máquinas la humanidad no sería lo que es, continuaría recluida en sus confines, incomunicada. En cierto sentido, el desafío actual no es diferente, solo que la dimensión a conquistar, a diferencia del cielo visible, está oculta a nuestros sentidos, y que en lugar de valernos de máquinas que logran lo que los pájaros o los delfines, la historia nos exige, según parece, que expandamos las funciones humanas.

Estamos acostumbrados a utilizar aparatos para compensar sentidos perdidos, pero en la vida cotidiana resulta anómalo emplearlos para potenciar funciones en perfecto estado, aunque la manera en que las leyes de la física se comunican con las leyes biológicas evidencie una fluidez asombrosa, como si hablaran el mismo lenguaje. El micrófono de un implante auditivo capta un sonido cuya versión digital es reconstruida sin más por el oído interno; un implante en la retina lleva la señal de una cámara digital directamente al nervio óptico y el cerebro se las arregla para reproducir la imagen captada en el otro extremo por un sensor electrónico. En esencia el cerebro opera mediante el intercambio de descargas electro-químicas, principio a partir del cual los expertos explican en parte el misterio que, sea que lo desentrañemos o no, permite a la mente humana interactuar naturalmente con esos aparatos que llamamos artificiales.

La tesis de Eagleman es que el cerebro tiene una habilidad para reconocer patrones de información y formar sentido a partir de señales periféricas, sin importar de dónde provengan, y para probarlo desarrolla en su laboratorio experimentos de sustitución sensorial. Uno de estos consiste en un programa que convierte ondas sonoras –palabras- en patrones de vibración que se envían vía *bluetooth* a un chaleco que las transmite por la espalda del usuario. En el caso de un paciente nacido totalmente sordo, bastaron 8 horas de práctica para que su cerebro empezara a transformar en palabras las vibraciones percibidas por la espalda. El próximo paso será la adición sensorial, de modo que cada cual pueda ampliar su experiencia del mundo circundante –lo que

equivale a ampliar el mundo de la experiencia- a través de receptores distintos a los sentidos biológicos o los mismos optimizados.[119]

Esta misteriosa fluidez en la comunicación hombre-máquina propone una perspectiva inusitada respecto de la tecnológica, que estamos acostumbrados a concebir solo como herramienta, extensión artificial de la biología, ya se trate de una simple llave de tuercas que se vale del principio de palanca para aumentar la fuerza natural que de un algoritmo que resuelve cálculos complejos. Hoy la tecnología es, ante todo, un detonante de la libertad personal.

Inteligencia Artificial

Para el matemático John McCarthy todo aspecto del aprendizaje o cualquier otra función de la inteligencia pueden en principio ser descritos con tal precisión como pare ser emulados por una máquina, y sobre esta convicción convocó a un grupo de expertos en 1956 al *"Dartmouth Summer Research Project on Artificial Intelligence"*, que debía trazar los fundamentos de la Inteligencia Artificial (IA). Esta analogía se basa en la ciencia cognitiva que formuló la teoría computacional de la mente, que afirma que el razonamiento, inteligencia, imaginación y creatividad son formas de procesamiento de información.[120]

Como el funcionamiento del cerebro intenta ser emulado por las máquinas, habría que preguntarse qué es la inteligencia humana, ¿es acaso un proceso que se enmarca enteramente en las reglas de la lógica y de las operaciones matemáticas, que la emoción empaña cuando altera en el camino decisiones que de otro modo hubieran sido más "racionales"? ¿Entiende la ciencia suficientemente cómo funciona el cerebro para darnos luz sobre esta inquietud? Y aunque la ciencia llegue a cotas de conocimiento que ahora ignoramos, siempre serán, como dice Hawking, "verdades provisionales", vigentes hasta tanto una nueva prueba no contradiga la tesis. La cuestión es fascinante; y también ajena a nuestro tema, pues lo que interesa aquí es constatar ciertos resultados y entender el potencial, antes que desviarnos hacia una indagación propia de la teoría del conocimiento, que ha tenido a filósofos y psicólogos en constante debate desde tiempos antiguos.

Durante décadas esta emulación artificial de la inteligencia humana ha eludido a los investigadores y muchas de las compañías fundadas para desarrollar y explotar esta tecnología han quedado fuera de juego. Es la fase que en la jerigonza de la innovación se conoce como decepción, porque los prototipos parecen no tener futuro comercial o las funciones no cumplen con las expectativas. También es esta fase la antesala de la disrupción, la que Kodak y muchas otras compañías no reconocieron. Generalmente se ignora que fueron los técnicos de esta misma compañía quienes desarrollaron las primeras cámaras digitales y las pusieron a consideración de sus directorios, pero el gigante de la fotografía no percibió la disrupción que se ocultaba dentro de un prototipo demasiado grande para su manejo comercial ni tampoco le pareció buena idea echar a rodar un negocio que podría competir y reducir las ventas de su línea tradicional, en la que estaban cómodamente sentados mirando el mercado desde una posición dominante.

Uno de los problemas que los mecanismos (*hardware*) existentes en su momento para la implementación de modelos algorítmicos no permitían solucionar fue uno tan simple como la denominada disyuntiva excluyente (*exclusive XOR)*, que alude a una de las opciones que en lógica existe para una premisa disyuntiva, es decir una en la que dos proposiciones distintas son igualmente válidas, pero solo una de ellas puede ser verdadera a un tiempo: para llegar al aeropuerto tomaré el tren o el bus[121]. Un algoritmo se programa de tal manera que cuando una respuesta es correcta se activa la neurona artificial cuando alcanza un valor determinado, denominado

umbral, pero en el caso citado se duplicarían los valores necesarios para alcanzar el umbral, impidiendo saber si se tomó un tren o un bus.

Teóricamente se hallaba la solución en la hipótesis de una red neuronal compuesta de varias capas, pero no se sabía como entrenar semejante red hasta que Hinton propuso en 1986 el sistema de propagación inversa –que comento más adelante-, y los modelos para implementar esas redes neuronales fueron desarrollados años más tarde, pues de poco sirve resolver la parte abstracta del problema, el modelo algorítmico, si no se logra al mismo tiempo mejorar la infraestructura o *hardware* que permita la implementación práctica de la tesis. Lo que importa notar aquí, con independencia del funcionamiento exacto de las redes neuronales y los distintos modelos algorítmicos –para lo cual hay literatura especializada, y estas líneas no lo son- es que varias soluciones teóricas que se han ido desarrollando en varios años, hasta décadas como ha sucedido con la matemática que nutre la inteligencia artificial, han encontrado en años recientes modelos de implementación práctica, que también son objeto de una mejora acelerada al mismo ritmo que progresa la capacidad de procesamiento computacional.

Veamos como han progresado en el tiempo los modelos de implementación con algunos ejemplos. En 1996 la computadora *Deep Blue* derrotó al campeón mundial de ajedrez, Gary Kasparov. Fue un hito importante, y aunque el contendiente humano lo calificó como el fin de la humanidad, todavía no implicaba reconocimiento

de lenguaje ni el manejo de más información de la que supone, frente a cada escenario en un tablero, el número de combinaciones posibles para la próxima jugada, que *Deep Blue* administró con eficacia utilizando lo que se conoce como fuerza bruta, que consiste en barajar todas las posibilidades hasta encontrar la mejor; es el mismo método utilizado para descifrar claves o mensajes encriptados con procesadores lo suficientemente potentes como para probar las combinaciones posibles en milisegundos. Además de fuerza bruta, *Deep Blue* también fue alimentada con estrategias y patrones de reconocimiento, pero nada comparado a lo que en 2011 desplegó *Watson,* otra creación de IBM, para triunfar en *"Jeopardy!",* prueba que implica reconocimiento de lenguaje natural, complejo, ambiguo, y la capacidad de formar asociaciones entre piezas de información aparentemente inconexas, es decir extrayendo conceptos de colecciones no estructuradas de información. Pocos años más tarde otra computadora, *AlphaGo*, diseñada por DeepMind, filial de Google, derrotó al campeón Lee Se-dol en una partida de "Go", un juego milenario originado en China que se considera mucho más complejo que el ajedrez[122]. Más recientemente un programa denominado Lengpudashi, creado en Pittsburgh, barre a todos sus oponentes humanos, lo mismo campeones del juego, inversionistas, o celebridades, en el *poker* en partidas que se llevan a cabo en Haikou, capital de la isla de Hainan, y que son seguidas por millones en línea. A diferencia del ajedrez, que supone un número finito de combinaciones posibles para la próxima jugada y expone todas las piezas activas sobre el tablero, en esta versión del *Texas hold 'em* el algoritmo debe sortear las dificultades de un juego con cartas ciegas.

¿Cómo lo han logrado? Algunos de los conceptos fundamentales de la Inteligencia Artificial tienen ya tiempo, como la matemática subyacente, pero el aumento de la capacidad computacional los ha llevado del papel y la teoría a la práctica y la explotación comercial en años recientes. Geofrey Hinton, como ya se dijo, ideó la forma de replicar en el ambiente digital las redes neuronales (*neural networks*), que se construyen a partir de unidades computacionales que reproducen la excitación o activación de una neurona cerebral. Una multiplicidad de unidades computacionales forman una capa o nivel de la red, y varias capas completan el sistema. La capa inferior recibe el estímulo, que se procesa en sucesivas asociaciones, simulando la sinapsis cerebral, hasta que la capa superior entrega el resultado. Según el grado de activación o respuesta a la información alimentada, cada unidad computacional arroja un número, de manera similar al grado de respuesta de una neurona cerebral, en relación con un estímulo; ese número transforma cada elemento o componente discreto de la información en matemáticas y se configura lo que los entendidos en la materia denominan un espacio vectorial complejo, y a partir de allí sucede la magia. En su expresión más simple, el estímulo inicial (entrada), por ejemplo una imagen, un texto, un sonido, va produciendo una imagen vectorial en cada capa o nivel, que a su vez está conectado con otra capa superior, que recibe y propaga estímulos a la capa subsiguiente y así sucesivamente hasta llegar a la capa última (la salida). En este nivel solo hay dos unidades, una para el sí y otra para el no a la pregunta planteada.

Ahora bien, esta simulación computacional de la actividad cerebral necesita ser entrenada, programada, igual que un niño que todavía no asocia un objeto con una palabra, o un conjunto de palabras con un concepto. Al inicio se alimenta el sistema en la entrada con una imagen -por ejemplo una pelota de golf-, y las unidades computacionales se activan aleatoriamente en función de las diferencias detectadas en la imagen; así por ejemplo, si el sistema activa determinadas unidades con valores matemáticos altos según el grado de brillantez de un punto en la imagen, arrojará valores inferiores sobre aquellos puntos más oscuros. Una capa detectará, entonces, contrastes, otra discriminará formas o asociaciones de estas, otra estará dedicada a las texturas, y así habrán tantas capas según el grado de exactitud y sofisticación que se quiera lograr en el reconocimiento de la imagen. Como el sistema no está al inicio debidamente sintonizado, es posible que en la última capa se active la unidad computacional que dice "no es pelota de golf", cuando sí lo es. Al corregir este error en el nivel de salida, se pueden identificar las conexiones de la capa inferior que condujeron al resultado equivocado, y así sucesivamente hasta llegar a la capa inicial, lo que Hinton denominó propagación inversa (*backpropagation*). El afinamiento del sistema depende de la cantidad de data, de modo que mientras más imágenes recibe, más grado de acierto se logra.

James Somers[123] explica que si alimentáramos una red neuronal con todo el texto de la Wikipedia, cada palabra originaría una lista de números indicativos del grado de excitación de cada unidad computacional de la capa correspondiente, de manera que podríamos asimilar cada uno de esos números con coordenadas o

vectores en un espacio complejo. Si se entrena al sistema con el método de propagación inversa para que las palabras contiguas en páginas de la Wikipedia aparezcan con coordenadas similares, sucede algo sorprendente: palabras con significados análogos empiezan a aparecer en el mismo punto del espacio. Esta ubicación de palabras y su relación con otras ubicadas en espacios cercanos a partir de estas coordenadas numéricas explica el principio de las asociaciones neuronales, la base del proceso de pensamiento. De allí que Hinton defina al pensamiento humano como una “danza de vectores”.

Esta es la lógica detrás de las aplicaciones de Inteligencia Artificial que han hecho posible vehículos sin conducción humana, ordenadores que detectan cáncer, dispositivos que traducen instantáneamente lenguaje hablado e infinidad de sistemas basados en el reconocimiento, clasificación e identificación de patrones de cualquier colección de información, sea texto, imagen, sonido o cualquier otra susceptible de ser capturada por sensores electrónicos o conectores. Según se programen estos algoritmos, sirven para interpretar información y ofrecer diagnósticos médicos, para construir evidencias útiles en procesos legales a partir de patrones de información ocultos en archivos indigeribles, para el diseño tridimensional de complejas obras de arquitectura y su cálculo estructural, para análisis de información de mercado y ejecución automática de órdenes bursátiles, análisis predictivo de cualquier clase y un sinnúmero de aplicaciones adicionales ya existentes.

Hoy en día más de dos tercios de las operaciones en las bolsas de valores más importantes del mundo no pasan por el escritorio de ningún analista ni esperan la decisión de un bróker: las deciden computadoras. Nanette Brynes, en un artículo publicado en Febrero de 2017 en el MIT Technology Review, informa que la nómina de 600 agentes de bolsa que trabajaban desde la oficina de Nueva York del Goldman Sachs en el año 2000 se había reducido a dos; la tarea la realizan ahora ordenadores apoyados por un equipo de 200 ingenieros de sistemas.

Sin embargo, entrenar una red neuronal digital supone un proceso ineficiente comparado con el cerebro humano, que necesita apenas un contacto con una pelota de golf para reconocerla sin error en el futuro, mientras que la máquina necesita miles de imágenes y estará expuesta a errores si la muestra difiere en matices, especialmente de objetos que no son similares dependiendo del ángulo –las pelotas sí lo son-, o si se presenta de manera que haya que discriminar elementos ajenos al objeto principal. En la conducción de vehículos las máquinas tenían hasta hace poco problemas para distinguir una señal de tránsito parcialmente oculta tras las ramas de un árbol o decorada con un grafiti, elementos que el cerebro humano discrimina instantáneamente.

En realidad la Inteligencia Artificial basada en las redes neuronales y la propagación inversa, con lo sorprendente de algunas de sus aplicaciones, sigue siendo una forma muy básica de simulación, y lo es porque todavía la complejidad de las operaciones mentales sigue siendo un misterio. Para desentrañarlo hay algunas iniciativas en

curso, una de ellas denominada MICrONS, acrónimo para *Machine Intelligence from Cortical Networks*, dedicada a reconstruir todas las células cerebrales, diagramar las conexiones de cada una con el resto de la red y correlacionarlas con información acerca de las situaciones que disparan determinadas neuronas e influyen en otras. Todo esto se realiza abriendo una pequeña ventana en el cerebro de un roedor para iluminar la corteza cerebral con láser, de modo que las proteínas fluorescentes previamente introducidas en el cerebro brillen en contacto con iones de calcio, que a su vez surgen en abundancia cuando una célula dispara. Todo esto es registrado por herramientas a nano-escala capaces de mapear con detalle lo que sucede en una célula respecto de otra contigua.[124] Capturar esta clase de información no era posible con las herramientas disponibles hace una década. Este es otro ejemplo de la convergencia de capacidad computacional, neurociencia, nanotecnología, entre otras disciplinas, para mejorar exponencialmente la inteligencia artificial.

Para algunos críticos la Inteligencia Artificial todavía está lejos de materializar su mayor promesa y algunos dudan que pueda llegar a equipararse con la inteligencia humana. Ray Kurzweil, por el contrario, está convencido que para el 2029 no se podrá distinguir entre las dos, afirmación que sustenta en la disponibilidad de herramientas que ahora permiten una ingeniería reversa para decodificar los principios de operación cerebral así como en el aumento exponencial de la capacidad computacional, que permitirán en poco tiempo emular completamente los procesos mentales[125], con el beneficio añadido de las fortalezas únicas a la máquina,

especialmente la interconexión a cuanta información fluye por las redes, la reprogramación de sí misma y la capacidad de extraer al segundo la información almacenada bajo cualquier criterio de búsqueda, función que la memoria humana consigue cada vez con mayor dificultad, según descansa en las memorias digitales.

Kurzweil va mucho más a fondo; en una obra que publicó en 1999 ya describía la “conexión íntima” entre la inteligencia biológica y uno de sus productos, la inteligencia artificial, y al plantearse la cuestión de si los implantes cerebrales con capacidad computacional serían una extensión de la mente, como una lupa de aumento del entendimiento, o se integrarían en el yo, de modo que la conciencia no pudiera distinguir qué pensamiento tuvo origen biológico y cual raíz digital, afirmó esto último[126]. Habrá una fusión, en la que concibe a las máquinas del futuro como descendientes evolutivos del hombre.

Si la teoría de Kurzweil es acertada, usar implantes computacionales en el cerebro –o cualquier otra forma de integración de la inteligencia artificial a nuestro sistema biológico- no será una opción, sino una necesidad para la supervivencia. Cuando las máquinas alcancen el nivel de inteligencia que les permita acceder y reescribir su propio código y mejorar sus propias capacidades creativas incesantemente, sin intervención humana, el mundo empezará a cambiar de una manera que resultará ininteligible al hombre desprovisto de su alter ego digital.

Michio Kaku, en su obra La Física del Futuro, modera esta apreciación acerca de la posible fusión hombre-máquina. Por una parte estima que la singularidad de la que habla Kurzweil ocurriría hacia fin de siglo, pero sobre todo introduce una reflexión basada en la condición humana antes que en las posibilidades de la ciencia, condición que denomina el principio del hombre de las cavernas. La "arquitectura de nuestros cerebros es la del cazador recolector primitivo que surgió de África hace más de 100.000 años. Nuestros más profundos deseos, nuestras apetencias y nuestras querencias se forjaron en las praderas africanas mientras huíamos de los depredadores, perseguíamos la caza, recogíamos forraje en las selvas, buscábamos pareja y nos divertíamos en torno al fuego de un campamento." [127] De ahí que Kaku opina que dejaremos que la inteligencia artificial llegue al punto de mejorar las capacidades humanas, pero no a fusionarse al extremo que resulte irreconocible el hombre-máquina de su predecesor inmediato: el hombre de las cavernas.

Mientras este futuro se va develando a la vuelta de la esquina del tiempo, sea en la forma singular que anticipa Kurzweil o sin las consecuencias evolutivas que niegan científicos moderados, es ya incuestionable el efecto de las nuevas tecnologías en la demolición de paradigmas y creencias que se consideraban inmutables hasta hace pocos años. En la edición de Noviembre 30, 2017, del MIT *Technology Review*, Brian Bergstein abre la presentación editorial con una referencia al *Loebner Prize*, un concurso que pone a humanos frente a una computadora para entretener un diálogo a través de texto con dos interlocutores invisibles, uno de los cuales

es un humano, y otro, un programa de ordenador –*chatbot*-; el programador cuyo *chatbot* es con más frecuencia confundido con un humano gana el premio. El concurso tiene un premio adicional que va para el humano que pasó por *chatbot* el menor número de veces. Lo paradójico del asunto es que conforme las computadoras asuman tareas que hoy ejecutan personas de carne y hueso, más crítico será para estas últimas rescatar lo que las hace humanas. En un futuro en el que las computadoras estarán a cargo de infinidad de funciones, el factor humano volverá a cobrar relevancia, lo que no deja de ser una excelente noticia.

Desde industrias directamente impactadas por la digitalización, positiva o negativamente según la dirección que llevaban en relación con la ola de cambio y su posición en la curva exponencial, como la fotografía y en general la industria gráfica, las comunicaciones, cine, televisión, música, actividades en las que el producto se desmaterializa, hasta industrias que necesitan ladrillo y mortero en algún punto de la cadena –como *Airbnb*, que ofrece alojamiento sin poseer una sola habitación-, pero donde es posible desmaterializar algún componente crítico, sea en la producción, en la cadena de suministro, en las ventas, en el financiamiento-, la Inteligencia Artificial añade a la disrupción propia de la digitalización una dinámica que altera en sus fundamentos la relación del hombre consigo mismo, con las cosas y con las instituciones. Porque el acto esencial de disfrute de una fotografía, de una obra musical o de un libro sigue siendo en esencia el mismo sea que acariciemos las cubiertas forradas en cuero de una novela histórica cuyos aromas parecen evocar la época que la narración representa y hasta el tinte

descolorido de las hojas acentúa la pátina del tiempo, dándole más credibilidad al relato si cabe, que si la leemos en un iPad, impersonal y frío dispositivo que, gracias a su conexión con la nube, brinda acceso ubicuo a incontables bibliotecas. Innegable, la disponibilidad de material de lectura se ha multiplicado millones de veces al tiempo que el costo de acceso se ha reducido a una fracción o ha desaparecido para muchos títulos, lo cual supone un cambio positivo y radical en la democratización de la cultura y la información. Pero la obra sigue siendo la misma.

Con la Inteligencia Artificial se modifican y eventualmente desaparecen procesos, que actualmente son la base de la arquitectura de toda organización, sea política o empresarial. Toda función y responsabilidad de una persona existe solo dentro de un proceso y en relación con los resultados o salidas que tal proceso está llamado a producir. Fuera del proceso la relación entre las personas puede cumplir muchos fines sociales y de enriquecimiento personal, pero deja de ser en rigor institucional, al menos bajo el modelo vigente de la arquitectura organizacional. Los vehículos sin conducción humana son un excelente ejemplo de este concepto, la transportación es una de las industrias con más impacto en varios órdenes críticos de la vida social y económica de los países, empezando porque es una de las mayores fuentes de demanda de combustibles fósiles, responsable de contaminación y alta contribución al PIB, medio ineludible en la actividad rutinaria de casi toda persona. En varias ciudades importantes un paro de conductores suele ser la mayor pesadilla de las autoridades, y el costo y condiciones del servicio público gravita en las preferencias

políticas. La calidad de vida en las ciudades está determinada, entre sus variables más importantes, por el tráfico vehicular y los tiempos de desplazamiento. En fin, necesitaríanse varios volúmenes para describir los impactos de una industria que hoy demanda mucha supervisión, controles, regulaciones y administración de tensiones muy sensibles y conflictos que enfrentan a gobiernos y gremios a costa de usuarios y contribuyentes. Ahora figurémonos que todos los medios de transporte público prescinden de conductores, lo mismo taxis que autobuses, metros y tranvías. Drones. No solo se habría desmaterializado un componente crítico del proceso de transporte, la necesidad de un conductor de carne y hueso, lo cual ya es bastante y elimina una serie de procesos relacionados, como la capacitación, pruebas técnicas y psicológicas, control y expedición de licencias de conducción; la administración de recursos humanos, pago de horas extras; eliminación de raíz de paros y huelgas, que no sean las de usuarios, los únicos con genuino derecho a protestar. Todo esto, sin embargo, es solo la punta de una montaña de posibilidades sumergida en las profundidades de la abundancia tecnológica. Como *Deep Blue, Watson* o *AlphaGo*, que formaron sentido con información no estructurada para movilizar piezas en un tablero, responder un cuestionario que implica manejo muy avanzado de lenguaje natural complejo, ambiguo, cargado de humor o ironía, o suministrar diagnósticos médicos, varios primos de *Watson* o *Deep Blue* conectados a la red conducirán los vehículos que llenarán las calles y autovías del mañana, procesando e intercambiando en milisegundos información con sus colegas digitales acerca de todas las señales que captan en las vías, velocidad promedio, accidentes,

crímenes o situaciones fuera de lo normal captadas al paso, computando proyecciones de congestión en determinadas vías y horas, recalculando itinerarios, anticipando, por la velocidad y cercanía a una luz roja, que no se va a detener el vehículo que se aproxima por la intersección –seguramente conducido por algún humano distraído con su teléfono inteligente-. El propio vehículo estará dotado de sensores en todos sus componentes funcionales, eliminando la posibilidad de la negligencia humana a la hora de ignorar un testigo de avería que se enciende en el tablero de instrumentos, y el mantenimiento programado será, en efecto, programado entre dos ordenadores que intercambian información y fijan la fecha y hora en el calendario que menor incomodidad cause al usuario según toda la información acerca del uso del vehículo que han levantado y los datos personales que compartamos con nuestro conductor digital, como fechas de viaje, eventos especiales. No tendremos que tomar el teléfono o enviar un correo electrónico para programar una cita en el taller mecánico; tan solo recibiremos un recordatorio anticipado de que no tendremos a disposición ese vehículo durante unas horas. Tampoco habrá que llevarlo al taller, irá solo. Y contaremos con un vehículo alternativo, pues otra de las consecuencias de estas tecnologías será la sustitución del modelo de propiedad del vehículo para uso individual por uno de acceso bajo demanda al servicio de transporte. Incluso si decidimos, por el puro placer de conducir, según reza el lema de una conocida marca alemana, sentarnos al volante de un vehículo propio, el primo de *Deep Mind*, invisible y ubicuo, estará virtualmente sentado de copiloto impartiendo las alertas e indicaciones que hagan el viaje

más eficiente y seguro, y tomando el control en caso necesario. Habrá como tomarse una copa de vino de más.

Y si la conducción de un vehículo parece sorprendente, funciones tan complejas como las de un juez han sido probadas con éxito por Inteligencia Artificial. No me refiero solamente a los algoritmos para resolución de disputas en línea o a sistemas de análisis, clasificación documental e identificación de patrones de información, que son programas auxiliares a la inteligencia biológica, sino a ordenadores que han realizado toda la tarea, esto es el análisis de información y evidencia hasta la expedición de la sentencia. En un artículo publicado en Octubre de 2016[128], Andrew Griffin da cuenta de que una inteligencia artificial revisó los expedientes completos de 584 casos de la Corte Europea de Derechos Humanos y emitió una resolución que coincidió con la expedida por los jueces en casi todos los casos.

Es de esperar que estos cambios se produzcan con algo de trauma y turbulencia, empujados por algunos visionarios e ignorados o cuestionados por los escépticos. Si los del gremio taxi voltearon e incendiaron un vehículo *Uber* en alguna ciudad, o se entendieron con el alcalde de otra para generarle al potencial competidor barreras regulatorias de entrada al mercado, habrá llanto y rechinar de dientes de algunos operadores tradicionales. Pero estos cambios son irresistibles, es solo cuestión de tiempo. Las autoridades de transporte también verán vaciadas sus funciones y resistirán, como contraria a la creencia predominante, que pueda existir un servicio tan importante para la comunidad que no necesite regulación ni

control. Salvo que algún ministro de transporte pretenda disputarle al director de Inteligencia Artificial de *Alphabet* la programación de los algoritmos que hacen posible al vehículo conducirse a sí mismo. O peor aún, pretenda expedir alguna bendita política pública a la que deban conformarse los modelos matemáticos. La disrupción institucional que podemos anticipar en la industria del ejemplo podemos observarla en casi cualquier otra actividad. Y el "casi" de la línea precedente responde a mera prudencia metodológica antes que a una sospecha fundada de que pueda quedar inmune a la radical transformación algún ámbito de la convivencia social.

Todavía hay quien sospecha que nos separan décadas hasta que se materialicen y masifiquen estos cambios pero todas las fuerzas para lograrlo están en movimiento. Evangelos Simoudis, experto reconocido en *big data*, ex-director de Inteligencia de Negocios en IBM, se pregunta por qué GM pagó en el 2016 US$ 1000 millones por *Cruise Automation*, una compañía de 40 empleados basada en Silicon Valley que desarrolla tecnología para vehículos auto-conducidos; o que Toyota haya anunciado la inversión de similar cifra para investigación en inteligencia artificial, o que casi todos los grandes fabricantes de autos hayan establecido un centro de tecnología en Silicon Valley, y dedica su reciente obra "*The big data opportunity in our driverless future*" a responderlo y explicarnos por qué opina que vamos a un futuro de carros eléctricos, autónomos, auto-conducidos y conectados a la red.[129]

Blockchain: monedas y leyes sin bandera

Las monedas surgieron de la convención comercial –es decir de la libertad individual de intercambio- antes que la autoridad política asumiera el rol de acuñarlas y dictaminar cuáles podían circular con poder liberatorio en su jurisdicción. Las sociedades acordaron en distintas épocas, sin necesidad de decreto oficial, qué mercancías usar como instrumentos de intercambio, desde sal en Abyssinia, ciertas conchas en la India, tabaco en Virginia o azúcar en algunas colonias Inglesas. Luego se extendió el uso de metales hasta que la dificultad de pesarlos y tasarlos se resolvió mediante una estampa oficial, dando así origen a la moneda moderna.[130] De manera que la moneda no tiene origen en la potestad pública, sino en la costumbre comercial, que a su vez se asienta en la libertad individual; y la intervención de la autoridad, que resolvió un problema logístico, esto es evitar en cada transacción el pesaje y tasado del metal empleado, dio paso desde los primeros imperios a un fenómeno que no existiría sin la emisión oficial de moneda: la devaluación. "Pues en cada país del mundo, creo yo, la avaricia e injusticia de príncipes y estados soberanos, abusando la confianza de los súbditos, ha disminuido gradualmente la cantidad real de metal que contenía originalmente la moneda. El *As* romano, en las últimas épocas de la República, fue reducido a la vigésima cuarta parte de su valor original, y en lugar de pesar una libra, vino a pesar solo la mitad de una onza."[131] Adam Smith ofrece varios ejemplos adicionales de cómo en Inglaterra, Escocia o Francia las obligaciones continuaron pagándose al valor nominal originalmente

pactado pero con moneda devaluada. En la actualidad en todo el mundo los bienes se adquieren con mucha más moneda –varias veces más- de la que nominalmente representaba su valor de compra en el pasado. Es la consecuencia de sustituir con un decreto lo que de otro modo sería el resultado de la evaluación del mercado. La práctica de los romanos en la Antigüedad, de mantener la denominación pero reducir la cantidad del metal, y por lo tanto el valor real de la moneda, no es distinta en sus efectos que la práctica de todos los estados modernos de imprimir billetes sin una contrapartida de valor, función que en algún momento cumplió el oro guardado en las bóvedas de las reservas federales y los bancos centrales. Otra expresión de este fenómeno de manipulación estatal de la moneda es la diferencia entre los US$ 84 trillones de dinero total circulante en el mundo, incluyendo depósitos en la banca, y US$ 31 trillones, que es el total de billetes y monedas emitidos oficialmente. Dicho de otra manera, en algún momento de la cadena de emisión y circulación de moneda oficial se sumaron cifras en los registros electrónicos como por arte de birlibirloque. ¡Y son los mismos evangelistas de la intervención estatal y los defensores del statu quo quienes cuestionan la confiabilidad de las criptomonedas! [132]

Las tecnologías están permitiendo a los agentes económicos y a los partícipes directos del intercambio recuperar la autonomía que tuvieron para la creación y aceptación de moneda antes que los poderes públicos interfirieran. Al igual que el oro o la plata se usaron como moneda en la historia antes de que los monarcas así lo dispusieran, hoy las monedas digitales o criptomonedas se crean y

circulan con poder liberatorio ante la mirada atónita de los bancos de reserva y los ministerios de economía. Las criptomonedas crecen por un elemento de confianza, que es como surgieron históricamente los primeros instrumentos de intercambio.

Con la importancia como prueba de concepto que tienen las criptomonedas, al introducir en el mercado a partir de la innovación y la autonomía personal un elemento que ha estado reservado por siglos a la potestad pública, son apenas la punta del iceberg en comparación con las posibilidades que ofrece la tecnología que las hizo posibles, *Blockchain*.

Esta tecnología, en términos muy simplificados, constituye un registro de información o base de datos distribuida, que se arma en bloques o paquetes, cuya primera operación está matemáticamente conectada con el bloque precedente, y cuya última operación constituye la premisa matemática del bloque siguiente. Como cada bloque se distribuye a decenas o centenares de miles de nodos, la información que se almacena en *Blockchain* no es susceptible de corromperse por los ataques que pueden sufrir las bases de datos gestionadas de modo centralizado; y como cada bloque está conectado matemáticamente con el anterior, es posible verificar la evolución y consistencia de la información hasta su origen, sin necesidad de tomar por veraz la palabra de un certificador o custodio, como sucede con las bases administradas.

Esto explica cómo, de la misma forma que es posible verificar cuánta criptomoneda tiene una persona en su monedero digital y

rastrear su origen y efectuar una transferencia, es posible verificar la existencia, consistencia y origen de cualquier otro activo digital, y transferirlo sin intermediación ni autenticación por un fedatario. Estos registros o activos pueden ser de cualquier clase, y le permitirían a un comprador en una tienda de comida en Hamburgo verificar con su teléfono inteligente, a partir de un código, la variedad, el nacimiento, crianza, alimentación, cosecha, procesamiento, empaquetado, transporte y distribución de un grupo de camarones originarios de Ecuador, con las fechas y otros datos asociados[133]; tanto como le permitirían al propietario de cualquier bien mueble o inmueble transferirlo sin necesidad de certificaciones oficiales que aseguren la cadena de dominio, que notarios autentiquen el contrato o registradores públicos inscriban la tradición o entrega. Porque los atributos y propiedades de *Blockchain* antes indicados hacen posible que el registro digital sea, por ejemplo, un contrato que crea derechos y obligaciones, y que tales instrucciones se ejecuten sin acción o intervención adicional de las partes en la medida en que hayan sido incorporadas en el código del programa al momento de escribir el contrato. Un ejemplo sencillo de este tipo de contrato sería la compraventa de un inmueble o de un título acción de una sociedad mercantil, que hoy exigen la inscripción en un registro llevado manualmente y la intervención de terceros, sean notarios, registradores o gerentes que anotan el traspaso en un libro, mientras el pago de la transacción se deposita en la cuenta de un agente fiduciario o del comprador o vendedor, total o parcialmente, según el grado de confianza entre las partes. Un *Smart Contract* puede programarse para que la transferencia de un bien se haga con un clic –operación que registra la firma

electrónica-, quede archivado en una base inmune, y active al mismo tiempo la función de transferencia monetaria de la contraparte.

El registro y cadena de bloques de información sucesiva que almacena *Blockchain* son en sí mismos la prueba que buscaría un proceso de debida diligencia legal aplicado a transacciones e historial de actos jurídicos ejecutados del modo convencional.

Aquí una metáfora ilustrativa: suponga el lector que asistió en Julio de 2016 a la *Bombonera*, el mítico estadio del equipo argentino Boca Juniors donde el equipo ecuatoriano visitante, Independiente del Valle, sumó tres goles contra el anfitrión, conquistando el paso a la final a la Copa Libertadores en presencia de unas cincuenta mil personas que al final del partido, tan desencantadas como el protagonista del tango de Juan Carlos Cobián, se llevaron las cuentas grabadas en el alma: Boca 2, Independiente 3. Aunque no todo el aforo se hubiera quedado hasta el final sufriendo la derrota y contabilizando hasta el último gol, cosa improbable en una hinchada argentina tan fiel a su equipo, todavía quedarían en la hipótesis decenas de miles para atestiguar el resultado. Cada persona que asistió al estadio se llevaría consigo la cuenta final, la que por lo tanto sería muy difícil alterar salvo que se lograse reunir luego a todos y cada uno de los asistentes para convencerlos, quizás mediante hipnosis colectiva, que el resultado fue distinto, que ganó Boca, que la pesadilla solo estuvo en su imaginación. El problema añadido es que los partidos se transmiten en vivo por televisión, y aunque pasásemos por alto la condición de anonimato bajo la cual

la mayoría ingresa a un estadio y por lo tanto la bajísima posibilidad, estadísticamente improbable, de convocar a todos a un tiempo y lugar para practicar la hipnosis, no habría forma de saber quién más registró el resultado al otro lado de las pantallas. No hay manera de deshacer la pesadilla, como bien saben los hinchas del Boca que miraron el partido, ya en la *Bombonera*, en su casa o en un remoto boliche.

Esto es *blockchain*. Un registro de datos, cálculos u operaciones sobre tales datos distribuido y almacenado en miles o millones de computadoras, que aseguran la información mediante complejas operaciones de cómputo y algoritmos de cifrado, a fin de volverlos inmunes a la hipnosis de los piratas informáticos o a la copa de más, la del olvido. Esta sincronización matemática de los resultados distribuidos en un sinnúmero de ordenadores garantiza la autenticidad del registro así como el traspaso del registro mediante un simple clic. Por ello cuando Juan exhibe su monedero electrónico nadie duda que los cien *Bitcoin* que registra su cuenta son efectivamente cien y le pertenecen, y cuando transfiere cincuenta de esas unidades a Jorge en pago de un servicio, todos los ordenadores a los cuales se distribuye el registro coincidirán que han salido cincuenta de la cuenta de Juan y ha ingresado la misma cantidad a la de Jorge. Comparemos esta operación en *Blockchain* de transferencia de un activo digital que involucra dos partes, originador y beneficiario, que toma un par de clics y apenas segundos, con una transferencia bancaria convencional entre partes ubicadas en distintos países: esta toma 72 horas en promedio, involucra varios intermediarios en el proceso además del banco

originador y el receptor, complejos y costos sistemas de compensación y liquidación y muchas personas administrándolos.

Lo que se puede hacer con el registro electrónico de una moneda sirve para la gestión de cualquier otra información y para procesar transferencias de cualquier tipo de bienes y derechos susceptibles de digitalización o de representación digital.

Blockchain es, por lo mismo, mucho más que un sistema que habilita las criptomonedas, es una tecnología que permite almacenar en una bóveda virtual cualquier objeto susceptible de ser digitalizado. Transforma la Internet de una red de intercambio de información en una de generación, almacenamiento y circulación de valor. Además la tecnología implica, por su arquitectura estructural, la ausencia, la imposibilidad incluso, de gestión, control o cualquier otra forma de dirección, sea por un gestor privado o por una autoridad pública, haciendo inmune el intercambio espontáneo de la sociedad a cualquier forma de supervisión, intervención o manipulación, la tentación irresistible de los reguladores, autoridades y gobiernos. Es una tecnología que elimina la intermediación y recupera la autonomía de las partes.

No hay que confundir la veracidad del registro con el riesgo especulativo inherente a toda operación de mercado; dicho de otro modo, que una moneda digital soportada por *Blockchain* suba de cotización por encima de las nubes o se desplome a profundidades infernales no tiene nada que ver con la validez y existencia de este activo virtual, sino únicamente con el comportamiento de los

agentes económicos. Si alguien compra una entrada para la semifinal de la copa mundial de fútbol en US$500 con seis meses de anticipación, ha adquirido el derecho a ocupar un asiento específico durante el partido en cuestión en el estadio designado; una vez conocidos los resultados y los equipos que saltarán a la cancha, el mismo billete podría venderse en el mercado en diez veces el precio original de compra si se tratase de los equipos más populares; o en diez veces menos, en el caso de los poco conocidos; y en ambos casos nadie acusaría a los organizadores de fraude o estafa, pues el estadio, la fecha, la localidad y el asiento específico son los mismos, y no ha variado el derecho a ocuparlo, en exactamente las mismas condiciones, esto es sentado, en la zona de palco, con la barra de refrescos a diez metros y el baño a veinte. A estas variaciones la economía, tan dada a etiquetar y reducir a modelos los fenómenos del intercambio espontáneo, denomina burbujas, sobrecalentamiento, especulación, sobre o subvaloraciones y hierbas semejantes, pero nada hay más libre y justo que el valor acordado por agentes que consienten sin presión –las tarifas o precios fijados por regulación o autoridad presionan a una de las partes- sobre la base de información transparente y compartida. A la fecha de compra de la entrada ni vendedor ni comprador podían saber –dejemos de lado para no enturbiar el análisis los vericuetos tras bastidores del deporte de masas- qué equipos se enfrentarían. Las criptomonedas sufren el desprestigio del *establishment*, para quienes la existencia de una moneda que no está intermediada ni por la banca tradicional ni por el Estado supone una amenaza existencial –para ambos- que debe desacretidarse, restringirse o prohibirse sin más. El punto es que, en cuanto

tecnología detonante de la libertad personal, y con independencia del éxito en el mercado de Bitcoin, Ether o cualquier otra moneda digital, *Blockchain* es quizás la innovación más relevante desde la invención del Internet. Y aunque la alquimia de los reguladores podría llevarles a imaginar que hasta pueden modificar la ley de la gravedad con un decreto, esta tecnología es lo más inmune a la regulación que cabe aspirar.

Llegará el día en que en la República de Absurdistán se sustituyan los registros de papel de propiedades inmuebles, con sus firmas y sellos, todo tan susceptible a la adulteración, al deterioro o la voluntad del funcionario de turno, por registros digitales en plataformas *Blockchain*, y entonces no habrá necesidad de un certificado del registrador de la propiedad para probar la cadena de dominio o registrar el traspaso, ni de la intervención de un notario público para solemnizar una compraventa. Un proceso que toma varias semanas o meses y consume mucho dinero de los contribuyentes para financiar la operación de registros de la propiedad, catastros municipales, oficinas de cobro de impuestos y su corte de servidores auxiliares y tramitadores habría sido sustituido por uno que se concluye en segundos sin intermediación alguna de la autoridad pública o sus fedatarios. Incluso en el mismo acto electrónico de traspaso podrían incluirse instrucciones auto-ejecutables para los pagos necesarios, incluyendo la transferencia del precio, de modo que con un clic se habrían consentido, perfeccionado y ejecutado varias operaciones que concluyen con una transferencia simultánea de dominio inmobiliario y dinero. El

proceso de adquirir un inmueble será tan expedito como la compra de un libro electrónico en Amazon.com.

En todo esto la dificultad no es tecnológica, pues las herramientas mencionadas están comercialmente disponibles, a costos cada vez más asequibles, y es cuestión de poco tiempo para que los problemas de escalabilidad de *Blockchain* sean resueltos, conforme crece exponencialmente la capacidad computacional; el gran desafío es el cambio del sistema de creencias, la transformación de la mentalidad del hombre de las cavernas de Kaku. Tiene mucho arraigo cultural la suposición de que solo un papel oficial, fabricado por encargo del Estado, tiene el valor de moneda. Pero moneda es cualquier efecto cuyo valor de intercambio es aceptado por el mercado. Por ello el Bolívar emitido por Venezuela no sirve como moneda, aunque venga con todos los sellos oficiales. La otra barrera la levantan los propios administradores del sistema, que pierden poder.

Blockchain deroga el paradigma de la regulación centralizada, del control, de la necesidad de un árbitro que establezca reglas, fije límites y las haga cumplir, y lo hace en una de las materias más caras a la soberanía de los Estados, como la emisión de moneda. Ya vimos lo que puede hacerse también en materia de registros públicos, actos notariales, contratos auto-ejecutables. ¿Qué otras instituciones de la actual estructura política de las sociedades pueden ser sustituidas por plataformas *Blockchain* en combinación con Inteligencia Artificial y *Big Data*? Para mencionar un ejemplo entre muchos, una candidata que, con las variaciones propias de

cada jurisdicción, cumple todos los requisitos es la institución de la licencia gubernamental, sea en forma de permiso previo, registro, catastro, autorización *ex-post,* auditorías y renovaciones, que condicionan infinidad de actos, desde la matriculación de un vehículo, la validez de un contrato, la aprobación de planos para una construcción civil, el registro de un producto comercial, la fundación de una entidad legal o compañía mercantil hasta la obtención o transferencia de una concesión minera. Como he dicho en otro capítulo, muchas de estas licencias no deberían existir en la medida en que someten a la bendición burocrática el ejercicio de libertades que deberían ejercerse sin restricción alguna -¿qué tiene que decir un funcionario público respecto de la transferencia de un derecho de propiedad o del ejercicio del derecho de asociación?-, pero para los actos que requieran la conformidad con alguna norma o criterio para satisfacer el legítimo interés de otros miembros de la comunidad –no el capricho del regulador de turno-, la tecnología puede hacer toda la tarea.

Las máquinas pueden reconocer imágenes y confrontarlas con los criterios y limitaciones de las normas y estándares constructivos alimentados al algoritmo, de modo que bastaría con cargar planos a través de un portal digital para en segundos, de no existir inconsistencias, obtener un código de aprobación que se archive en un registro *Blockchain*, de modo que los inversionistas, constructores y potenciales compradores puedan verificar al instante la “licencia” virtual e iniciar sin retraso el proyecto. Conozco bien la situación de algunas capitales latinoamericanas donde este proceso tarda con suerte y hábil gestión política más de un año o dos,

entorpeciendo y eventualmente haciendo abortar proyectos, impidiendo la generación de fuentes de empleo, evaporando la posibilidad de recaudar hasta los mismos impuestos que la ciudad podría cobrar si se diera curso oportuno a los flujos de inversión, que sobrevuelan, evitan aterrizar y finalmente encuentran destino en jurisdicciones menos hostiles. Por ello no sorprende que en el último índice de innovación de Bloomberg no aparezca ningún país latinoamericano entre los primeros cincuenta.

Lo dicho respecto de imágenes que deben guardar conformidad con una norma o criterio es igualmente aplicable a textos. En una época en que las peticiones pueden completarse en formularios virtuales, la información se digitaliza y los ordenadores ya entienden y procesan no solamente el lenguaje escrito sino también el hablado resulta absurdo supeditar la validez de actos a la intervención de un ejército de oficinistas y sus cambios de humor.

No solo la verificación del cumplimiento de normas y estándares podría estar automatizado, sino la misma vigencia y expedición de tales normas. *Blockchain*, como quedó dicho, es el vehículo perfecto para el registro, contabilización y verificación, con menos posibilidades de adulteración que ningún otro sistema conocido, del consentimiento de los miembros que optan por unirse a una comunidad monetaria digital. Esa comunidad puede tener, además o con independencia de la moneda, otros efectos, valores e intereses en común, como una identidad normativa, por ejemplo. Así como Ethereum o Bitcoin resultan de un proceso de adhesión libre, espontánea –gente que prefiere una moneda digital al fraude

legalizado de la emisión hecha de aire y tinta de los bancos centrales-, reglas jurídicas también pueden ser el producto de una propuesta normativa nacida de la iniciativa privada para quienes decidan aceptarlas. Así, una persona podría tener en un registro *Blockchain* su monedero, y también –¿por qué no?- un registro de su identidad normativa, su *codex*, es decir el estatuto personal compuesto del conjunto de normas que ha decidido aceptar y que por consiguiente lo obligan, y del mismo modo que un vendedor puede tener certeza del crédito financiero de su contraparte en transacciones de moneda digital, también podría tener certeza del código de conducta que dicho comprador ha aceptado y que constituyen el marco dentro del cual se le pueden exigir obligaciones. Por lo demás la naturaleza jurídica de dicho estatuto tiene raigambre, en su aspecto capital, en el *common law*, de manera que las posibilidades tecnológicas no están divorciadas en esta materia de los principios jurídicos.

Acceso a capital

Otra aplicación de *Blockchain* con significativas implicaciones sociales, que está emergiendo con fuerza, es el acceso al capital y a oportunidades de inversión a la base y capas medias de la pirámide. El acceso a crédito en el sistema financiero tradicional está limitado a quienes pueden demostrar una determinada capacidad de gestión como de endeudamiento, no solo por la prudencia con que el banco, un intermediario a fin de cuentas del dinero de los depositantes, debe evaluar el riesgo de incumplimiento del potencial deudor, sino también por las barreras formales en que se traducen la intervención, regulación y control de las autoridades políticas y la presión, incesante y en expansión continua, de las normas sobre cumplimiento, prevención de lavado de activos, transparencia fiscal y otros conceptos rimbombantes, aparentemente generados para combatir el crimen y la evasión fiscal, pero que terminan sometiendo lo mismo a cuentahabientes honorables que a narcotraficantes a los mismos estándares de escrutinio. El sigilo bancario es, para fines prácticos, una institución de protección de la privacidad y libertad económica de las personas que ha quedado sepultada por la voracidad burocrática. Detrás de este complejo sistema regulatorio y de la multiplicación de los tentáculos de intervención pública en realidad hay más de auto-supervivencia del Estado que de combate al ilícito, pues por el crecimiento parasitario del aparato público se precisa cada vez más dinero de los contribuyentes para financiarlo. Y a todo esto las instituciones financieras tradicionales deben añadir, por el modelo de administración de bases centralizadas, los problemas de fraude y seguridad de la información que supone, la

infraestructura existente de intercambio transaccional y la gestión de complejos procesos, su propia burocracia, que finalmente la paga el deudor –y sus consumidores o accionistas- en tasas de interés y comisiones más elevadas. No necesita mucha más explicación esta ineficiencia creciente que conlleva la combinación de la intermediación financiera y la expansión viciosa del control político.

Blockchain introduce, por diseño de la tecnología, un sistema sin intermediación, que conecta directamente a quien necesita capital con quien lo tiene, a escala global. Un inmueble, proyecto empresarial, derecho existente o futuro o cualquier otro bien, tangible o no, incluso un valor representativo de un índice bursátil o paquete accionario, puede vincularse a un *Smart Contract* en *Blockchain*, y los derechos asociados pueden descomponerse en activos fraccionarios –denominados *tokens* en el lenguaje del oficio- que pueden ser adquiridos y comercializados a través de esta plataforma virtual. Si los activos fraccionarios se denominan en unidades equivalentes, por ejemplo, a US$ 1,00 cada uno, tendrían acceso a la oportunidad de inversión no solamente los denominados inversionistas acreditados, asentados en la cúspide de la pirámide, sino también las personas comunes, ampliando significativamente las fuentes de capital a disposición de emprendedores.

Hoy en día los ciudadanos de países que no son miembros de las treinta economías con más ingreso per cápita, o que no son nacionales o residentes de los países donde están las bolsas más importantes –Nueva York, Toronto, Tokio, Londres, Hong Kong, Shangai, Frankfurt y unas pocas más - solo pueden adquirir

acciones de las compañías más valiosas y con mayor potencial de crecimiento si cumplen exigencias de riqueza personal y otras de carácter formal fuera del alcance del ciudadano común, limitado a las poquísimas opciones de sus bolsas locales. *Blockchain* rompe este paradigma y facilita el acceso a capital a quien lo necesita, y la inversión a cualquiera con un excedente, por módico que sea, potenciando la integración de billones de personas a la dinámica empresarial.

Computación de borde.

Si una computadora sobre ruedas o vehículo sin conductor tuviera que enviar a un cerebro digital en la nube –es decir a un centro de procesamiento remoto, ubicado en las dunas de Nevada, entre los fiordos escandinavos o bajo el centro urbano de Tel-Aviv- una señal captada por sus múltiples sensores, por ejemplo la información de un niño cruzando la calle, el tiempo de respuesta -o latencia, en el lenguaje del oficio- sería excesivo para las maniobras que tienen que ejecutarse instantáneamente. Para resolver este problema la infraestructura está trasladando a los dispositivos periféricos –vehículos, drones, robots, implantes coronarios, móviles de cualquier clase, etc.- determinada capacidad de procesamiento, incluyendo procesos de inteligencia artificial, aunque el entrenamiento del algoritmo, alimentado con una nueva incidencia o iteración, ocurra en la nube, que luego envía la actualización al dispositivo periférico; es lo que se denomina *edge computing*.

Me arruinaría el día pensar que la compleja mezcla y sutil afinamiento de aromas y sabores necesarios para sintonizar un vino con la impronta del *terroir,* la identidad de su cepa y el carácter más personal que aporta la crianza, que distingue los aromas primarios, secundarios y terciarios de esta obra de arte, la única que se bebe, pueda confiarse a un *winebot* equipado con los más avanzados sistemas sensoriales de medición de acidez, fruta, madera, temperatura o grado de maduración tánica. No me entusiasma que ese día llegue, pero mientras tanto, para funciones menos espirituosas, que modifican la manera en que ejecutamos nuestras

actividades cotidianas y las hacen mucho más fáciles, o simplemente las hacen sin nuestra intervención, hay toda una explosión tecnológica de sensores que detectan señales de todo tipo, incluyendo sonido, imágenes, temperatura, humedad, gravedad, altitud, emisiones, signos vitales y en suma cualquier clase de información, que es codificada y procesada en la periferia, en tanto se envía a través de redes a potentes ordenadores que evalúan la respuesta y mejoran la iteración próxima. En algunas ciudades los sistemas de detección y análisis de ruido pueden discriminar y aislar señales de crímenes en progreso o siniestros, disparando respuestas e intervenciones de equipos especializados con mayor velocidad y confiabilidad que el sistema 911.

Aunque la preparación de mi filete o la cata del vino no estoy preparado para confiársela a *Watson* ni a ninguno de sus descendientes, no me molestaría instalar sensores en mi bodega o adquirir una refrigeradora “inteligente” y conectarlos a una plataforma que procese mis preferencias cárnicas y tendencias de consumo, emita las órdenes de compra al supermercado y registre la entrega de los productos en drones que se desplazan hasta la puerta de mi casa. Esto liberaría el tiempo que necesito para preparar con toda tranquilidad un caldo en condiciones para el cocido, a partir de hueso, carne con mucha grasa y verduras, sin tener que echar mano de los cubos de sabor elaborados en serie. Además ahorraría gasolina, neumáticos, repuestos, desplazamientos y consiguientemente pagaría menos por las primas de seguro del vehículo, cuyos sensores registrarán la información relativa a los hábitos de manejo, velocidad, desgaste de materiales,

infracciones de tránsito, uso inadecuado del carril izquierdo, estacionamiento en sitios prohibidos y un largo etcétera. Adiós retenes policiales y odiosos reductores de velocidad, que en mi tierra llamamos “chapas acostados”.[134]

Con la tecnología ya a disposición –sensores, nanotecnología, implantes, conectividad, inteligencia artificial- se podría transformar radicalmente la intervención penal tradicional, que recluye a todos los ofensores en una prisión sin discriminar las causas ni su peligrosidad. Se podrían activar los códigos que impidan a un infractor de tránsito conducir un vehículo por un tiempo determinado, o encenderlo jamás bajo la influencia de las drogas. Con tecnología también se puede lograr determinadas sanciones para personas que deben ser impedidas, según el delito cometido, de realizar ciertas actividades, o circular fuera de un perímetro o cerca de otro, o de ejercer determinadas responsabilidades. Para los sujetos más peligrosos, la máxima seguridad no necesitaría ya manifestarse en las limitaciones físicas de los centros de reclusión, sino en implantes internos monitoreados por la red. Un marcapasos puede ser usado remotamente para producir una descarga eléctrica que inmovilice a su portador, o más. En fin, las posibilidades parecen no tener más límite que la imaginación.

Convergencia y accesibilidad.

Gracias a la digitalización, distintas tecnologías convergen en un lenguaje común, binario, y se potencian mutuamente, lo cual a su vez acelera el crecimiento exponencial y, consecuentemente, reduce costos. El acceso a muchas tecnologías ya no está restringido a corporaciones con presupuestos de 8 o más dígitos; de hecho las innovaciones más disruptivas y con más impacto se han originado de la mano de *start-ups* promovidas por un equipo de pocas personas, algunas ideas poderosas, mucha perseverancia y apenas el capital semilla de los amigos y la familia para pagar el consumo de energía de las computadoras y poco más. El capital de riesgo vendría luego, usualmente cuando la visión y las ideas iniciales habían incubado hasta madurar en el prototipo de un producto concreto y rentable. La historia de Microsoft, que empezó en un pequeño garaje en Albuquerque en 1975, en 1976 vendía algo más de $16,000 y en 25 años se había convertido en una de las más grandes compañías de tecnología, era excepcional en el mundo empresarial de fines del Siglo pasado; en contraste, la década en curso ha visto muchos emprendimientos de garaje convertirse en pocos años en unicornios, la etiqueta reservada para compañías que superan el billón de dólares de valor de capitalización de mercado. *CB Insights* da cuenta de 308 de tales compañías a Enero de 2018.[135]

Esta dinámica y accesibilidad ha alterado las reglas de la competencia, y una posición dominante en el mercado ya no constituye, al menos no en el mismo grado, la barrera de entrada

que suponía hace solo veinte años. Por otra parte, conforme el mercado se ha trasladado significativamente al espacio digital, hace mucho sentido comercial para quienes lideran la innovación tecnológica licenciar sus productos bajo la modalidad de pago por uso (*Software as a Service* o SaaS) a unos costos que permitan la penetración exponencial de sus plataformas y la proliferación de casos de uso.

Uno de tantos ejemplos basados en la facilitación del acceso a través de modelos de negocio SaaS es Watson de IBM. Esta computadora ganó en Febrero de 2011 el concurso de conocimiento "*Jeopardy!"* marcando un logró que por décadas los científicos habían tratado en el campo de la inteligencia artificial ("IA"): una máquina que pueda entender preguntas planteadas en lenguaje natural y contestarlas. Y al hablar de lenguaje humano la dificultad que supone "*Jeopardy!"* para una computadora no solo estriba en convertir palabras a partir de voces naturales, sino en poseer "la habilidad para desenredar afirmaciones complejas y con frecuencia ambiguas"[136], además de la capacidad de extraer informaciones y formar asociaciones de vastas y dispersas fuentes de datos, otra de las características propias de la inteligencia humana.

En el 2013 IBM puso a *Watson* a disposición en la nube como una plataforma para apoyar proyectos basados en IA, iniciativa acompañada de un fondo de US$100 millones de capital de riesgo para emprendedores. Uno de tales proyectos es *Modernizing Medicine*, una *start-up* que desarrolló una plataforma disponible a través de iPad para registro e intercambio de resultados –sin revelar

nombres de pacientes- de tratamientos dermatológicos alimentada por los profesionales que se suscribían. Este emprendimiento invitó a *Watson* como socio en 2014; para entonces el ganador de "*Jeopardy!"* había sido alimentado con todo el material que un estudiante debe digerir para graduarse de la facultad de medicina, de modo que el resultado de la asociación elevó el grado de acierto, tiempo de respuesta, nivel de confiabilidad y fuentes de sustento de los diagnósticos y tratamientos. El resultado expone además el cambio fundamental que le espera a la práctica de la medicina.[137]

Y en general para la práctica de cualquier otra área profesional. Un estudio de Grace, Salvatier y otros actualizado a 2018, que se puede encontrar en el archivo digital auspiciado por Cornell University[138], concluye que la IA se desempeñará mejor que los humanos en varias actividades en los próximos diez años, y en muchos otros dominios en las décadas siguientes. Cita entre tales casos la traducción de idiomas para 2024, ensamblar legos 2025, escribir ensayos académicos 2026 -hoy en día ya escriben artículos de opinión para medios-, manejar camiones 2027, trabajar en tiendas minoristas 2031, escribir un NY *best seller* 2049, hasta practicar cirugías 2053. Si nos guiamos por lo sucedido en los últimos años, en que la innovación ha ocurrido con frecuencia antes que las predicciones de tiempo, tiene base pensar que muchos de estos desarrollos se materializarán más aceleradamente de lo que suponen los científicos que participaron en el estudio.

Algunas de estas actividades o sus partes ya son ejecutadas en la actualidad por IA, como las aplicaciones para traducción con

reconocimiento de lenguaje natural, artículos que aparecen en revistas especializadas, vehículos de pasajeros auto-conducidos. La mayor parte de las órdenes de compra y venta de acciones en las bolsas de valores no son decididas por personas. Con frecuencia me preguntan sobre el futuro de la profesión legal, que he practicado por décadas. Si se desagrega el servicio en sus diferentes componentes, a saber lectura, investigación, levantamiento documental, identificación de datos y hechos críticos, coincidencias o patrones, ensamblaje de documentos legales, preparación de contratos, veremos que ya existe tecnología para automatizar todas estas tareas. Varias plataformas digitales que se multiplican día a día ofrecen estos servicios, incluyendo algoritmos que, en función de las pretensiones de las partes en conflicto y sus posiciones y perfil, utilizan análisis predictivo para construir propuestas de conciliación que tienen un altísimo margen de aceptación final. Si matriculamos a *Watson* en la facultad de derecho de Harvard y le enchufamos a la nube de cuerpos legales, precedentes jurisprudenciales, ensayos académicos, opiniones, será también posible que nos responda acerca de la norma que debe aplicarse a un supuesto factual, o proyecte la probabilidad de que un juez o jurado falle a favor o en contra dado su perfil, historial y hasta la hora del día en que se emite la sentencia. En la profesión legal, como en muchas otras, hay mucho tiempo empleado en procesar información -leer documentos, identificar piezas relevantes, analizar imágenes de laboratorio-, y tiempo marginal dedicado a formar sentido de la información procesada, evaluar riesgos, resolver o prevenir un problema y, sobre todo, comunicar persuasivamente la solución a quien la necesita. El procesamiento de información, los

análisis predictivos, la extracción conceptual, la teoría de juego, la elaboración básica de documentos, todo el proceso de pelar las capas de la fruta para dejarnos a la vista la semilla y el corazón, por así decirlo, estará a cargo de algoritmos de inteligencia artificial; los profesionales del futuro tendrán que concentrarse y desarrollar las facultades esencialmente humanas, buscando el ejercicio paralelo de ambos hemisferios del cerebro, cultivando la empatía, el humor y el don de la palabra tanto como las reglas de la lógica cartesiana. Y, sí, habrá que desempolvar y enfatizar nuevamente las matemáticas, el lenguaje indispensable para entender a los nuevos colegas virtuales.

Sobrevivirán quienes enfoquen su talento en desentrañar el funcionamiento de la norma y sus raíces no escritas antes que en relatar enciclopédicamente su ropaje lingüístico, y quienes cultiven un dominio de las esencias de otras disciplinas para poder integrar propuestas con valor estratégico. Más que el conocimiento legal, el valor de los abogados estará dado por su habilidad para leer a la gente, para negociar, para integrar otras disciplinas en la concepción de sus estrategias, y para engranar con sus clientes del modo que estos quieran y cuando quieran. La rentabilidad de estos negocios, hasta ahora basada en un esquema jerárquico, piramidal, de muchas horas hombre en tareas rutinarias en los dos tercios inferiores de la pirámide me recuerda a Kodak y su monopolio de la fotografía impresa y de todos los componentes relacionados antes de ser eliminada totalmente del mercado por una solución digitalizada, desmaterializada y un modelo económico basado en transferir el poder al usuario a la fracción del costo. Cierto, todavía

hay fotógrafos profesionales, melómanos como yo que coleccionan discos de vinilo y también se necesitarán abogados asistidos por su IA para manejar aquellos asuntos que exijan una construcción ad-hoc, a la medida de un fin muy específico.

El sistema de organización social, sea empresarial o gubernamental y toda su actividad se basa en la actualidad en una arquitectura de procesos y funciones que exigen complicados sistemas y muchas horas en gestión, procesos que corren en sus propios compartimentos estancos, contabilidad por aquí, operaciones allá, gestión de proyectos acá, innovación acullá. Hasta hace no mucho las tecnologías de la información fueron medios para que las personas interactuaran con los procesos y para automatizar sus funciones rutinarias; por contraste, la inteligencia artificial transformará procesos estáticos, aislados y preestablecidos en esquemas integrados en cambio continuo y automático, con mínima o nula intervención humana en la fase de ejecución, aunque subsistirá en la fase de diseño. Si añadimos *Blockchain* a la ecuación, se habrá invertido el énfasis en la aplicación de la energía humana, que hoy se malgasta en rutina, trámite y papeleo, y se emplea marginalmente en pensamiento creativo.

También dejarán de existir muchos procesos. El sistema financiero convencional, para citar un ejemplo que topa la vida de muchas personas y la de toda organización, incluyendo el Estado, opera sobre una infraestructura que exige en transferencias transnacionales la intervención del banco de origen y del banco de destino, y en el medio, bancos corresponsales y sistemas de pago,

conciliación y liquidación a ambos lados de la frontera, lo que resulta en un promedio de 3 días para mover dinero de una cuenta personal a otra, comisiones de cinco o seis participantes y elevados gastos burocráticos para gestionar registros centralizados. *Blockchain* prescinde de toda esta infraestructura y de los intermediarios, y permite operaciones directas de transferencia de moneda en segundos.

Tecnología y acceso universal

En todas las secciones de este capítulo he intentado demostrar cómo y por qué las nuevas tecnologías están cada vez más al alcance del hombre común; la dinámica de la innovación, que sucede de espaldas a todo plan, financiamiento, política pública o dirección desde el Estado, ha contribuido significativamente a eliminar esa brecha que, como demuestra Hans Rosling, está en la visión distorsionada del mundo, más no en la realidad. En algunos países en desarrollo pueden contabilizarse más suscriptores a la telefonía celular que habitantes. En América Latina 7.6% de la población usaba un *Smartphone* en 2011, 39.1% en 2017 y se proyecta una penetración de 43.2% en el 2018[139]. Me refiero al teléfono móvil conectado a la red y provisto de aplicaciones cuyo desarrollo combinado tomó años y billones de dólares en investigación y desarrollo, y que a la fecha es la extensión más poderosa y universal de las capacidades cognitivas del hombre, es un dispositivo que, como lo anotamos en otra sección, a un precio de US$ 100 o menos en el mercado ofrece varias veces más capacidad de procesamiento que una supercomputadora *Cray*-2, la más poderosa y veloz de su tiempo, que se vendía por US$ 32 millones en 1985; es un dispositivo que nos permite acceder en segundos a un repositorio virtual donde se almacena el 99.9% de toda la información disponible en el mundo, pues apenas 0,007% queda todavía solo en papel; y participar en foros, discusiones y diálogos acerca de cualquier tema, lo que supone que frente a las respuestas de la academia cualquiera tiene hoy la opción de

explorar las lecciones de quienes han probado sus ideas en el terreno práctico, fuente invaluable si se considera que la mayor parte de las invenciones a lo largo de la historia no nacieron de una fórmula mágica descubierta en un laboratorio académico como resultado de un proceso estructurado de razonamiento, sino de la prueba, error e iteración en ambientes libres de ideas preconcebidas.

Dos personas sin idioma común pueden entenderse con aplicaciones de traducción simultánea con reconocimiento de voz; la comunicación es instantánea. Todo esto es posible además en la era en que la información es más valiosa que el capital o la propiedad inmobiliaria lo eran hace medio siglo. Aun omitiendo la infinidad de aplicaciones adicionales disponibles y en crecimiento incesante, la mayoría sin costo, bastaría las que he mencionado para demostración del salto cualitativo y universal –no son lujo de ricos- de la especie para dominar una de las herramientas más críticas para la generación de riqueza y bienestar.

Algún economista mencionaba que, sin control gubernamental, las empresas tienden siempre a subir los precios para maximizar el retorno de los inversionistas, y en refutación argumenté algo que los empresarios saben muy bien a pesar de lo que digan las teorías económicas: su única posibilidad de supervivencia y crecimiento en un mercado cada vez más competitivo es maximizar la experiencia de sus clientes y consumidores. Las empresas que tienen éxito, que siguen proyectándose al futuro tienen como centro dinámico a sus clientes, pues solo en la medida en que estos continúen y aumenten

sus interacciones con la empresa los accionistas podrán celebrar beneficios de manera sostenible. Esto es tan obvio que poca explicación adicional amerita. El abuso de posiciones monopólicas, que efectivamente puede conducir a aumentos de precios, no es resultado de la libertad en el mercado, sino de su distorsión, y la corrección viene justificada por la necesidad de favorecer la libertad de emprendimiento y competencia, que los monopolios erosionan; así que también frente a estas excepciones y anomalías lo que se busca es restablecer la libertad, no restringirla. Entonces se me pidió ofrecer ejemplos, y expuse este efecto de la reducción de precio y aumento de capacidad de las tecnologías; se me objetó la tecnología como una muestra poco relevante, porque la gente no vive en una computadora ni se alimenta de microprocesadores.

¡¿Poco relevante?! Este último es un argumento curioso, porque en la medida en que la tecnología forma parte de casi todo proceso empresarial, la constante debe ser una reducción de costos y aumento de eficiencias, y por lo tanto la reducción del precio final al consumidor -sin reducir la rentabilidad o incluso aumentándola- si se quiere sobrevivir en el mercado. Debate aparte, lo más probable es que también las casas o la comida se impriman con ordenadores, de modo que la vivienda y la alimentación se convertirán en una rama de la industria tecnológica. Mientras que las tecnologías son deflacionarias, la incesante impresión de moneda por los gobiernos es la causante del incremento histórico de precios de ciertos activos.

Mientras releo estas líneas como parte de la corrección del manuscrito, Bloomberg anuncia que en el verano de 2019 se

construirá con impresión 3D la primera villa en algún lugar de Latinoamérica, para campesinos que viven con menos de US$ 200 al mes[140]. Las paredes y la estructura estarán terminadas en 24 horas, esto es treinta veces menos tiempo que el que tomaría completar el papeleo burocrático para transferir la propiedad o financiar la misma casa. En algunas ciudades de Latinoamérica estos procesos pueden tardar meses. Solo el proceso de aprobación de planos por las autoridades municipales, allí donde se exige este paso absurdo, tomará varias veces más que la edificación de una estructura con esta tecnología. Este es otro ejemplo de las profundas implicaciones sociales que tiene la transformación digital.

La impresión tridimensional (3D) consiste en la producción de objetos mediante un proceso de adición de capas de determinados materiales. En lugar de enviar físicamente un producto de un punto a otro separado en el espacio, a veces con fronteras, aranceles y barreras comerciales de por medio, lo que se transmite digitalmente es la versión binaria del objeto, alcanzando el destino en segundos dependiendo de la velocidad de la red, donde es fabricado mediante un proceso de impresión en tres dimensiones. Del material de impresión depende lo que se puede fabricar; la industria inició con plástico y no duda que podrá eventualmente imprimir material biológico.

En 2010 Scott Summit entregaba prótesis de extremidades diseñadas por los clientes y producidas enteramente con 3D. Align Technology imprime en 3D 65000 frenos bucales de plástico transparente cada día, la alternativa a los frenos de metal. En 2014

empezaron a equiparse estaciones espaciales con impresoras 3D para producir repuestos *in-situ* que de otro modo tendrían altísimos costos de reemplazo y tiempos de espera por la logística. Para 2025 se estima que en las estaciones espaciales se imprimirán componentes electrónicos. Boeing imprime en 3D más de doscientas piezas para sus plataformas aeronáuticas, y Planetary Resources imprime en 3D la mayor parte de sus equipos de prospección espacial para futura explotación mineral fuera de la Tierra. Ya hay exitosos emprendimientos para fabricación de juguetes y otros objetos comerciales. En 2014, en el *International Manufacturing Technology Show* de Chicago, el equipo de Local Motors imprimió en un día un vehículo completo.[141] Es una tecnología que sustituye el proceso de fabricación, altera los modelos de negocio y las cadenas de suministro y de agregación de valor.

Ya se fabrica en laboratorio carne y proteína animal a partir del cultivo de células, y la biología sintética permite traducir a código binario el ADN de material vivo. Es cuestión te tiempo para que la impresión 3D se use también en la producción de alimentos y órganos para trasplantes. O que en un solo día se pueda imprimir una casa y habitarla al día siguiente. Los vehículos del futuro cercano no estarán dotados de ordenadores; serán ordenadores con ruedas, o hélices. Las viviendas también serán ordenadores con sensores y paredes, intersección del IoT, de la impresión 3D, de tecnologías de energía renovable y limpia, entre otras.

Disrupción total

Como se ve, no parece haber ámbito social o industrial –y consecuentemente político- que vaya a quedar al margen de una transformación radical o que, sencillamente, vaya a desaparecer o al menos quedar en desuso. Hemos hablado de servicios, veamos lo que sucederá con los recursos, las industrias relacionadas, la democratización en el acceso, el cambio de paradigmas de equidad social. Hemos escuchado que el agua sería el recurso escaso que agitaría las próximas guerras, pero la tecnología ha producido máquinas del tamaño de una refrigeradora mediana para desalinizar 1000 litros diarios de agua a menos de US$0,02/litro. Era lugar común, al menos para un sector importante de la crítica política, que la globalización acentuaría las disparidades sociales, pero la tecnología que ha resultado del flujo libre de ideas, personas y capitales, de la conexión digital global, de la convergencia tecnológica y científica que empuja el crecimiento exponencial, de emprendedores sin más límites que el horizonte de sus propios sueños, que han podido verlos florecer sin capital inicial ni más infraestructura que un garaje prestado, ha hecho posible la democratización en el acceso a medios productivos, salud, información y muchos otros beneficios. Hoy el lugar común nos muestra un campesino en la selva amazónica o una artesana en Mongolia contestando una llamada en un dispositivo que es un millón de veces más barato y varias veces más poderoso que una supercomputadora de los años setenta, que solo poseía IBM o un gobierno.[142] Las tecnologías LOC (acrónimo por su Inglés *Lab-on-a-Chip*), incorporadas a dispositivos del tamaño de un teléfono móvil,

tienen el potencial de resolver pruebas de laboratorio y funciones diagnósticas muy costosas que debían ser ejecutadas por personal médico especializado, inaccesibles en muchos lugares del mundo donde no hay transporte confiable ni médicos a la mano, y que ofrecerán a los pacientes la posibilidad de hacerse pruebas de sangre, saliva, orina *in situ* y obtener decenas de diagnósticos en materia de minutos y a una fracción del costo. Esta tecnología es, en opinión del Dr. McDevitt, profesor de Rice University, la solución para un sistema de salud pública que estará quebrado en algunos años[143], es decir que la globalización y la tecnología no solo han, en efecto, democratizado el acceso a la salud sino que podrían, vaya paradoja, mitigar el impacto de la quiebra inminente de sistemas financiados bajo la lógica del Estado de bienestar. La información capturada de estas pruebas LOC mediante dispositivos conectados al Internet, procesada a través de Inteligencia Artificial, producirá diagnósticos tan finos y confiables como los que cabría esperar de una junta médica, con alta probabilidad de que estos beneficios sean desmonetizados, como los servicios de los millones de usuarios de otras plataformas digitales globales.

Varias compañías compiten por posicionar drones, globos y satélites para ofrecer gratis a bajísimo costo el acceso a Internet a cada ser humano sobre el Planeta[144]. Imaginemos las posibilidades para la educación personalizada que se abre con contenidos gestionados por Inteligencia Artificial, *Big Data*, tutoriales de video, realidad virtual, realidad aumentada, sin el costo de tiempo en desplazamiento, ni la pesada gestión de establecimientos educativos, o su supervisión por un ejército de burócratas

censurando contenidos o aprobando programas académicos. El cambio mayor en materia educativa será, entre muchos otros beneficios, en calidad y disponibilidad de programas, accesibilidad universal, eliminación de intermediarios e infraestructura costosa y, sobre todo, en devolverle a la persona el poder para construir un currículo académico no solo mejor adaptado a su perfil personal, sino también disponible con la misma flexibilidad y velocidad con que cambia el mundo. Es la migración de un sistema vertical dirigido o supervisado en mayor o menor grado por una autoridad estatal hacia un sistema distribuido, auto-regulado por los partícipes directos del proceso educativo.

Singularity University (SU), fundada en Silicon Valley en 2009 por algunos visionarios y apoyada por Google, Nasa, Cisco y Autodesk, entre otras empresas, es una de las primeras instituciones educativas que responde a esta visión exponencial del progreso en la época actual, mientras que el sistema educativo tradicional y las instituciones de la organización política están concebidas bajo una mentalidad lineal, la que ha sido forjada durante decenas de miles de años de evolución, pero que no es suficiente para la supervivencia ahora.

De lo lineal a lo exponencial; del conocimiento a la autonomía.

Las matemáticas que las separan van así: se necesitan 30 pasos lineales para llegar del 1 al 30; pero 30 pasos exponenciales nos llevan del 1 al 1.073.741.824 -esto es 2 a la potencia de 30-.[145] Las ideologías y la ciencia política que encontramos en todos los libros de texto fueron la respuesta a épocas de grandes privaciones materiales y espirituales –pues aún los ricos de hace cien años no poseían los lujos del ciudadano medio de hoy-, concebidas a la luz de una vela, que es desde luego encantadora y hasta mística, pero pobre en iluminación; tan pobre que Galileo Galilei escapó por los pelos de ser condenado a la hoguera santa por sostener que la Tierra giraba alrededor del Sol, noción que la formuló un filósofo pitagórico cuatro siglos antes de la era Cristiana, y que no hubo de ser aceptada generalmente por la ciencia sino hasta el Siglo XIX. La primera máquina mecanográfica data de principios del siglo XVIII, y se necesitaron casi trecientos años para que la sustituyera la escritura digital. La propiedad inmobiliaria y el capital han sido por siglos –los que vieron nacer las visiones políticas que perduran hasta nuestros días, matices más, acentos menos, mucho reciclaje- la principal fuente de solvencia y garantía de éxito empresarial, así como la categoría que invariablemente se contraponía al trabajador, único elemento de un aparente dilema social reducido a dos extremos desiguales, capital o trabajo; la propiedad e intercambio de valores y bienes muebles y la actividad industrial tuvieron menos tiempo en auge, unos cien años. Los últimos veinte años han visto el nacimiento y maduración de la era del conocimiento, donde prima el

valor de la información, de una marca, una patente, un secreto industrial, la posesión de intangibles, desde acuerdos para controlar redes de distribución, cadenas de suministro hasta derivados en bolsa; es la era en la que deja cien veces más margen la gestión de la franquicia de Starbucks que el cultivo del grano de café. Pero incluso hasta este punto, a pesar de la notable aceleración de la era del conocimiento, el modelo seguía en su mayor parte una progresión lineal, donde el aumento del resultado final dependía del incremento de los factores de producción, a saber más establecimientos, más tiendas, más unidades productivas, más camiones y barcos para abastecer la necesidad logística, más materia prima. Y más regulaciones estatales.

Pero desde el año 2007, fecha de confluencia de emprendimientos que cambiarían el panorama, hemos pasado de escribir en un teclado a dictarle mensajes en lenguaje natural a un ordenador que los transforma en texto; o a traducción simultánea en lenguaje hablado. Muy pocos años pasarán hasta que la próxima generación de aparatos móviles, seguramente incorporados a prendas de uso personal o conectados directamente al neocortex, imperceptibles nanoestructuras fungiendo de broches o diminutos implantes incorporados a la función sináptica del cerebro, que además de transformar a texto nuestros monólogos, programar las citas tan pronto las concertemos con el interlocutor, descargar el archivo que necesitamos examinar, ejecutar la transferencia monetaria –sin intermediación bancaria, muy probablemente-, grabarán nuestros pensamientos y los transformarán en notas que al final de la noche esperarán en una *laptop* la edición final.

Este impacto de la tecnología en la convivencia y en la accesibilidad o democratización de los recursos no es nuevo, aunque antes tomaba siglos y ahora, días. Diamandis cuenta que Napoleón III invitó a cenar al Rey de Siam (hoy Tailandia), y se le sirvió en cubiertos de aluminio, mientras el anfitrión utilizaba utensilios de oro y la tropa, de plata. El aluminio, casi inaccesible a la sazón, costaba más que el oro o el platino, razón por la cual la punta del Monumento Washington en la ciudad de ese nombre fue construida de aluminio. La electrolisis lo hizo tan barato que ahora se lo usa como si fuera material desechable.

Como veíamos al analizar la industria de los vehículos auto-conducidos y sus implicaciones para esa y muchas otras industrias, estamos frente a una revolución que, si bien resulta posible gracias a la tecnología, no se agota en la consecuencia tecnológica, sino que incide en los modelos de negocio, las funciones institucionales, en el enfoque del usuario respecto de sus necesidades, en una transformación de los roles humanos y el contenido de las relaciones. Así como la audiencia es hoy también productora de noticias, los empleados tendrán que reinventarse en emprendedores, mientras negocios, instituciones y organizaciones políticas perderán funciones que la disrupción tecnológica habrá hecho innecesarias.

Debo advertir nuevamente que no pretendo sumarme sin beneficio de inventario a quienes nos presentan el aspecto más positivo y la forma más radical de transformación de la sociedad por lo que se

conoce como la Singularidad. La discusión acerca de las posibilidades y los límites de las tecnologías más disruptivas se la dejamos a los expertos en la materia, varias de cuyas obras más relevantes a esta discusión he identificado en mis notas al pie para quienes quieran ampliar el estudio de estos temas. Lo que interesa aquí es destacar que, sea que se cumplan en toda su extensión las predicciones de los gurús o que lleguemos en el futuro cercano a medio camino, lo recorrido habrá sido suficiente para transformar la forma en que enfocamos la salud, el trabajo, la relación con los demás y con las instituciones de la sociedad, la generación de riqueza, la educación, así como la velocidad y la simplicidad a la que sucederán estos eventos.

En cuanto al impacto sobre la degradación del poder político y sus instituciones y su contrapartida, la recuperación de la libertad y poder de la persona, tema central de la obra, quienes han llegado a este punto de la lectura habrán notado mi insistencia en una premisa: el mundo de la política y los elementos que hacen y justifican al Estado continúan su negocio como si esas estructuras y paradigmas fueran los únicos inmunes al cambio, mientras todo alrededor se transforma. No dejo de sociar la suerte que le espera a la megafauna pública con la extinción de las principales especies de grandes mamíferos en la época del Holoceno, especialmente en los lugares más poblados por el *Homo Sapiens*. En esencia fue un problema de adaptación al cambio climático acelerado por la presencia del hombre moderno. Metafóricamente hablando, el Estado continúa avanzando a paso de mamut en su intento por planificar, regular y controlar a personas y empresas que habitan ya

en otra dimensión, donde suceden las cosas exponencialmente y gracias a la iniciativa privada, donde el hombre y la máquina se potencian mutuamente para cruzar un umbral históricamente singular.

Lo malo, lo feo y lo bello

Hay que poner en perspectiva el futuro que nos presenta la tecnología y reconocer que, mientras transforma el mundo y origina oportunidades insospechadas, también origina riesgos inéditos. ¿Qué gran paso de la humanidad, que nueva herramienta, que adelanto científico no los supone? Las redes virtuales permiten escudarse detrás de las pantallas y usar trincheras anónimas para tirar piedras escondiendo la mano. La conversación personal o el teléfono que hacía puente en la distancia, transmitiendo al menos el calor y el color de las voces, ha perdido vigencia frente al chat; y la lectura, al menos en las generaciones nacidas con el siglo que corre, se enfoca más en los cortos de imágenes y textos de Instagram y Twitter y otras plataformas, y menos en libros. Los jóvenes deben hacer un esfuerzo extraordinario consigo mismos y frente a las prácticas de su generación para encontrar espacios de quietud y lectura reflexiva. En España, país con buenos hábitos de lectura, ha decaído entre 2006 y 2016[146] la cifra absoluta de publicaciones para niños y jóvenes, a pesar del aumento de la población en el mismo período. Otros países con hábitos más débiles han retrocedido a mayor velocidad. No debe sorprender, todos hemos sido testigos del carácter adictivo de las pantallitas digitales, convertidas en la mayor fuente de distracción de la atención mental, en el mayor enemigo del flujo, ese estado de potencia liberadora, de intensa aplicación de todos los sentidos a una actividad.

Por otra parte están los dilemas éticos. Ratzinger coloca la bomba atómica y la ingeniería genética –“el hombre como producto”- al tope de la lista de los riesgos a los que conduce el ejercicio de la razón y la ciencia sin orientación moral, sin valores que fijen límites. Y están las amenazas para la seguridad, como la fabricación de armas biológicas para ser usadas contra personas a partir de su ADN, para citar uno entre innumerables ejemplos. La forma torcida y malévola con la que se puede usar la ciencia y la tecnología no está menos potenciada por la imaginación que sus aplicaciones para el progreso. También están los daños colaterales, por así decirlo, que toda disrupción trae consigo, y que dejará mal parados a quienes no se anticipen o al menos se adapten, a quienes piensen que no va a suceder o que sucederá en una órbita lejana, tan disociada de su realidad que apenas cambiará sus vidas. Pero este es el riesgo existencial, ha sido así desde el inicio de los tiempos y continuará siéndolo, no hay conquista sin costo ni avance sin riesgo. Es cierto que las consecuencias e implicaciones prácticas tienen hoy un grado de impacto mucho mayor, inusitado, pero también dan lugar a mayor autonomía personal, a la reivindicación de la libertad y la responsabilidad consiguiente. Y a insospechadas y abundantes oportunidades de progreso.

Muchos de los riesgos de la tecnología son en realidad debilidades culturales y de valores, y más bien la misma automatización y la eliminación de trabajos y tareas que serán ejecutados por robots y el tiempo de ocio resultante “nos permitirá recuperar el arte de la conversación, la lectura y la buena música, y la desesperanza dará paso a posibilidades inimaginables hoy en día.”[147]

Otra amenaza que la tecnología empuja es la posibilidad de la ciencia como valor último. Harari explica en *Homo Deus* por qué la conquista de la felicidad y la inmortalidad[148] serán los nuevos objetivos de la humanidad. Hace siglos poblaciones enteras eran diezmadas por epidemias o hambrunas, vulnerables a la forma de producir y procesar alimentos y al estado de la medicina. Cuando llegaron las primeras flotas españolas a México, en menos de un año la peste redujo de 22 a 14 millones su población. Hasta antes de las reformas económicas que emprendió Deng Xiaoping, el hambre asediaba China y causó una de las más numerosas muertes colectivas. La llamada peste negra redujo a la cuarta parte la población de Eurasia, y a la mitad la de Florencia. En la actualidad la desnutrición ya no se debe a la escasez de alimentos, y las vacunas han permitido hacer frente a las epidemias; la estupidez humana o la política, sin embargo, impide que millones de personas reciban los beneficios que, desde una perspectiva científica y económica, podrían estar al alcance de todos.

Insisto, no culpemos a la tecnología, cuya esencia es, según lo dijo Heidegger, revelar. Lo que haga el ser humano con las nuevas herramientas a disposición es su decisión. El problema es qué hace este descendiente de Adán o ejemplar mejorado del chimpancé con el potencial que le descubre la ciencia. La energía atómica puede movilizar ciudades, pero también puede destruirlas de un plumazo; el automóvil aceleró el progreso de la sociedad en su tiempo –hoy está atorado en el tráfico y es causante de emisiones y consumo de combustibles fósiles-, pero también se empleó para robar bancos,

tanto como la tecnología la emplean hackers en la actualidad para todo tipo de crímenes, desde suplantar una identidad, develar secretos, incidir en una campaña política, limpiar una cuenta bancaria o tomar el control de infraestructuras de servicios críticos.

Sobre el futuro de los trabajos sugiero consultar la obra de Andrés Oppenheimer, “¡Sálvese quien pueda!”, fruto de una investigación específica sobre el fenómeno con la seriedad y rigurosidad que le caracteriza, en la que contrasta a los tecno-utópicos y a sus contradictores y nos entrega una conclusión que parece bastante objetiva y balanceada: “Ocurrirá lo mismo que ha ocurrido después de la Revolución agrícola y luego de la Revolución industrial: tras un período de transición que dejará en un principio un balance laboral negativo, las cosas se reacomodarán para mejorar.”[149] En suma, una transformación positiva en el largo plazo, con nuevas oportunidades para el desarrollo personal, pero caracterizada en su fase inicial por la destrucción de muchos empleos, más acusada en las regiones con economías menos sofisticadas, más dependientes de la manufactura y otras actividades con poco valor agregado. Oppenheimer da cuenta de la poca visión de los líderes en América Latina, que apenas se informan o entienden de las implicaciones de las nuevas tecnologías, a las que miran como curiosidades y no como la fuerza que ha condenado a la bancarrota a gigantes corporativos de la noche a la mañana, que ha disparado exponencialmente el crecimiento de compañías que en pocos años se proyectaron desde un garaje prestado a manejar ingresos superiores a los del PIB de muchas naciones del continente.

Este efecto negativo inicial también puede ser la oportunidad para activar inusuales mecanismos de contribución y protección social al margen del Estado. Frente a la erosión laboral de la automatización, Bill Gates ha propuesto que los robots paguen un tributo y Zuckerberg entretiene la idea de un ingreso universal mínimo para quienes sean impactados por el desempleo. Esto último podría ser financiado con la contribución que propone aquél. Son ideas interesantes si se las lleva fuera de la decisión y administración estatal, mas desastrosas y regresivas si se transforman en nuevos mecanismos de exacción, burocracia adicional o se materializan en subsidios, que no son eficientes y derivan con facilidad en una gestión clientelar y alimenta la cultura del Estado de bienestar, esa en la cual la gente no renuncia a sus derechos, pero sí a su futuro, que lo abandona en manos de los planificadores. En esta obra planteo, en el contexto de sociedades locales y abiertas, con estatuto jurídico propio, autónomo, configurado consensualmente por sus miembros en ejercicio de la libertad individual –*common law*- un sistema de contribución a los fines sociales ejecutado enteramente a través de *Blockchain*. Este sería el ambiente ideal para darle forma concreta a las sugerencias mencionadas.

A las acertadas conclusiones de Oppenheimer añadiría solamente unas observaciones en el contexto del rol del Estado y las instituciones políticas frente a la libertad humana, tema central de estas páginas. La primera, obviedad factual, es que la automatización es indetenible, es una ola que ya adquirió las dimensiones de un tsunami y no hace sentido emplear energías resistiéndose, negando la realidad o golpeando las puertas de los

reguladores para que contengan o reorienten el fenómeno a gusto de los agoreros del desastre, oposición política que de cualquier manera, en términos generales, podemos dar por descontada, pues si hay algo susceptible de ser barrido por la tecnología es la función burocrática así como muchas decisiones de la política. Esas energías estarían mejor canalizadas explorando las oportunidades que se abren aprovechando la fuerza de la ola. En lugar de montar una barrera para detener los vientos, inventar un molino que los transforme en energía. La presencia del Estado como una fuente de protección o auxilio es un espejismo peligroso, pues la esperanza en su hipotética intervención para regular, reorientar o mitigar el fenómeno pueden demorar o restarle impulso a iniciativas personales que se activan con intensidad cuando no hay remedios fáciles a la mano.

La segunda observación tiene que ver con un cambio de paradigma. Lo que se anota como las debilidades de la automatización, a saber la reducción de trabajos estables y permanentes o la pérdida consiguiente de beneficios sociales atados a la dependencia, tienen una contrapartida, el aumento de la autonomía personal, la flexibilidad, la recuperación del control sobre el destino profesional. Esta independencia es el sueño de toda persona cuya ansia de libertad supera su instinto de sumisión y sus miedos, para utilizar palabras de Erich Fromm. En tercer lugar, enfatizo una noción que ya trato en otras páginas, y es que la automatización producirá dos efectos, uno es el de la pérdida de los trabajos –según los informes citados por Oppenheimer, 47% de los empleos en Estados Unidos serán reemplazados por robots e inteligencia artificial en la próxima

década o dos, y el porcentaje será mucho mayor en países en desarrollo-, y otro es la caducidad de un concepto, el del empleo en relación de dependencia, que subsistirá marginalmente. Dicho de otro modo, quienes hoy se ven como empleados deberán empezar a reimaginarse como emprendedores, microempresarios, colaboradores independientes y a pensar su relación bajo la lógica, los riesgos y las oportunidades que conlleva tratar con un cliente, un socio, un usuario, no un empleador. Quizás tanto o más importante que la reeducación y el aprendizaje de nuevas competencias y habilidades para adaptarse a un mundo en el que dos de cada tres profesiones, trabajos y oficios son todavía desconocidos será el cambio de un rasgo cultural muy arraigado, que lleva a dos tercios de la población a mirarse en el espejo de la dependencia, a concebir la dinámica empleado-patrono como su opción más confortable o la única, y a esperar que los denominados beneficios sociales sigan brotando de una fuente cuyos mecanismos de funcionamiento van a ser transformados o desplazados. De los 67 años de promedio que tenía una empresa típica del índice S&P hasta hace pocas décadas, a los 15 años de vida que tendrán la mayoría en poco tiempo, se añade un fenómeno de aplicación cada vez más extendida, el de las organizaciones *flash* –también referidas por Oppenheimer-, que se arman rápidamente para llevar adelante un proyecto y se disuelven una vez ejecutado, al estilo de las producciones cinematográficas.

Los cambios que producirá la robótica y la inteligencia artificial no se concretarán en una gran ola de transformación para dar paso al reacomodo de las piezas una vez pasado el temporal, sino que

continuarán incesantemente, al mismo ritmo con que las máquinas se reprograman a sí mismas y prosiguen sus saltos exponenciales. Nos enfrentamos a una realidad en la que lo único constante será el cambio y la necesidad continua de adaptarse. Los líderes y las nuevas élites no serán quienes mejor se adapten, lo que supone reaccionar con agilidad, sino quienes abracen su propia visión de cómo impactar y crear su propio futuro. El mayor reto no será aprender sino desaprender, descargar las ideas preconcebidas y las anclas de conocimiento que operan como un lastre.

Finalmente una constatación, también ya realizada, de que las capacidades que serán útiles en el mundo del mañana serán las que nos definen como humanos, las que no pueden ser replicadas por los robots, como la empatía, la comunicación, la negociación, la improvisación, la imaginación, la creatividad, la intuición y la estética, a los que me referiré más adelante. Antes quiero comentar en la siguiente sección un tema que anota un historiador en relación con el potencial efecto de la tecnología sobre la conciencia humana y las democracias liberales.

Tiranobot

En “*21 Lessons for the 21st Century”* Harari se plantea un escenario mucho más alarmante que la transitoria erosión de empleos o incluso el destino de muchos desempleados para quienes va a ser muy difícil en la práctica aprender las competencias más sofisticadas de la nueva era, dada su escasa formación de base o la ausencia de impulso, por la pérdida del propósito existencial que puede haberse encontrado en el oficio cotidiano, súbitamente extinguido por la automatización.

Corremos el riesgo, según Harari, de una traslación de las decisiones personales a asistentes digitales, degradando el nivel de conciencia y autonomía de los individuos, como también las decisiones descentralizadas del sistema democrático podrían concentrarse en un centro autoritario de poder, gracias a la inteligencia artificial. El soviet supremo, por citar un ejemplo aplicable a otras dictaduras, administró la Unión Soviética con la torpeza necesaria para sembrar su propia desintegración, agravar la condición de servidumbre de la era zarista y condenar a su gente a la miseria en gran parte, según esta tesis, por ausencia de datos o información suficiente y veraz, sobre cuya base se tomaban decisiones aconsejadas por la política, no por la libertad, el bienestar, el progreso. Cité también el caso chino páginas atrás, cuya planificación centralizada fue la causa, según varios historiadores, de una masiva muerte por hambre. En la medida en que las nuevas tecnologías suponen la disponibilidad de extensas bases de datos, de información que los servicios de inteligencia

gubernamental capturan sobre rasgos personales –ADN, retina, identidad, historial médico-, preferencias, relaciones, destinos, lecturas, navegación digital, desplazamiento físico, mensajes, seguidores y sujetos de seguimiento en las redes sociales o cualquier otra actividad -las posibilidades son tan amplias como permite la tecnología imaginar-, los gobiernos autoritarios tendrán todas las herramientas en sus manos para manipular, orientar comportamientos sociales o lavar el cerebro y controlar la conducta de las masas, asegurando el favor popular necesario. También la inteligencia artificial permitirá gestionar la política con resultados materiales positivos, de modo que el bienestar ya no sea monopolio de las democracias liberales sino también un objetivo plausible de una dictadura. Este es, en resumen, el argumento en que se apoya Harari para sostener que la Inteligencia Artificial podría empujar el péndulo a favor de las tiranías[150].

Para alimentar la reflexión he querido exponer esta tesis que difiere de mi proposición, pues en estas páginas sostengo que las nuevas tecnologías abren inmensas posibilidades de emancipación individual y serán el mayor antídoto contra el poder, cuando no el detonante de su colapso, antes que una herramienta para su preservación y crecimiento. Harari es un escritor muy persuasivo y relieva una situación real y sombría, la capacidad de manipulación y control social que pueden ejercer los gobiernos con las nuevas tecnologías, y que ya ejercen en buena medida. Pero los gobiernos podrán exacerbar sus mecanismos de intervención y hasta acertar gracias a la Inteligencia Artificial en sus decisiones de control político; lo que no podrán hacer es crear bienestar, pues esto no

depende de un cerebro, por inteligente que sea, sino de la diversidad de voluntades de los individuos libres, por equivocadas que nos puedan parecer.

Harari se equivoca al reducir la causa diferencial del progreso del sistema liberal y del comunista a un mecanismo de procesamiento de data, que antes de la tecnología actual, siguiendo su pensamiento, estaba mejor servido por la balanceada contribución de diversas personas e instituciones en el sistema democrático, pero conducía a errores graves en un contexto de concentración de poder. Esto cambia con las tecnologías: "De hecho, AI hace a los sistemas centralizados mucho más eficientes que a los dispersos, pues el aprendizaje computacional funciona mejor según la mayor información que puede analizar."[151]

Platón, como hemos dicho en varias ocasiones, concebía un Estado totalitario, regido por un rey filósofo que debía organizar a toda la sociedad y sus miembros según un plan central, inspirado por la divinidad, que asignaba a cada individuo el rol que encajara en el concierto general de modo que "canten lo mismo y en perfecto unísono los más débiles, los más fuertes y los de en medio…"[152] En esta concepción no importaban las elecciones ni la felicidad personal, que debían supeditarse a la necesidad de cohesión del Estado. Lo que importaba era la felicidad colectiva. Es verdad que una Inteligencia Artificial sentada en el trono de la computación cuántica haría el mejor rey filósofo, pero seguiría siendo el Estado de Platón, de Hobbes o de Marx.

Las democracias liberales no fueron más exitosas en crear riqueza y darle a la mayoría una tajada de un pastel más voluminoso y suculento porque procesaban información mejor que las tiranías, sino por hacer lo contrario, por abstenerse de procesar información con el objeto de impartir recetas generales, porque el sistema limitaba la tentación de todo político de interferir en la dinámica social, concepto desarrollado a profundidad a lo largo de esta obra. Esas democracias liberales, por otra parte, han dejado de ser liberales salvo excepciones, pues en Oriente y Occidente se han difuminado, cuando las hubo, las líneas que separaban las funciones del Estado y establecían contrapesos y controles al poder, que en un grado u otro es más concentrado –cuestión de titularidad- y mucho más amplio –cuestión de alcance- en la actualidad de lo que fue en su origen.

Que los gobiernos, liberales o socialistas, democráticos o autoritarios, vean aumentar las herramientas de intervención en la sociedad y sus poderes policiales con las nuevas tecnologías no es un fenómeno nuevo ni inesperado. La realidad del Siglo XX, paralelamente a la expansión del poder estatal, fue la creciente influencia de los grupos económicos monopólicos y de los sindicatos y organizaciones colectivas de presión y activismo –Argentina está actualmente paralizada por estas últimas, que impiden cualquier reforma que limite sus privilegios-, y ambos se han nutrido recíprocamente del mercantilismo de Estado, aquellos asegurándose de que desde el poder político se protejan sus posiciones y se erijan barreras regulatorias de entrada a la competencia, estos preservando su costosísima intermediación,

mientras el poder nutría su dinámica clientelar, crítica a la hora de financiar campañas y movilizar electores. El gran perjudicado de este entente tripartito ha sido el del ciudadano común, el consumidor, el contribuyente, que termina finalmente pagando la cuenta de los privilegios, del despilfarro y de un mercado con menos alternativas de elección de las que habrían en competencia abierta. La probabilidad de que el Estado aumente su poder con las nuevas tecnologías no hace más que confirmar una de las tesis fundamentales de esta obra: que el poder político constituye la mayor amenaza para las libertades.

Lo que no estaba en el tablero hasta años recientes es, por un lado, un individuo con poder y potenciado por la transformación tecnológica, lo que ha generado una dinámica social basada en la autonomía personal sin precedentes y ajena a las categorías sobre las que se diseñó la arquitectura del poder y las instituciones políticas; y por otro, la disrupción en la política que esas transformaciones provocan. La información ya dejó de ser un activo de los gobiernos y está en manos de cualquiera.

Intuición y estética

Hawking, Popper y Einstein nos advirtieron de la futilidad de buscar en la ciencia la respuesta a todo, o de tomar sus teorías o comprobaciones como verdades últimas; no son más que puntos de apoyo en la progresión del conocimiento. Como el método científico exige demostración, toda proposición en sus dominios debe ser tenida como válida mientras una posterior observación experimental no la contradiga. “Toda teoría física es siempre provisional, en el sentido de que es únicamente una hipótesis: nunca se puede probar… Cada vez que se observa que nuevos experimentos coinciden con las predicciones de la teoría esta sobrevive, y nuestra confianza aumenta; pero si alguna observación nueva no concuerda, debemos abandonar o modificar la teoría.”[153]

Las teorías científicas y las herramientas de la tecnología no son buenas ni malas en sí mismas, no son susceptibles de calificación moral, solo son comprobaciones con carácter provisional de las causas y efectos de fenómenos concernientes a la materia en el mundo de la física, de la biología, en suma de la naturaleza. El sentido moral está fuera de la materia y pertenece al dominio de la voluntad, y solo surge cuando hay posibilidad y capacidad de elección. Por lo tanto no hay dirección moral sin libertad. La tecnología solo descubre las opciones de la libertad, la razón las discrimina y la voluntad las selecciona y concreta. Es en esta actividad de concreción que se realiza o destruye un valor moral.

De lo que se sigue que la ciencia y la moral son los dos pilares motrices de los que depende el movimiento del hombre. Sin la ciencia marcharíamos sobre el mismo terreno, o a ciegas, a saltitos sobre una extremidad; sin la moral no sabríamos si cada paso que damos fortalece o debilita nuestra libertad, fuente de todo sentido moral, haciéndonos más humanos o deshumanizándonos, acercándonos o distanciándonos de la felicidad. No voy a incursionar en el debate acerca de la moral laica, inspirada exclusivamente en la razón, o religiosa, fundada en la fe, tema que nos llevaría lejos del análisis que nos concierne, y que no merece ser tratado parentéticamente. Lo que importa enfatizar es que las acciones tienen consecuencias éticas, cualquiera sea la fuente de la que se sirva una persona para definir el sentido moral de aquellas, y que resulta sabia la propuesta de Ratzinger de enfrentar a las dos en un diálogo que las enriquezca mutuamente, de reconocer "la esencial relación complementaria entre razón y fe" que ilumine "los valores y las normas que en cierto modo todos los hombres conocen e intuyen."[154] Este es un llamado de quien fue Papa de la Iglesia Católica y uno de sus más sólidos teólogos a abandonar la fe del carbonero, esa aceptación pasiva e irreflexiva que no indaga, y que por ende en nada contribuye a enriquecer los postulados de la fe, a enderezarlos o a reafirmarlos si amerita. "Hemos visto que en la religión hay patologías altamente peligrosas que hacen necesario considerar la luz divina de la razón."[155]

También nos recuerda la función de la intuición, que alguien ha definido como razonamiento tan instantáneo que no alcanzamos a formar conciencia de su ocurrencia antes de que la conclusión nos

asalte disfrazada de presentimiento. En algunos casos esa agilidad, ese *thinking fast* de Kahneman, puede deberse a asociaciones neuronales tan bien entrenadas que la conciencia las procesa en piloto automático, o elementos de una ecuación mental guardada en la memoria, que por los patrones comunes el cerebro los aplica a la situación presente sin esfuerzo. Y también hay esa sensación indescriptible, inasible, pero presente, de que algo encaja, fluye, de que produce una armonía estética. La manifestación más elevada y perceptible de esta belleza argumental, que seduce en ocasiones sin explicación o, quizás, porque no la tiene, no la necesita, es la poesía. Hay una cierta belleza en las ideas que tienen validez, y percibirlo pasa las más de las veces por un sentido de la estética que por los filtros de la razón –"*nulla ethica sine aesthetica*"-. San Agustín, en unos diálogos rescatados por Diderot[156], pregunta a un observador si le gusta la edificación que tiene ante su mirada, y ante la respuesta afirmativa repregunta: ¿es bella porque te gusta o te gusta porque es bella? Con tan sencilla cuestión plantea un dilema filosófico fascinante, esto es si la belleza es algo objetivo, que aflora cuando el objeto reúne ciertos elementos, o si solo está en la mente del sujeto que observa, según sus criterios subjetivos. Esta exploración tiene implicaciones significativas para la teoría del conocimiento, pues con independencia del buen o mal gusto del espectador, si la belleza está sujeta a ciertas leyes que le son propias y elementos intrínsecos –por ejemplo proporción, armonía, ubicación-, el sentido estético vendría a ser un poderoso detector de la presencia de principios que nutren la razón, pero qué esta no puede todavía explicar. Alexis Carrel nos recuerda, en esta línea, que "A través de la contemplación de la belleza sobrehumana, los

místicos y los poetas pueden alcanzar la verdad final.”[157] John Keats afirmó que belleza y verdad eran la misma cosa.

Kant ofrece un ejemplo de estos principios anteriores, por así decirlo, a la razón y al criterio subjetivo, como el canon de la lógica, que en su parte analítica dicta cómo ejercer la razón con prescindencia del contenido[158]. La armonía es un canon análogo en materia estética. También Kant se refirió a los imperativos morales que son identificables *a priori*, y anidan en la conciencia humana antes de que la razón pura se ejercite en torno a un fin práctico.

Einstein pensaba que el método científico puede llevarnos solo hasta donde lo permite su estructura lógica, pero es la intuición la que origina los saltos cualitativos del conocimiento. Si esto es así respecto del entendimiento de cuanto nos rodea, con mayor razón lo será de nuestra esencia interior y de su conexión con el infinito. La razón es un ancla, que nos ayuda a no ser arrastrados por las corrientes ni las modas; pero también nos impide elevarnos para alcanzar con la visión un horizonte más lejano. Hay que dominar a la razón, no someternos a ella. Einstein añadía que “los grandes maestros morales de la humanidad fueron, en cierto modo, genios artísticos del arte de vivir.”

La evolución del arte refleja la búsqueda de la verdad, y se anticipa a ella. La imaginación, la intuición, la sensibilidad a las emociones más sutiles, van destellando luces y marcando un camino imposible de descubrir con la lógica pura, que no es más que método al que aquellos aportan un sustrato, un contenido inicial en forma de luz. La

sociedad marcó de locos a quienes cuestionaron los dogmas, los mitos, las creencias, a quienes se adelantaron a los tiempos, y tuvieron el valor de perseguir sueños inexplicables y navegar aguas peligrosas, atraídos por la belleza del horizonte.

VI: DE LA SERVIDUMBRE A LA EMANCIPACION

El germen totalitario

Antes de la revolución cognitiva nuestros ancestros convivían en grupos de 150 personas como máximo, número que aun en la actualidad se admite como óptimo en las formaciones militares para asegurar una actuación eficiente con autonomía de mando. Es el tamaño de una comunidad donde es todavía posible el conocimiento mutuo, la cercanía espacial y la presencia de ciertos elementos comunes que configuran un sentido de identidad y de propósito compartido sobre bases más concretas. Superado este número, solo las abstracciones, los ideales, el sentido de trascendencia, la creencia en Dios, puede lograr que millones abracen prácticas y sacrificios comunes. Pero las abstracciones mencionadas son, salvo momentos oscuros de la historia que penalizaban a los disidentes, de aceptación libre, constituyen objetivos frente a los cuales reina la autonomía personal. Pero hay otro orden de cosas, precisamente las que caen bajo la esfera del poder político, donde las abstracciones o los mitos son forzados.

Las sociedades evolucionaron durante decenas de miles de años sin organizarse siguiendo el modelo que hoy conocemos como Estado, fenómeno reciente puesto en perspectiva histórica, no lo exigía ni la relación demográfica con el medio físico ni los fines, valores y gestión de la convivencia de las familias patriarcales, las tribus, los pueblos ancestrales, las primeras ciudades. Y no porque eran rústicas, primarias en sus necesidades, pues varias culturas antiguas llegaron a cotas de sofisticación y conocimiento sorprendentes, hasta inexplicables en algunas de sus ejecutorias.

Con el surgimiento de los imperios, cuya existencia y expansión, tanto territorial como demográfica, exigió una jefatura con amplios poderes, se configuraron sociedades políticas que se bastaban a sí mismas o lo suponían las teorías que surgieron para justificarlas. El legado de sus elementos, esto es autoridad, fin, territorio y pueblo, configuraría el estado-nación moderno, que por unos siglos se ha considerado el mejor modelo posible, o el único incluso, para lograr la ordenación de la sociedad y el bien común.

Este fenómeno es importante retener, el de la dinámica imperial en la configuración de la autoridad política unificadora, férrea, central. Hoy la teoría –enfatizo el término teoría, muy distante de su realización práctica- justifica en el bien común la existencia del Estado, pero en la realidad histórica fue la guerra, la conquista, el sometimiento forzoso de nuevos territorios y poblaciones lo que exigió este tipo de organización política con su gobierno totalizante, militar y sus mecanismos de coerción. No era el progreso humano, el desarrollo social, la creación de condiciones que permitieran elevarse a las personas a nuevas cotas de coexistencia prolífica lo que motivaba el ejercicio de la autoridad sino su mayor gloria, poder y el enriquecimiento de las élites que la cortejaban; el pueblo llano no importaba, la prueba está en que la esclavitud, la servidumbre y las formas más oprobiosas de sumisión al poder apenas empezaron a corregirse parcialmente en el Siglo XX. ¿Ha cambiado este fenómeno? La guerra se sigue haciendo, no ya para desplazar fronteras que han quedado en buena parte establecidas y aceptadas, pero sí para controlar otras posiciones tan estratégicas hoy para el poder como lo fueron en el medioevo las

circunscripciones territoriales. En lugar de conquistar un territorio e imponer el gobierno del invasor, es más eficaz controlar tras bastidores el gobierno ajeno o, si esto no es posible, debilitarlo y condicionarlo apoyando o financiando y armando a sus enemigos naturales, sin importar que sean otros gobiernos, ejércitos oficiales, milicias o grupos terroristas en etapa germinal, hasta forzar un cambio favorable de las condiciones. Para este ajedrez bélico se destina un promedio mundial de 2.16% del PIB según datos del Banco Mundial[159] a 2017, algo menos de la mitad del gasto en educación. Este promedio ha caído de un 8% en relación con el PIB mundial desde 1960, en pleno auge de la Guerra Fría, pero en el mismo período el PIB mundial ha crecido, a precios actuales, de US$1366 Billones a US$ 80.684 Billones. Haga usted las cuentas, el gasto militar anual, a precios actuales, ha crecido 16 veces desde entonces. ¡Hoy el gasto militar anual es superior al PIB de todos los países en 1960!

¿Cómo se explica semejante factura sin una guerra entre países en las últimas décadas? ¿El avance hacia la paz y la seguridad no queda contradicho por la creciente inversión para hacer la guerra? El argumento es que gran parte del gasto militar se justifica en estrategias disuasivas, una medición constante de fuerzas fuera del cuadrilátero, sálvese quien pueda si entran en él. La paradoja es que tanto arsenal en constante expansión constituye la mayor provocación y el mayor riesgo para la seguridad. Una bodega llena de pólvora puede detonar por no otra razón que por su propio exceso. El punto en análisis, sin embargo, nada tiene que ver con estrategia militar, sino con la comprobación de que la lógica del

poder y la necesidad de la autoridad que demandó la organización imperial y su expansión hace muchos siglos siguen actuando hoy en día, aunque con rostros diferentes. Sigue siendo la construcción del enemigo, real o imaginario, el instrumento más eficaz de persuasión colectiva y justificación de un Estado en expansión, ya sea para defender a los pobres frente a los ricos, a los usuarios frente a las corporaciones, a las minorías frente a las mayorías -o viceversa, según los aires culturales del momento- ya, en fin, para defender al hombre de cualquier amenaza, sea por contingencias de salud, desempleo, vejez, riesgos naturales o, sobre todo, de las estupideces que cometería si se le permite obrar en libertad. El imperio ya no se ejerce necesariamente contra otro país, el nuevo territorio de conquista es el espacio usurpado a la libertad personal.

Finalidad inventada

La creencia prevaleciente es que un gran árbitro, juez y regulador es indispensable para mantener la cohesión social, proteger a los menos favorecidos, corregir los desequilibrios, trazar la línea que divide al bien permisible del mal punible, en suma realizar eso que denominan bien común, interés general, orden público, bienestar colectivo, buen vivir, según se adopte una posición liberal, centrista o socialista. Como he analizado en otras secciones, son apenas diferencias de grado pero no de sustancia, pues las distintas corrientes parecen coincidir en que el estado-nación y su gobierno son necesarios y debaten apenas donde trazar la línea que delimita la frontera entre la autoridad y la libertad. Pero aun quienes afirman que la sola idea de una sociedad sin Estado ni instituciones políticas constituye una fantasía admiten que el ordenamiento jurídico existió antes de que el poder político quedara concentrado en las manos de gobiernos centralizados.[160] Este es un hecho histórico que abre necesariamente la pregunta de por qué la sociedad no sería capaz en la actualidad de prescindir del gobierno político para darse, como en el pasado, una regla de derecho para organizar su convivencia.

No he querido abrir la discusión sobre la emancipación del hombre y la sociedad sin antes haber dedicado varias partes de esta obra a demostrar algunas proposiciones que conviene recordar para avanzar en el análisis, y cuya sustentación puede consultarse en capítulos anteriores. El Estado y las instituciones políticas no han orientado a lo largo de la historia cambios y progresos significativos

ni han llevado la iniciativa en el establecimiento de instituciones jurídicas para garantizar el bien común o la equidad social. Esto no ocurre necesariamente porque los políticos sean torpes o ímprobos –aunque ya hemos visto que el poder no atrae a los mejores, por regla general- sino, en buena medida, porque la misma arquitectura del juego político lo inhibe, los incentivos y sanciones en el poder están dictados por la alternancia democrática y el éxito electoral, sin lugar para las grandes empresas transformadoras, cuyos resultados no se ven en los cortos plazos de la política; y los que no necesitan del favor popular porque hallaron la manera de mantenerse en el timón es porque ya se allanaron al poder como su objetivo, no al servicio. Otra razón, entre muchas que he analizado extensamente, es la misma expansión del poder y su efecto paralizante.

Así que el Estado y sus instituciones no han sido agentes del cambio; al contrario, han reaccionado, usualmente tarde y a medias, a la presión de las ideas y dinámicas que la sociedad y especialmente sus élites -no me refiero a las clases dominantes, sino a las élites genuinas-, activaron en su flujo espontáneo y diverso. Derechos humanos básicos de los que habló Locke a fines del Siglo XVII, la igualdad de sexos que abogó John Stuart Mill un siglo más tarde, la igualdad del ser humano que defendieron los enciclopedistas instigando la revolución francesa, la misma libertad esencial del hombre creado a imagen y semejanza de Dios de la que hablan los textos bíblicos desde antes de la era Cristiana, no hallaron alguna concreción por el poder público hasta bien entrado el Siglo XX. Y muchas de estas conquistas sufren en la hora actual un marcado retroceso, un retorno al autoritarismo de la mano de

esos gobiernos e instituciones políticas a los que ingenuamente se ha confiado la responsabilidad por el bienestar social. El 2009 fue el cuarto año consecutivo desde 1973 –fecha de la primera medición sistemática por *Freedom House*- en que las libertades declinaron alrededor del mundo.[161]

La mayor amenaza para la seguridad y la paz mundial proviene de esos mismos Estados que se han armado nuclearmente hasta los dientes empleando tributos que se suponían destinados al bien común, así como de grupos irregulares, perfectos candidatos a terroristas que eventualmente se graduaron de tales con el financiamiento, el entrenamiento y las armas que la lógica estatal de la guerra y la geopolítica facilita.

La equidad social y la libertad individual no son, como lo he demostrado, fines antagónicos, sino expresiones de la misma esencia, que se retroalimentan mutuamente: cuestiones éticas aparte, es más difícil emprender exitosamente en un ambiente socialmente deprimido que en un mercado rebosante de compradores con capacidad adquisitiva. Cuando se trata de la dinámica empresarial, del sistema complejo que configura en su libertad de asociación e intercambio, la salud de uno no queda garantizada por mucho tiempo sin la salud del conjunto. Por ello no debe sorprender que las sociedades más abiertas y menos intervenidas por la autoridad sean consistentemente las que mejor se desempeñan en los dos aspectos. Y las crisis financieras que han transferido la pérdida a quien no debía pagarla se han producido no por falta de regulación y control, que es

abundantísima, sino por la falsa sensación de garantía y confiabilidad en los actores financieros que produce la omnipresencia del árbitro público. Aún más, esa misma regulación y control, gracias a la ambigüedad y los resquicios indescifrables que produce la compleja superposición normativa e institucional, han permitido a los causantes de la debacle, negociantes inescrupulosos, transferir impunemente sus responsabilidades a los más débiles del sistema, pequeños ahorristas que lo perdieron todo. “La regulación, aunque parece un remedio en el papel, solo exacerba el problema porque facilita el ocultamiento del riesgo”[162] y, añadiría, inhibe de hacer los deberes adecuadamente a quien va a confiar su dinero a otro.

La institución clave del Estado benefactor, la seguridad social pública y obligatoria, protección contra la adversidad de los más débiles, está técnicamente quebrada o camino de estarlo según los cálculos actuariales, por la sencilla razón de que la pensión de los retirados se sostiene sobre el aporte de los empleados que aportan, y la curva demográfica hace que cada vez haya menos personas activas soportando la carga de las inactivas, fenómeno que se agrava con el aumento de la expectativa de vida. Llegará un punto, en pocos años, donde los nuevos en la base de la pirámide no tengan ninguna posibilidad matemática de cobrar cuando se jubilen, como sucede con las estafas piramidales. No es mala suerte, es un pésimo diseño y una prueba más de que el Estado y sus autoridades, a pesar de saberlo, no son capaces de resolver; la lógica del poder y los intereses creados en torno las obligaciones que ha prometido, sin base, el Estado benefactor, inmovilizan,

intimidan y extirpan cualquier posibilidad de solución antes que florezca. Los gobiernos se conforman con profundizar el mal al extremo de tomar recursos de los fondos sociales, técnicamente quebrados, para financiar el crecimiento de un aparato público insaciable.

Sobre la salud, la educación y la conservación ambiental, áreas potenciadas de manera inédita por las nuevas tecnologías, también ha quedado demostrado que la innovación libre, en la orilla de los emprendedores, ha conquistado un horizonte que transformará positivamente la vida de billones de personas, poniendo al alcance del hombre común oportunidades y opciones que los planificadores públicos y organismos de salud no hubieran imaginado en sus más febriles arrebatos de ficción.

Recuerdo también lo dicho respecto de la construcción de un ordenamiento jurídico sin intervención de las instituciones políticas, donde la noción deformada de soberanía estatal sea desplazada por la autonomía personal, autora de una regla de derecho tejida espontáneamente, enriquecida y matizada por la práctica, al mismo estilo del *common law*, aunque exponencialmente potenciada por las nuevas tecnologías. Sobre tema, dada su relevancia, ahondaré más adelante.

¿Qué finalidad justifica la existencia del Estado que no pueda estar mejor atendida –como en buena medida ya lo está en los hechos- por los miembros de una sociedad emancipada de tutores públicos, planificadores y autoridades? Y antes que la indicada pregunta, otra

que indaga más en la justificación misma del orden y la finalidad colectiva, dos presupuestos que suelen colarse en el análisis sin beneficio de inventario, cual axiomas: ¿es necesaria una finalidad colectiva, existe en la realidad o la inventamos para legitimar otra ficción, la necesidad de una autoridad?

En Argentina la finalidad más compartida, por ejemplo, consiste en llegar a la final del torneo mundial de fútbol, levantar la copa y llevarla a la capital del tango. Si suben los impuestos, baja el índice de desempleo o crece el PIB no hay mayor cambio en el ánimo colectivo, que se derrumba, sin embargo, si el equipo pierde en el juego deportivo. Pero este objetivo es estacional, excepcional, como cuando se declara la guerra y todos cierran filas tras el comandante en jefe, o se incendia la casa del vecino y todos deponen sus rencillas y acuden a combatir el fuego con lo que tengan a mano, o como sucede con los linchamientos, en que la voluntad colectiva suprime el discernimiento e identifica a los individuos con la masa en torno a objetivos que jamás hubieran concebido siquiera de manera autónoma. De modo permanente, en la realidad cotidiana, es la rivalidad entre los hinchas del Boca, del River, del Independiente y los demás equipos con tracción popular la que divide a los ciudadanos y marca sus pasiones encontradas, ni más ni menos como sucede frente a una elección política. Entonces ya no hay más finalidad nacional compartida, apenas intereses en juego, bandos enfrentados empujando su propia agenda. Lo dicho respecto de los argentinos es replicable en todo país de América Latina. Y en el mundo.

¿Hay algo más allá del fútbol que despierte tanto fervor colectivo, un sentido genuino de pertenencia o identidad compartida con algo? Algunos dirían que la historia, pero ésta no es más que política contada en otro tiempo, es la narración, con frecuencia inexacta, parcial y sesgada por el ángulo del relator, cuando no ficticia, de la tensión o el conflicto entre buenos y malos, conservadores y laicos, ricos y pobres, la autoridad y el pueblo, colonizadores y aborígenes. No puede haber identidad común en torno a la historia como fuente del hecho pasado, pues no es la descripción completa, veraz y abarcadora de cuanto configura una sociedad, la que no puede ser retratada por sus aristas más visibles, como la política, la guerra, o la conquista, ni a través de intentos generalizadores que no parten ni capturan ni entienden la dinámica esencial, la de los individuos y el entramado que van tejiendo movidos por sus propios deseos, emociones, aspiraciones y voluntades, sin concierto preestablecido, fenómeno que queda oculto al historicismo. El relato del hecho histórico es fragmentado, enfrentado, segmentado, y apelará a cada ciudadano de manera muy diferente según su propio tiempo y condición. A mi me molesta que Bolívar haya traicionado a Francisco de Miranda, porque sospecho que la independencia se habría asentado sobre otras ideas si la culminaba este último, pero muchos pagarían una fortuna por tener una réplica de la espada del Libertador, que para los ciudadanos andinos que se conformaron con la versión oficial de los hechos es un héroe, figura que preside salones, museos, plazas, portadas. Ironías de la historia, el primer dictador de la América Latina emancipada de España le dio nombre a la revolución bolivariana que sumió a Venezuela en la peor crisis que haya conocido.

Si el fin de la sociedad no surge de una identidad nacional y menos de la historia, cuya fiabilidad es siempre discutible si nos atenemos a la costumbre de Pachacutec y las recetas de Platón para acomodarla a la conveniencia del poder, ni tampoco ganar la copa mundial de fútbol justifica imponer tributos –aunque muchos fanáticos los pagarían sin asco-, ¿a qué aspiración común echamos mano para seguir financiando el mito del Estado?

Para justificar al Estado, si se atiende a la raíz filosófica y no a las diferencias menos esenciales, se pueden hallar básicamente dos escuelas de pensamiento, las de línea liberal, con sus variantes y matices, que se asientan en la libertad individual y justifican la autoridad política en tanto instrumento para garantizarla, y las estatistas, que relegan al hombre a una pieza del sistema, condicionado a lo colectivo y sometido a su gran administrador, el Estado, la síntesis de la totalidad social. Platón y Aristóteles tuvieron esta concepción totalitaria y se pueden trazar hasta Grecia las primeras transiciones del tribalismo a la sociedad occidental[163], que nació bajo el influjo de estas ideas. Aunque los clásicos referidos concebían, a diferencia del socialismo marxista, una sociedad con castas y clases coronada por una versión elitista de la autoridad, el filósofo rey de Platón o la aristocracia aristotélica compuesta por hombres superiores nacidos para gobernar, en ambas concepciones prevalece una construcción totalizadora, en la que el individuo se diluye y sólo el Estado puede encarnar y sintetizar lo que Hegel siglos más tarde apodaría como la realidad de la idea ética[164], a la que la sociedad está ordenada por designios inmunes a la voluntad

de sus miembros ya sea para alcanzar los valores absolutos de los clásicos, o bien por efecto de la dialéctica de Hegel o para cumplir la profecía del determinismo histórico de Marx.

Para un auténtico liberal el Estado no es indispensable, la libertad individual sí. Para un totalitario, no puede haber sociedad sin Estado, pues este resulta de leyes naturales, históricas o divinas inexorables.

Inspirados en estas ideas totalitarias se fueron configurando los primeros imperios hasta llegar a los absolutismos monárquicos de la Edad Media, sin que se discutieran reformas que limitasen sistemáticamente al poder en beneficio de las libertades. El liberalismo apenas empezó a tomar forma con Locke y Adam Smith y su mayor fruto se concentró en el siglo XVIII, el que vio rodar las cabezas del absolutismo monárquico bajo la guillotina, aflorar la independencia de Norteamérica y concretar la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en 1789. Si bien Russeau parece asentar su pensamiento en una concepción absoluta la libertad individual, elabora un sistema que, en cuanto a sus efectos antes que sus argumentos, está en el extremo del *Leviathan* de Hobbes, funde la voluntad individual con la colectiva y somete al conjunto al seguimiento de leyes inmanentes de la naturaleza, cuyo intérprete y administrador viene a ser el Estado. Por eso Isaiah Berlin califica a Russeau como “uno de los más siniestros y más formidables enemigos de la libertad en toda la historia del pensamiento moderno.”[165]

Como se ve, la ventana que la historia abrió para concretar las ideas liberales no duró mucho, pues el mundo volvió nuevamente a establecer formas de servidumbre, de nuevo cuño esta vez bajo la inspiración de Marx y Engels, cuyas ideas dieron forma al totalitarismo soviético en 1917; siguieron otros estatismos de diversa factura, como el fascismo en Italia en 1922 –el Estado es lo absoluto, los individuos, lo relativo-, el nacional socialismo alemán en 1933, el comunismo en China desde 1949, y luego, ya en América Latina, Cuba en 1959, Chile 1970, Venezuela desde 1999, para mencionar los casos más evidentes, pues hay muchos más en la actualidad donde subsiste la fachada democrática pero sin vigencia efectiva de las libertades. Las estadísticas ya las he anotado antes.

En respuesta a estas dos escuelas opuestas, liberalismo y estatismo, surgió –según sus teóricos- como síntesis dialéctica la doctrina del bien común, finalidad para cuya ordenación y realización existe el Estado. Aunque esta posición reconoce la dignidad esencial de la persona humana e intenta rescatar la libertad individual y conciliarla con la salud colectiva, tampoco deja margen para la existencia de una sociedad sin Estado, al que predica como la sociedad política perfecta, vehículo insustituible del bien común.

Bien común que, por obra de la mitificación, deja de ser extensión de la persona y garantía concreta de sus derechos en el contexto social de la convivencia y muta en una difusa abstracción, deliberadamente general y ambigua, de la que se sirve el Estado, en

último término, en su propio beneficio, pues el bien común ha trocado en la puerta de entrada, la justificación cosmética de la expansión del poder y su ejercicio limitativo y contrario a los derechos individuales para beneficio de un bien mayor que nadie acaba de precisar. El caso más extendido, y por ello aceptado ya casi sin reservas, es el cambio de ley, que altera y en ocasiones cada vez más frecuentes vacía el sustento de los derechos o las condiciones de su ejercicio, o la expropiación por causa de “utilidad pública”, a cuyo título se perpetra cualquier abuso. El Estado, en nombre de la soberanía, se proclama a sí mismo señor absoluto cuando usurpa la potestad para alterar leyes que constituyen la base jurídica de los derechos individuales, no obstante que esa soberanía la tiene con carácter fiduciario, pues su titularidad originaria reside en las personas. El derecho de propiedad, para mencionar uno fundamental, queda reducido a una mera franquicia estatal si su preservación está sujeta al cumplimiento de alguna función social que la autoridad evalúa con discrecionalidad, nuevamente en nombre del bien común, dogma de esta religión secular que deifica al Estado, investido del monopolio de la salvación colectiva.

¿En qué, si no, podría apoyarse la expansión del poder, ese objetivo colectivo para cuya realización las personas renuncian libertades y se someten al poder de un Estado, al que además financian con una parte significativa del producto de su trabajo y riqueza, si no fuera en los mitos? Hay que construirlos; para las teocracias de oriente medio la tarea fue sencilla, pues el poder político y el religioso están fundidos. Las monarquías europeas eran ungidas por la Iglesia,

cuyo consentimiento en la sucesión real era indispensable para la legitimación del heredero en el trono, rol que durante el reinado Inca en América correspondió a los *ayllus* custodios, la élite cuyo linaje podía asociarse, por obra de la leyenda, a alguna deidad. Jorge Ortiz atisba una semilla de color democrático florecer el 15 de Junio de 1215, cuando excomulgado por la Santa Sede y privado de recursos para sostener la corona, el rey Juan de Inglaterra tuvo que firmar la Carta Magna, que en esencia le garantizaba el apoyo de los señores feudales a cambio de libertades. "Con ella, la autoridad del monarca había quedado limitada y fracturada la doctrina del derecho divino de los reyes…"[166] Cuando se desmoronó en Francia la monarquía inventaron con la ayuda de Russeau otro mito, el de la soberanía radicada en el pueblo, ficción por partida doble, pues ¿qué mismo es el "pueblo", esa masa heterogénea de perfectos desconocidos que acuden a rayar un papelito, las más de las veces con profundo desconocimiento de las implicaciones? ¡Despotismo de mayorías!

Insisto en la cuestión, ¿hay finalidad colectiva? Cosa distinta, como ha quedado expuesto, es que hayan objetivos comunes a la mayoría, como la justicia, la seguridad, el ambiente, la infraestructura, el acceso universal a determinados servicios. Pero este criterio no sirve para justificar al Estado, que nada tiene que hacer ni ha hecho, por ejemplo, respecto del aire, que sin embargo es un bien indispensable para la vida. Estos, por otra parte, son bienes comunes a todo ser humano, que no deben tener bandera, ni asociarse a un grupo social o étnico particular, por numeroso que sea. La necesidad de un bien común no implica que deba ser

gestionado por una autoridad política, y no debe serlo si hay otras alternativas que no implican servidumbre, sometimiento o degradación de la libertad personal.

El capítulo anterior describe cómo la tecnología está revelando el potencial del ser humano para resolver los grandes desafíos de la humanidad sin intervención del Estado, y en muchos casos, a pesar de éste. Aun en democracias sofisticadas, institucionalmente sólidas y con suficientes recursos en las arcas fiscales, aquellos proyectos estratégicos para el futuro como la decodificación del genoma o la innovación de fuentes de energía para la preservación de la naturaleza han sido concretadas por la libre iniciativa y continúan su salto exponencial sin dirección, financiamiento ni incentivo estatal. Otra tanto puede decirse de la democratización en el acceso a información y aplicaciones médicas que están transformando los paradigmas acerca de la salud y la educación, para mencionar desafíos sociales que los teóricos del estatismo no concebían que pudieran interesar siquiera al sector privado, o que pudieran lograrse al margen de la intervención, planificación o dirección pública. En todos estos casos, para retomar el hilo de esta sección, no es ni la finalidad colectiva escrita en una constitución o política pública, ni un orden impuesto por la autoridad para forzar a la comunidad a dirigir su iniciativa y recursos en una dirección determinada la que ha logrado el prodigio. Ha sucedido exactamente lo contrario: es la inexistencia de un orden, de un marco predeterminado, es la situación de caos y libertad la que ha permitido y potenciado esfuerzos en torno a innovaciones con impacto global de talentos curiosos e inconformes, ávidos de lograr

algo grande, dispuestos a tomar riesgos. Esta contribución espontánea de recursos, mentes e iniciativas dispersas por el planeta, que trascendieron y desbordaron la dimensión política de su regulación provinciana para hacer realidad una idea; este es el signo de los tiempos, una convergencia que desborda los límites de las fronteras nacionales y sus regulaciones. ¿Qué regulación, qué orden cabe entonces, acaso formar un solo organismo político con autoridades globales? ¿El Leviathan de Hobbes a escala planetaria? El mundo va en la dirección exactamente opuesta, escéptico de las recetas con vocación universal dictadas por los gurús de eso que se llama orden internacional –orden que en realidad no existe con esa generalización que muchos pretenden- asiste al florecimiento de órdenes fragmentados, y no por ello sin interdependencia, que expresan mejor la autonomía, intereses y fines de sus miembros y de las comunidades que forman libremente.

Preguntémonos, otra vez, ¿cuál es la finalidad colectiva? ¿Acaso la paz y la seguridad, cuya mayor amenaza proviene de los estados y sus ejércitos, de las dictaduras, de las mafias y sus acuerdos bajo la mesa con los poderes de turno? Consideremos estos datos: en 2015 ocurrieron en Brasil más muertes violentas que en Siria, país sumido en un conflicto bélico, y en la actualidad cerca del 83% de las muertes violentas tienen lugar fuera de zonas de guerra[167], es decir en países con etiqueta de “normales”. ¿Cómo sucede tal cosa? Rachel Kleinfeld empieza su obra *A Savage Order* con la siguiente cita de la periodista Yolanda Figueroa, asesinada en México en 1996: “Es imposible mover toneladas de cocaína, lavar miles de millones de dólares, y mantener una organización

clandestina de cientos de personas armadas sin un sistema de protección política y policial." Kleinfeld aporta un enfoque novedoso al constatar cómo terminan en la misma cama los políticos y los capos del crimen organizado, pues la violencia termina siendo una estrategia de gobierno, de preservación del poder, que se expresa en "pactos sucios, centralización, y vigilancia"[168].

¿Quizás se pueda hallar la finalidad compartida en el progreso material, tan ausente en los estatismos, que fabrican miseria, mientras las sociedades más prósperas son las menos intervenidas por la autoridad? ¿En el bienestar, mutilado por las fronteras políticas, que acortan horizontes e inhiben la movilidad social? ¿En la igualdad, tan contraria a la esencial vocación del hombre a realizar su propia identidad y que en el aspecto material solo existe en las naciones que han igualado a sus habitantes hacia abajo con coerción? ¿En la felicidad, como si ésta pudiera gestarse con decretos? ¿En la justicia, cuando en la mayor parte del mundo los organismos judiciales están condicionados por la misma autoridad que abusa de los derechos de los ciudadanos y éstos acuden cada vez con mayor frecuencia a mecanismos alternativos de solución de conflictos? ¿Independencia judicial, cuando la promesa de una decisión imparcial estará mejor servida por algoritmos de inteligencia artificial que por humanos colgando de los hilos invisibles del poder que los nomina y protege? ¿Ley, a pesar del éxito de la auto-regulación y de la solidez del *common law*, creado autónomamente? ¿Orden, ante la evidencia de progreso y prodigiosa convergencia, colaboración y co-creación alcanzados en contextos caóticos y libres? ¿Dónde han alcanzado mayor brillo las

sociedades, en la China de Mao, la Rusia de Stalin, la Cuba de Castro, la Venezuela de Chaves, la Argentina de Perón y Kirchner, o en Londres o Silicon Valley, cuyos emprendimientos cambiaron la historia y están generando un futuro con abundancia de posibilidades?

El hombre en estado de servidumbre

Quien me acompañó hasta este punto sabe ya que el liberalismo tuvo auge durante una ventana de tiempo corta, el siglo XVIII, que presenció la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, dos fenómenos hermanados en el tiempo pero distantes en sus causas y consecuencias: aquél nació para limitar el rol de la autoridad y garantizar los derechos y libertades personales; ésta continuó debatiéndose entre el imperio de Napoleón y la restauración borbónica, que instaló una monarquía constitucional hasta el primer cuarto del Siglo XIX para dar paso, como hemos dicho, al mito del derecho divino del pueblo en sustitución del derecho divino de los reyes. La Ciudad Luz no le apostó a la libertad tanto como a la igualdad. En Occidente, los países de tradición latina no tuvieron en esta materia una fusión feliz, pues la rígida y vertical organización política de la monarquía Española, siempre de la mano de la Iglesia en una época en que prevaleció su discurso intimidatorio, centrado en el pecado y el infierno, se sumó al legado imperial sobre los Andes del Tahuantinsuyo, una pirámide de base feudal, élite hereditaria y poderes absolutos en la cabeza. En suma, la libertad personal no ocupa una posición central en la conciencia política de América Latina.

Es sobre este sistema de creencias y concepción del poder que nacieron los estados latinoamericanos al romper con la Corona, adoptando como repúblicas poco más que la etiqueta sobre el papel de sus constituciones, pues en la práctica continuaron bajo formas invasivas y omnipresentes de gobierno, estructuras sociales rígidas

y jerárquicas y una cultura marcada por la servidumbre en todos los niveles, como lo delata un lenguaje hinchado de preámbulos, circunloquios, adornos y excusas, una tendencia a pedir permiso para todo, abusar del diminutivo y regodearse en los títulos y salutaciones. La constitución de corte republicano, no la de Platón sino la república de Franklin, Jefferson, Washington, la que admiraba Tocqueville, nunca le sentó bien a los criollos del hemisferio Sur, la élite política, que querían para sí los privilegios que antes tenían los delegados de la monarquía y los príncipes indios; y tampoco a los mestizos, cuya cuota de sangre colectivista no les permitía entender los beneficios de la iniciativa y autonomía personal. Aquí está el sustrato antropológico y cultural de una sociedad que se piensa con diminutivos, que habla en voz baja de la libertad individual y canta a pecho abierto a los íconos colectivos. Esta es la raíz histórica que explica tanto cambio de cartas políticas así como, en buena medida, el fenómeno del caudillismo: el miedo a la libertad se refugia en un gobierno de mano dura. Por eso observa Alexis de Tocqueville que el sistema federal que tan bien funciona en Norteamérica, no dio resultado en México a pesar de que "tomaron por modelo y copiaron casi íntegramente la constitución de los angloamericanos, sus vecinos. Pero al trasladar la letra de la ley, no pudieron trasponer al mismo tiempo el espíritu que la vivifica … Actualmente todavía, México se ve arrastrado sin cesar de la anarquía al despotismo militar y del despotismo militar a la anarquía."[169] Lo más curioso de esta observación hecha por Tocqueville en 1831 es que con pocos ajustes sigue siendo una descripción bastante aproximada no solo de México sino también de muchos países latinoamericanos durante buena parte del Siglo XX.

Las instituciones anglosajonas, también lo vimos, tuvieron en origen una concepción distinta de la libertad personal, y por ello han logrado un desarrollo notable y han sido cuna precisamente de las innovaciones que han traído al mundo hasta el umbral histórico en el que se encuentra. Sin embargo, tampoco los países que se forjaron en esta tradición escapan hoy a los efectos del crecimiento parasitario de sus gobiernos e instituciones políticas. Los populismos, autoritarios por definición, ya dejaron de ser anomalías de las repúblicas bananeras, narco-dictaduras y socialismos para convertirse en titulares domésticos del *New York Times*, *Le Parisien* o el *The Times* de Londres.

En un estudio publicado en el *Journal of Democracy*, Roberto Stefan Foa y Yascha Mounk comparten hallazgos sorprendentes respecto de una progresiva pérdida de apoyo a la democracia entre los más jóvenes. La proposición de si es "esencial" vivir en un país gobernado democráticamente –entendida no solamente como un régimen con elecciones libres y transparentes, sino como un sistema en el que la participación de los ciudadanos es efectiva para lograr cambios importantes en la política pública- es aprobada en los Estados Unidos por aproximadamente el 75% de los encuestados nacidos en la década de 1930, y la adhesión cae en picada conforme sube la fecha de nacimiento, achicándose a 50% de los nacidos en 1960 hasta algo más del 30% de los nacidos en los 80. La cifra es algo más del 43% para los encuestados nacidos en Europa en la misma década, y también en tendencia decreciente. En suma, la democracia no es vista como un valor esencial por la

mayoría de la generación “Y”, los *millennials*. Paralelamente ha caído la participación electoral y anda por los suelos la identificación con los partidos políticos en casi todas las democracias establecidas.[170] Mientras los partidos que promueven posiciones ideológicas están en retirada, proliferan movimientos atados a proclamas prácticas, monotemáticas y coyunturales, caldo de cultivo propicio al éxito de los populismos, basados en crear enemigos puntuales y culparlos de los males mayores, para cuyo combate solicitan poder con carta blanca, la que termina teñida de rojo como enseña la historia.

Los autores del estudio revelan un patrón inverso en China, India y el África Subsahariana, lo que podría explicarse por la implantación relativamente reciente de ciertas instituciones democráticas en esas regiones: quienes conservan la memoria de la guerra y los totalitarismos valoran más las instituciones liberales que los jóvenes que nacieron en Occidente en una época de paz, bonanza y libertad relativa con la que no soñaban sus padres o abuelos, muchos de los cuales tuvieron que derramar sangre para preservarla o reconquistarla. Ya que mencioné a China y sus reformas, debe añadirse que Xi Xinping patrocina el retorno a un estado policial y omnipresente, donde los pocos medios de información independientes han sido clausurados o censurados, la literatura occidental filtrada o prohibida y el flujo digital interrumpido: las redes sociales, los servicios de comunicación y mensajería digital no son accesibles sin censura al lado oriental de la Gran Muralla. Aunque se ha promocionado mucho la reforma económica de las últimas décadas, un crecimiento basado en la innovación y las tecnologías

exponenciales no se logra sin la posibilidad de intercambio libre de ideas, sin un ambiente de emprendimiento inmune a los arbitrios de los mandamases del partido político único y sobre todo, sin la diversidad social que proviene de una cultura que celebra la individuación, esto es la autonomía del individuo para diseñar su identidad y proyectarla sin limitaciones en la dirección de su elección. En China la dirección del partido único tiende a homogeneizar al ciudadano bajo el molde predilecto de la *Nomenklatura*.

Los jóvenes, dueños del futuro, expresan su desencanto en manifestaciones contra el sistema. El fenómeno subyacente es la indignación contra un modelo que ofrece lo que ha perdido toda capacidad de cumplir, porque el Estado no es más el vehículo idóneo para llevarlo a cabo. Desde el Estado se puede desatar un conflicto armado, pero no se puede gestar el bienestar. Sí, los presidentes pueden precipitar una guerra, y si no hubiera locos que juegan con ella, tampoco habría necesidad de jefes de estado que luego se empeñen en lograr la paz que la lógica estatal desencadenó en primera instancia. No es de extrañar que la frustración contra la torpeza política se refleje en una caída dramática en la adhesión a los valores democráticos, trasladando un renovado apoyo a regímenes autoritarios, capaces de romper las ataduras institucionales para actuar con más eficacia. Las generaciones nacidas o educadas tras la caída del Muro de Berlín y el fin de la guerra fría, que han vivido bajo la ilusión del bienestar, poco saben que detrás de esa promesa de actuación eficaz, garantista y salvadora y, más recientemente, xenófoba y

nacionalista, se embosca la peor amenaza para las libertades y la profundización de la inoperancia pública.

Foa y Mounk constatan con su investigación esta progresiva pérdida de confianza de los ciudadanos en la capacidad de los gobiernos para entregar lo que prometen y afirman que la suposición generalmente aceptada de que las democracias maduras y ricas no están en riesgo de ruptura ya no se sostiene en la realidad. Está en duda creciente la capacidad del Estado para realizar el bien común o lo que sea que ofrezca el sistema constitucional en cuestión. El Estado ha crecido hasta un extremo en el que su propio peso le impide moverse y responder al reto que en algún momento de la historia pudo haberlo justificado. Bauman, que admite nostálgicamente con Bordoni que el Estado ya no es capaz de cumplir su misión, halla la causa de esta crisis en el divorcio de la política, entendida como la capacidad de decidir un curso de acción, del poder, esto es la capacidad de forzar la conducta de los ciudadanos hacia el curso de acción decidido, divorcio del que culpa en buena medida a la globalización, pues por un lado la política se ha cedido a órganos supranacionales que deciden sin tener instrumentos de coerción, y por otro, el flujo libre de capitales y comercio propaga los efectos de un problema surgido en Japón a Europa o América[171]. Esta tesis traslada las culpas de la incapacidad estatal a fuerzas externas, cuando en realidad están casa adentro y en la propia naturaleza de la autoridad política. El origen último de la crisis de los Estados y de las sociedades encerradas en ellos es la pretensión misma de dirigir la sociedad, de capturar y reducir su dinámica esencial, basada en las

motivaciones, emociones, intereses y decisiones de los individuos, siempre impredecibles, diversas, contradictorias, a modelos de organización que el poder se empecina en imponer. Con independencia de que se la quiera guiar hacia la derecha o la izquierda, el Estado se asienta, en un grado u otro, sobre un modelo de orden universal –esto es, aplicable a todas las personas-, que lleva al absurdo de transferir a una élite burocrática el diseño de buena parte de las interacciones sociales, que quedan privadas de la potencia creativa que solo es posible preservando la espontaneidad que le es consustancial, reconociendo la riqueza de la divergencia y dejando a quienes cargan con las consecuencias de sus decisiones que preserven toda la libertad para tomarlas.

Fue Hobbes, como quedó expuesto, quien sostuvo que el hombre en “estado de naturaleza”, es decir libre, empujado por sus intereses y codicia, estaba condenado a vivir en guerra constante, autodestructiva, contra los demás, y justificó en ese presupuesto la necesidad de un orden político que supeditara los derechos individuales a los fines superiores expresados en el Estado. Esta noción de sometimiento de los individuos a la ordenación estatal y sus fines superiores ya la formularon Platón en su obsesión por las abstracciones y más tarde Aristóteles, y también Maquiavelo, Hegel, Russeau y Marx, entre otros. Semejante tesis no se compadece con la esencia de la libertad humana, cuestión que he analizado extensamente y sobre la que no insistiré aquí, mas retomando la cuestión sobre la incapacidad de los Estados para realizar su finalidad y cumplir las prestaciones a cambio de las cuales obligan a los ciudadanos a sufragar su existencia, resulta curioso que los

análisis salten la primera pregunta: ¿está llamado el Estado –o cualquier otra forma de orden político centralizado- a realizar el baratillo de promesas falsas que adornan sus cartas políticas? ¿Es función de una autoridad política proteger a las personas contra el riesgo existencial? ¿La cesión de funciones a una autoridad no es más bien reflejo del miedo de las mayorías a hacerse responsables de su destino?

A pesar del Estado

La humanidad ha dado un salto significativo, sobre todo en las últimas dos décadas, colocándose en el umbral de una dimensión de posibilidades y oportunidades abundantes. Y lo ha logrado por la iniciativa y la convergencia espontánea de las personas libradas a su capricho, al impulso de sus sueños, de su deseo de trascender o simplemente multiplicar el patrimonio de su familia. Porque en un mundo libre todos añaden algo, el emprendedor movido por una idea que puede transformar positivamente la vida de muchos necesita que arriesgue en su proyecto un heredero al que no le interesa otra cosa que aumentar su fortuna; no todos precisan recluirse en un monasterio tibetano para descubrir su halo místico, que a muchos les basta con innovar, generar empleo y descubrirnos un horizonte de oportunidades.

Nunca en la historia ha existido, como en estos años, tanto capital y medios de generación de riqueza en manos privadas. Semejante escenario, la peor pesadilla de quienes se oponen a la globalización y de los defensores de la intervención estatal a guisa de corregir desequilibrios e inequidades, ha sacado de la pobreza a centenares de millones de personas, ha reducido a una fracción el costo de las tecnologías, ha democratizado su acceso y ha empujado la salud y la medicina a un terreno que existía solo en la ciencia ficción.

En este salto de la humanidad los gobiernos han quedado al margen –con alguna excepción que confirma la regla-, han sido superados

por los acontecimientos, incluso cuando han hecho lo posible por impedirlos. Como el estado de bienestar desestimula el lucro, ya sea prohibiendo el que le parece excesivo o castigándolo con impuestos elevadísimos para, supuestamente, redistribuirlo, las nuevas fronteras tecnológicas se alcanzaron en las economías más libres y abiertas. Porque la investigación y desarrollo son, por definición, de muy alto riesgo; y nadie toma riesgos altos si no tiene la posibilidad de capturar beneficios igualmente extraordinarios. Matemáticas elementales.

La libre iniciativa ha terminado imponiéndose a prohibiciones, dogmas, prejuicios y obstáculos de toda índole, empezando por el sistema de creencias. "Esta cámara no debe dar luz verde a científicos locos que quieren jugar con el don de la vida"[172], argumentaba un congresista en apoyo de la ley impulsada por el Presidente de los Estados Unidos en 2001 para prohibir determinados desarrollos de la biotecnología, generando una barrera legal que dificultó investigaciones relacionadas con la ingeniería genética.

El ejemplo que precede es muy pertinente por dos aspectos en especial: la interferencia política no está confinada a países del tipo Absurdistán y el poder acumulado por las autoridades públicas es excesivo aún en las democracias más liberales; o tenidas por tales. Otro aspecto es que la prohibición recayó sobre una de las áreas de la ciencia con mayor potencial para destrabar una transformación radical, retrasando algunos años un desarrollo científico que se dio

de todos modos, como se ha visto. ¿Hasta cuando la iniciativa libre debe continuar pidiéndole autorización al político para innovar? ¿Por qué debe ser el estado el que fije y arbitre las fronteras de lo posible? ¿Por qué se le entrega a la mayoría o al poder la batuta del dogma? En este como en la gran mayoría de temas el poder debe quedar en manos de cada persona: la que quiera depositar en un banco de células madre material que le permita generar un órgano para reemplazarlo en caso necesario, debe estar en la libertad de hacerlo. Igual libertad debe tener para rehusar la edición de células de un embrión, aunque sea para corregir una enfermedad congénita, la pareja cuyo credo vea en el procedimiento un quebranto del don divino de la vida. Lo que no está bien es que éstos impongan su credo a los otros, ni viceversa, ni mucho menos que usen al Estado como policía del pensamiento y la moral, dictando las leyes que materializan tales imposiciones. Por eso desconfío de los grupos de activismo, que en la mayoría de los casos no persiguen mayores libertades, sino prohibiciones y controles para los demás.

Otro caso que ilustra la inadecuación de la estructura estatal, aún de las naciones más avanzadas, para intervenir con gestión o capital en el desarrollo científico, fue el proyecto del genoma iniciado por el Departamento de Energía de los Estados Unidos en 1990 con un presupuesto de US$ 3 Billones. Habían transcurrido ocho años sin mayores progresos cuando en 1998 Celera, una compañía privada, entró en competencia, logrando la secuencia completa del genoma humano a una fracción del presupuesto. Y el procedimiento para secuenciar el genoma, convertirlo en código binario, editarlo usando

una computadora y reconvertirlo en material biológico, genéticamente modificado o corregido, toma ya menos tiempo que constituir una compañía en la república latinoamericana de Absurdistán.

En la recientes cumbres políticas se hicieron visibles las diferencias en torno al Acuerdo de París sobre cambio climático, que los jefes de estado se empeñan en llevar adelante como si de ellos dependiera la solución. ¡Vaya ilusión! Sea lo que fuere que discutan y firmen, las soluciones concretas están llegando desde la orilla del emprendimiento y la empresa, que están demostrando su potencial para resolver desafíos que hoy se estancan en los escritorios burocráticos, en muchos casos gracias al cabildeo de los grupos de presión interesados en mantener el *statu quo*. Mientras tanto, en medio del caos y desafiando en muchos casos regulaciones obsoletas, la libre iniciativa avanza a saltos exponenciales y nos ofrece tecnologías capaces de terminar con la era de los combustibles fósiles antes que se agoten las reservas de petróleo.

El Estado ha construido, merced a su promiscuidad regulatoria y complejo de control, un laberinto que el ciudadano medio, esto es sin conexión o protección política, pocas veces consigue atravesar, y si lo logra es a costa de energía, tiempo y recursos que hubieran estado mejor empleados en cualquier otra empresa u objetivo. Muchos proyectos se quedan en el tintero y abortan antes de iniciar por esta causa. También el Estado y las instituciones públicas están atrapadas en el laberinto, víctimas de su invento. Las regulaciones que se eliminan, cosa que sucede muy excepcionalmente, son al

poco tiempo sustituidas y multiplicadas por un exceso de manos empleadas por el sector público que no tienen nada mejor que hacer. Es la lógica parasitaria del poder: si la sociedad le otorga a alguien el poder de regular, no cabe la menor duda que lo va a utilizar. Extralimitándose, pues al político de turno jamás le parecen suficientes sus atribuciones. Así se crean condiciones, permisos y límites al ejercicio de la libertad y se multiplican organismos, agencias e instituciones encargados de administrarlos. Una vez creados, dotados de presupuesto y personal, rara vez desaparecen; al contrario, usan su poder regulatorio para ampliar su órbita de intervención. Los miembros del *establishment*, que no son solo políticos profesionales sino también cuantos dependen del favor o la licencia de la corte, incluyendo negociantes que no compiten, también retroalimentan lo que hace del poder, y la relación con éste, una posición de ventaja: más leyes, más controles, más regulaciones, más licencias que otorgar, en suma más interferencia en la vida de los súbditos. Un complejo sistema de administración de favores e intercambio de privilegios.

Recordemos la definición latina de ley: expresión de la voluntad soberana que manda, prohíbe o permite. La definición anglosajona se refiere a las normas que una comunidad –no las instituciones políticas- reconoce aplicables a las acciones de sus miembros. Esta tiene un acento en la autonomía de las personas; aquella, en la sumisión del ciudadano y la soberanía del poder. Una concepción de Estado que manda frente a uno que protege el orden creado por los ciudadanos. La noción de servidumbre habita hasta en el lenguaje

con que se han definido las instituciones, sobre todo en el sistema continental europeo y sus herederos.

De modo que la humanidad, bajo un esquema de iniciativa libre, al margen del Estado, ha dado el salto que describimos en el capítulo anterior. La visión, el capital, el talento, la ejecución, el riesgo y el logro han estado en la orilla de los emprendedores, no sobre la mesa de los planificadores, los reguladores, los legisladores, los órganos públicos de control o los activistas, todos gente sin piel en el juego de la evolución social. Cuando han intervenido ha sido más bien para ponerle trabas a ciertas investigaciones, convertir dogmas y prejuicios en leyes, ampliar su esfera de intervención y obtener una buena tajada del éxito de los súbditos a título de impuestos. No digo que ocasionalmente no haya ocupado un puesto de poder político un extraño al *establishment*, con buenas intenciones y la visión correcta, que consiguió empujar alguna reforma o reducir alguna carga, pero son intervenciones esporádicas, aisladas, que no alcanzan a corregir la dirección que por inercia histórica y vicio estructural lleva el Estado. Los emprendedores, investigadores, academia, mercados de capital, financistas, inversionistas ángeles o demonios y todos cuantos hacen el ecosistema del emprendimiento lo han logrado sin el Estado y a pesar de éste.

Y si el Estado no ha sido relevante en la era del conocimiento, lo será menos en hora actual, la de la emancipación. De haber descifrado el genoma humano y poder leerlo, tarea reservada a corporaciones con muchos recursos, la humanidad ha pasado en pocos años a poder escribirlo y editarlo, poniendo las herramientas

al alcance de cualquier persona con curiosidad, buena conexión a la red y recursos modestos. La humanidad ha cruzado el umbral que separaba la ciencia ficción de la realidad; la ingeniería genética, la biología sintética y en general las ciencias de la vida han puesto en manos del hombre la clave de la salud y la vida. Muchas terapias que rompen el paradigma y transforman radicalmente la concepción de la medicina están hoy disponibles comercialmente. El crecimiento exponencial ha reducido los costos de estos beneficios científicos, ampliando su capacidad, revelando potencial, democratizando el acceso. De la misma forma que un iPhone 5 con más capacidad de procesamiento que la supercomputadora *Cray*-2, la más poderosa en 1985, que se vendía por US$ 32 millones, está hoy al alcance de personas con ingresos similares a la línea técnica de pobreza, también lo están medios digitales de producción, nuevos contenidos educativos y lo estarán dispositivos móviles de diagnóstico. Si la salud y la educación no están pronto al alcance de los menos privilegiados no será por falta de ejecutorias de una sociedad autopropulsada, sino por interferencia política. Dígase lo que se quiera, este no es el resultado de un plan concebido e impuesto por el poder político, que más bien opera como un obstáculo para la innovación; es el producto de fuerzas, acciones y decisiones espontáneas, libres, adoptadas por infinidad de actores sin otro impulso que sus propias motivaciones –pasión, lucro, realizar un sueño, lograr independencia, cambiar el mundo-, actores con sus propios intereses y dispersos en varias jurisdicciones, y no obstante colaboradores, sin proponérselo, de un fenómeno de convergencia sin precedentes, caracterizado por la intersección de tecnologías y su recíproco potenciamiento. Se puede especular cuanto sea sobre

filosofía política, mas, como diría Karl Popper, la prueba de validez de una teoría la aporta la realidad. La libertad individual no solo es desde una perspectiva moral el bien más preciado sino también el que mejor funciona para la construcción social, para el bien común, lo que me lleva a la siguiente reflexión.

Bien común en el orden espontáneo

Con independencia de la orientación ideológica del bien común o finalidad colectiva, esta doctrina supone que hay una finalidad que no es propia del Estado sino de la “pluralidad una”, bien que tampoco resulta de la suma de bienes o finalidades individuales. Esta distinción es capital, pues el titular del bien común no es el Estado y podría incluso argumentarse que tampoco la colectividad, pues si esta no existe sin sus miembros tampoco puede reivindicar bienes que no existen en sus constituyentes o que no le han sido transferidos por éstos, a título fiduciario y en su garantía. “El bien común es armonía, ajuste, síntesis, de los diversos bienes o aspiraciones de las miembros de la sociedad”,[173] tiene en consecuencia su raíz y su límite en dichos bienes individuales y, como precisa Tobar Donoso utilizando la distinción filosófica de la esencia y la forma, el bien común es la forma que en el orden social toma la esencia del bien individual, y por consiguiente el bien común no es independiente de los bienes individuales de la persona humana, sino su mayor garantía. Un ejemplo claro de este concepto es la seguridad jurídica, es decir la existencia de una regla de derecho predecible, cierta, que permite evaluar las consecuencias o efectos de una acción, y por lo tanto es garantía del respeto a un derecho individual –bien particular-, seguridad que si se quebranta, ya sea por cambios constantes, regulaciones superpuestas que le restan claridad, discrecionalidad burocrática en su aplicación, legislación inconsulta –como las leyes que se dictan para apagar incendios sin consultar la voz determinante de los bomberos- falta de probidad o preparación de los jueces, provoca la lesión del

“ambiente” legal, debilita el ordenamiento jurídico –bien común- aunque todavía esa lesión no se haya traducido en la afectación de un derecho individual.

El ejemplo expuesto sirve también para apreciar que la existencia del Estado y de la autoridad que le es consustancial no necesariamente garantiza el bien común de la seguridad jurídica; por el contrario, constituye en la actualidad, en la gran mayoría de casos, la principal causa de su degradación por la incesante generación de leyes –la mayoría inadecuadas, dada la desconexión e incapacidad de los legislativos frente a las transformaciones aceleradas que experimenta el mundo-, la expansión de las regulaciones y controles y la hipertrofia del aparato burocrático. Como enseña la historia, ni el derecho tiene su fuente única en el poder estatal y sus órganos, ni la resolución de conflictos precisa de jueces investidos por la autoridad política; de hecho los ordenamientos más eficientes son aquellos que se han desarrollado al margen de la normativa estatal a la par que florecen métodos alternativos y plataformas digitales para la resolución de conflictos.

De modo que coincido en un bien común cuya sustancia deriva del bien individual que busca garantizar, un bien común que no descansa en la colectividad sino en la propia definición de la libertad individual y en la noción de simetría o equidad –equidad en las relaciones-: el derecho a la libertad de uno, ya sea en sus expresiones inmateriales o interiores, como el diseño de la propia vida, la elección del destino personal, la realización de la identidad, o en sus manifestaciones más externas, como la expresión de lo

que se piensa o el acceso discrecional a lo que piensan otros, la asociación, el trabajo, la multiplicación de talentos, la generación de riqueza, la propiedad o cualquier otro derecho implica el respeto y observancia de los mismos derechos cuando otro los ejerce. El bien común es en este contexto la garantía de que el derecho de uno se ejerce sin quebranto del mismo derecho de otro, es la protección que permite a cada persona ejercer los mismos derechos que los demás. Esto lo desarrollé con amplitud en la sección de Autogobierno, Capítulo I.

Pero este es un terreno en el que conviene andar con los ojos muy abiertos, porque matices y sutiles variaciones bastan para desnaturalizar el bien común y debilitar su vínculo esencial con los bienes personales para darle una patente autónoma, como si existiese al margen de tales bienes o pudiesen entrar en conflicto. En realidad si un bien individual entra en conflicto con el bien común es porque se pretende ejercerlo fuera de sus límites, por ejemplo cuando se abusa de un derecho; mas en la medida en que se ejerce conforme con su naturaleza y fines, el bien común no interpondrá límites sino que servirá de protección.

¿Cuándo se desnaturaliza el bien común? Cuando no se origina en los bienes personales ni surge con la finalidad básica de garantizarlos, sino que surge para justificar al Estado o asignar poder a grupos colectivos. Estas son las doctrinas que consideran -como Aristóteles-, que la causa primigenia del Estado o la sociedad política es la naturaleza, o bien Dios, y que los hombres apenas concretan –causa próxima o inmediata- este designio anterior,

natural o providencial, mediante alguna de las formas fundacionales. La consecuencia de estas concepciones es que la autoridad y el fin vienen a ser consustanciales al Estado, porque no cabe que exista una sociedad sin objeto ni gobierno. El defecto de esta construcción es su carácter circular, tautológico, tanto para justificar al Estado, como para explicar el bien común: es el bien que pertenece a la pluralidad unificada, dicen. Pero la pluralidad, la suma de individuos variopintos, dispersos, no estaría unificada si no fuese por una ordenación impuesta por la autoridad central, en ejecución del poder estatal. Luego, si no hubiese poder estatal tampoco existiría la pluralidad unificada, y sin esta, no cabría hablar de una finalidad colectiva, pues estaríamos frente al espejismo de una colectividad inexistente. El Estado y este bien común de vertiente totalitaria responden al dilema del huevo y la gallina. ¿Hay Estado para realizar un fin común o, más bien, hay fin común porque hay el Estado? Como lo dije, el bien común que surge del bien individual y se justifica en la garantía que ofrece para su realización, es un bien que pertenece a las personas, y con carácter fiduciario, a la sociedad, no al Estado, y no precisa de la autoridad política para realizarse: es apenas un mal administrador con humos de señor y dueño.

Más algoritmos, menos política

Como lo demuestra Hans Rosling en su obra *Factfulness*, hay una tendencia generalizada a ignorar la realidad, los hechos, a aferrarse a ideas preconcebidas y cifras sin sustento que dominan la visión sobre el mundo, la sociedad y sus desafíos[174]. Si en algún ámbito esta distorsión es más acusada es en la política, donde pesa lo efectista más que lo eficiente, la opinión pública, la coyuntura y el respaldo popular más que los resultados en el largo plazo, y es desde esta perspectiva velada, cortoplacista, reducida a lo que es posible y no a lo que es conveniente –la política es el arte de lo posible, repiten sus operadores profesionales- que se toman decisiones. Los gobiernos y las instituciones políticas navegan con un mapa desactualizado, una brújula que ha perdido el norte y una consola de mando disfuncional, abundante en lecturas imprecisas o radicalmente equivocadas. El resultado de este viaje demencial son las olas migratorias de todos los tiempos, para quienes logran escapar del infierno que han generado los gobernantes, las hambrunas provocadas por la planificación central, la ausencia de medicinas por la interferencia política, y sobre todo la falta de oportunidad para ejercer la individualidad a plenitud. Salvo contadísimas excepciones, la mayoría de naciones están muy por debajo de su potencial, y no por falta de talento o capacidad de trabajo de su gente, aunque sí por su miedo, y por la intromisión del poder político.

Contra esta toxicidad del juego político se ha inventado un antídoto poderoso, la data, que administrada por inteligencia artificial vuelve superfluas casi todas las tareas de la función pública. No todas, pues las hay esencialmente humanas que, por esa misma razón, deben volver a sus titulares, las personas en cuyo beneficio se organiza cualquier sistema de convivencia. Una constitución puede proclamar el cuidado de la naturaleza como objetivo del Estado, mientras otro gobierno niega la evidencia del calentamiento global, y otro justifica en la inequidad un esquema impositivo para redistribución de la riqueza. La data nos permite ver los hechos tal cual son, sin traductores ni censores oficiales, identificar los verdaderos desafíos y, lo que es más importante, sus causas. Hoy la data sorteada por la fría e insobornable inteligencia artificial nos revela los patrones comunes a las sociedades con mayor ingreso per cápita, tiempo libre, gastos en salud y correlación de estos indicadores con el grado de regulación, ambiente para hacer negocios, libertad individual, control e intervención estatal. ¿Para qué financiar con impuestos una maquinaria estatal encargada de combatir la pobreza si la data revelase, por ejemplo, que son las regulaciones impuestas por esa burocracia la causa principal de la ausencia de fuentes de trabajo e innovación? Llegará el día, más pronto que tarde, en que *Blockchain* o tecnologías similares permitan gestionar un sistema de contribución de los miembros de una comunidad –hoy mal llamado tributo, porque es más una tasa de servidumbre- para financiar la inversión en bienes comunes con total transparencia, verificabilidad del recurso invertido y eficiencia al margen de intermediarios innecesarios u oscuros.

Como un precursor de lo que podría ser la sociedad del futuro, en forma paralela a la sociedad calificada por su bandera o localidad –los franceses, los peruanos, los barceloneses, los indios- se desarrollan espontáneamente otras sociedades y comunidades cohesionadas por objetivos prácticos y más particulares, más lejanos de las abstracciones totalizadoras y más conectados con los intereses concretos de sus miembros. Uno de los pensamientos clave de Taleb en *Skin in the Game*, lo que el mismo califica como el mensaje profundo de su libro, es que la escala altera la índole de las soluciones haciendo peligrosos los universalismos –lo que sirve en una dimensión micro no necesariamente funciona en lo macro-, es decir la pretensión, tan propia de la economía y las ciencias sociales, de reducirlo todo a patrones y categorías, construir modelos abstractos e imponerlos a todos los miembros de un sistema complejo –la sociedad lo es-. La razón filosófica ya se ha analizado, todo intento unificador erosiona la individualidad y la diversidad social, obstruye los flujos creativos y condena a las sociedades a la mediocridad o a la miseria. Lo uniforme es incompatible con la libertad individual. Y a nivel práctico los universalismos suprimen de un plumazo los matices, variantes, originalidades, experimentos y hasta los errores –según la visión del regulador- que hacen tan rica la dinámica social y sin los cuales la humanidad no daría los saltos de progreso de que ha sido capaz, saltos fuera del guión por definición.

Este fenómeno consensual de asociación particular, fragmentaria, conectada a objetivos específicos antes que a identidades ficticias o nacionalidades impuestas se ha hecho posible gracias a las

opciones de conectividad que ofrecen las nuevas tecnologías. Hoy estas comunidades, algunas en estado embrionario, sin más funcionalidad que un foro, como Twitter, otras más avanzadas, como Facebook, que es una federación de pequeñas comunidades, aunque sin funcionalidad política, y tantas otras, innumerables, con propósito profesional, comercial, educativo, comparten información y facilitan procesos productivos, educativos, científicos. Con la adición de Blockchain la red pasa a ser además un mecanismo de creación, depósito y circulación de valor –moneda, títulos valores, acciones de compañías, registros inmobiliarios-, y solo es cuestión de tiempo para que, aprovechando esa funcionalidad, también la identidad y el estatuto jurídico personal –cuestión que desarrollo en otra sección- estén anclados a una comunidad de elección personal y no a un pasaporte oficial. El aspecto más relevante de este potencial desarrollo es la construcción, cimentada en la autonomía y consentimiento personal, real y no asumido o ficticio, de ordenamientos jurídicos que regulen la interacción de estas comunidades, que también conquistarán espacios hasta hace poco vedados por el poder público. La moneda fue la primera muestra, hoy ya son contratos y funciones públicas, y esto es solo una fracción del potencial.

Como he anotado, la mayor parte de esa gestión de la convivencia hoy usurpada por la función pública, sometida a un fárrago regulatorio, a una interferencia en lo micro usando herramientas macro, que se ejerce a través de pesados procesos burocráticos que no añaden valor alguno al individuo ni al bien común, pasará a estar gestionada, en cuanto sea útil, por inteligencia artificial

sustentada en hechos, y en lugar de un ejército de funcionarios públicos administrando procesos tendremos una colección de contratos inteligentes que se ejecutan en *Blockchain* de manera descentralizada y sin administradores.

No a todos les gusta este fenómeno, pero no por ello deja de ser real. A Umberto Eco, comentando las sociedades líquidas a las que se refiere Bauman, le incomoda que se debilite "una entidad que garantizaba a los individuos la posibilidad de resolver de una forma homogénea los distintos problemas de nuestro tiempo … al no haber puntos de referencia, todo se disuelve en una especie de liquidez."[175] A mi, al contrario, me entusiasma al extremo la eliminación de un molde homogéneo para enfrentar los desafíos dando paso al potencial del pensamiento divergente. Abandonar la costumbre y la creencia de un mundo bajo un "modelo de orden" –para usar las palabras de Eco- supone cuestionar un paradigma levantado desde la Antigüedad. Ya lo analizamos, para los filósofos griegos, igual que para Maquiavelo, Hobbes, Hegel, Marx, Stalin, Hitler, Castro o Chávez –me excuso por referirme en la misma línea a pensadores, mercenarios, prestidigitadores, asesinos y dictadores vulgares-, era un imperativo ordenar a la sociedad según moldes y darle dirección desde el Estado, entidad que dejó de ser instrumento del bien común para convertirse en el objetivo, la finalidad misma de la voluntad colectiva. Estado y bien común se funden como si fueran una y la misma cosa. Fortalecer los lazos del Estado debía ser la mayor obligación civil del ciudadano, según los diálogos de Platón. Lo opuesto pensaron Locke, John Stuart Mill, Kant, Nietzsche, Smith, Lincoln, Hayek, Juan Pablo II o Benedicto XVI, que pidieron

al hombre no tener miedo y hacerse cargo del destino que corresponda a su naturaleza personal.

La cuestión, en suma, es evolucionar de la dependencia política a la autonomía personal; de la gestión pública a la plataforma digital; desde el molde impuesto desde el poder a la regla gestada desde la libertad.

¿Tendrá futuro el gobierno?

Enfaticemos una idea para evitar confusiones: la tecnología no es la solución a los males de la administración pública ni a los desafíos de la humanidad, es una herramienta que potencia de manera inédita la capacidad del hombre para organizarse y solucionar muchos problemas que han permanecido sin respuesta adecuada. La fuente del nuevo poder es, como siempre ha sido, la libertad personal, que la tecnología revela en un potencial mayor al que se percibía hasta hace pocos años. La vocación del hombre es alcanzar el mayor gobierno de sí mismo y la mayor autonomía posible para construir su identidad, para realizar su mejor versión, sin modelos de orden, manuales de instrucciones ni dictados desde el poder o la mayoría; en esto consiste la transformación de la sociedad y en esa libertad y afán de identidad personalísima radica el vector más potente del futuro; la tecnología revela ese potencial y lo hace posible, pero no es la raíz de la transformación. Hasta el año 2006, la evolución fue linear; a partir de entonces se ha vuelto exponencial, cuya dinámica no es solo una ley que afirma el aumento del exponente en la *ratio* de aceleración de la innovación, sino también una nueva forma de ver el mundo, de entender las posibilidades y de enfrentar los desafíos; es un nuevo y magnífico elemento cultural que marca una mentalidad de abundancia, de confianza en las posibilidades, al otro extremo de una idiosincrasia de limitaciones, que esconde su temor al fracaso bajo la sombra de la autoridad.

En un mundo linear asentado sobre verdades incuestionadas y un modelo de orden que unificaba a todos los habitantes de un territorio por el mero hecho de su ubicación geográfica, la autoridad política era una necesidad: alguien debía administrar el orden bajo coerción de la potestad estatal. La dinámica exponencial es hija del caos, no tanto como desorden, sino más bien en su acepción matemática de impredecibilidad y ausencia de moldes que limiten el potencial creativo, los resultados posibles. Todos y cada uno de los saltos tecnológicos que describí en el capítulo anterior nacieron de ese caos, de la audacia para imaginar soluciones fuera de los moldes de pensamiento, del riesgo de aventurarse por aguas y profundidades inexploradas, sin carta de navegación. Todos supusieron realidades que se adelantaron y desbordaron a legisladores, reguladores y planificadores, en varios casos incluso desafiando normas existentes que iban a contramano de la innovación. El hombre no necesita tutores públicos.

Si en la era de los imperios la expansión de éstos era una finalidad de la sociedad política, y en la era del estado de bienestar el bien colectivo se definía en relación con el acceso universal a ciertos servicios, justicia social, redistribución de la riqueza –otra cuestión es que los hayan podido llevar a la realidad-, en la era actual los miembros de la sociedad convergen espontáneamente en torno a objetivos que los identifican más allá del mito de la unidad social y de las fronteras nacionales, y generan asociaciones cuya misión guarda vínculo más cercano y auténtico con su personal visión de la convivencia y de la trascendencia en la vida. El fenómeno no es nuevo, pero sí más profundo; no es inédito porque el hombre ha

buscado desde siempre integrarse a círculos y asociaciones que respondan a sus intereses, anhelos y vocaciones, que le permitan desarrollar su naturaleza social, desde la casa del pequeño Marcos, más tarde convertido en evangelista, donde se reunían Jesucristo y los doce a poner las bases de las primeras comunidades cristianas; los cafés de París donde se daban cita pensadores, poetas y artistas de la época a soñar e instigar el fin del absolutismo; la academia de Madrid, que luchaba por llevar a España las luces filosóficas que se estaban esparciendo en el norte de Europa; clubes de Londres y Nueva York, donde se planificaban las rutas marítimas de expansión comercial; hasta foros ejecutivos, sociedades literarias, históricas, gremios, colegios profesionales, órdenes de templarios, cofradías del vino, partidarios del fútbol, asociaciones de todo tipo. La trascendencia es un camino personalísimo, refractario al impulso homogeneizador de los cánones cívicos, que implica jugar con las cartas que ha repartido la vida a cada cual, ejercitar los talentos para provocar un impacto positivo en la vida de los demás. Algunos logran expresar su mensaje pintando, otros influencian desde un escenario y otros abrazan la misión de hacer empresa, crear empleo y riqueza; otros, en fin, se dedican a rezar, tejen lazos de colaboración recíproca invisibles, propagan la clave de la salvación del alma o acuden el domingo al estadio a jugarse la vida –en algunos casos literalmente- por su equipo favorito. Ya se ha dicho que si hay algo más poderoso y unificador de voluntades que cualquier causa de Estado –generalmente ficticia, siempre impuesta- es el compromiso de un hincha con su club deportivo.

Otro aspecto de esta fluidez asociativa es que no hay fuente única de satisfacción de la vocación social ni es necesario encontrarla en el café de la esquina; el horizonte se está ampliando conforme las sociedades trasponen las fronteras políticas y aumenta la conectividad. Salvo, quizás, para las personas que se entregan a una vocación religiosa y encuentran en la ordenación sacerdotal un vehículo suficiente para su trascendencia existencial, la mayoría necesita convivir con órdenes diversos. Pero hay que decirlo, para los padres que se han tomado en serio el serlo, la empresa de mayor trascendencia en su vida es la familia, y el fruto más importante, los hijos. La persona se realiza en esta unidad social cuyo núcleo es esta órbita, familiar e íntima, amplificada por auténticos amigos y delimitada por la sociedad periférica próxima, la comunidad estudiantil para el profesor; la empresarial para el emprendedor y sus colaboradores; los editores, críticos y lectores, anónimos estos, para el escritor. Más allá de estas fronteras asociativas da lo mismo tomar un avión para escuchar un concierto en Madrid y hacer parte, en cuerpo y alma, intensamente, en estado de flujo como diría Csikszentmihalyi, de esa comunidad tan efímera como vivificante, que vibra al son de una composición sublime. Cuando leo acerca de la finalidad del Estado, esa que hacen memorizar a los niños en las clases de educación cívica en la escuela, a fuer de embutirles libros de cuestionable validez histórica, presentarles una bandera para que la reverencien cual ofrenda sagrada y disciplinarlos para que acepten dócilmente cuanto afirma la autoridad escolar, no puedo menos que contrastar esta ficción, este mito, con la realidad de una familia y sus códigos y valores no escritos, y no obstante tan presentes en la conducta personal,

innatos si cabe. La familia es la asociación más hermosa de la que es capaz el hombre, la que exige más amor, generosidad y renuncia, y es también a la que tiende naturalmente la especie. Basta constatar esta sencilla realidad cotidiana para ver cuán artificiosa fue la teoría de Hobbes, que presuponiendo un instinto autodestructivo del hombre librado a su “estado de naturaleza”, concibió el Leviatán, el Estado como única respuesta para forzar la cooperación y convivencia colectiva.

Retomando el fenómeno asociativo, antiguo como se ve, es más profundo hoy por las posibilidades que ofrece la tecnología y sobre todo por una cultura que se abre a la diversidad como nunca antes, por fuerza de la interacción y del contacto. No me refiero a las redes sociales, que en cierta forma son un espejismo de comunidad, con individuos aislados y engullidos por sus pantallas digitales. Hago relación, más bien, a la concurrencia en la conversación global, al acortamiento de tiempos y distancias, a la evanescencia de fronteras políticas y barreras culturales que limitaban la fusión en familias, comunidades o empresas a individuos similares, a pájaros de la misma pluma, a los confines de la provincia. Hoy son lugar común la libertad religiosa dentro de núcleos íntimos; jerarquías, honores y títulos que se diluyen ante el mérito; parejas de distinta nacionalidad que se unen como si hubieran sido vecinos; reuniones sociales donde habla tanto el abuelo como el nieto; la creciente influencia de la mujer en funciones antes reservadas al sexo opuesto. Pero eran anomalías hasta hace pocos años, y aún lo son en ciertos ambientes y culturas. La comunicación digital, con los muchos defectos y peligros de las redes sociales –¿qué invento,

qué nuevo desarrollo no ha supuesto un riesgo en la historia?- tiene una virtud manifiesta, la de ofrecernos información y acercarnos a culturas, la de generar una conversación que se construye con diversas visiones y perspectivas, la de ilustrarnos cómo unas sociedades viven de espaldas a las creencias que son vitales en otras. Si el conocimiento nos permite acercarnos a la verdad, es apenas en plan especulativo y a un fragmento de esta, un fragmento sesgado por el ángulo de visión. Por eso Nietzsche afirmaba: "Verdad es el tipo de error sin el cual un determinado tipo de seres vivos no podría vivir. Lo que decide en último término es el valor para la vida."[176]

***

Me cuesta trabajo imaginar cuál podría ser el rol de la autoridad en el futuro. No me refiero a la sustitución de las repúblicas por formas de gobierno asociadas más a la ciudad que a la nación, más conectadas con la realidad de las comunidades locales que con la ficción de una identidad común, que den paso a una desconcentración de competencias hoy radicadas en anquilosados y paquidérmicos órganos centralizados, federales o supranacionales hacia particiones distritales, provinciales o municipales, supuestamente más ágiles y dotadas de mayor autonomía, lo cual sería apenas un cambio de grado mas no de esencia en la distribución del poder político, que muchos suponen seguirá existiendo. Y es probable que en el proceso de implosión de los estados nacionales la historia vea aumentar la relevancia, de

manera transitoria, de ciudades-estado y otras fórmulas semejantes: serán puentes entre lo existente y el futuro, más no un destino, al que todavía no podemos ponerle nombre. La realidad de muchas ciudades de América Latina es que tienen, relativamente, tanta grasa e ineficiencia como los gobiernos centrales, y por la economía de escala quedarían expuestas a menores fuentes de financiamiento y recursos en un régimen que fragmentara la unidad económica del conjunto si mantienen la pretensión de asumir las competencias que hoy ejerce una autoridad central. También habría excepciones, como Sao Paulo o San Francisco, cuyo PIB per cápita está por encima del promedio nacional respectivo. El problema, sin embargo, continuará, porque estas fórmulas apenas modifican la organización de las finanzas y el esquema de titularidad de poderes públicos, sin transformar lo de fondo: la recuperación de la libertad personal y el consecuente traslado de poder y responsabilidad desde las instituciones del poder público, nacional o seccional, a los individuos. Esto último no es lo mismo ni debe confundirse con "participación ciudadana", tibio mecanismo que apenas sirve para generar una ilusión de protagonismo en el ejercicio de poderes que siguen estando en manos de los políticos y las instituciones públicas. Eufemismo para mantener el encantamiento sobre una audiencia candorosa.

En estas páginas se propone otra discusión, que no es de grado sino de esencia. Que cuestiona si el estado y el poder político tendrán un rol gravitante y positivo en la construcción del futuro, que intenta resolver la pregunta de si son posibles las sociedades sin Estado. La iniciativa privada y la aleatoriedad han sido las fuerzas

principales que han llevado a la humanidad hasta este umbral histórico y continúan empujando los límites de lo posible, dinámicas que desafían los fundamentos del poder público. ¿Habrán formas de gobierno? La sola idea del fin del Estado, la implosión de los sistemas conocidos de organización de la autoridad política o el desmoronamiento de los muros regulatorios le resulta indigerible a la mayoría; la gente está tan acostumbrada al paradigma contrario que no concibe una convivencia sin alguna forma de gobierno político, sin instituciones que dicten reglas y autoridades que las hagan cumplir. Y la crisis irreversible del Estado, su degradación e incapacidad estructural para cumplir la promesa hecha a sus ciudadanos, es admitida aún por los defensores del Estado "social", llamado a garantizar al individuo un seguro contra la adversidad, para emplear términos de Bauman, quien se pregunta "¿qué fuerza –si es que hay alguna- será capaz de ocupar el espacio/papel que ese agente del cambio social ha dejado vacante?"[177] Recordemos, el Estado no ha sido un agente de cambio social; cuanto más un intermediario, un intérprete tardío y corto de las tendencias y corrientes originadas y promovidas desde la sociedad y sus élites. Y el seguro contra la adversidad no viene gratis, sino al precio de una cuota material y, sobre todo, de cesión de espacios de libertad: si las personas quieren que otro les asegure contra los riesgos de vivir, deben estar dispuestas a someterse a su control y dirección. Y a que les mientan.

***

Quien observe de cerca cómo funciona actualmente el intercambio cultural, empresarial, educativo o social de un número cada vez más creciente de ciudadanos del mundo interconectados a través de las redes digitales, dando vida a esquemas impensados de colaboración virtual, modelos de negocio disruptivos, tutoriales educativos en línea, noticias e información circulando sin la intermediación de los medios de comunicación tradicionales o la censura de los gobiernos, contratos inteligentes que se ejecutan a través de *blockchain,* junto con transacciones en moneda electrónica, se percatará de que ya hay un universo paralelo que se desarrolla, prospera y crece al margen de la regulación estatal y del control político. El Estado puede que todavía sobreviva, pero como una etiqueta sobre un cascarón cada vez más vaciado de poder y función, en inversa proporción a las facetas de la sociedad que se desarrollan gracias a su autonomía.

La nueva tecnología aparece en intervalos cada vez más acelerados y, por la constante innovación, se vuelve obsoleta también en pocos años, cuando los reguladores políticos apenas empiezan a entenderla. A propósito de este fenómeno Thomas Friedman expone el ejemplo de la institución de patentes, que otorga un derecho exclusivo por un tiempo limitado, pero en el período de varios años que tarda su tramitación por la oficina pública la invención habrá probablemente quedado desplazada por una nueva. No hay manera de resolver esta desconexión a menos que, con Friedman, pidamos que los gobiernos operen a la velocidad de la Ley de Moore[178], lo que sería tanto como pedir a Napoleon Bonaparte que baje de su caballo vestido con casaca militar,

sombrero imperial, botas hípicas e intente aconsejarle a Jeff Bezos que use drones. Lo cierto es que si algún obstáculo enfrenta la innovación es la burocracia y la constante expansión de su laberinto normativo.

Disrupción en la política

El poder político no está menos expuesto que cualquier otro modelo institucional a la disrupción tecnológica y a la autonomía del individuo que le es inherente. El hecho es que las personas tienen acceso directo a cada vez más recursos, más asequibles para transformar sus vidas, y conforme aumenta esta autonomía personal, pierde sentido el rol de la autoridad pública. Las sociedades virtuales ya existen y están en pleno desarrollo, y es en esa dimensión donde suceden con frecuencia creciente los intercambios fundamentales de la vida cotidiana, y sin embargo no hemos enviado al museo de las ideologías muchas propuestas que pueden haber tenido alguna justificación coyuntural hace siglos, pero que son totalmente ajenas a la dinámica de las relaciones en la era de la aceleración exponencial de la ciencia y la tecnología y su penetración global a pesar de todas las barreras que se erigen desde la política. La idea más obsoleta en este sentido es el Estado, que subsiste cual animal antediluviano incapaz de moverse a la velocidad de la innovación, anclado en axiomas vaciados por la nueva dinámica humana. La tecnología ha sido una suerte de fuerza de gravedad que atrae a billones de usuarios a formas de convivencia más libre, sin la necesidad de que los ideólogos, doctrinantes y líderes políticos se reúnan a puerta cerrada y decidan dejar de meter sus narices en la vida y destino de las personas.

El gobierno no tiene, por estructura, fines, limitaciones inherentes a la sociedad política, y por su propia degradación parasitaria que lo ha convertido, tomando prestada la metáfora de Moisés Naim, en

Gulliver atado por los Liliputenses, la capacidad de regular y mucho menos de controlar o dirigir lo que sucede en una nueva dimensión de la vida humana construida a partir de la libertad y la autonomía del individuo. ¿Alguien abriría una cuenta en Facebook si tiene que ser supervisada por los servicios secretos? ¿Si el servicio de Uber fuera regulado como los taxis tradicionales, tendrían hoy los usuarios esa alternativa más segura y confiable? ¿Alguien compra en Amazon o Alibaba porque alguna autoridad verificó el estado de los productos o fijó los precios de venta? ¿Habría la posibilidad de conseguir habitaciones a través de Airbnb si algún ministerio de turismo tuviera que otorgar una licencia previa de ocupación, como en los hoteles tradicionales? ¿Necesitaron las criptomonedas alguna ley, el sello de algún banco de reserva o la pertenencia a alguna bandera para convertirse, por generación espontánea y la genialidad creativa, en moneda con poder liberatorio en los mercados? ¿Puede un censor público detener la circulación de un tuit denunciando corrupción? ¿Acaso a las nuevas generaciones les importa un rábano que alguna ley de protección laboral se aplique a los intercambios que se generan en las nuevas plataformas de colaboración virtual que conectan a personas dispersas en varias jurisdicciones? ¿Se aplica siquiera la noción de empleo a la actividad de las personas que contribuyen a la creación de las plataformas abiertas como Hadoop, que compiten con los sistemas de Google? ¿Acaso fue el Protocolo de Kyoto o la Convención de París sobre cambio climático o la política pública de algún gobierno la que llevó a empresas innovadoras a producir tecnología para desalinizar el agua del océano o generar energía solar a una fracción del costo de energías convencionales y contaminantes? ¿Y

que alguien me diga si todo esto es el resultado de la visión de algún burócrata iluminado o más bien de la convergencia espontánea de personas ejerciendo el más libre albedrío?

El Estado no solamente no es indispensable sino que ya no es viable, al menos en los países –que son la mayoría- que permitieron que de garante y facilitador de libertades transmute en árbitro, regulador y controlador de la vida social. Este fenómeno de fractura y colapso de los estados-nación no es nuevo, aunque antes se decantó por la vía equivocada: formar nuevos, muchos de los cuales no son muy distintos que sus predecesores, por la lógica parasitaria del poder público. Para el 2013, las banderas, himnos, fronteras soberanas se cuadruplicaron desde la fundación de la Organización de las Naciones Unidas en 1946. "Fronteras se derrumban a velocidad sin precedente porque los gobiernos y los ciudadanos no entienden que la tecnología impacta a diario, cambia su futuro."[179] Hoy asistimos al fenómeno inverso, en el que ya no se forman nuevos estados, dando paso a otro tipo de sociedades: Bitcoin o Ethereum jamás estarán representadas en la Naciones Unidas, porque no tienen bandera oficial. Ni la necesitan. Crecerá o desaparecerá su valor de intercambio por la confianza de las personas que la utilicen en el comercio. Está claro que el proceso de emisión tecnológica de una moneda ofrece más confianza que el proceso de emisión política. ¿Y por qué no habría de suceder lo mismo con la resolución de conflictos legales o con la expedición de la ley? En materia normativa ya describí cómo en algunas regiones siempre estuvo vigente un sistema de adopción y creación autónoma de reglas jurídicas por los protagonistas del intercambio,

como sucede en el *common law*, y cada día aparecen nuevas plataformas virtuales de resolución de conflictos, como *Cyber-Settle*, cuyos algoritmos han realizado propuestas de conciliación aceptadas en más de 200.000 reclamos de seguros por un valor de $1.6 billones.

Ya se ha dicho que las criptomonedas son apenas una muestra de las innumerables aplicaciones de *Blockchain.* Y he explicado también que, por constituir un mecanismo distribuido y descentralizado, inmune a todo intento de administración, que hace posible la generación, depósito y circulación de valores, nada impide que títulos inmobiliarios, certificados de acciones y otros títulos valores así como estatutos corporativos abandonen el reino de papel, de notarías, catastros públicos, fedatarios y más intermediarios del poder público para vivir en la nube virtual y ser objeto de transacciones también codificadas en *Blockchain -Smart contracts-*. Compañías podrán crearse cumpliendo el mismo proceso que hoy se sigue para configurar una cuenta de Bitcoin o Ether; los actos, votos y decisiones de todos los órganos de gobierno corporativo podrán instrumentarse por esta vía, cuya verificación automática hará innecesaria gran parte de la debida diligencia que hoy acompaña toda transacción comercial de riesgo. Un aspecto particularmente estimulante de esta tecnología será la posibilidad de que, junto a monedas, títulos y actos con efecto jurídico, el titular de una cuenta pueda además registrar el particular código de normas que profesa o a las que adhiere y que se convierten en el estatuto jurídico personal, que añadirá puntos –*tokens*- cada vez que honre la norma y los sustraerá en el caso

opuesto. Las implicaciones son innumerables y de enorme impacto, desde la edificación de un ordenamiento jurídico al estilo del *common law*, que se compone de normas y prácticas aceptadas por las partes en ejercicio de su autonomía y no de leyes impuestas por el poder a título de soberanía, la facilidad de verificación de las reglas de derecho aplicables a una relación, hasta la sustitución de los actuales mecanismos de evaluación de la confiabilidad de un agente, como el historial crediticio. Blockchain hace innecesaria la verificación de la confiabilidad de los agentes en las transacciones, lo que supondrá una revolución en la dinámica y velocidad de las relaciones sociales.

También imagino, continuando esta línea de reflexión, que sobre la base de los diversos ordenamientos jurídicos que vayan acompañando el proceso de formación espontánea de comunidades virtuales –virtuales solo porque se instrumentan en este medio, no porque sus miembros no tengan conexión, presencia real y objetivos concretos- se podrán configurar nuevas identidades, nuevas en tanto no estarán calificadas por la pertenencia *de iure* a una bandera oficial o jurisdicción política sino por la adhesión libre a un conjunto de normas fundamentales que expresen el sentir, la visión y las aspiraciones de sus miembros. Un pacto social verídico, no inventado ni asumido por la doctrina, que puede incluir una obligación específica de contribución para financiar el objeto social así como un consentimiento para arbitrar disputas. Una sociedad que, mejorando la práctica de los suizos, podría consultar decisiones importantes y obtener las respuestas de sus miembros inmediatamente a través de voto emitido por Blockchain, inviolable y

verificable, con la ventaja añadida de que este sistema no necesita administradores, ejecutores, mediadores ni intermediarios. Las instrucciones son autoejecutables y verificables desde su origen hasta su destino, como toda las operaciones relacionadas, desde el pago de las contribuciones sociales hasta su aplicación a los objetivos consentidos, así como la activación de mecanismos de arbitraje en caso necesario. A esto me refería cuando mencioné la posibilidad de un nuevo pasaporte, anclado al estatuto jurídico fundamental que cada persona decide adoptar. Ya en 1945 Karl Popper vislumbró, según sus palabras, una "sociedad abstracta", en la que no está presente la característica de un grupo concreto de individuos o sistema de grupos concretos, en la que podrían "surgir un nuevo tipo de relaciones personales, pues éstas pueden trabarse libremente y no se hallan determinadas por las contingencias del nacimiento; y con esto surge un nuevo individualismo."[180] Aunque este filósofo no adelantaba este concepto en el contexto de sociedades que desplazaran la pertenencia del hombre a una estado-nación, una organización basada en la autonomía personal y una nueva dimensión del "individualismo" apuntan en una dirección evidente.

Es ya una realidad, según expuse en la sección sobre Inteligencia Artificial, la aplicación exitosa de esta tecnología a la resolución de conflictos, que puede materializar la imparcialidad que simboliza la venda en los ojos con que se representa a la respetable dama que sostiene la balanza de la justicia. Se acabarán las sentencias condimentadas por las múltiples causas de discriminación o abuso de poder, o tejidas por la mano de la corrupción, vicios que siguen

vigentes a pesar del millar de normas que teóricamente existen para evitarlo. La sociedad, en todas partes, estará mejor servida acudiendo a arbitrajes, mediaciones, conciliaciones y otros métodos de resolución de conflictos administrados por instituciones ajenas al gobierno o a su influencia.

Conforme las transacciones legales se ejecuten cada vez más en el espacio virtual –operaciones digitales, firmas electrónicas, ensamblaje documental automático, contratos embebidos en *blockchain*, computación en nube, *big data*-, toda la información y pruebas necesarias para construir y evaluar un caso estarán al alcance inmediato de quien posea las claves para acceder a los centros de almacenamiento digital y abrir documentos protegidos. El proceso de revisión documental, filtrado y evaluación de la pertinencia de piezas y documentos al caso en cuestión ya es en varias partes del mundo llevado a cabo por computadoras. Con árbitros y jueces electrónicos, al factor confianza se unirá la calidad del servicio, pues procesos que hoy duran años se podrán resolver en días. ¿Alguien rehusaría semejante opción para continuar acudiendo a una corte porque la sala de audiencias está decorada con una bandera y el retrato del jefe de gobierno?

Maquiavelo y el caos como chantaje

Fue Maquiavelo con *El Príncipe* quien teorizó lo que posiblemente era hasta entonces una práctica de gobierno sin mayor raigambre doctrinaria, y esbozó lo que más tarde los corifeos del poder denominaron razón de estado. Bajo esta tesis los países llegaron a sacrificar vidas humanas y lo siguen haciendo en la actualidad, cada vez que intervienen o provocan un conflicto armado o asfixian a sus propios ciudadanos, como en Cuba, Venezuela o Corea del Norte. Es una de las expresiones más odiosas del mito: morir o matar en defensa de posesiones soberanas; porque así como no hay acto de amor más grande que dar la vida por otras personas, no hay deformación más absurda del poder que segar la vida de otras personas por "razones de estado". No pretendo decir que en la actualidad un jefe de estado deba evitar toda forma de intervención armada sin importar las circunstancias; lo que constato es que aun un estadista razonable, persuadido de los principios humanistas, puede verse forzado a la guerra. Es la lógica a la que estamos avocados por haber depositado tantas atribuciones y recursos en la función pública, por haber permitido y alimentado, en la acción y la omisión, un orden mundial cimentado en el estado-nación; tal es el desenlace al que nos conducen los jefes de países al andar comparando el tamaño de sus partes soberanas.

La cuestión es que la configuración del Estado contemporáneo y la exorbitante expansión de poder público, sea que esté concentrado en la función ejecutiva o distribuido en varias instituciones, se erige sobre una creencia que la articuló Macquiavelo sin pudor: la maldad

humana generalizada, que hace necesarios la dirección y el control. Justificó la crueldad del gobernante y la existencia de un ejercicio policial del poder "…en atención a la perversidad ingénita de nuestra condición…"[181]

Puesto en términos modernos, de similar cuño es la concepción de la justicia social impuesta por la autoridad, como necesaria corrección de los males que provocan las personas libradas a su afán de lucro. Debería llamar la atención la suposición de que el hombre tiende al mal mientras más cerca está de su condición natural, la libertad, pero si se desprenden las capas de maquillaje argumental, se puede descubrir esta premisa en la base de todas las ideologías que solo conciben la convivencia merced el arbitraje y control de la autoridad política.

Ya reflexioné en la sección sobre el estado de bienestar y sus falacias que semejante premisa no es acertada ni sustentable en los hechos, de modo que no me voy a repetir; tan solo enfatizo nuevamente que el error está en considerar peligroso el afán de lucro, como si fuera un impulso de signo social negativo, que tiene que ser moderado y limitado a la medida de algún dogma, cuando mirando en profundidad tiene, como la equidad social, la misma raíz: la libertad individual. Y amén de esta filiación esencial, es el riesgo empresarial el que crea riqueza, multiplica recursos, genera empleo, en suma, logra la magia de ofrecerle a la sociedad las oportunidades de desarrollo que permiten a los demás sumarse al progreso.

No obstante estas evidencias y esta hermandad del interés crematístico con cualquier otro derecho humano –por ejemplo la libertad de conciencia o la autonomía contractual-, hijos de la misma fuente, la cultura ha deformado la percepción colectiva, que mira con aprehensión a quien osa levantarse sobre la vara de la medianía material. En América Latina, aquejada de titulitis, se exhiben con pompa y preámbulo los diplomas oficiales, condecoraciones políticas o certificados académicos, economista fulano, licenciado mengano, magister perengano, mientras se esconden o se topan tangencialmente y en diminutivo los logros empresariales. Los parques y plazas, igual que los salones formales, despliegan estatuas, bustos y retratos de dudosos héroes militares y nombres de la historia política y también honran, aunque en emplazamientos más modestos, a personajes reconocidos en los círculos culturales. En contraste, los líderes empresariales están relegados al olvido y no son tenidos, en el imaginario popular, como modelos a emular, al menos no abiertamente; al contrario, pertenecen al bando de los ricos, de los pocos que acumulan, dicen sofistas y socialistas, en perjuicio de las mayorías.

El afán de lucro, como el dinero en que se traduce, no es mejor ni peor que la finalidad a la que se aplica. En lo personal no creo que sea positivo destinar recursos a financiar una vigilancia estatal generalizada sobre las personas a pretexto de combatir el crimen, que es exactamente lo que hacen muchos países con el fruto de los contribuyentes; en cambio encuentro estupendo que algunos empresarios tengan excedentes suficientes como para reinvertir en

el desarrollo de tecnologías exponenciales, financiar una cruzada para transformar la salud o la educación –otra de las actividades ancladas en el paradigma lineal-, para destinar capital de riesgo a emprendimientos enfocados en la producción de energías limpias y asequibles, libres de emisiones[182], o que *Watson* y un fondo de capital de riesgo se hagan accesibles a emprendedores que quieran aprovechar el potencial de este socio virtual para seguir empujando las fronteras de lo posible.

Y las causas que hasta hace poco pertenecían al dominio de los estados y organismos internacionales, como las Naciones Unidas o el Banco Mundial, hoy proliferan de la mano de empresarios. DonorsChoose.org, Crowdrise, Kiva son solo algunos de los innumerables ejemplos. Esta última se convirtió en un mecanismo de microcrédito sin tasas de interés y con un porcentaje de recuperación del 98%; para el 2011 había colocado casi $1000 millones, a razón de un crédito cada 17 segundos.[183] Kickstart, otro emprendimiento social apoya a la fecha a negocios que suman el 0.6% del PIB de Kenya y el 0.25% del PIB de Tanzania.[184]

El interés de crear o multiplicar riqueza hace parte, para quien así elija, del desarrollo de la personalidad, tanto como cualquier otro derecho originado en la dignidad y libertad de la persona humana. Pero hay algo más, el innegable aporte social de los emprendedores, de quienes toman riesgo empresarial, que son los principales protagonistas de un ambiente libre donde florece el empleo. Si la proliferación de fuentes de empleo es el mayor

beneficio social, son los emprendedores y empresarios los líderes sociales por excelencia. Vemos nuevamente cómo el interés general es una expresión del interés personal puesto en acción.

Y a diferencia de Maquiavelo, creo que la mayoría de la gente hace el bien lo mejor que puede; no podemos construir sistemas a partir de las excepciones. Lo mejor de las personas aflora en libertad, no bajo la servidumbre o el control; y el sentido de realización personal, de satisfacción por un objetivo alcanzado, tiene otro sabor y cobra plenitud cuando responde a un compromiso asumido libremente, no a un plan de algún iluminado que cree saber lo que nos conviene. Si el joven que se emancipa no está dispuesto a permitirle a sus padres que interfieran en su camino, que le dicten la carrera a seguir, que le señalen su modelo de desarrollo personal, que le regalen lo que siente que debe lograr con esfuerzo propio, ¿por qué habría de someterse a cualquier forma de tutoría pública, por qué habría de conformarse con un seguro contra la adversidad financiado con dinero de los demás?

El dilema que se nos presenta usualmente, falaz disyuntiva, es que la limitación de la libertad por la autoridad es necesaria para evitar que la sociedad degenere en caos. “Un mundo en el cual todos tienen el poder suficiente para impedir las iniciativas de los demás, pero en el que nadie tiene poder para imponer una línea de actuación, es un mundo donde las decisiones no se toman, se toman demasiado tarde o se diluyen hasta resultar ineficaces. Sin la previsibilidad y la estabilidad que derivan de normas y autoridades

legítimas y ampliamente aceptadas por la sociedad, reinaría un caos que sería fuente de inmenso sufrimiento humano”[185].

Esta preocupación se origina en la constatación que el autor citado hace respecto de que el poder se está degradando, fragmentando y que la “imagen de Gulliver atado al suelo por miles de minúsculos liliputenses capta bien la situación de los gobiernos en estos tiempos: gigantes paralizados por una multitud de micropoderes.”[186] Y en esto coincidimos, gobiernos gigantes, ineficaces, degradados… Pero este fenómeno que a Naím le inquieta, lo veo yo como un síntoma de la emancipación de la sociedad. Es un signo de los tiempos. ¿Es necesario el poder para evitar el caos y la anarquía? El hecho es que sin ese caos, sin la ausencia de un orden preestablecido, la humanidad no hubiera dado el salto que he descrito a lo largo de estas páginas, un progreso que se desató y conquistó en la orilla opuesta a la de la regulación estatal, en un espacio sin cartografía ni puntos de referencia estables.

En la misma medida en que se “impone una línea de actuación” de alcance universal, es decir a todos los súbditos del poder estatal en cuestión, se reduce el impulso social, que se movilizaría a todo vapor si sus miembros podrían moverse en la dirección de su elección personal. Es desde el respeto a la diversidad, a la divergencia, a la coexistencia de visiones diferentes, incluso contradictorias –y visión equivale aquí a dirección- que las comunidades preservan su salud y su riqueza humana. Otra cosa es que hayan normas jurídicas concebidas –y limitadas a este solo

objetivo- para que el ejercicio de la libertad de uno sea consistente con el ejercicio de la libertad de otro.

El caos destructivo es más bien el resultado de vectores y presencias impuestos sobre los diversos y variados conciertos sociales, vectores ajenos al intercambio espontáneo, es el fruto de la intromisión desde el universalismo de la ley y la potestad del regulador en complejos sistemas tejidos a partir de la interacción espontánea de los individuos y la infinidad de relaciones que se engranan o desengranan según la libertad y el impredecible ánimo de los agentes; si algo han constatado estadísticamente las teorías del comportamiento económico es que las decisiones a nivel micro tienen mucho más de emocionales que de racionales. Esa pretensión de instituir el orden desde el poder distorsiona la mano y el flujo que cada director de orquesta podría desarrollar con su propio equipo, o la libertad creativa de un solista, impidiendo la armonía. La fuerza que mueve a la sociedad y a las personas en una dirección determinada siempre es anterior al poder y sus dictados. Es parte de la naturaleza humana: siempre hay más determinación y trascendencia en los compromisos libremente adquiridos que en los impuestos por los padres, los profesores, la Iglesia o la Ley.

La noción que ofrece la autoridad como antídoto a un caos que se presupone destructivo se la debemos en gran parte a Hobbes, quien no concebía la ley sin que se acordase previamente qué autoridad tendría el poder de expedirla,[187] construcción que era indispensable

a su teoría de que en una jurisdicción guiada por el reino de Dios, la política pública y la ley formaban parte de la religión.[188] Paradójicamente, la separación entre autoridad y ley surgió en la misma tierra que vio nacer a Hobbes, pues en la institución inglesa del *common law* los jueces reconocen y aplican las normas concebidas por los propios sujetos de la relación jurídica. De modo que la ausencia de una autoridad política o de pronunciamiento y sanción oficial no impide que se forme un orden legal. En Inglaterra no existe un compendio escrito de normas supremas que en la tradición latina conforman una constitución. La autonomía de las personas en la generación de normas de derecho vinculantes es un fenómeno viejo y exitoso hasta nuestros días. La tecnología ha hecho posible extender este fenómeno hacia otras áreas antes monopolizadas por el poder público, como la creación privada de monedas sin bandera ni sello oficial que circulan con poder liberatorio y aceptación creciente en los mercados.

Este fenómeno tiene una explicación conceptual sencilla, confianza, que surge de la cultura –hay sociedades que presuponen la credibilidad del otro, y las hay que dudan hasta de su sombra-, del conocimiento de una persona, de la credibilidad de una institución, de un desempeño consistente a través del tiempo o, cuando nada de esto está presente, de la seguridad que aporta la tecnología. Al igual que en el *common law,* donde la tradición y la práctica consistentes le han dado solidez a la generación normativa aunque no se asienta en las actas oficiales de un parlamento, en el caso de las criptomonedas la confianza surge de un proceso digital, de tecnología que tiene la ventaja de asegurar hechos con

independencia de los agentes que intervienen en el intercambio, que pueden ser desconocidos entre ellos.

Si lo consideramos con detenimiento, las relaciones humanas en los más variados ámbitos se basan en la palabra y no en la verificación, incluso para las decisiones más importantes. No conozco todavía el caso de una novia que haya condicionado su decisión de casarse a la revisión del registro de antecedentes policiales, la conclusión de un proceso estilo conoce a tu cliente o el análisis del código genético del futuro progenitor. Los padres no eligen la escuela para sus hijos luego de verificar con expertos los planos estructurales del edificio escolar, los planes de contingencia o las evaluaciones psicológicas de los profesores, y generalmente, para los más acuciosos, una entrevista y una revisión de la información en la web bastan para simbolizar con un apretón de manos la prenda mutua de confianza, entregada tanto por los padres como a por la institución educativa que acepta la influencia que ejercerá el nuevo alumno en la comunidad estudiantil. Y así se cierran también los negocios importantes, aunque los abogados intervengan luego en el papeleo y la debida diligencia. A los clientes no les piden prueba de fondos en la entrada de un restaurante con estrellas Michelin antes de asignarles una mesa y servirles el menú de degustación, ni hay necesidad de una declaración judicial para probar que no se ha usado un producto que se quiere devolver en una tienda, y todos los días la gente comparte con desconocidos un vagón de metro o un avión, a pesar de que excepcionalmente han servido como vehículos para ataques terroristas. La sociedad quedaría paralizada si adoptara de modo general protocolos diseñados a la medida de la

desconfianza que originan los casos excepcionales en que la conducta humana defrauda. El hombre necesita de la sociedad para realizarse; su inclinación natural le lleva, por lo tanto, a respetar y proteger los elementos que permiten esa convivencia.

El estado y sus instituciones, sin embargo, se han organizado en base a la premisa opuesta, mutilando un pedazo de autonomía social cada vez que una ley o el simple capricho del mandamás de turno exigen un control, una verificación documental, un permiso previo, una licencia oficial. Esta supervisión no está reservada a casos que excepcionalmente exigirían algún tipo de intervención en defensa del interés general, o de la ficción que esa etiqueta encubre, sino que ha llegado a penetrar dominios en los que la autonomía personal debería prevalecer hasta tanto no invada o perjudique un derecho ajeno, en cuyo caso deberían intervenir jueces o árbitros y no tutores públicos, y bastarían las sencillas leyes de responsabilidad extracontractual o delitos civiles –*tort laws*- y no las reglamentarias maquinaciones de la burocracia. En la filosofía que informa el rol omnipresente del Estado contemporáneo, el verbo reconocer ha sido ampliamente sustituido por el de aprobar: la autoridad ya no se limita a garantizar los derechos de las personas, que con frecuencia creciente quedan condicionados en su ejercicio a la aprobación oficial, privilegios del rey. Desde el primer momento en que usualmente se pone en ejecución la libertad de asociación y de empresa, la existencia legal de una compañía mercantil –uno de los actos más simples en concepto- está supeditada a la autorización de la función pública, aunque hay que mencionar que en algunos estados más liberales, los menos,

apenas hay que cumplir con una formalidad registral, que no depende de la voluntad del poder. Y luego licencias para todo, registros de productos, aprobaciones especiales para determinadas actividades económicas, incluso, en varios casos, fijación de tarifas, límites de ganancias o abiertamente la exclusión del ejercicio de ciertas industrias que el Estado se reserva, otra vez, argumentando el mito del interés general.

Lo mismo sucede con la libertad de expresión, tan incómoda a los gobernantes y cada vez más amenazada, censurada o abiertamente prohibida. Y este es otro buen ejemplo del espacio que ha logrado conquistar la libre iniciativa gracias a la aceleración tecnológica, pues si los medios tradicionales están sujetos a licencias, controles y regulaciones que pretenden, desde el poder, sentar los límites de la ética periodística, las redes sociales han transformado al receptor pasivo de información y noticias en un protagonista del debate, autor de contenidos, testigo de los hechos que difunde al instante, crítico con capacidad de resonancia viral, con mayor alcance incluso que el de las audiencias decrecientes de la radio, televisión y prensa tradicionales. El poder que la tecnología coloca en manos del individuo, que le permite decidir a quien escucha y cree o ser él mismo comunicador de un contenido, desborda todo intento de censura gubernamental.

Pensemos por un momento que los suscriptores de Facebook, Twitter, Whatsapp y de cuanta red virtual florece cada día no han evaluado la regulación o control públicos para confiar a estas plataformas digitales información personal y sensible, y que todo el

intercambio sucede en un contexto auto-regulado enteramente por contratos digitales que se perfeccionan legalmente con un clic. Las instituciones políticas han sentado a Facebook en el banquillo cuando la información que controla ha sido aprovechada en campañas electorales, interfiriendo, se alega, en el juego de la política, pero poco se interesaron cuando las prácticas de esta red social comprometían solo la privacidad de sus usuarios, privacidad que los gobiernos violan permanentemente argumentando razones de seguridad, tributarias o cualquier otra que puedan esconder bajo el paraguas del bien común.

La información que se añade a la red a cada minuto no solo crece en volumen sino en relevancia, y además de los datos personales usuales los dispositivos digitales van incorporando tecnología de reconocimiento de voz, huellas dactilares, rostros, retinas, la posición que registran los GPS y, muy pronto, la secuencia genética del usuario así como el historial médico, conforme la biotecnología y la medicina sintética vayan ampliando la gama de aplicaciones disponibles para teléfonos celulares. ¿Están más seguros esos datos gracias al caos de la auto-regulación que si se permite al Gran Hermano legislar y controlar a la medida de la razón de estado? Sin duda.

Además hay que enfrentar la realidad. Si hoy una farmacia ubicada en la esquina del barrio o en el centro comercial está sometida a un sinfín de regulaciones y controles, desde la autorización de funcionamiento del local, la habilitación profesional de los dependientes, el inventario de drogas autorizadas y hasta los

precios de los medicamentos, en un futuro no muy lejano un habitante de Nueva Delhi tomará con su dispositivo móvil o *Lab-on-a-chip* diseñado en Silicon Valley y fabricado en China, una muestra de sangre, DNA o material biológico mediante una aplicación diseñada por un emprendedor en Argentina, que será codificado mediante un traductor de información molecular a alfabeto binario *made in Ecuador y* enviado digitalmente en un registro de *Ethereum* desarrollado en Rusia a un laboratorio en Alemania, los resultados analizados por una inteligencia artificial ubicua –que está en la "nube", dondequiera que eso signifique- y el tratamiento –por ejemplo una dosis de medicina sintética, una secuencia de corrección de código genético, una vacuna- enviado nuevamente por correo electrónico para su impresión 3D y posterior aplicación al paciente. Para terminar de darle contexto al ejemplo, cada uno de los elementos tecnológicos que intervienen en el proceso son fruto de la convergencia y colaboración de un sinnúmero de personas, empresas y fuentes, no de empleados de una compañía específica en el sentido tradicional que empleo y compañía tienen en la cultura linear.

¿Qué estado pretendería reclamar jurisdicción para una intervención médica de esta naturaleza, que rebasa fronteras, que se ubica en varias partes y en ninguna a la vez, que se descompone en operaciones discretas, casi en su totalidad desmaterializadas, cuyo producto final ha sido diseñado específica y únicamente para el paciente y para ese uso en el tiempo? ¿Es posible siquiera justificar la necesidad, la viabilidad o la utilidad hipotética de la regulación y control públicos para tales operaciones? ¿Y en qué quedará la

jurisdicción soberana de los estados nacionales cuando la tecnología posibilite la explotación de minerales en la Luna o en otra dimensión extraterrestre? La misma noción del control e intervención del estado al que está acostumbrada la sociedad en general no es más que un espejismo. La aceleración tecnológica y la autonomía individual solo desnudan esta realidad.

Ahora muchos jefes de estado y legisladores aspiran a extender la aplicación de las regulaciones al espacio digital y a sus usuarios, pero las leyes orientadas al control son por definición incompatibles con la dinámica, la variabilidad, la ausencia de tipologías y categorías fijas, la mutación permanente que son propias de la innovación exponencial y el intercambio digital. Y mientras los estados tardan en el mejor de los casos años para idear, preparar, redactar, debatir, aprobar y sancionar una reforma legislativa cumpliendo los pesados y complejos procedimientos parlamentarios –y está bien que sean pesados y complejos, pues la ley idealmente debe concebirse para gozar de estabilidad en el tiempo, no para cambiarse al vaivén de la irresponsabilidad política-, las personas inventan constantemente nuevas formas de interacción que dejan obsoletas las regulaciones tan pronto se expiden. Es ciertamente un alivio que la ley nacida de la soberanía estatal sea un instrumento cada vez más inocuo de intervención en la sociedad virtual, de modo que los actores y usuarios de esta dimensión ajena a los espacios territoriales que suelen definir la jurisdicción puedan hacer mejor uso de su autonomía.

A la luz de las tecnologías que he descrito en el capítulo anterior, reflexionemos una vez más sobre el poder personal. *Blockchain* permitió la creación y circulación de monedas con poder liberatorio, sin ningún banco de reserva oficial de por medio. La misma tecnología se usará en ciudades para la gestión de catastros de propiedades y registros documentales, que se ampliarán volviendo innecesaria la intervención de municipios, registros públicos de la propiedad, notarios y fedatarios públicos. Vehículos eléctricos y auto-dirigidos por inteligencia artificial desplazarán el modelo de propiedad por uno de uso compartido bajo demanda, con vastas implicaciones para todo el modelo actual de energía fósil y rol de la autoridad: sistemas de auto-generación, redes de energía distribuidas, crecimiento exponencial de la energía fotovoltaica, baterías de almacenamiento domésticas, y una infinidad de elementos que configurarán espontáneamente nuevos sistemas de energía gestionados en una parte significativa por los propios usuarios, haciendo correlativamente inútil la intervención pública y poniendo fin a la dependencia del recurso petrolero, la intermediación de la autoridad en el acceso al servicio, la regulación y control que ahora se justifica en dicho carácter y la necesidad de administrar o supervisar grandes plantas e infraestructuras de distribución.

El rol de la autoridad perderá relevancia, quedará vaciado, como podríamos imaginar que hubiera quedado el de una hipotética agencia reguladora de la industria de la fotografía en tiempos de Kodak ante el surgimiento de la fotografía digital y la desaparición de las cámaras. ¿Ministerio del transporte, secretaría de movilidad,

agencias de regulación y control del transporte público, ministerios de energía…?

Pero los súbditos se han acostumbrado a este estado de cosas, a la omnipresencia estatal, como si fuera lo ordinario, en armonía con la ordenación natural de la sociedad, tan inmodificable como las leyes cósmicas que dictan la rotación del planeta o su posición en el sistema solar. No se plantean siquiera otra opción si la realidad está confinada a las sombras que se proyectan en la caverna de Platón.
Es casi una petición de principio, como se suele designar al cuestionamiento de las premisas filosóficas primeras de toda construcción, preguntarse sobre la validez del orden público establecido, la justificación de los impuestos o su destino a financiar la guerra y todo tipo de abusos cometidos en nombre de la razón de estado.

Estoy convencido que a la persona humana se le abre a partir de este umbral de la historia un camino hacia la recuperación de su autonomía, y la ciencia y la tecnología están poniendo en sus manos el poder para lograrlo, un poder que no supieron reivindicarle desde las ideologías, al menos no con consecuencias prácticas, pues no han faltado libertarios y pensadores que han advertido contra la servidumbre que supone el Estado interventor, que no obstante siguió creciendo y ampliando parasitariamente sus tentáculos.

La implosión será aún más severa en aquellas repúblicas del tipo Absurdistán que han organizado un modelo de gestión soberano de industrias ancladas en los recursos naturales, la energía, la salud, precisamente las que serán objeto de mayor disrupción. La desmaterialización y la reducción de la escala de las cosas como resultado de la biotecnología y la nanotecnología también pondrán al alcance técnico y económico de las personas una amplia gama de productos y servicios sin la huella ambiental que hoy supone el modelo de la energía fósil y la dependencia de los recursos naturales. Como dije en otra sección, es muy probable que este proceso espontáneo de convergencia y crecimiento exponencial de la tecnología, emancipación de los individuos e incorporación a la red global de billones de personas haga realidad la sustentabilidad mientras la diplomacia estatal continúa discutiendo la implementación del Acuerdo de París y otros instrumentos internacionales que habrán sido superados por la aceleración de un ambiente de innovación que emerge al margen de las oficinas públicas de planificación.

La desmaterialización y desmonetización de productos y servicios que se incorporan a teléfonos digitales y la conectividad a la gran red global ofrece mejoras en productividad, comunicación instantánea, acceso virtual a nuevos mercados, educación a la carta, hasta aplicaciones de diagnóstico médico, pero sobre todo le ofrece a cuanta persona pueda disponer de un teléfono celular la oportunidad de hacer oír su voz, participar activamente en la discusión global y convertirse en actor de sus propias soluciones. No solo que un campesino en África tendrá acceso a un diagnóstico

en minutos sin acudir a un centro médico –inexistente en muchos casos-, sino que pasará a tener un rol relevante en el proceso al tomarse una muestra de saliva, operar el escáner de su dispositivo móvil, acceder directamente a los resultados de laboratorio y mediante impresoras 3D de material biológico fabricar el medicamento, una pieza dental o una prótesis, experiencia que destraba oportunidades para ofrecer servicios en su comunidad. No hace falta mencionar que en el ejemplo mencionado diagnósticos, exámenes, medicamentos, terapias, prótesis, incluso órganos para trasplantes, estarán disponibles en horas en localidades a las que el modelo tradicional tardaría meses en llegar con medicamentos a un costo prohibitivo.

Como se ve, la autonomía personal no tiene por qué estar restringida, como en las observaciones que suscitó la revolución industrial de principios del Siglo XIX, a quienes tienen los recursos para aprovechar el potencial de su libre albedrío, mientras que la base de la pirámide social, los 4 billones de personas que viven con menos de dos dólares al día, quedan excluidos de los beneficios de una libertad que, sin base económica, es poco más que quimérica. Pero aún en esa hipótesis, es mejor esa libertad, aunque limitada en la práctica para algunos, porque aumenta incesantemente las oportunidades de progreso del conjunto, a diferencia de lo que ocurre con una pérdida de libertad general, que anula las opciones de progreso. El punto es que esta es la línea de pensamiento que originó el concepto de justicia social y el estado de bienestar: los pobres deben ser responsabilidad del estado. Esta noción, que una circunstancia histórica llevó a muchos a aceptar como una

necesidad innegable, no es válida en la hora actual. De hecho la asistencia gubernamental no contribuyó a reducir la pobreza de modo sustentable, objetivo que no se arregló con subsidios ni asistencialismos sino con oportunidades de empleo, que florecen en proporción inversa a la intervención de la autoridad política. Por otra parte, la afirmación, en el contexto de la justicia social, de que la libertad tiene poco sentido para los más pobres mientras quedan sus beneficios reservados a los de arriba de la pirámide, encierra una doble falacia: la primera, me valgo de una metáfora nutricional, es que la posibilidad de alimentarse de unos aprovechando la salud de su metabolismo, no debe ser limitada porque otros, con menos capacidad, apenas pueden asimilar los alimentos. La segunda es la suposición de que la escasez de recursos conlleva una mutilación del libre albedrío, cuando las barreras mayores a la superación personal son culturales, obstáculos que cada cual deja a su mente inventar y, por supuesto, el ambiente hostil generado por el Estado.

Si antes bastaron reformas liberales de ciertas economías para rescatar a millones de la pobreza, como en China, Corea del Sur, Singapur, Alemania reunificada, Chile, mientras los sistemas de planificación centralizada y control estatal continuaron fabricando miseria, hoy en la era de la autonomía personal estamos más cerca que nunca de hacer realidad la propuesta con la que C.K. Prahalad abre su obra: "…si dejamos de pensar en los pobres como víctimas o como carga, y empezamos a reconocerlos como empresarios creativos y con capacidad de recuperación, y como consumidores con sentido de valor, se abrirá un mundo de oportunidades."[189] No creo que culturalmente esté la sociedad ni cerca de cambiar su

creencia predominante acerca de la pobreza y sus causas, como aspiraba Prahalad, pero es un hecho que la tecnología está confiriendo un poder a la base de la pirámide con las herramientas necesarias para que, a pesar del paradigma, sea un segmento de la población que disfrute del beneficio de la autonomía tanto como cualquier otro.

Vaciada de contenido la función pública en sus ámbitos periféricos, hacia los que expandió su acción en los últimos cien años, especialmente a través de atribuciones añadidas al Ejecutivo y proliferación de agencias y órganos de regulación y control, haré una síntesis de lo que ya se a dicho respecto de su rol central, que se expresa en la división tradicional de poderes: legislativo, judicial, ejecutivo.

Al observar la vida e instituciones de los Estados Unidos en 1831 y destacar en general las bondades del sistema federativo, que favorecía las libertades al evitar la concentración de poder en el Ejecutivo, notaba Alexis de Tocqueville un defecto, la aparente debilidad de la autoridad central para enfrentar una guerra si los estados de la Unión, merced a una soberanía fraccionada, rehusaban en contribuir con recursos y hombres; aunque aclaraba que en la práctica el defecto importaba poco, pues la posición geográfica y extensión de la Unión reducía la confrontación bélica a una mera hipótesis. El publicista francés no tenía razón de saber cómo evolucionaría institucionalmente la Unión ni que los conflictos armados no estarían limitados a la proximidad territorial en la era de la aviación un siglo después, como tampoco que a inicios del siglo

XXI la tecnología estaría a punto de permitir a un dictador norcoreano disparar una ojiva nuclear que alcanzase el otro extremo del Planeta.

Me sirvo de esta reflexión para enfrentar de entrada una objeción que podría estar en la mente de liberales y estatistas por igual, esto es ¿cómo proteger a la sociedad de la amenaza de un conflicto si se desmantela o desaparece la autoridad política? Yo sostengo que las mayores amenazas en materia de seguridad, especialmente la nuclear, no existirían si no hubiera estados nacionales que defender o jefes de estado que no tienen nada mejor que hacer que compararse con sus pares el tamaño de sus partes soberanas a costa de los contribuyentes. Porque hubo imperios y hoy estados-nación tenemos ejércitos; y así como, a nivel nacional, una sociedad puede ser llevada a la miseria porque hay una estructura estatal con tanto poder que, colocada en las manos equivocadas, precipita la autodestrucción, como en el caso reciente de Venezuela, la lenta agonía del peronismo de la que no convalece aún Argentina, o la corrupción rampante en Brasil, para mencionar al vuelo muestras de una lista interminable, también ocurre otro tanto a nivel internacional, pues es alta la probabilidad de que en el sistema de estados soberanos aparezca algún desquiciado dictador pretextando la amenaza a la soberanía para tener a media humanidad pendiendo de un hilo.

De acuerdo, no podemos cambiar la historia y hemos llegado a donde estamos; pero sí podemos evitar repetirla dándole más instrumentos y poder a los jefes políticos, insistiendo así en la receta

que originó este desbarajuste en primer lugar. Como decía Einstein, locura es pretender resultados diferentes haciendo lo mismo de siempre.

Espejismo del orden establecido

Para muchos el Mundo se ha vuelto cada vez más complejo, caótico, impredecible, volátil, inseguro. Eso parece, y en la dimensión política de las cosas, es así; pero en el mundo de las transformaciones reales sucede algo diferente. En el orden político hay un proceso de descomposición, que no es reciente pero se está acelerando. Ya lo dije en otra parte, dos tercios de los estados que conforman la ONU no existían hasta la primera mitad del Siglo XX, y en el origen de ese fenómeno está una constante histórica: pueblos y sociedades que rompen con la autoridad y su abuso y fundan nuevas sociedades políticas. El remedio, sin embargo, ha sido inadecuado, porque a pesar de los ajustes, cambios periféricos y matices, se replicó en esencia el mismo modelo de organización política, el estado-nación, cuya dinámica parasitaria los lleva a la misma condición de servidumbre y abuso que intentaron dejar atrás: cediendo libertades y transfiriendo poder a autoridades políticas que prometen resolver sus problemas. Y la historia se repite: una promiscuidad normativa que transforma una vía despejada para el ejercicio de las libertades en un laberinto indescifrable; la progresiva intromisión de los poderes públicos en cada vez más ámbitos de la vida social; más burocracia para gestionar gobiernos en constante expansión; más tributos, deuda pública y emisión de moneda fabricada con aire para financiarlo.

Las sociedades han dado muchas muestras de fatiga y hartazgo, aunque no son necesariamente conscientes de las causas. Hay un clamor contra la corrupción, por ejemplo, que la autoridad capitaliza

para expandir sus controles, no obstante que al hacerlo incrementa los cuellos de botella burocráticos que profundizan el mal que se finge mitigar. Otro tanto sucede, en términos generales, con la incapacidad del Estado para la realización del denominado bien común, que los populistas aprovechan para ganar elecciones blandiendo banderas nacionalistas y proclamas redentoras, cuando las fronteras cerradas y el ejercicio autoritario del poder no hacen más que profundizar una estructura que inhibe la creación libre de oportunidades de progreso. Y si hablamos de seguridad, en la era estadísticamente más pacífica de la historia –hoy muere al año más gente por exceso de azúcar que por ataques terroristas o conflictos armados-, gobiernos cómplices con el crimen organizado y sus políticas intervencionistas, generadoras de miseria, son responsables de más muertes violentas que las que ocurren anualmente en zonas de conflicto bélico declarado. Y, para alimentar la viciosa paradoja, es el mismo poder político que agita el avispero el que, financiado con la tasa de servidumbre ciudadana, utiliza a capricho la llave de la puerta trasera para filtrarse en los hogares, comunicaciones e información privada con la excusa de combatir la inseguridad cuya semilla en muchos casos sembraron o abonaron, y cuyo dimensión magnifican con propaganda para moverse a sus anchas en los espacios dejados por el miedo. Este descontento y frustración ciudadana adopta cualquier manifestación anti-sistema que tenga a la mano, poniendo en cuestión incluso los valores democráticos, como ya vimos.

El apoyo creciente a las causas independentistas, separatistas, las tensiones que apuntan a la fragmentación en lugar de la integración,

ya sea respecto de organizaciones supranacionales como la Unión Europea, de uniones regionales de libre comercio o al interior de algunos estados nacionales, tienen origen en el descrédito de las instituciones del actual orden político, que se mueven –cuando se mueven- en una dirección y a un ritmo incompatibles y contradictorios con la dinámica libre de las sociedades que intentan regular. Hasta ahora algunos líderes nacionalistas y autoritarios han conseguido cierta tracción capitalizando esta reacción ciudadana, pero no hacen más que pescar a río revuelto, pues estamos llegando al umbral de tolerancia al abuso de la autoridad y a una realización generalizada de la incompetencia estructural del poder político, provenga de un jefe de estado, de una comisión supranacional o de una organización hemisférica o mundial. ¿De qué le han servido la OEA o la ONU a los ciudadanos de Venezuela, que mueren literalmente de hambre y de sed junto a una de las fuentes más ricas del planeta, despojados de toda libertad y seguridad por su propio gobierno, privados de futuro por generaciones?

El poder de la innovación libre

Sí, en la dimensión política campea la incertidumbre, el abuso, la inseguridad. Mientras tanto, en la dimensión real, de carne y hueso y no de papel y decretos, las sociedades avanzan a pesar de los gobiernos, aunque no lo comenten los principales medios noticiosos; la tragedia –aun hipotética-, el escándalo o el conflicto consiguen más audiencia que cualquier avance científico, por relevante que sea para la vida de las personas. Nuevas tecnologías se ponen al alcance de un número creciente de personas, billones incluso, gracias a la comunicación digital, abriendo oportunidades de emprendimiento, crecimiento y prosperidad en todas las capas de la pirámide social. Desde educación, ambiente hasta salud, los avances médicos permitirían, de no haber interferencia política, que las epidemias, hambrunas y mortalidad infantil fueran cosa de la historia. La convergencia de poblaciones de todas las regiones y condiciones sociales y económicas a la conversación global digital, el acceso a plataformas alternativas a la bancarización e intermediación financiera, que están al alcance de los segmentos de la población que no tienen acceso a la banca tradicional, energía cada vez más barata y distribuida, el cercano fin de la era de los combustibles fósiles y su efecto ambiental, la edición del genoma humano, entre muchos otros logros extraordinarios, se originan en la autonomía creativa del sector privado, cuyo vector principal es la libertad individual y su vocación existencial a superarse, a conquistar nuevas fronteras, a evolucionar. Las relaciones de colaboración, de co-creación, la convergencia tecnológica, las plataformas abiertas que propulsan y aceleran la innovación, estas

comunidades y enjambres vivientes no serían posibles sin la libertad individual. Ninguna ley ha tenido que obligarles a compartir sus recursos y conocimiento. Al contrario, allí donde existen normas que intentan forzar la colaboración, no florecen este tipo de intercambios.

Los políticos debaten sobre el cambio climático, disparan leyes y regulaciones a ritmo frenético, con el mismo acierto con que un niño vendado los ojos intenta darle a una piñata, reglas que, en la mayoría de los casos, se interponen en la innovación, elevan a deidades la bandera nacional y las tasas de servidumbre –léase tributos-, inventan permisos y censuras, incluso contra el elemental derecho a informarse y a comunicar, idean nuevos muros, cierran fronteras y continúan hipotecando el futuro de las nuevas generaciones emitiendo moneda en devaluación constante y contratando deuda pública para financiar sistemas hipertrofiados, paralizados y paralizantes. Mientras todo eso sucede en los corredores de los edificios gubernamentales, en el mundo real hay emprendedores, científicos, académicos, inventores, inversionistas y todos los demás vectores libres de un prolífico y caótico ambiente auto-regulado que le está entregando a la humanidad las herramientas y recursos para enfrentar los más grandes desafíos y contribuir a la generación de un futuro de abundancia de oportunidades para las grandes mayorías. El caos y la volatilidad son excelentes acicates de la innovación, que impulsan a jugadores libres a moverse en diferentes direcciones, a cambiar las reglas del juego, llevándolo a otras dimensiones.

Naturalmente hay fuerzas que lucran del statu-quo e intentan preservarlo a toda costa. Hace no mucho afirmó el CEO de una respetable institución financiera que Bitcoin y las criptomonedas eran un fraude y que despediría de su organización a quien las comprara, “por idiota”. Días después Bitcoin rompía el umbral de los US$ 5,000 por unidad, multiplicando por 9 veces el valor que tenía solo 12 meses antes, y la Directora del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, declaraba que las criptomonedas eventualmente desplazarían el rol de los bancos centrales y pondrían fin a la intermediación financiera tal cual se conoce hoy en día así como al modelo fragmentario de la banca. Lagarde nos recordaba que “hasta hace no mucho algunos expertos sostenían que jamás serían adoptadas las computadoras personales, y que las tabletas solo serían usadas como costosas bandejas de café”[190]. Es lo que pasa con los expertos: la reiterada concentración en su práctica habitual también estrecha su ángulo de visión.

¿El mundo se ha vuelto más completo? Sí, en muchos aspectos; en otros no tanto, y quizás incluso va camino de simplificarse. La percepción de complejidad está agudizada por el cambio súbito, por el desmoronamiento de muchas creencias, dogmas y convencionalismos, anclas culturales sin las cuales las personas se sienten a la deriva, sin norte, límites ni puntos de referencia claros y estables. Antes los fenómenos que alteraban la vida social –la invención de la imprenta o del Internet, en lo tecnológico, la revolución francesa o la segunda guerra mundial, en lo político- dejaban a su paso nuevos paradigmas que perduraban hasta el siguiente ciclo de transformación; hoy la única constante es el

cambio sin solución de continuidad. En el mundo empresarial esto se expresa en la corta vida promedio de compañías –menos de 15 años- que hasta hace no mucho se prolongaban por generaciones. En este escenario donde todas las variables externas están en permanente movimiento, se desempeñarán mucho mejor las personas con sólidos procesos de individuación y conciencia de su identidad y del poder de su autonomía. Y la pasarán mucho peor las culturas que se resistan a emanciparse y sigan dependiendo de tutores públicos.

***

Mirado en profundidad, en muchos aspectos vamos hacia una era de simplicidad, precisamente porque las tecnologías –más sobre esto líneas abajo-, eliminan o vuelven invisibles, innecesarios, tanto procesos como intermediarios, cadenas burocráticas, regulaciones, así como la necesidad misma de una autoridad que las administre. Bitcoin, como lo he mencionado más de una vez, puede o no tener el éxito que se especula, pero lo importante para el análisis es que aporta una prueba patente del concepto: la moneda ha sido considerada una de las expresiones de la soberanía de un país, y su emisión, función indelegable del poder público, tanto como un indispensable instrumento de otra función estatal, la política monetaria. Y he aquí una moneda que circula con poder liberatorio en creciente volumen de transacciones comerciales a escala global, que no ha sido emitida por ningún banco central, que no obedece a ninguna regulación, decreto o validación oficial, desafiando así las premisas de las teorías económicas predominantes. Esta moneda es producto de la iniciativa privada, libre, auto-regulada; y, no obstante, circula en el mercado. “Y sin embargo, se mueve”, frase

que la tradición oral atribuye haberla pronunciado Galileo Galilei luego de abjurar su teoría copernicana ante el tribunal del Santo Oficio.

Lo divertido de este fenómeno, como todos los derivados de las nuevas tecnologías, es que no habrían sido suficientes equipos de filósofos y académicos gastando neuronas desde un tanque de pensamiento, con presupuesto generoso y los mejores estrategas de la comunicación, para desmontar muchos de los pilares y mitos sobre los que se asienta y ordena la sociedad actual. Si la genialidad y la audacia –y sospecho que en esta ejecutoria fue más importante ésta que aquélla- no desarrollaba *Blockchain* y habilitaba tecnológicamente las criptomonedas, y si éstas no eran abrazadas libremente por agentes económicos en volúmenes suficientes como para crear una masa monetaria que ni el FMI puede a estas alturas ignorar, con seguridad veríamos a muchos “expertos” teorizando sobre la invalidez o la inviabilidad de un modelo monetario sin gobierno soberano de por medio.

La iniciativa privada está innovando a un ritmo sin precedentes, con resultados extraordinarios, muchos de ellos inconcebibles hace muy pocos años. La red digital ya no es solo una autopista de información, sino una plataforma de colaboración universal, donde convergen mentes y tecnologías diversas que se nutren recíprocamente; y es además una dimensión donde ya se crea, deposita y circula valor. Las tecnologías exponenciales, basadas en la digitalización, tienen por su propio diseño una tendencia a aproximarse a costo cero mientras se multiplica y democratiza su

acceso. Es en este preciso fenómeno donde está la mayor oportunidad global: en integrar a un futuro de abundancia de posibilidades a las grandes mayorías, y enriquecer con esa dinámica la innovación futura.

Se multiplican cada día los intercambios sin intermediarios, cualquiera sea su rol, compradores o vendedores, comunicadores o receptores, dueños de habitaciones y vehículos para arrendar o huéspedes y pasajeros, profesores o alumnos. Pensemos por un minuto en la comunicación social y en el derecho a la información. Como en Uber y Airbnb y todos los negocios basados en la digitalización, se produce un fenómeno poderoso: consumidor y productor se conectan a través de una plataforma digital, sin intermediarios, facilitadores ni censores. Se acabaron los días en que un equipo de estrategas sentados en el consejo editorial de un periódico o canal de noticias debatía horas sobre qué publicar y en que tono, o qué límites no se debían cruzar para evitar la censura o persecución gubernamental.

Y el control político sobre la comunicación es tan viejo y tan extendido geográficamente como el gobierno mismo, aun en las democracias más maduras y relativamente libres, como lo demostró Nixon y la amenaza de su administración con retirar la licencia al Washington Post si publicaba el escándalo de Watergate. Esta interferencia del poder hace que actualmente en Occidente apenas 5% de la población goce de prensa libre; el resto está sometido a determinada forma de censura política o no existe. Si no hubiesen alternativas digitales que ofrecen a todos la posibilidad de ser

comunicadores y usuarios al mismo tiempo, sin pedirle licencia a nadie, el derecho a expresarse o a informarse sería apenas una proclama sin efecto real. La misma lógica, *mutatis mutandis*, se aplica a todos los demás derechos frente al control político, ya se trate de la libertad económica o cualquier otra: las tecnologías le ofrecen al individuo y a la sociedad la capacidad de ejercer sus libertades de forma más amplia y acelerada.

La tecnología ha devuelto al usuario el poder de decidir que noticias lee, a quién cree, cuándo, o de elegir ser parte activa de la generación de una información de interés. Sí, por un tiempo más no faltarán jefes de gobierno autoritarios o convencidos, por alguna deformación psicológica, de ser depositarios de la verdad, que intentarán erigirse en árbitros del bien y el mal, en oráculos del destino, y decretar qué medios de comunicación siguen operando –naturalmente los que se acomodan a la verdad oficial y a los datos alternativos- y cuáles se clausuran; y qué versión deben los ciudadanos creer, y qué textos y doctrinas se deben seguir en las escuelas o cuánto es la ganancia razonable en un intercambio para que el excedente, como la verdad, quede en manos del Estado.

Esta acumulación parasitaria de atribuciones públicas, como lo hemos explicado, acusa en la actualidad la incapacidad del Estado para cumplir la promesa que justifica su existencia. Su propio peso le impide moverse. Las autoridades políticas y funcionarios públicos son también víctimas de la trampa regulatoria, atados de pies y manos por infinidad de normas contradictorias y sometidos constantemente a la amenaza que supone la aplicación de las leyes

sobre responsabilidad. Semejante esquema paraliza a los honestos y crea oportunidades para los que no lo son, que por el precio adecuado encuentran la manera de destrabar los piñones del oxidado sistema. Siempre me sorprende que cuando se habla de corrupción poco se dice de su mayor causa: el exceso regulatorio, la institución del permiso previo, el creciente peso del Estado en la economía. No es que no existan corruptos en el sector privado, pero en este ambiente no es buen negocio serlo, los casos se detectan pronto y las medidas son drásticas. A diferencia de los accionistas de una empresa, que no quieren perder dinero, auditan las finanzas y cambian a los administradores ineficientes, a los contribuyentes nadie les rinde cuentas y las tajadas inconfesables en los negocios del Estado son gajes del oficio.

Retomando el impacto de la innovación privada, Peter Diamandis - TED[191] "*Abundance is our Future*"-, observa que se ha cumplido la Ley de Moore[192] con independencia de la guerra, la escasez o la bonanza, haciendo comunes a casi todos los segmentos de la población servicios y bienes que eran hasta hace pocas décadas lujos de personas adineradas. El tiempo de vida promedio del ser humano se ha duplicado, el ingreso promedio per-cápita se ha triplicado, la mortalidad infantil se ha reducido 10 veces al igual que el costo de la comida; el costo de la electricidad se ha reducido en 20 veces, en 100 el del transporte, en 1000 el de las comunicaciones.

La alfabetización global ha crecido del 25% a más del 80%. Hoy la mayoría de quienes se encuentran técnicamente por debajo de la línea de pobreza tienen acceso a electricidad, servicios básicos, televisión, comunicación celular, incluso vehículos, objetos accesibles solo por los más ricos hace pocas décadas. Un teléfono digital le ofrece al ciudadano común más información de la que estaba disponible al Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica hace menos de dos décadas.

Y apenas vemos las primeras espumas de una gigantesca ola de cambio. En poco tiempo veremos que la reprogramación de códigos genéticos hace innecesaria cierta cirugía y la quimioterapia; en el 2012 ya estaban en pruebas desalinizadores del tamaño de una pequeña refrigeradora con suficiente capacidad para transformar en potable el agua de mar para el consumo de un hogar; la energía fotovoltaica y alternativa pondrá fin la era del petróleo antes de que se vacíen los reservorios –como acabó la Edad de Piedra sin que se agote el mineral-; la impresión tridimensional a manos del usuario desplazará la compra de muchos productos, generando disrupción respecto del modelo mismo de las cadenas de suministro; estarán disponibles aplicaciones celulares para diagnosticar enfermedades conectadas a centros de monitoreo médico, que transformarán el modelo y el costo de acceso a los servicios de salud; abundante conocimiento y material de consulta compartido sin costo en las redes digitales, abriendo impensables oportunidades a la educación, robótica, nanotecnología, inteligencia artificial…

En 2000 la población mundial era de 6 billones, con una penetración del 6% de usuarios de Internet; 7 billones en el 2010 con 23% de penetración, y se estima que para el 2020, con una población aproximada de 7.5 billones, la penetración estará en el 66%. Esto significa 3 billones de personas que se habrían sumado en esta década a la conversación digital global. La lista sigue y es abundante en oportunidades. No se trata solamente de saltos tecnológicos que sustituirán el paradigma de la sostenibilidad, basado en el axioma del agotamiento, por uno de abundancia, basado en la ilimitada capacidad de innovar, sino de un mundo en el que los individuos libres adquieran un potencial que antes solo podía pensarse en manos de estados y grandes corporaciones.

Vocación global

Es un error creer que la globalización fue, como la llamaron en los 90, el resultado de un nuevo orden económico mundial diseñado por un puñado de líderes influyentes. No deja de sorprenderme la arrogancia de los políticos para atribuirse la autoría de sucesos que responden a la convergencia espontánea del hombre común en torno a una maratón, en cuya línea de partida se apostan aquellos para cortar una cinta y tomarse una foto, como si las energías que cada corredor despliega respondieran al plan iluminado de una élite burocrática. Un fenómeno de tanto alcance mundial, que en muy pocos años desató un potencial de intercambio impensado, no se causa por decreto o por la convención de algunos diplomáticos en torno a una mesa de negociación, en la que apenas podrían darse el crédito de haber levantado la compuerta de un dique que contenía la marea de voluntades que se precipitaron al mar de oportunidades apenas les dieron algún espacio de libertad.

La globalización fue fruto del caos, de ese bendito desorden cuya dinámica no depende de un sistema o de fuerzas deliberadamente puestas en una dirección por diseño, sino de algo más simple, connatural y por ello poderoso, indetenible: el impulso espontáneo de personas en libertad, su inclinación vital al relacionamiento con el otro, al intercambio, a la realización de una vocación universal.

Vista la Tierra desde arriba, desde el “cielo” en una foto satelital, no se distinguen fronteras, a diferencia de las marcadas en los mapas

políticos. En esas fotos está la constatación de lo natural, de lo obvio, y aún así, tan distinto de lo que nos hemos acostumbrado a considerar como la realidad a través de los textos escolares, la historia escrita por los vencedores, los mapas oficiales. Las líneas que dividen a los países son el resultado de la convención política, de la imposición forzosa, de la conquista, la invasión, la ruptura, aparecen con la independencia y la formación de los estados tanto como cambian con su disolución. Han sido la piel del poder, pero jamás la frontera de la libertad.

La globalización causa alergia a los defensores de la planificación e intervención estatal, así como a los nacionalistas, cuyo afán de acumulación de poder va a contramano de las cesiones indispensables que exige la interdependencia. La globalización implica una reformulación del concepto de soberanía –que los poderes públicos usan tanto para evadir la interferencia externa como para imponer a sus habitantes leyes abusivas-, liberación de barreras comerciales, mayor exposición al escrutinio de la comunidad internacional, ampliación de los mercados y, por lo tanto, más oportunidades de crecimiento personal y empresarial así como mayor comunicación entre culturas diversas. Todo esto apela positivamente al individuo que valora su libertad y busca nuevos horizontes, pero constituye una amenaza tanto para el ejercicio del poder político, que las interpreta como el tejido de una camisa de fuerza, como para los grupos económicos que le temen a la competencia y han florecido gracias a los favores y privilegios otorgados por los gobernantes de turno.

Es cierto que hay dos mundos de la globalización, uno en el que se desenvuelven libremente las personas, y el otro, el que expresa la voluntad política de los Estados. En este último se firman y denuncian tratados, se levantan y eliminan barreras arancelarias, se quitan y ponen controles fronterizos, se levantan y derriban muros. Todo a costa de los contribuyentes. Y este mundo dificulta, incide, facilita excepcionalmente, dura coyunturalmente, pero al final del día el dique político cede ante la marea humana.

Porque en el mundo de carne y hueso, del intercambio real, la globalización sigue y se profundiza cada día, a pesar de las trabas burocráticas: las personas se informan de cuanto sucede al otro lado del mundo –el primer paso para romper con las creencias de la provincia-, se consumen los productos que la percha digital ofrece sin distingo de nacionalidad, se tejen lazos comerciales, se exploran y conquistan nuevos mercados, la gente emigra, contra todo riesgo y pronóstico, en busca de oportunidades, crece el número de parejas que combinan diversas razas, religiones, visiones, historias, y de niños que, conectados a una conversación digital que trasciende los mapas políticos, configuran una identidad que no es posible reducir a un símbolo oficial, a una bandera, al nichos artificioso y arbitrario de las fronteras estatales, a los moldes de conducta dictados por algún ministerio o dogma. La diversidad social se nutre de la apertura hacia otras culturas, de comunicación sin barreras en todos los aspectos. En este sentido, la globalización expresa una vocación humana, y las fronteras políticas, un anacronismo.

Y una vocación que acompaña al hombre desde que existe. El *Homo Sapiens* poblaba sólo una región al este de África hace 150.000 años; desde hace 70.000 años, en la medida en que tomaba forma la revolución cognitiva, el desarrollo del lenguaje y la formación de culturas, se desplazaron por la península Arábiga al continente Euroasiático, viajaron en barcas a Australia y más tarde entraron por lo que hoy es Alaska al continente Americano[193]. Ahora sus descendientes se mueven por cada rincón de la Tierra y juegan con la idea de habitar otros planetas.

Castillo de Naipes

“Creo que con el tiempo mereceremos que no haya gobiernos.”

Jorge Luis Borges, 1970

La expansión de todos los imperios precedió su desplome. El estado-nación actual también responde a la lógica imperial, pero ahora la ejerce sobre todo casa adentro, contra sus súbditos, conquistando y usurpando el territorio de la libertad personal.

¿Va a desplomarse el Estado? Esta sociedad política perfecta, calificación predicada por los teóricos de la ficción que la origina, está en varios sentidos fracturada, fallida, herida de gravedad, en tanto otras formas de asociación, por lo pronto apolíticas, están volviendo las funciones públicas innecesarias; pero la presencia y alcances de aquélla están por todas partes, sus tentáculos han penetrado en grado inverosímil hasta en los más recónditos resquicios de la vida personal y la coexistencia social; admito que es difícil imaginar que todo eso pueda evanescerse o cómo. Están atados al Estado la nacionalidad e identidad personal, desde el hecho del nacimiento; los parques abiertos donde jugamos de niños le pertenecen, al igual que los ríos y las playas donde vacacionan unos y pescan otros; suya es el agua que tomamos y controla la energía que nos alumbra y calienta, la que propulsa las máquinas; autoriza las escuelas y colegios donde acudimos en exploración de verdades y conocimiento, donde nos indoctrinan para arrodillarnos y jurar una bandera y reverenciar los íconos patrios cual deidades; los

bancos donde empezamos a depositar el dinero desde nuestros primeros ahorros están bajo su supervisión constante; fabrica la moneda que utilizamos para el intercambio y la devalúa a capricho para sus fines fiscales aunque con ello mutile nuestra capacidad adquisitiva; puede expropiar nuestras propiedades, si se le antoja que sirven a un fin estatal; se lleva una comisión importante de cada consumo, cada compra, cada movimiento comercial que realizamos; no estaremos casados con todos los efectos legales ni habilitados para practicar la profesión escogida o iniciar la construcción de una vivienda sin la solemnidad impartida por sus burócratas; buena parte del producto del trabajo anual va a parar a sus arcas, sin contar con el tiempo necesario para rellenar formularios y cumplir con sus exigencias; nos fija límites respecto de la forma que deben adoptar o los beneficios que pueden resultar de nuestras interacciones con los demás; le damos cuenta a su policía migratoria de a dónde vamos y por qué, tanto en el origen como en el destino, cuando nos permiten el desplazamiento. Podría rellenar varias cuartillas más enunciando un verdadero catálogo del absurdo pero no es necesario, ahora todos entienden de lo que hablo, lo sufren en carne propia.

¿Cómo va a consentir este usurpador, que además dicta las leyes con las que legaliza la invasión y tiene bajo su mando a la policía, los ejércitos, los jueces y todas las herramientas de coerción, que supervisa nuestros movimientos y hurga en nuestra intimidad, en replegarse, achicarse, empobrecerse y dejarnos en paz? ¿Qué relevancia va a tener en el futuro? Ray Kurzweil, para quien la respuesta será función de la revolución tecnológica, se limita a

comparar la suerte que le espera a los gobiernos con el destino de las máquinas de escribir: ahí siguen, pero sin funciones.

Los cambios que introduzca en el futuro la tecnología determinarán en gran medida el destino estatal, sin duda; otras claves hay que buscarlas en el pasado, para descubrir hasta dónde es el Estado capaz de adaptarse para sobrevivir. Cuatro elementos conforman el Estado según coinciden la mayoría de tratadistas, pueblo, territorio, autoridad y fin. He analizado extensamente los dos últimos, que son dos caras de la misma moneda, pues solo se justifica la autoridad si tiene una misión que cumplir a nombre de la sociedad política y para beneficio de sus miembros, y he intentado demostrar que no existe una finalidad común, es decir una que constituya proyección y exigencia de una identidad, historia o destino común; la autoridad existe para beneficio de sí misma y mayor expansión del Estado, aunque inventa y mitifica un bien común para justificarse, y lo hace colocando al bien común como un objetivo contrario, de signo opuesto, a la libertad individual, colisión que hace necesario un árbitro social que logre la conciliación. Argumento falaz, pues ha quedado expuesto por qué el derecho individual y el bien común y la equidad social son expresiones del mismo principio, la libertad. Además he analizado por qué algunos objetivos de interés común no necesitan de la autoridad política para concretarse, y más bien se han realizado con más éxito cuanto menor ha sido la intervención gubernamental. En realidad el estado-nación es producto de los hechos consumados, no el resultado de la voluntad o necesidad de sus miembros, es la continuación de su precursor imperial, y lo que ha sucedido es que a lo largo del tiempo los ideólogos del poder han

debido encontrar un rol e inventar doctrinas que justificasen la existencia de la autoridad y su coerción sobre la libertad individual.

También he analizado el primer elemento, el humano, y he concluido que tampoco existe por regla general un pueblo que responda a la noción unificadora de nación, a una identidad común, que comulgue con la misma versión de la historia o que esté atravesado por algún rasgo compartido de carácter trascendente, que solo aflora cuando el equipo nacional de fútbol disputa la copa mundial. Los pueblos son cualquier cosa menos homogéneos, están surcados por diferencias religiosas, compuestos por pluralidad de razas y orígenes, divididos en sus costumbres, aspiraciones, cosmovisiones e intereses. El sentido de familia, el carácter religioso y las tradiciones en la mesa que profesa un norteamericano de origen italiano o judío afincado en Nueva York se asemejan más al las de un catalán que a las de un compatriota originario de los estados centrales. Si esta comunidad heterogénea y dispersa de seres humanos contribuyen a las mismas arcas fiscales y cantan el mismo himno es porque el Estado los convoca inapelablemente en torno a esas obligaciones, no por voluntad propia ni por proyectar una nacionalidad inexistente. Quizás Israel sea un caso de excepción.

La heterogeneidad y divergencia de visiones e intereses no es un hecho que lamentar, por otra parte, sino todo lo contrario, es la fuente de la mayor riqueza social, el multiplicador del abanico multicolor de oportunidades que se abren para potenciar la libertad individual, que de otro modo quedaría condicionada por contados moldes grises.

Despejados estos tres elementos nos queda el ingrediente físico. Las raíces sobre las que se ha edificado el estado-nación no son susceptibles de trasplante al nuevo terreno del progreso social, por las razones que a continuación expongo. El Estado se construye a partir de un territorio, es uno de sus elementos fundacionales indispensables, sobre el cual reclama y ejerce jurisdicción, y por extensión sobre la porción contigua del mar. Las aguas no sometidas a jurisdicción específica son libres, constituyen océanos internacionales. Esta noción de territorio y jurisdicción, conviene tenerlo presente, es vieja y aunque quedó universalmente configurada como la base de la constitución y organización de las repúblicas desde los Siglos XVII y XVIII, se originó con los imperios. Desde entonces y hasta antes del Internet la jurisdicción territorial no presentaba mayor inconveniente ni vacío, pues la mayoría de los casos sometidos al derecho estaban conectados espacialmente con un territorio determinado, ya por ser el lugar donde se había celebrado un contrato, donde se encontraba el bien objeto del negocio jurídico o donde tenían su domicilio legal los sujetos de derecho. Habían casos de excepción para la aplicación extraterritorial de la ley, cuando un Estado consideraba que determinadas relaciones jurídicas, ya por la nacionalidad de las partes o la ubicación de un inmueble u otras consideraciones, debían quedar ordenadas a sus propias leyes a pesar de que los actos subyacentes tuvieran lugar en otro territorio. Como estos casos tenían puntos de conexión con más de una jurisdicción, se originaban conflictos de ley, pues dos o más Estados podían, con arreglo a sus propias leyes, pretender el juzgamiento del mismo

caso. Para resolver estos conflictos existen las denominadas normas de remisión, ya en el derecho interno de los países o en tratados internacionales, que buscan asignar jurisdicción según el punto de conexión más relevante, lo que en último término queda librado a la casuística: ¿en un delito de lavado de activos originado en el país A, cuyos fondos se depositan en el país B, utilizando los servicios de intermediación financiera del país C, dónde está el punto de conexión más relevante? Las normas de remisión, dependiendo del caso y su naturaleza, pueden originar posiciones irreconciliables de las legislaciones enfrentadas. No hace falta decir que muchos de estos problemas suelen desembocar en juzgamientos paralelos en varios países, ninguno de los cuales está dispuesto a renunciar jurisdicción.

Con el Internet, la conectividad y la desagregación de la cadena de valor corporativa e industrial, que potencian la colaboración de personas dispersas en múltiples jurisdicciones en torno a un objetivo o proyecto, el problema escala a dimensiones inmanejables desde la lógica de la intervención estatal. Los productos ya no siguen un proceso lineal dentro de un espacio único de fabricación. En distintos actores y jurisdicciones queda, respecto del mismo producto, distribuido el diseño, la ingeniería, los materiales, el ensamblaje, el embalaje, el transporte, la comercialización, la atención al consumidor. Con la impresión 3D la misma noción de fabricación abre varias posibilidades: ¿es responsable del producto quien elaboró la receta –el código digital que dirige el funcionamiento de la impresora-, el que suministra el material de impresión, el que activa la impresión en su casa, el que fabricó la

impresora, todos ellos? La desmaterialización y digitalización de infinidad de operaciones las sustrae de una conexión espacial particular, y si a este fenómeno del Internet le añadimos el de *Blockchain*, que permite la generación, depósito en bóvedas virtuales y circulación de valor, y en cuyo ambiente se tejerán estatutos jurídicos, el nuevo *common law,* se celebrarán, instrumentarán, archivarán y ejecutarán contratos – con ejecuciones automáticas, pues la prestación contractual será parte de un código de programación-, estatutos societarios, registros de bienes, acciones mercantiles, títulos valores y otros efectos de comercio, incluyendo criptomonedas, estaremos muy pronto ante un universo de relaciones jurídicas de alta significación e impacto que en rigor no se consienten, perfeccionan, validan ni ejecutan en ningún territorio determinado. Y la ficción a la que los juristas recurren en estos casos, esto es a reconocerle un efecto jurídico a un evento que no ha ocurrido, como si hubiese tenido lugar, será de muy poca utilidad, como lo explico más adelante.

Para guinda del pastel consideremos que el hombre está ya proyectando sus emprendimientos o dirigiéndolos al espacio extraterrestre, literalmente. ¿Qué país puede pretender reclamar jurisdicción sobre la explotación de minerales extraídos de la Luna, o regular el cultivo de cannabis en un planeta lejano –o cocaína, para el efecto-, o impedir un suicidio asistido con fines eutanásicos o la ingeniería genética de un embrión en un centro espacial domiciliado junto a las estrellas?

En el papel inventarán los abogados soluciones para seguir forzando la columna vertebral del Estado más allá de su naturaleza y de sus posibilidades reales de intervención, que para eso están las ficciones, las presunciones y pasarán leyes que establezcan, por ejemplo –algunas las hay-, que también el espectro radioeléctrico, necesario para la transmisión digital, está bajo su atribución, o que la matrícula del cohete –de algún lado tiene que despegar- determina la jurisdicción sobre los materiales que transporte, que quien confía las decisiones a una inteligencia artificial es el responsable, o que Marte es colonia egipcia porque las pirámides se orientan directamente a su constelación –no se si lo está, pero el ejemplo sirve-. Si se inventaron que el Estado existe como resultado de un contrato social que nunca hubo, estas maquinaciones serían apenas minucias que cualquier registro oficial aguanta. El detalle, sin embargo, es que si se afirma jurisdicción sobre el espacio radioeléctrico, una transmisión digital típica habría cruzado la jurisdicción de muchos países, dejando el circuito de tránsito como el menos relevante de los puntos de conexión, o expuesto a una competencia mutuamente excluyente y caótica de jurisdicciones. En el nuevo ambiente en que se desarrolla el negocio jurídico y de cara a la explotación del espacio extraterrestre, los intentos de los Estados por establecer jurisdicción fuera de los límites naturales de su territorio se anularán recíprocamente. La soberanía, que ningún país quiere renunciar, será el aguijón que los neutralice con su propio veneno.

En suma, la organización política de la sociedad bajo el modelo de un Estado que la controla, la dirige, la arbitra, le planifica el

bienestar y hasta se lo garantiza, se sostiene en el contexto histórico actual y en las nuevas dimensiones del intercambio social por inercia y por miedo. ¿Abandonará el hombre el miedo a ser libre para sacudirse el yugo? ¿Caerá el estado-nación como un castillo de naipes engullido por la tormenta de la ola de transformaciones? ¿O colapsará por su propio peso y la quiebra moral y fiscal, que hacen inviable su sostenimiento? ¿Seguirá existiendo, como las máquinas de escribir de Kurzweil, pero cada vez más vaciado de funciones conforme la sociedad continúe su progreso en un ambiente al que el gobierno no tendrá estructura jurídica ni posibilidad práctica de alcanzar? ¿Exacerbará su poder, atrincherándose en la soberanía usurpada para acabar, en la competencia excluyente, anulado por su propio veneno? ¿Logrará parte de la humanidad emanciparse en sociedades abiertas mientras otra parte continuará en condición de servidumbre? ¿Es concebible una implosión parcial de las instituciones políticas o una vez derribado el primer muro caerán todos en dominó? ¿En ejercicio de la autodeterminación de la que Von Mises habló hace casi un siglo los actuales estados se fragmentarán en miles de microestados, centrados en la ciudad antes que en el país? ¿Será el sustituto una figura de empresa de servicios de gobernanza, en competición libre con otras del mismo género, a la que adhieren los habitantes voluntariamente como apunta Juan Pina?[194] Quién puede saberlo.

Kurzweil estima que el hombre podrá recrear la inteligencia biológica y fusionar el neocortex con su par computacional en el 2029, en tanto que Michio Kaku, otra autoridad en la materia, sitúa la fecha de

la singularidad a finales de siglo[195]. En cualquier hipótesis estamos hablando de diferencias menores desde la perspectiva de un salto evolutivo. Por otro lado, como ya hemos descrito, no hacen falta inteligencias artificiales de nivel humano para que la sociedad prescinda, con esa asistencia tecnológica, de infinidad de procesos que la mantienen sometida al control e intermediación de la autoridad política, cuyas decisiones usualmente no tienen más base que el sesgo ideológico y el prejuicio.

¿Será entonces que, potenciada la inteligencia humana, conectada a la nube y a cuanta información está disponible, iluminado el razonamiento –billones de veces sobre su capacidad actual-, concluye la especie que el Estado es un anacronismo, un instrumento inútil o contraproducente, y sin mayor trauma ni disenso queda disuelto y reducido a las páginas de historia, y las cartas políticas van a adornar, junto con los pergaminos de la antigüedad, las vitrinas de los museos?

Lo que sí se puede ver con claridad es que la libertad continuará alimentando una ola de transformaciones cada vez más radicales, inverosímiles, insospechadas, y si no ha podido el Estado controlarla al inicio de la curva de aceleración –que algunos colocan hace aproximadamente diez años-, menos podrá en el futuro inmediato, con todas las tecnologías y sus vectores subyacentes en convergencia y algo más de 4 Billones de personas adicionales conectadas a Internet desde que salió al mercado el primer iPhone.

Con el tiempo, dijo Borges, mereceremos que no haya gobiernos. Solo nos preguntamos cuándo.

EPÍLOGO

"…porque nunca en absoluto hubo para el hombre y para la sociedad humana nada más intolerable que la libertad.
¿Y ves Tú esas piedras en este árido y abrasado desierto?...
Pues conviértelas en pan, y detrás de Ti
correrá la Humanidad como un rebaño, agradecida y dócil…"

El gran inquisidor, Dostoyevski,

Entiendo por sociedad abierta la que se asienta sin concesiones sobre la libertad personal, estimula la realización del potencial individual y celebra la diversidad social que resulta de las diferentes visiones, experiencias y destinos individuales. Perjudican estos valores las restricciones a la libertad, los universalismos, la homogeneización, los modelos sociales, los dogmas, las imposiciones de la mayoría, de minorías privilegiadas o de la autoridad, y también las personas que le temen a la libertad, pues renuncian a su propia emancipación y contribuyen a mantener la condición de servidumbre.

A estas alturas de la lectura no es pertinente preguntarse si la humanidad o una parte de ella puede emanciparse de la autoridad para dar paso a una sociedad abierta; la cuestión es si quiere. Si está dispuesta a aceptar los riesgos que conlleva responsabilizarse del propio destino. No se necesita que todos asuman un signo emprendedor respecto de su propia existencia, pero si es necesario que se construya y preserve el ambiente que hace posible que

florezcan los espíritus independientes, dispuestos a asumir el riesgo y abrir camino a los demás.

Estoy convencido de la viabilidad de una sociedad sin Estado y de su profunda justificación filosófica, y considero que también desde una perspectiva histórica ha llegado la hora de que el hombre se de una oportunidad. Una constatación que me asalta con insistencia, claridad y fuerza según releo, reviso, reflexiono otra vez más, corrijo y vuelvo a leer este trabajo a punto de su final es que el hombre no se da el crédito suficiente por sus ejecutorias autónomas, diseñadas, construidas y materializadas al margen del orden establecido, sin tutores públicos o contra la corriente predominante. Si la conducta del hombre se hubiera conformado a las directrices del poder en todo tiempo, seguiríamos pensando que el Sol gira alrededor de la Tierra, la esclavitud no se habría abolido y no habrían más de 4 billones de personas conectadas al Internet, accediendo a más información de la que disponía el jefe de una potencia soberana a inicios de este Siglo. No es cierto que la autoridad ha generado el orden y ha conducido a los pueblos hacia el progreso, pues al indagar en la historia y levantar las capas de la información superficial se descubre que el poder político solo recogía y transformaba en leyes las propuestas que habían sido gestadas y largamente acariciadas por la sociedad y sus élites –insisto, por élites me refiero a las genuinas, no a los cortesanos de todos los tiempos ni a las clases dominantes, más preocupadas de preservar su *statu quo* que de promover transformaciones disruptivas-. El gran árbitro social, la autoridad política, ha sido, como ya examiné a lo largo de esta obra, apenas un intérprete

torpe, tardío y corto del mandato civil, aunque se ha movido con extraordinaria eficacia y agilidad al implantar dictaduras, desatar guerras y practicar genocidios. En esto ha sido insuperable.

El Estado benefactor es una religión secular, la nueva deidad, mientras el hombre parece tener pobre opinión de sí mismo, de su capacidad para ser libre. Se nos repite constantemente, lo mismo desde los púlpitos que desde los balcones políticos, que el hombre es imperfecto, débil, predador de sus congéneres, egoísta, pecador, potencialmente un agente nocivo para la sociedad si no se entrega en las manos providenciales o acepta el rol de un gran árbitro social. Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa… Hobbes no tenía más que echar mano de la fraseología calvinista para configurar su visión apocalíptica de la naturaleza humana, a la que había que corregir y guiar desde el Estado. Esta reiteración de la naturaleza corrompida del hombre, la fractura de fábrica que supone la ofensa original de Adán, está fijación obsesiva e intimidante en el pecado y la condenación no constituyen, bajo ningún criterio, un mensaje animador, potenciador, reconfortante, que reafirme la grandeza esencial del hombre ni le estimule a construir un destino glorioso al que, en uso de su libre albedrío, está llamada una persona creada a imagen y semejanza de Dios. La educación convencional, al menos hasta hace pocos años, también lleva su parte en esta cruzada por amoldar intelectos y suprimir la divergencia –lo que conduce a fortalecer la autoridad-, en un ambiente que premia la repetición y obliga a reverenciar los íconos.

Sí es posible emanciparse hacia una sociedad abierta y el hombre tiene toda la capacidad para hacerlo, según lo avala un registro histórico de maravillosas ejecutorias. Pero esta posibilidad solo puede concretarse en la medida en que no se pretenda sustituir a la autoridad política por otro árbitro de la sociedad. No se trata de cambiar un modelo de organización por otro, sino de admitir la posibilidad de caminar sin modelo, de establecer los puntos de referencia apelando a la autonomía individual como el motor de toda construcción social, de celebrar la pluralidad en la existencia de múltiples asociaciones y comunidades, cada una cohesionada por el consentimiento real en lugar de la resignación que supone la entelequia vertebrada en la homogeneidad de la sociedad política centralizadora.

El mayor obstáculo hacia la emancipación no es, como pudiera pensarse, el poder, ni tampoco es la educación su detonante, pues abundan los doctores en los laboratorios de socialismos y totalitarismos. Recordemos que quienes dominaban la *intelligentsia* cultural en el Siglo XX se maravillaron ante la propaganda del comunismo soviético, aplaudieron la dictadura de Castro en Cuba incluso décadas después de su implantación y lloraron a Perón, Allende y Chávez. Hoy esa propaganda se apoya en las muletillas de la inequidad y del cambio climático, y tiene seducida a buena parte de la población joven, que culpa al capitalismo de ambos males, sin percatarse que al hacerlo condena su propia libertad.

Lo que más inhibe la emancipación es la ausencia de decisión personal en un contexto de masificación que tolera mal a quienes

difieren y toman riesgos. Si bien la libertad la usurpa el poder político y sus jugadores, tanta o más responsabilidad por la condición de servidumbre la tiene cada persona: la libertad es voluntad para ser libre, no un título unido al nacimiento que mantiene su potencia y eficacia sin importar cómo se lo ejerce o defiende. La libertad sin ejercicio efectivo y constante se atrofia, empequeñece, deviene en una licencia mediocre, sometida al capricho de la autoridad –y de la mayoría- frente a la cual se la ha resignado. Se transforma en rasgo colectivo y contamina la cultura.

La libertad personal no es el elemento más saliente de la conciencia política de América Latina o de la Europa continental, según hemos visto, pero no es un rasgo fatal, invariable de la cultura. La personalidad se cimenta casa adentro, en el núcleo familiar, y la eliminación de los enemigos y barreras imaginarias, las ideas preconcebidas, los miedos y todos los obstáculos fabricados mentalmente que inhiben al hombre de su más trascendental emprendimiento, esto es la construcción de su identidad y el desarrollo de su mayor potencial, son una opción al alcance de quien quiera tomar el riesgo de ser libre, una opción que se activa con una decisión personal. Los seres independientes, quienes eligen sus propias metas y perseveran en ellas, sin rendirse ante la adversidad, aprendiendo de sus errores, sin transferir las culpas a otros, confiando en su potencial, admitiendo la diversidad y la divergencia como el mejor contexto para el desarrollo de la propia identidad, no se hacen en las aulas de clase. La educación es importante, proporciona una ventaja, pero no la diferencia decisiva; y en su estado actual tiene más bien gran culpa en indoctrinar el

conformismo, premiar la repetición, inhibir el juicio crítico y forzar la convergencia en torno a los íconos, símbolos y convencionalismos de la cultura, del poder, de la propaganda y la moda.

En el “El gran inquisidor” Dostoyevksi imagina un diálogo entre un anciano sacerdote del Siglo XVI con Dios, que ha decidido bajar nuevamente en forma humana, no ya para la segunda venida triunfal del fin de los tiempos sino para una visita corta, de pasada, a la ciudad de Sevilla, donde resucita a una niña y derrama amor y misericordia al tiempo que el Santo Oficio alimentaba las hogueras de la purificación. El Inquisidor, importunado por la inesperada presencia de Dios que puede dar al traste con el monopolio del pecado, el castigo y el perdón que administran sus representantes en la Tierra, le hace tomar preso y le condena a la hoguera, aunque no llega a ejecutar la sentencia.

En la celda el Inquisidor le cuestiona a Dios haber confiado en que los hombres apreciarían la libertad y la ejercerían a plenitud y le pregunta “¿es que no pensaste que [el hombre] acabaría rechazando y poniendo en tela de juicio tu propia imagen y tu verdad, si lo cargabas con peso tan terrible como la libertad de elección?”[196], cuando lo cierto es que ante la factura existencial que supone producir y distribuir el pan de la Tierra “acabarán por traer su libertad y echarla a nuestros pies y decirnos: ‘Mejor será que nos impongáis vuestro yugo, pero dadnos de comer’.” Perfecta descripción de la lógica subyacente del Estado benefactor.

El Inquisidor de este cuento se refiere a los hombres que descargan sus culpas en la autoridad para obtener el perdón y sentirse seguros al continuar pecando con la venia institucional –en cierto sentido la confesión funciona como la tarjeta de crédito siempre que no se rebase el límite del pecado capital, pues a los ojos de los fieles ofrece cierto margen para la falta siempre que se pague el tributo confesional dentro de un plazo prudencial- como a niños, cuya felicidad depende de que la autoridad les defina un camino cierto y les garantice el pan de la Tierra. Es el seguro contra la adversidad –en palabras de Bauman-, en esta figura del Estado social que vino a sustituir en la era contemporánea a la Iglesia en su función de guía y salvación. No es coincidencia que las cartas políticas modernas se parezcan más a un credo que a una pieza de derecho. Kant, como vimos, llama a esta condición humana el estado de "minoría de edad", en el cual la persona ha resignado a ejercer el gobierno de sí misma. Explica tal estado Erich Fromm desde una perspectiva psicológica, afirmando que junto al ansia de libertad coexiste en la naturaleza humana un impulso de sumisión. Los autoritarismos y totalitarismos no se pueden explicar solo por la imposición violenta o la engañifa del populismo sin considerar el miedo a la libertad que, por acción u omisión, vuelve a las poblaciones cómplices cuando no protagonistas de su situación de servidumbre.

"… el pueblo siempre sale inocente. El pueblo, que a menudo es vil y cobarde e insensato, nunca se atreven los políticos a criticarlo, nunca lo riñen ni le afean su conducta, sino que invariablemente lo ensalzan, cuando poco suele tener de ensalzable, el de ningún sitio. Es sólo que se ha erigido en intocable y hace las veces de los

antiguos monarcas despóticos y absolutistas. Como ellos, posee la prerrogativa de la veleidad impune, no responde de lo que vota ni de a quién elige, de lo que apoya, de lo que calla y otorga o impone y aclama. ¿Qué culpa tuvo del franquismo en España, como del fascismo en Italia o del nazismo en Alemania y Austria, en Hungría y Croacia? ¿Qué culpa del stalinismo en Rusia ni del maoísmo en la China? Ninguna, nunca; siempre resulta ser víctima y jamás es castigado (naturalmente no va a castigarse a sí mismo; de sí mismo se compadece y apiada). El pueblo no es sino el sucesor de aquellos reyes arbitrarios, volubles, sólo que con millones de cabezas, es decir, descabezado. Cada una de ellas se mira en el espejo con indulgencia y alega con un encogimiento de hombros: 'Ah, yo no tenía ni idea. A mí me manipularon, me indujeron, me engañaron y me desviaron. Y qué sabía yo, pobre mujer de buena fe, pobre hombre ingenuo'. Sus crímenes están tan repartidos que se desdibujan y diluyen, y así los autores anónimos están en disposición de cometer los siguientes, en cuanto pasan unos años y nadie se acuerda de los anteriores."[197]

La solución a este estado de servidumbre no vendrá, no puede venir de la mano de las instituciones del sistema, más interesadas en su propia supervivencia, ni de las categorías ideológicas existentes, que a pesar del signo contrario de sus tesis han coincidido y han fijado sus límites dentro del modelo de orden del Estado, y por lo tanto han contribuido, aunque en grado distinto, a la hipertrofia y omnipresencia de la autoridad política, despojando en proporción inversa de libertades a los ciudadanos. A la imagen de Moises Naím de que el Estado actual es como Guilliver atado por los Liliputenses,

habría que añadir que estos últimos tampoco pueden moverse mientras están ocupados sosteniendo al gigante, evitando que se les venga encima, que arrase con todo en un braceo torpe de su agigantada envergadura.

La invitación es a pensar fuera del modelo de orden, sin la pretensión de sustituir una caja de pensamiento por otra ni caer en la arrogancia de presentar otro modelo, pues si hay algún principio al que convergen todos los argumentos expuestos en estas páginas es que un modelo con aspiración universal, aplicable a todos los miembros de una sociedad en un lugar y tiempo concretos, es incompatible tanto con la libertad individual como con la salud social, cuya riqueza depende de la diversidad, no de la homogeneización. Cuando la ley deja de ser solo el límite y la garantía de que los derechos de unos no entran en colisión con los de otros y se convierte en el instrumento que utiliza el poder para forzar patrones de conducta, la luz que fluye del intercambio espontáneo queda eclipsada bajo la sombra de los paraguas regulatorios. El Estado benefactor los justifica como protección de la adversidad, pero solapa su carácter erosivo sobre la iniciativa personal y la riqueza social.

La cuestión no es quién ejercerá ciertas funciones hoy en manos de las instituciones políticas, sino descubrir que muchas de esas atribuciones son innecesarias y hasta contraproducentes para la libertad individual y la salud social. Hay que empezar por aceptar que el Estado no es –dudo que alguna vez lo fuera-, por vicio estructural, la forma de organización de la sociedad con capacidad

para realizar el bien común. La misma noción de bien común, idealizada, sobrevaluada y mitificada para mantener al alza el financiamiento del estado social es en la actualidad poco más que una falsa promesa que solapa una continua estafa cívica.

La sociedad, cada vez más ajena y distante al circo del poder, ha seguido construyendo, con más fuerza las últimas décadas gracias a las herramientas tecnológicas, un camino de progreso paralelo, dando vida a nuevos pactos sociales y asociaciones, desbordando límites fronterizos y los horizontes impuestos por la miopía de la política pública, tan distante a la realidad y la convivencia libre. Están en entredicho los mitos de la identidad nacional, detrás de la cual hubo una historia falseada, una verdad oficial, cambiante según el humor de los oficiales de turno; así como hubo fronteras nacidas de la fuerza, del capricho de un monarca colonial, o del simple reparto a gusto de los líderes e intereses de coyuntura, dejando sometidos a un mismo régimen a pueblos sin ninguna historia o tradición común como también lo opuesto, seccionando y separando razas y culturas hermanas, como sucedió en Oriente Medio, para distribuir territorios según las conveniencias de las potencias soberanas al mando.

Y así como al margen de la jurisdicción de los Estados y el alcance de los reguladores públicos emergen mercados financieros, monedas y nuevas herramientas de captación de capital, los pactos sociales espontáneos han tejido formas de colaboración ajenas a los códigos laborales, formas de asociación empresarial desconocidas en las leyes societarias, ingeniería genética inconcebible para los

reguladores de la salud. En poco tiempo los derechos de propiedad sobre bienes y valores de cualquier clase, sean inmobiliarios, acciones u otros títulos valores, estarán registrados en *Blockchain*, y su comercio y traspaso se hará con una pulsación. No se trata solo de que la tecnología habrá simplificado operaciones, eliminando pasos y trámites innecesarios; se trata, en especial, de que la nueva dinámica prescinde de la función estatal y de la necesidad de intermediarios.

El Estado, mientras tanto, exacerba sus potestades, como demuestran los intentos de los gobiernos por controlar la información hasta en las democracias maduras, y esto ocurre a pesar del poder que ha adquirido cada individuo para acceder a información pulverizando la censura oficial. Lo que está sucediendo culturalmente con la información y el derecho a expresarse puede ser el fenómeno que se replique en otros órdenes, como el derecho a emprender, a educarse, a asociarse: personas potenciadas por la tecnología, prescindiendo de intermediarios, decidiendo el contenido de su programa educativo, accediendo a bienes y servicios en la percha digital, colaborando con otras personas ubicadas en lugares distantes en emprendimientos, proyectos, iniciativas. La misma noción de trabajo o empleo, que implica dependencia, está siendo desplazada por una de colaboración independiente, flexible, ágil. Con el paradigma del pensamiento linear, muchos se preguntan, desempolvando los temores que despertó la revolución industrial, si los robots dejarán sin empleo a muchos. En la lógica exponencial lo más probable es que suceda lo contrario, muchas personas no

estarán trabajando, en el sentido tradicional de este término, mientras su propio alter-ego digital desempeña la tarea.

La mutación del orden político está expresándose en escisiones y fragmentaciones. Los estados nacionales y las estructuras supranacionales creadas por aquellos fueron la tendencia los últimos cincuenta años. Ambos estamentos son fabricaciones del poder político. El proceso de extinción del Estado no será, no hace falta mencionarlo, resultado de decisiones deliberadas de las mismas instituciones y del *establishment* que apoyan su expansión. He intentado transmitir mi visión del futuro, pero lejos de mi ánimo o capacidades el jugar a adivino. Lo que parece evidente es que un mundo de relaciones sociales y económicas está desarrollándose en una dimensión paralela, donde florecen nuevas asociaciones que muy pronto trascenderán de plataformas de intercambio a comunidades con estatuto jurídico. Los individuos que le están dando vida a estas nuevas formas de resolver objetivos sociales y enfrentar los grandes desafíos de la humanidad no le pidieron permiso a la autoridad para incluir estos temas en una agenda pública y empujarla desde el poder; simplemente están provocando el cambio desde fuera del Estado y, en la mayoría de las veces, a pesar de éste. En este sentido, todos los Estados son ya fallidos.

Estas transformaciones no van a suceder sin trauma, lo cual es una obviedad, y las autoridades políticas y el *establishment* harán uso de todos los recursos a su disposición para preservar a capa y espada el *statu quo*. Hay ya varias señales de esta resistencia, incluyendo el resurgir de populismos, autoritarismos y nacionalismos, ya de

izquierda o derecha; el intento de regular e intervenir, con mentalidad linear, en las dinámicas exponenciales; las admoniciones de la banca tradicional respecto de las criptomonedas, que con independencia de su posible éxito o colapso, marcan un antes y un después en la intermediación financiera, y el rol de los Estados respecto a la moneda; hasta el intento de controlar capitales y flujos mediante la agudización de las cargas tributarias, la criminalización de conductas y un sistema de espionaje estatal etiquetado de intercambio de información para evitar el fraude fiscal. China ha prohibido las ofertas al mercado de criptomonedas (*ICO, o Initial Coin Offering),* y en Venezuela un "minador"[198] puede terminar preso. Sin embargo, hay tres billones de personas adicionales que se habrán conectado a la plataforma digital en los próximos años que tendrán acceso a esa dimensión en la que el Estado no es relevante. ¿Qué peso tendría un decreto que obligue a comprar música grabada en discos de vinilo en un estanco con licencia estatal cuando miles de millones de usuarios descargan su música directamente de perchas digitales? Si un laudo expedido por una Inteligencia Artificial conlleva su ejecución automática mediante el traspaso automático de dinero a la cuenta de la parte ganadora o activos representados en registros *Blockchain*, ¿qué necesidad habría de una ley reconozca la validez de dicha resolución o que algún juez nacional se encargue de ejecutarla?

La transformación es solo una cuestión de tiempo, accesibilidad y masa crítica, todo lo cual puede ocurrir de la noche a la mañana con la adecuada tecnología a disposición. Algún día, no muy lejano, se acabará la cuerda de la exacción tributaria y billones de personas

exigirán responsabilidades concretas a los funcionarios públicos y a los líderes políticos por el destino del dinero que se extrae del bolsillo del ciudadano para gastarlo, en su mayor parte, en engordar un sistema de instituciones que inventan cada día como hacerle la vida más difícil en los hechos mientras le prometen el bien común y un baratillo de garantías. Hoy las administraciones no tratan a los contribuyentes como las partes interesadas ante quienes deben rendir cuentas, sino como a fuentes de sangre fresca que hay que exprimir hasta donde sea posible. Víctimas de la insaciable sed del vampiro. Del más frío de los monstruos, el Estado, como diría Nietzsche.

Imagino estas nuevas asociaciones que podrían desplazar al Estado como un puerto y no un barco. Hoy las personas están atrapadas por las fronteras, aguas a los cuatro costados, sujetas a la dirección elegida a capricho del capitán o por imposición de las mayorías despóticas, navegando con frecuencia alarmante por los cursos equivocados de la historia. Por oposición, un puerto permite a las personas soñar con sus propios horizontes, aventurarse a la mar sin permisos ni reverencias, navegar lo inexplorado, conquistar sus destinos y clavar en ellos la bandera de su impronta única, irrepetible, personalísima. La bandera que eleva, no la que exige sumisión, rodilla en tierra.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alexis de Tocqueville, La Democracia en América, Fondo de Cultura Económica, 2ª. Ed., 13ª. Reimpresión, México, 2005
2. Yuval Noah Harari, 21 Lessons for the 21st Century, Kindle, 2018
3. Manuel Kant, Crítica de la Razón Pura, Porrúa, 16ª. Ed., 2015
4. Manuel Kant, What is Enlightenment, The Perfect Library, 1784
5. Santo Tomás de Aquino, La monarquía, Tecnos, 4ª. Ed., Madrid, 2007
6. Isaiah Berlin, Freedom and its Betrayal: Six Enemies of Human Liberty, Princeton University Press, 2014, Kindle Ed
7. Erich Fromm, El Miedo a la Libertad, Paidos, Barcelona, 2012
8. Joseph Ratzinger, Dios y el Mundo, Debate, 2000
9. Adam Smith, An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations, Modern Library, New York, 1937
10. Friedrich Nietzsche, Obras Inmortales, III, Booktrade, Barcelona, 2014
11. John Stuart Mill, The Basic Writings of John Stuart Mill: On Liberty, The subjection of Women and Utilitarianism, The Modern Library, NY, 2002, Kindle Ed
12. Nassim Nicholas Taleb, Skin in the Game, Random House, New York, 2018
13. Joseph Ratzinger y Jürgen Habermas, Dialéctica de la Secularización, Encuentro, Madrid, 2006
14. Julio Tobar Donoso, Elementos de Ciencia Política, Educ, 4ª. Ed., Quito, 1981

15. Julio Tobar Donoso, Las Instituciones del Período Hispánico, especialmente en la Presidencia de Quito, Ed. Ecuatoriana, Quito, 1974
16. Fray Bartolomé de Las Casas, Destrucción de las Indias, Ed. Biblioteca Nacional de Madrid, 1981, T. I
17. Platón, La República, Ed. Panamericana, 17ª. Ed., Bogotá, 2016
18. Aristóteles, Política, Mestas Ediciones, Madrid, 2016
19. Michel Foucault, El Gobierno de Sí y de los Otros, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1ra. Ed., 2009
20. Francisco de Paula Santander, Cartas a Bolívar, Vol. 6, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2011
21. Carlos Freile, Historia Esencial del Ecuador, Academia Ecuatoriana de Historia Eclesiástica, Quito, 2010
22. Moreno Yánez y otros, Historia del Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, 2ª. Ed., Quito, 2015
23. Manuel María Borrero, España en Quito, 1969, p. 18
24. María Rostworowski, Estructuras andinas del Poder. Ideología religiosa y política, Kindle
25. Harari, Sapiens, de animales a dioses, Kindle Ed.
26. Karl Popper, La sociedad abierta y sus enemigos, Paidos, Barcelona 2017, Trad. Eduardo Loedel
27. Moisés Naím, El Fin del Poder, Debate, Bogotá, 2013.
28. Friedrich Nietzsche, Twilight of the Idols, Kindle
29. Andrés Openheimer, Sálvese Quien Pueda, Debate, 2018
30. Ernesto Sabato, La resistencia, Kindle. Ed
31. Stephen Hawking, A brief history of time, Kindle

32. Pinker, Steven, The Blank Slate: a denial of human nature, Penguin Books, 2002
33. Frankl, el hombre en busca de sentido
34. Daniel Kahneman, Thinking Fast and Slow, Kindle
35. Hans Rosling, Factfulness, Sceptre, London, 2018
36. Borja Cevallos, Rodrigo, Enciclopedia de la Política
37. Karl Aiginger, The Swedish Economic Model: lessons to be learned
38. Enrst & Young, Corporate Dividend and Capital Gains Taxation: A comparison of Sweden to other member nations of the OECD and EU, and BRIC countries, October 2012
39. Peter Diamandis, Steven Kotler, Abundance is our Future, Kindle
40. Karl Marx, El Capital I, Kindle
41. Nicolas Maquiavelo, El Príncipe, Kindle
42. César Vidal, Momentos Cumbre de la Historia, EDAF, Madrid, 2009
43. Juan Eslava Galán, Historia de la revolución rusa contada para escépticos, Planeta, Barcelona, 2017
44. Diamandis, Kotler, Bold, Kindle
45. Ray Kurzweil, The Singularity is Near: When Humans Transcend Biology, Kindle
46. Jerry Z. Muller, The Mind and the Market. Capitalism in Modern European Thought., Anchor Books, New York, 2003
47. Joseph Ratzinger, Dios y el Mundo, Debate, 2000
48. Nassim Nicholas Taleb, Antifragile. Things That Gain From Disorder, Random House, New York, 2012

49. Charles Van Doren, Breve Historia del Saber, Planeta, Barcelona 2006
50. Martin Heidegger
51. Steven Kotler, Tomorrowland: Our Journey From Science Fiction to Science Fact, Kindle
52. David Eagleman, The Brain: The Story of You, Kindle
53. Ray Kurzweil, The Age of Spiritual Machines: When computers exceed human intelligenge, Kindle, 1999
54. Evangelos Simoudis, The Big Data Opportunity in Our Driverless Future, Kindle ed., 2017
55. Yuval Noah Harari, Homo Deus, Debate, 2016
56. Denis Diderot, Investigaciones Filosóficas sobre el origen y la naturaleza de lo bello, Ed. Orbis, Barcelona, 1984
57. Carrel, Alexis, La incógnita del hombre
58. Francis Fukuyama, The Origins of Political Order, Farrar, Strauss and Giroux, New York, 2012
59. Jorge Ortiz, Historias del Mundo, Debate, Bogotá, 2016
60. Roberto Stefan Foa y Yascha Mounk, The Danger of Deconsolidation: The Democratic Disconnect, Journal of Democracy, Julio 2016, Vol. 27, N. 3
61. Zygmunt Bauman, Modernidad Líquida, Kindle
62. Umberto Eco, De la estupidez a la locura, Lumen, 2016
63. Martin Heidegger, Ejercitación en el Pensamiento Filosófico, Herder, Barcelona, 2011
64. Bauman y Bordoni, Estado de crisis, Paidos, 1ª. Ed., 2016
65. Thomas Friedman, Thank you for being late: an optimist’s guide to thriving in the age of accelerations, Kindle

66. Juan Enríquez Cabot, Mientras el Futuro te Alcanza, Ed. Grijalvo, 2005, México
67. Thomas Hobbes, Leviathan (Oxford World's Classics), Kindle
68. Thomas Hobbes, Leviathan, Hacket Publishing Company, Inc., Indianapolis, 1994.
69. C. K. Prahalad, La oportunidad de negocios en la base de la pirámide, Ed. Norma, Trad. E. Sánchez, Bogotá, 2006
70. Fiodor Dostoyevski, El gran inquisidor, Santillana, Madrid, 2013
71. Javier Marías, Berta Isla, Alfaguara, 2017
72. Ethem Alpaydin, Machine Learning, MIT press, Cambridge, 2016
73. Rachel Kleinfeld, A Savage Order, Kindle, 2018
74. Juan Pina, Adiós al Estado-Nación, Unión Editorial, Madrid, 2019

---

[1]Thomas Hobbes, Leviathan, Hacket Publishing Company, Inc., Indianapolis, 1994, p. 77
[2] Idem, p. 78. Trad. libre del autor.
[3] Alexis de Tocqueville, La Democracia en América, Fondo de Cultura Económica, 2ª. Ed., 13ª. Reimpresión, México, 2005, p. 15
[4] Idem, p. 15
[5] Immanuel Kant, What is Enlightenment, The Perfect Library, Kindle, loc 13 de 125.
[6] Idem, loc 102 de 125. Trad. libre del autor.

[7] Thomas Hobbes, Leviathan (with selected variants from the Latin edition of 1668), Hacket Publishing Company, Inc., Indianapolis, 1994, p. 76.
[8] Steven Pinker, The Blank Slate, Penguin, New York, 2003, p. 305.
[9] Idem., p. 294.
[10] Santo Tomás de Aquino, La monarquía, Tecnos, 4ª. Ed., Madrid, 2007, p. 63
[11] Isaiah Berlin, Freedom and its Betrayal: Six Enemies of Human Liberty, Princeton University Press, 2014, Kindle Ed., p. 39
[12] Erich Fromm, El Miedo a la Libertad, Paidos, Barcelona, 2012, p. 29
[13] Joseph Ratzinger, Dios y el Mundo, Debate, 2000, p. 89
[14] Friedrich Nietzsche, Obras Inmortales, III, Booktrade, Barcelona, 2014, p. 1161.
[15] Erich Fromm, Miedo a la libertad, Paidos, 2012, p. 30.
[16] Idem., p. 52
[17] Alexis de Tocqueville, La Democracia en América, Fondo de Cultura Económica, 12ª. Ed., México, 2005, p. 206.
[18] Doctrina descalificada por contraria a la esencia de la Fe Católica por Joseph Ratzinger, cuando Prefecto por la Congregación para la Doctrina de la Fe

[19] John Stuart Mill, The Basic Writings of John Stuart Mill: On Liberty, The subjection of Women and Utilitarianism, The Modern Library, NY, 2002, Kindle Ed., loc 1336. Traducción libre del autor.

[20] John Stuart Mill, The Basic Writings of John Stuart Mill: On Liberty, The subjection of Women and Utilitarianism, The Modern Library, NY, 2002, Kindle Ed., loc 1326 de 6616.
[21] John Stuart Mill, Op. Cit., loc 168 of 6616
[22] Nassim Nicholas Taleb, Skin in the Game, Op. Cit., p. 19
[23] Joseph Ratzinger y Jürgen Habermas, Dialéctica de la Secularización, Encuentro, Madrid, 2006, p. 63
[24] Ratzinger, Op. Cit., pp. 66 y 67.
[25] El original en Inglés dice, en lo sustancial: "…*promote the general Welfare, and secure the Blessings of Liberty to ourselves and our Posterity…"*

[26] En esta obra exploramos cómo las nuevas tecnologías pueden desbloquear la aspiración humana de pertenecer a comunidades o naciones con las que se sienta más identificado.
[27] Julio Tobar Donoso, Elementos de Ciencia Política, Educ, 4ª. Ed., Quito, 1981, p. 57.
[28] Platón, La República, Ed. Panamericana, 17ª. Ed., Bogotá, 2016, p. 274.
[29] Aristóteles, Política, Mestas Ediciones, Madrid, 2016, p. 67.
[30]Idem, p. 36.
[31] Idem., 44
[32] Idem., p. 38
[33] Idem. p. 70.
[34] Algunas traducciones de La República se refieren a la ciudad, mientras que otras, al Estado.
[35] Idem., p. 141 de 387.
[36] Platón, Op. Cit., p. 94
[37] Friedrich Nietzsche, Obras Inmortales, Ed. Olmak Trade S.L., Barcelona, 2014, Tomo II, p. 450.
[38] Michel Foucault, El Gobierno de Sí y de los Otros, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1ra. Ed., 2009, p. 49.
[39] Idem., p. 51
[40] Idem., p. 50
[41] Idem. P 50
[42] Tobar Donoso, Op. Cit., p. 59
[43] Francisco de Paula Santander, Cartas a Bolívar, Vol. 6, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2011, p. 61.
[44] Idem., p. 62
[45] Carlos Freile, Historia Esencial del Ecuador, Academia Ecuatoriana de Historia Eclesiástica, Quito, 2010, p. 107.
[46] Moreno Yánez y otros, Historia del Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, 2ª. Ed., Quito, 2015, p. 38.
[47] Manuel María Borrero, España en Quito, 1969, p. 18
[48] María Rostworowski, Estructuras andinas del Poder. Ideología religiosa y política, Kindle, loc 1444.
[49] Idem., loc. 1435
[50] Julio Tobar Donoso, Le Legislación Liberal y la Iglesia Católica en el Ecuador, Quito, 2001, p. 39

[51] Platón, La República, Op. Cit., p. 89: “Tales son, en orden a la naturaleza de los dioses, los discursos que conviene, a mi parecer, que oigan y que no oigan desde la infancia hombres, cuyo principal fin debe ser el honrar a los dioses y a sus padres y mantener entre sí la concordia, como un bien para la sociedad.”
[52] Tobar Donoso, Julio, Las Instituciones del Período Hispánico, especialmente en la Presidencia de Quito, Ed. Ecuatoriana, Quito, 1974, p. 413.
[53] Idem., p. 192.
[54] Idem., p. 194.
[55] Idem, p. 196.
[56] Idem, p. 198.
[57] Fray Bartolomé de Las Casas, Destrucción de las Indias, Ed. Biblioteca Nacional de Madrid, 1981, T. I., p. XIV. Esta cita así como la descripción de las leyes promulgadas en defensa del indio son tomadas del estudio introductorio que hace Francisco Cardona Castro a la obra de Las Casas, publicada en París en 1822, que la obra en referencia reproduce en edición facsimilar. Este estudio hace notar los excesos y exageraciones del autor respecto de la realidad de la conquista, relatos salpimentados por su pasión en la defensa indígena y la necesidad de mover conciencias. De estilo panfletario, dieron munición a los enemigos de España en Europa y América contribuyeron a forjar la *Leyenda Negra.*
[58] Tobar Donoso, Instituciones..., Op. Cit., p. 415.
[59] Harari, Op. Cit., loc 608 de 8043.
[60] Yuval Noah Harari, “Sapiens, De animales a dioses”.
[61] Los sistemas de aportación a fondos solidarios de seguridad social están técnicamente quebrados o camino de estarlo según los cálculos actuariales, por la sencilla razón de que la pensión de los retirados se sostiene sobre el aporte de los empleados, y la curva demográfica hace que cada vez haya menos personas activas soportando la carga de las inactivas. Llegará un punto, en pocos años, donde los nuevos en la base de la pirámide no tengan ninguna posibilidad matemática de cobrar cuando se jubilen, ni más ni menos que un *scam*, solo que este es obligatorio por ley. Esto sin contar con otros agravantes del desfinanciamiento, como la prolongación de la expectativa de vida de los mayores, la

desastrosa administración de los fondos públicos de seguridad social o el asalto que de sus cuentas hacen los gobernantes de turno para seguir financiando un Estado en crecimiento incontenible.
[62] Karl Popper, La sociedad abierta y sus enemigos, Paidos, Barcelona 2017, Trad. Eduardo Loedel, p. 354.
[63] http://espanol.doingbusiness.org/rankings
[64] Moisés Naím, El Fin del Poder, Kindle, p. 419
[65] Idem, p. 1826
[66] Friedrich Nietzsche, Twilight of the Idols, Kindle, p. 644. Traducción libre del autor.
[67] Yuval Noah Harari, Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad. Kindle Ed., loc 497 de 8043.
[68] Ernesto Sabato, La resistencia, Kindle. Ed., loc 376 de 959.
[69] Stephen Hawking, A brief history of time, Kindle, loc. 209. Traducción libre.
[70] Ernesto Sabato, La resistencia, Kindle. Ed., loc 376 de 959.
[71] La abundancia de recursos y oportunidades que nos presenta un mundo aproximándose a la *"Singularidad"*, tema que desarrollo en otra sección.
[72] Frankl, el hombre en busca de sentido, 1157 de 2228
[73] Nietzsche, Op. Cit., Loc.1036 de 1732.
[74] Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Julio 2016.
[75] Karl Popper, La sociedad abierta y sus enemigos, Paidos, Trad. Eduardo Loedel, Barcelona, 2017, p. 353.
[76] Daniel Kahneman, en su obra *Thinking Fast and Slow*, explica que el piloto automático es el estado en el que el cerebro toma decisiones rápidas, sin que tengamos conciencia del proceso mental. Esto sucede porque se domina una tarea –pone el ejemplo del conductor experto que puede mantener una conversación mientras realiza maniobras, mientras el aprendiz debe mantener sus cinco sentidos en la vía-, y porque el cerebro ha desarrollado fuertes conexiones neuronales como resultado de la evolución, especialmente las dirigidas a evadir el peligro inminente, el que no da tiempo a pensar antes que se materialice. Es una noción similar a la que propone Rosling al referirse al instinto a exagerar el drama de la realidad, instinto útil frente al peligro.
[77] Hans Rosling, Factfulness, Sceptre, London, 2018, p. 27

[78] Idem. Trad. libre del autor.
[79] givingpledge.org
[80] Una excelente explicación del efecto pernicioso de las denominadas políticas públicas se encuentra en la obra de Nassim Nicholas Taleb, Skin in the Game, Random House, New York, 2018, p. 8
[81] Idem.
[82] Karl Aiginger, The Swedish Economic Model: lessons to be learned. Traducción libre del autor.
[83] Enrst & Young, Corporate Dividend and Capital Gains Taxation: A comparison of Sweden to other member nations of the OECD and EU, and BRIC countries, October 2012, p. 5
[84] https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-01-17/sweden-gains-south-korea-reigns-as-world-s-most-innovative-economies
[85]http://www.ted.com/talks/hans_rosling_shows_the_best_stats_you_ve_ever_seen#t-463604
[86] Para quienes tengan interés en explorar estas estadísticas por sí mismos, visitar gapminder.org
[87] Peter Diamandis, Steven Kotler, Abundance is our Future, page 13 of 388, Kindle edition.
[88]
http://www.ted.com/talks/peter_diamandis_abundance_is_our_future
[89] “The Case for Optimism”, publicado en gt.foreignpolicy.com. Traducción libre del autor.
[90] MIT Technology Review, Edición Marzo/Abril 2013
[91] Karl Marx, El Capital I, Kindle, loc. 14684 de 21353
[92] Dijo entonces Churchill que en 50 años dejaremos el absurdo de criar una gallina entera para comer la pechuga o el ala para criar separadamente las partes en un medio adecuado. Abundance, Op. Cit., p. 112.
[93] Nicolas Maquiavelo, El Príncipe, Kindle, p. 1155.
[94] César Vidal, Momentos Cumbre de la Historia, EDAF, Madrid, 2009, p. 142
[95] Juan Eslava Galán, Historia de la revolución rusa contada para escépticos, Planeta, Barcelona, 2017, p. 354 y siguientes.
[96] Diamandis, Kotler, Bold, Kindle, p. 15

[97] Una descripción completa del fenómeno se encuentra en su obra *The Singularity is Near: When Humans Transcend Biology.*
[98] Nassim Nicholas Taleb, Skin in the Game, Random House, New York, 2018, p. 32.
[99] Taleb, Idem., p. 12
[100] Nietzsche, Op. Cit., p. 450.
[101] Jerry Muller, The Mind and the Market: Capitalism in Western Thought, Kindle. P. 167
[102]
http://www.ted.com/talks/hans_rosling_shows_the_best_stats_you_ve_ever_seen#t-120101
[103] Jerry Z. Muller, The Mind and the Market. Capitalism in Modern European Thought., Anchor Books, New York, 2003, Página 170 de 388. Traducción libre del autor.
[104] Joseph Ratzinger, Dios y el Mundo, Debate, 2000, p.89
[105] scotusblog.com Caso Packingham v. North Carolina
[106] Traducción libre del autor.
[107] Nassim Nicholas Taleb, Antifragile. Things That Gain From Disorder, Random House, New York, 2012 (Kindle Ed. 344 de 9315). Traducción libre del autor.
[108] Es un error creer que los países escandinavos sean socialistas o que sigan un modelo igualitario. Impuestos elevados son, en efecto, un elemento común a los socialismos democráticos, pero por sí solos no configuran un sistema socialista, en la medida en que las libertades individuales se preserven.
[109] Charles Van Doren, Breve Historia del Saber, Planeta, Barcelona 2006, pp. 132-133.
[110] Bloomberg. https://www.bloomberg.com/opinion/articles/2019-02-06/measuring-the-growth-or-shrinkage-of-government?utm_medium=email&utm_source=newsletter&utm_term=190206&utm_campaign=sharetheview
[111] Término acuñado por Ray Kurzweil, autor de *The Singularity is near,* para referirse al momento evolutivo en el que hombre y máquina se fusionan.
[112] MIT Technology Review, Vol.118, No. 3, p. 28
[113] Peter Diamandis y Steven Kotler, Abundance: The future is better than you think, Kindle, Op. Cit., p. 60.

[114] Steven Kotler, Tomorrowland, Kindle, 2015, p. 228
[115] Idem., p. 229
[116] Steven Kotler, Tomorrowland: Our Journey From Science Fiction to Science Fact, Kindle, p. 236 de 287. Traducción libre del autor.
[117] Notas tomadas por el autor de una presentación de Tiffany Vora en Singularity University en Septiembre de 2017.
[118] Citado por Erich Fromm en “Miedo a la Libertad”, Op. Cit., p. 22
[119] Una completa descripción de la operación cerebral se encuentra en David Eagleman, The Brain: The Story of You, Kindle. De especial interés es el capítulo II, relaltivo a la limitada percepción sensorial de la realidad circundante.
[120] Steven Pinker, The blank slate, Penguin Books, 2003, p. 34
[121] Ethem Alpaydin, Machine Learning, MIT press, Cambridge, 2016, p. 91 y ss.
[122] bbc.com “AlphaGo vs. Lee: la máquina venció al humano”, 12 de Marzo de 2016.
[123] MIT Technology Review, edición de Noviembre 30 2017, p. 28 y ss.
[124] Más sobre esto en MIT Technology Review, edición del 30 de Noviembre de 2017, p. 58
[125] Ray Kurzweil, Op. Cit., p. 25 de 652.
[126] Ray Kurzweil, The Age of Spiritual Machines: When computers exceed human intelligenge, Kindle, 1999, 2739 de 9437.
[127] Michio Kaku, La Física del Futuro: Cómo la ciencia determinará el destino de la Humanidad, Kindle, loc. 2659 de 8687.
[128] Griffin A, 2016, online: < http://www.independent.co.uk/life-style/gadgets-and-tech/news/ai-judge-robot-european-court-of-human-rights-law-verdicts-artificial-intelligence-a7377351.html
[129] Evangelos Simoudis, The Big Data Opportunity in Our Driverless Future, Kindle ed., 2017, Loc. 143 de 2302.
[130] Adam Smith, An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations, Modern Library, New York, 1937, p. 23
[131] Idem, p. 27, Trad. libre del autor.
[132] https://flipboard.com/@flipboard/-heres-a-comparison-of-bitcoin-and-all-o/f-4a2a5d5dec%2Fbusinessinsider.com
[133] IBM tiene un producto sobre Blockchain para este preciso objeto, denominado Food Trust

[134] En Ecuador “chapa” es la expresión de la calle para designar a un agente de policía.
[135] Fuente: cbinsights.com, Global Unicorn Club: Private Companies Valued at $1B+
(as of January 18, 2019).
[136] nytimes.com, reportaje de John Markoff publicado en Febrero 16, 2011.
[137] Bold, Op. Cit. p.57
[138] https://arxiv.org/abs/1705.08807

[139] statista.com
[140] https://www.bloomberg.com/news/videos/2019-05-11/world-s-first-3d-printed-village-video

[141] Bold, Op. Cit., pp. 32-33
[142] Bold, Op. Cit. Loc 67 de 6426.
[143] Citado en Abundance… p. 23 de 388.
[144] Bold, Op. Cit. P. 14 de 317.
[145] David Rowan, On the exponential curve: inside Singularity University, publicado en Wired, edición de Mayo 2013.
[146] www.statista.com
[147] Andrés Openheimer, Sálvese Quien Pueda, Debate, 218, p. 331.
[148] Yuval Noah Harari, Homo Deus, Debate, 2016, Barcelona, p. 33 y siguientes.
[149] Andrés Oppenheimer, ¡Sálvese quien pueda!, Debate, 2018, p.330
[150] Yuval Noah Harari, 21 Lessons for the 21st Century, Kindle, 2018, p. 66 de 373.
[151] Idem. Traducción libre del autor.
[152] Platón, Op. Cit, p. 141 de 387.
[153] Stephen Hawking, A Brief History of Time, Kindle Ed., 208 de 2769. Traducción libre del autor.
[154] Ratzinger, Joseph y Jürgen Habermas, Dialéctica de la Secularización, Ed. Encuentro, Madrid, 2006, p. 68 Esta edición contiene una formidable exposición de las dos vertientes, y de cómo potenciarlas en conjunto.
[155] Idem., p. 66

[156] Denis Diderot, Investigaciones Filosóficas sobre el origen y la naturaleza de lo bello, Ed. Orbis, Barcelona, 1984. Este ensayo fue parte originalmente de un artículo incluido en la *Enciclopedia*, cuya dirección e inspiración general le cupo a este célebre filósofo francés.
[157] Carrel, Alexis, La incógnita del hombre, op. Cit., p. 136.
[158] Manuel Kant, Crítica de la Razón Pura, Porrúa, 16ª. Ed., 2015, p. 440.
[159] datos.bancomundial.org
[160] Francis Fukuyama, The Origins of Political Order, Farrar, Strauss and Giroux, New York, 2012, p. 22
[161] Fukuyama, Op. Cit., p. 4
[162] Taleb, Skin in the Game, Op. Cit., p.22
[163] Karl Popper, Op. Cit., p. 187
[164] Hegel fue, según Popper, el puente entre los clásicos griegos y Marx.
[165] Berlin, Op. Cit., p. 52
[166] Jorge Ortiz, Historias del Mundo, Debate, Bogotá, 2016, p. 159.
[167] Rachel Kleinfeld, A Savage Order, Kindle, 2018, p. 4. Traducción libre del autor.
[168] Idem, p. 15
[169] Alexis de Tocqueville, Op. Cit., p. 159.
[170] Roberto Stefan Foa y Yascha Mounk, The Danger of Deconsolidation: The Democratic Disconnect, Journal of Democracy, Julio 2016, Vol. 27, N. 3, p. 10
[171] Bauman y Bordoni, Op. Cit.
[172] http://www.elmundo.es/elmundo/2001/08/01/ciencia/996624044.html
[173] Tobar Donoso, Op. Cit., p. 159
[174] Un comentario sobre este fenómeno se encuentra en el Capítulo III.
[175] Umberto Eco, De la estupidez a la locura, Lumen, 2016, p. 10

[176] Martin Heidegger, Ejercitación en el Pensamiento Filosófico, Herder, Barcelona, 2011, p. 30. Heidegger explica el significado de esta sentencia de Nietzsche, imposible en apariencia, pero válida cuando consideramos que el hombre no está en contacto con la

esencia, con lo que *es*, a cuyo conocimiento solo aspira especulativamente.
[177] Bauman y Bordoni, Estado de crisis, Paidos, 1ª. Ed., 2016, p. 37.
[178] Thomas Friedman, Thank you for being late: an optimist's guide to thriving in the age of accelerations, Kindle edition, loc. 529 de 8796.
[179] Juan Enríquez Cabot, Mientras el Futuro te Alcanza, Ed. Grijalvo, 2005, México D.F., p. 15
[180] Karl Popper, Op. Cit., p. 191
[181] Maquiavelo, Op. Cit., loc 1108 de 1828.
[182] Es la misión de Breakthrough Energy Ventures, constituida inicialmente con un fondo de $1 billon por Bill Gates, Jeff Bezos, Richard Branson y Jack Ma.
[183] Abundance…, Op. Cit., p. 129
[184] Idem.
[185] Idem, loc 461 de 7012.
[186] Moisés Naím, El fin del Poder, Kindle, loc. 1836 de 2012.
[187] Thomas Hobbes, Leviathan (Oxford World's Classics), Kindle p.84 de 521: *"… nor can any laws be made, till they have agreed upon the person that shall make it*."
[188] Idem., p. 78 de 521. Hobbes fue uno de los teóricos del absolutismo, doctrina que sostenía que el gobernante no debía tener más límites que la ley divina.
[189] C. K. Prahalad, La oportunidad de negocios en la base de la pirámide, Ed. Norma, Trad. E. Sánchez, Bogotá, 2006
[190] https://fee.org/articles/imf-head-predicts-the-end-of-banking-and-the-triumph-of-cryptocurrency/
[191]
http://www.ted.com/talks/peter_diamandis_abundance_is_our_future
[192] Moore, fundador de Intel, estableció con base empírica la ley relativa al crecimiento exponencial de las tecnologías, con el efecto de una reducción en el precio a medida que las prestaciones aumentan. Afirmó en 1965 que la capacidad de procesamiento de las computadoras se duplicaría cada año, mientras su precio se reduciría a la mitad.
[193] Yuval Noah Harari, Sapiens. De animales a dioses. Una breve historia de la humanidad, Kindle Ed., loc 273 de 8043.

[194] Juan Pina, Adiós al Estado-Nación, Unión Editorial, Madrid, 2019, p. 55
[195] Michio Kaku, La Física del Futuro: Cómo la Ciencia determinará el destino de la Humanidad, Kindle, loc. 2670 de 8587.
[196] Fiodor Dostoyevski, El gran inquisidor, Santillana, Madrid, 2013, p. 22.
[197] Javier Marías, Berta Isla, Alfaguara, 2017, p. 324. Y podríamos preguntar por la culpa del pueblo con relación al chavismo, peronismo, kirchnerismo…
[198] El *minero* es el responsable de un grupo de potentes ordenadores conectados a los nodos de *Blockchain* que recibe una unidad de criptomoneda cada vez que resuelve un problema computacional originado en una transacción. Su rol en la validación y verificación de bloques transaccionales es crítico para la dinámica de la criptomoneda.